

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Arquitecto de Diseño de Espacios Interiores

"El imaginario colectivo del sector Lizarzaburu del cantón Riobamba y su influencia en la rehabilitación interior del Teatro León".

Autor: Guevara Orozco, Geovanny Fabián

Tutor: PhD. López Ulloa, Fabián Santiago

Ambato – Ecuador Febrero, 2019 CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación sobre el tema: "El

imaginario colectivo del sector Lizarzaburu del cantón Riobamba y su

influencia en la rehabilitación interior del Teatro León", del señor Guevara

Orozco Geovanny Fabián, estudiante de la carrera de Diseño de Espacios

Arquitectónicos, de la facultad de Diseño, Arquitectura y Artes de la Universidad

Técnica de Ambato, considero que dicho proyecto de investigación reúne los

requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado

examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Febrero del 2019

EL TUTOR

PhD. López Ulloa Fabián Santiago

C.C.: 1801874643

ii

AUTORÍA DEL TRABAJO

Los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación "El imaginario colectivo del sector Lizarzaburu del cantón Riobamba y su influencia en la rehabilitación interior del Teatro León", como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de éste trabajo de grado.

Ambato, Febrero del 2019

EL AUTOR

Geovanny Fabián Guevara Orozco

C.C.: 0603770447

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de éste Proyecto de

Investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y

procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos patrimoniales de mi Proyecto de Investigación, con fines de

difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las

regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga

una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora

Ambato, Febrero del 2019

EL AUTOR

Geovanny Fabián Guevara Orozco

C.C.: 0603770447

iv

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Proyecto de Investigación, sobre el tema "El imaginario colectivo del sector Lizarzaburu del cantón Riobamba y su influencia en la rehabilitación interior del Teatro León" de Geovanny Fabián Guevara Orozco, estudiante de la carrera de Diseño de Espacios Arquitectónicos, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el título terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato

Ambato, Febrero del 2019

| Para constancia firman | | | |
|------------------------|---------------------|--|--|
| | | | |
| | | | |
| PRESIDENTE DE C.C.: | ETRIBUNAL | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| MIEMBRO CALIFICADOR | MIEMBRO CALIFICADOR | | |
| C.C.: | C.C.: | | |

DEDICATORIA

Este proyecto de tesis se lo realizo con el objetivo de desarrollar un aporte para la identidad social, histórica y cultural de todas las personas que defienden y luchan por la conservación de los diferentes bienes muebles e inmuebles patrimoniales de la ciudad de Riobamba

Geovanny Fabián Guevara Orozco

AGRADECIMIENTO

El presente proyecto no solo es un esfuerzo personales, sino también estuvo sujeto a la colaboración de varias personas, las cuales me han ido respaldado durante todo este proceso, por lo cual agradezco a Dios, a mi tutor, a mis padres, familiares, amigos y a todas las personas quienes me han ayudado de una u otra manera con su respaldo y ayuda incondicional.

Geovanny Fabián Guevara Orozco

ÍNDICE GENERAL

| PORTADA | • |
|--|---|
| CERTIFICACIÓN DEL TUTOR | i |
| AUTORÍA DEL TRABAJO | ii |
| DERECHOS DE AUTOR | iv |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO | |
| DEDICATORIA | v |
| AGRADECIMIENTO | vi |
| ÍNDICE GENERAL | vii |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | xii |
| ÍNDICE DE TABLAS | XV |
| RESUMEN EJECUTIVO | XX |
| ABSTRACT | XX |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| | |
| CAPÍTULO I | |
| | |
| 1. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION | |
| 1. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION | |
| | |
| 1.1 Tema | |
| 1.1 Tema | 2 |
| 1.1 Tema | 2 |
| 1.1 Tema | 5 |
| 1.1 Tema | |
| 1.1 Tema 1.2 Planteamiento del problema 1.2.1. Contextualización 1.2.1.2 Macro 2.4.3.3 Meso: 2.4.3.4 Micro: | |
| 1.1 Tema 1.2 Planteamiento del problema 1.2.1. Contextualización 1.2.1.2 Macro 2.4.3.3 Meso: 2.4.3.4 Micro: 1.2.2. Análisis crítico | |
| 1.1 Tema 1.2 Planteamiento del problema 1.2.1. Contextualización 1.2.1.2 Macro 2.4.3.3 Meso: 2.4.3.4 Micro: 1.2.2. Análisis crítico 1.2.3 Pronóstico | |
| 1.1 Tema 1.2 Planteamiento del problema 1.2.1. Contextualización 1.2.1.2 Macro 2.4.3.3 Meso: 2.4.3.4 Micro: 1.2.2. Análisis crítico 1.2.3 Pronóstico 1.2.4. Formulación del problema | |
| 1.1 Tema 1.2 Planteamiento del problema 1.2.1. Contextualización 1.2.1.2 Macro 2.4.3.3 Meso: 2.4.3.4 Micro: 1.2.2. Análisis crítico 1.2.3 Pronóstico 1.2.4. Formulación del problema 1.2.5. Interrogantes- Preguntas directrices | |
| 1.1 Tema | |

| 1.4.2. Objetivos específicos | . 22 |
|--|------|
| CAPÍTULO II | |
| 2. MARCO REFERENCIAL | 23 |
| 2.1. Antecedentes investigativos | . 23 |
| 2.1.1 Enfoque Histórico | . 23 |
| 2.2.2 Enfoque Social. | . 27 |
| 2.2.3 Enfoque Cultural | . 29 |
| 2.2.4 Fundamentación filosófica | . 30 |
| 2.3. Fundamentación legal | . 32 |
| 2.3.1 Ley de patrimonio cultural | . 32 |
| 2.3.2 Aplicación de las leyes de patrimonio | . 33 |
| 2.3.3 Disposiciones constitucionales | . 34 |
| 2.3.4 Plan Nacional del Buen Vivir | . 35 |
| 2.3.5 Ley de Cultura del Ecuador: | .36 |
| 2.3.6 Enfoque Ergonomía | . 37 |
| 2.3.7 Enfoque del Confort | . 37 |
| 2.4. Categorías fundamentales | . 39 |
| 2.4.2 Desarrollo conceptual de la variable dependiente | . 42 |
| 2.4.2.1 Rehabilitación Interior de un espacio arquitectónico | . 42 |
| 2.4.2.2 Tipos de rehabilitación arquitectónica | . 42 |
| 2.4.2.3 Diagnostico Arquitectónico | 45 |
| 2.4.2.3.1 Inspección inicial | . 45 |
| 2.4.2.3.2 Consideración de daños anteriores | 45 |
| 2.4.2.3.3 Revisión de las estructuras | 46 |
| 2.4.2.3.4 Trabajos preliminares de conservación | 46 |
| 2.4.2.4 Condicionantes de Riesgos | . 48 |
| 2.4.2.4.1 Condiciones por acciones prolongadas | . 48 |
| 2.4.2.4.2 Condicionantes Provocadas por el hombre | . 49 |
| 2.4.2.4.3 Condicionantes de Vulnerabilidad y Amenazas | . 50 |
| 2.4.2.4.4 Condicionantes Locales | . 58 |
| 2.4.2.4.5 Estilo | 61 |
| 2.4.2.5.2 Tratamiento según su Funcionalidad | 62 |

| 2.4.2.5.3 Tratamiento según su Habitabilidad | 64 |
|--|-----|
| 2.4.2.5.3.1Tipos de ventilación | 65 |
| 2.4.2.5.3.2 Niveles de iluminación recomendados | 67 |
| 2.4.2.5.3.3 Acústica | 68 |
| 2.4.2.5.4 Transitabilidad | 70 |
| 2.4.2.6 Intervención | 76 |
| 2.4.2.6.1 Grados de intervención | 78 |
| 2.4.2.6.2 Tipos de intervención | 79 |
| 2.4.3 Desarrollo Conceptual de la variable Independiente | 81 |
| 2.4.3.1 Imaginario Colectivo | 81 |
| 2.4.3.2 Clasificación del imaginario Colectivo según Antonio Agudelo | 87 |
| 2.4.3.3 Caracterización de lo imaginario | 89 |
| 2.5. Hipótesis | 96 |
| 2.6. Señalamiento de variables | 96 |
| 2.6.1 Variable Independiente | 96 |
| 2.6.1.1 Imaginario colectivo | 96 |
| 2.6.1.2 Imaginación | 96 |
| 2.6.1.3 Símbolos | 97 |
| 2.6.1.4 Conceptos | 97 |
| 2.6.1.5 Memoria | 97 |
| 2.6.1 Variable Dependiente: | 98 |
| 2.6.2.1 Rehabilitación. | 98 |
| 2.6.2.2 Interiorismo | 98 |
| 2.6.2.3 El teatro | 99 |
| CAPÍTULO III | |
| 3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION | 101 |
| 3.1 Enfoque | 101 |
| 3.1.1 Enfoque investigativo | 101 |
| 3.2. Modalidad básica de la investigación | 102 |
| 3.2.1 Bibliográfica Documental | 102 |
| 3.2.2 De Campo | 102 |
| 3.2.3 Observación | 102 |
| | |

| 3.3. Nivel o tipo de investigación | 102 |
|---|--------------------------|
| 3.3.1 Exploratorio | 102 |
| 3.3.2 Descriptiva | 103 |
| 3.3.3 Correlacional | 103 |
| 3.4. Población y muestra | 103 |
| 3.4.1 Población. | 103 |
| 3.4.2 Muestra | 104 |
| 3.4. Operacionalización de variables | 105 |
| 3.4.1 Variable Dependiente | 105 |
| 3.4.2 Variable Independiente | 107 |
| 3.5. Técnicas e instrumentos | 108 |
| 3.6. Plan de recolección de la información | 109 |
| 3.7. Plan de procesamiento de la información | 110 |
| CAPÍTULO IV | |
| 4. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS | 111 |
| 4.1 Análisis del aspecto cuantitativo | 111 |
| 4.1.2 Análisis del aspecto cualitativo | 122 |
| 4.1.3 Análisis Hemerográfico. | 126 |
| 4.1.4. Análisis de Documentación Formal del I.N.P.C. | 129 |
| 4.1.5 Analisis de fichas tecnicas del I.N.P.C. | 129 |
| 4.2. Interpretación de Resultados. | 130 |
| 4.2.1 Interpretación del aspecto cuantitativa | 130 |
| 4.2.2 Interpretación del aspecto Cualitativo. | 135 |
| 4.2.3 Interpretación del aspecto Hemerográfico. | |
| | 136 |
| 4.2.4 Interpretación de Aspecto de la información formal del INPC | |
| 4.2.4 Interpretación de Aspecto de la información formal del INPC | 138 |
| • | 138 |
| 4.3. Análisis de Resultados | 138 139 139 |
| 4.3. Análisis de Resultados | 138 139 139 140 |
| 4.3. Análisis de Resultados | 138 139 139 140 |
| 4.3. Análisis de Resultados | 138 139 140 141 |

| 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 143 |
|--|-----|
| 5.1. Conclusiones | 143 |
| 5.2. Recomendaciones | 144 |
| CAPÍTULO VI | |
| 6. PROPUESTA | 145 |
| 6.1. Título de la propuesta | 145 |
| 6.2. Datos informativos. | 145 |
| 6.2.1. Ubicación | 145 |
| 6.2.2. Beneficiarios. | 146 |
| 6.2.3 Equipo técnico responsable: | 146 |
| 6.3. Antecedentes de la propuesta. | 146 |
| 6.4. Justificación. | 147 |
| 6.5. Objetivos. | 148 |
| 6.5.1. Objetivo general | 148 |
| 6.5.2 Objetivos específicos. | 148 |
| 6.6 Fundamentación teórica. | 148 |
| 6.6.1 Memoria Técnica | 148 |
| 6.6.1.1 Situación geográfica | 148 |
| 6.6.1.2. Estado actual del Teatro León | 155 |
| 6.6.1.3 Análisis del contexto | 158 |
| 6.6.1.4 Análisis Estético formal de las Fachadas del Teatro León | 160 |
| 6.6.1.5 Zonificación Actual del Teatro León | 162 |
| 6.7.1. Fichas de observación. | 167 |
| 6.7.2. Consideraciones básicas para la propuesta | 218 |
| 6.7.2.1. Análisis de referentes o repertorio tipológico | 218 |
| 6.7.2.2 Análisis Estético formal del interior del Teatro León | 228 |
| 6.9. Conclusiones | 243 |
| 6.10. Recomendaciones | 245 |
| BIBLIOGRAFÍA | 246 |
| ANEXOS | 251 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| Gráfico 1.1: Árbol de problemas | 4 |
|---|-----|
| Gráfico 2-1: Antiguo Teatro Colón. | 6 |
| Gráfico 3-1: Interior del Teatro Colon - Rehabilitado. | 7 |
| Gráfico 4-1: Teatro Argentino de La Plata 1890-1977 | 8 |
| Gráfico 5-1: Interior del Teatro Argentino de la plata rehabilitado | 8 |
| Gráfico 6-1: Antiguo Teatro Municipal de Lima | 9 |
| Gráfico 7-1: Interior del Teatro Municipal de Lima- Rehabilitado | 10 |
| Gráfico 8-1: Antiguo Teatro Nacional Sucre | 10 |
| Gráfico 9-1: Teatro Nacional Sucre Rehabilitado | 11 |
| Gráfico 10-1: Interior del Teatro Capitol Rehabilitado | 12 |
| Gráfico 11-1: Teatro Bolívar - Rehabilitado | 14 |
| Gráfico 12-1: Fachada del Colegio Pedro Vicente Maldonado | 14 |
| Gráfico 13-1: Fachada del Hotel Tren Dorado. | 16 |
| Gráfico 14-1: Interior del Teatro Puruhá | 17 |
| Gráfico 1-2: Constelación de imágenes. | 39 |
| Gráfico 2-2: Origen de las amenazas | 51 |
| Gráfico 3-2: Principales amenazas según las provincias | 52 |
| Gráfico 4-2: Diagrama de líneas isofónicas | 69 |
| Gráfico 5-2: Teatros con sus condiciones acústicas | 69 |
| Gráfica 6-2: Sonido directo y sonido reflejado en un teatro clásico | 70 |
| Gráfica 1-3: Censo Poblacional y Vivienda del 2001 | 103 |
| Gráfica 1-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 1 | 112 |
| Gráfico 2-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 2 | 113 |
| Gráfica 3-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 3 | 114 |

| Gráfica 4-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 4 | 115 |
|--|-----|
| Gráfica 5-4 : Tabulación gráfica de la Pregunta 5 | 116 |
| Gráfica 6-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 6 | 117 |
| Gráfica 7-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 7 | 118 |
| Gráfica 8-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 8 | 119 |
| Gráfica 9-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 9 | 120 |
| Gráfico 10-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 10 | 121 |
| Gráfico 1-5: Fachada 2015 del Teatro León | 146 |
| Grafica 1-6: Vista aérea de la Provincia de Chimborazo | 149 |
| Grafico 2-6: Vista aérea de Riobamba | 149 |
| Gráfico 3-6: Vista aérea de la zona que rodea al Teatro León | 150 |
| Grafica 4-6: Detalle de la ubicación del Teatro León | 150 |
| Gráfico 5-6: Basílica de Riobamba | 152 |
| Gráfico 6-6: Parque Maldonado 1930 | 153 |
| Gráfico 7-6: Parque Sucre 1924 | 154 |
| Gráfico 8-6: Estadio Olímpico de Riobamba | 155 |
| Gráfico 9-6: Vista del Teatro León, 2018 | 156 |
| Grafico 10-6: Fotografía de las calles adjuntas al teatro león 2018 | 157 |
| Gráfico 11-6: Calles alrededor del Teatro León. | 157 |
| Gráfico 12-6: Detalle de ubicación del Teatro León | 158 |
| Gráfico 13-6: Implantación del Teatro León. | 159 |
| Grafico 14-6: Diagrama de soleamiento y ventilación natural | 159 |
| Grafico 15-6: Ingresos y circulación principal | 160 |
| Gráfico 16-6: Unión y equilibrio de las fachadas | 161 |
| Grafico 17-6: Repetición v Simetría de las fachadas | 161 |

| Gráfico 18-6: Ritmo en las fachadas | . 162 |
|---|-------|
| Gráfico 19-6: Interior original del teatro Cádiz | . 218 |
| Gráfico 20-6: Interior rehabilitado del teatro Cádiz | . 219 |
| Gráfico 21-6: Interior rehabilitado del teatro Cádiz | . 219 |
| Gráfico 22-6: Interior rehabilitado del teatro Cádiz | . 220 |
| Gráfica 23-6: Original Teatro Nacional de Panamá | . 221 |
| Gráfica 24-6: Actual Teatro Nacional de Panamá | . 221 |
| Gráfico 25-6: Interior actual del Teatro Nacional de Panamá | . 222 |
| Gráfico 26-6: Restauración de los módulos del interior teatro. | . 223 |
| Gráfico 27-6: Interior del Teatro de la Comedia de Madrid | . 223 |
| Gráfico 28-6: Interior del Teatro de la Comedia de Madrid | . 224 |
| Gráfico 29-6: Planos arquitectónicos del Teatro de la Comedia de Madrid | . 225 |
| Gráfico 30-6: Detalles del Teatro de la Comedia de Madrid | . 225 |
| Gráfico 31-6: Interior antiguo del Teatro Lemarie | . 226 |
| Gráfico 32-6: Interior rehabilitado del Teatro Lemarie | . 227 |
| Gráfico 33-6: Cinematógrafo del Teatro Lemarie | . 227 |
| Gráfico 34-6: Escenario del Teatro Lemarie | . 228 |
| Grafico 35-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro | . 229 |
| Grafico 36-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro | . 230 |
| Grafico 37-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro | . 230 |
| Grafico 38-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro | . 231 |
| Grafico 39-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro | . 231 |
| Grafico 40-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro | . 232 |
| Grafico 41-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro | . 232 |
| | |

ÍNDICE DE TABLAS

| Tabla 1-2: Inventario Nacional de bienes Culturales 2010 | 58 |
|---|-----|
| Tabla 2-2: Número de espectadores en salas de espectáculos | 59 |
| Tabla 3-2: Iluminación recomendada. | 67 |
| Tabla 4-2: Áreas de circulación peatonal Vertical | 72 |
| Tabla 5-2: Ascensores y plataformas elevadoras | 73 |
| Tabla 6-2: Especificaciones técnicas para puertas | 74 |
| Tabla 1-3: Tabla de datos y resultados de la Población y Muestra | 105 |
| Tabla 2-3: Tabla de Operacionalización de la variable dependiente | 105 |
| Tabla 3-3: Tabla de Operacionalización de la variable Independiente | 107 |
| Tabla 4-3: Plan de Recolección de información | 109 |
| Tabla 1-4: Tabulación de la Pregunta 1 | 112 |
| Tabla 2-4: Tabulación de la Pregunta 2 | 113 |
| Tabla 3-4: Tabulación de la Pregunta 3 | 114 |
| Tabla 4-4: Tabulación de la Pregunta 4 | 115 |
| Tabla 5-4: Tabulación de la Pregunta 5 | 116 |
| Tabla 6-4: Tabulación de la Pregunta 6 | 117 |
| Tabla 7-4: Tabulación de la Pregunta 7 | 118 |
| Tabla 8-4: Tabulación de la Pregunta 8 | 119 |
| Tabla 9-4: Tabulación de la Pregunta 9 | 120 |
| Tabla 10-4: Tabulación de la Pregunta 10 | 121 |
| Tabla 11-4: Análisis de resultados de entrevistas | 122 |
| Tabla 12-4: Análisis de resultados de entrevistas 2 | 123 |
| Tabla 13-4. Análisis de resultados de entrevista 3 | 124 |

| Tabla 14-4: Análisis de Periódicos | 126 |
|---|-----|
| Tabla 15-4: Análisis de fichas técnicas | 129 |
| Tabla 1-6: Zonificación planta baja de Teatro | 163 |
| Tabla 2-6: Zonificación primer piso de Teatro | 165 |
| Tabla 3-6: Zonificación segundo piso de Teatro | 165 |
| Tabla 4-6: Zonificación tercer piso del Teatro | 166 |
| Tabla 5-6: Zonificación cuarto piso de Teatro | 166 |
| Tabla 6-6: Zonificación quinto piso del Teatro | 167 |
| Tabla 7-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 1 (escalera principal) | 168 |
| Tabla 8-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 2 (escalera principal) | 169 |
| Tabla 9-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 3 (Primer piso) | 170 |
| Tabla 10-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 4. | 171 |
| 171 Tabla 11-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 5 (Segundo piso) | 172 |
| Tabla 12-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 6 (ventanas externas) | 173 |
| Tabla 13-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 7 (puertas interiores) | 174 |
| Tabla 14-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 8 (ventanas internas) | 175 |
| Tabla 15-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 9 (balcones) | 176 |
| Tabla 16-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 10 (balcones) | 177 |
| Tabla 17-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 11(Plateas del teatro) | 178 |
| Tabla 18-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 12 (techo) | 179 |
| Tabla 19-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 13 (piso) | 180 |
| Tabla 20-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 14 (techo) | 181 |
| Tabla 21-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 15 (Cuarto piso) | 182 |
| Tabla 22-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 16 (mampostería) | 183 |
| Tabla 23-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 17 (mampostería) | 184 |

| Tabla | 24-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | Nº 18 | (columna) | 185 |
|-------|-------------------|--------------|-------------|-------|------------------------|-----|
| Tabla | 25-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | Nº 19 | (columna balcones) | 186 |
| Tabla | 26-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 20 | (Techo del edificio) | 187 |
| Tabla | 27-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 21 | (Cúpula) | 188 |
| Tabla | 28-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 22 | (Cúpula) | 189 |
| Tabla | 29-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 23 | (Cúpula) | 190 |
| Tabla | 30-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 24 | (locales comerciales) | 191 |
| Tabla | 31-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 25 | (locales comerciales) | 192 |
| Tabla | 32-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | Nº 26 | (locales comerciales) | 193 |
| Tabla | 33-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 27 | (entrada principal) | 194 |
| Tabla | 34-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | Nº 28 | (entrada principal) | 195 |
| Tabla | 35-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 29 | (Planta baja) | 196 |
| Tabla | 36-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 30 | (Planta baja, pasillo) | 197 |
| Tabla | 37-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 31 | (capitel y fuste) | 198 |
| Tabla | 38-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 32 | (columna) | 199 |
| Tabla | 39-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 33 | (pared y piso baño) | 200 |
| Tabla | 40-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 34 | (recubrimiento madera) | 201 |
| Tabla | 41-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 35 | (Paredes internas) | 202 |
| Tabla | 42-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 36 | (Planta baja, piso) | 203 |
| Tabla | 43-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 37 | (Cuarto piso, techo) | 204 |
| Tabla | 44-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 38 | (Planta baja, piso) | 205 |
| Tabla | 45-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | N° 39 | (pisos de palco) | 206 |
| Tabla | 46-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | Nº 40 | (Primer piso, paredes) | 207 |
| Tabla | 47-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | Nº 41 | (columnas palco) | 208 |
| Tabla | 48-6: Fich | a Inventario | Fotográfico | Nº 42 | (escalones) | 209 |

| Tabla 49-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 43 (escaleras palco) | 210 |
|---|-----|
| Tabla 50-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 44 (barandilla palco) | 211 |
| Tabla 51-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 45 (Segundo piso, palco) | 212 |
| Tabla 52-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 46 (paredes palco) | 213 |
| Tabla 53-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 47 (columnas palco) | 214 |
| Tabla 54-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 48 (escalones) | 215 |
| Tabla 55-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 49 (escaleras palco) | 216 |
| Tabla 56-6: Ficha Inventario Fotográfico Nº 50 (barandilla palco) | 217 |
| Tabla 57-6: Materiales. | 233 |
| Tabla 58-6: Daños frecuentes. | 234 |
| Tabla 59-6: Instalación material. | 235 |
| Tabla 60-6: Características. | 236 |
| Tabla 61-6: Causas genéricas | 237 |
| Tabla 62-6: Lesiones, sintomatologías y agentes patológicos en general | 242 |

RESUMEN EJECUTIVO

En este documento se plantea y analiza una investigación fundamentada de manera académica, basada en el Diseño Arquitectónico y la rehabilitación interior, discutiendo las diferentes aportaciones individuales y grupales que se han convertido en un valioso estudio dentro del ámbito investigativo académico universitario, permitiendo establecer el pensamiento colectivo en el interior de un espacio Patrimonial, mediante la interacción del campo intelectual y la propuesta de rutas investigativas que permitan estudiar, plantear, contextualizar y comprender de mejor manera todos los problemas surgidos; también se ofrecen diversas reflexiones sobre el uso y conducción adecuado de un estudio de recuperación de los espacios interiores mediante los diferentes documentos, artículos y datos investigativos y científicos que forman este documento, brindando varias aportaciones actualizadas dentro del ámbito académica.

Riobamba desde hace algunos años, se encuentra enfocada en el valor cultural patrimonial, aplicando la rehabilitación y conservación de los diferentes patrimonios arquitectónicos de la ciudad. Por lo que esta investigación se manifiesta con el propósito de dar a conocer la historia y el valor que tiene el Teatro León, analizando las diferentes características en cuanto a composición, formas, materiales y elementos funcionales, todo esto acompañado a la investigación histórica en donde se destaca diferentes acontecimientos importantes por periodo, mientras que a través de una investigación in situ se documentó el estado actual de Teatro León para el posterior estudio y rehabilitación con la respectiva autorización del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba y así poder resaltar la aportación e inclusión de la sociedad dentro de este valioso patrimonio tangible de la ciudad.

PALABRAS CLAVE: IMAGINARIO COLECTIVO, TEATRO, CULTURAL, PATRIMONIOS ARQUITECTÓNICOS, REHABILITACIÓN INTERIOR.

ABSTRACT

In this document, a research based on academic design, based on Architectural Design and interior rehabilitation, is presented and analyzed, discussing the different individual and group contributions that have become a valuable study within the university academic research field, allowing the establishment of thought collective within a heritage space, through the interaction of the intellectual field and the proposal of investigative routes that allow to study, pose, contextualize and better understand all the problems that have arisen; Various reflections are also offered on the use and proper conduct of a study of the recovery of interior spaces through the different documents and scientific articles that make up this document, providing several updated contributions within the academic field.

Riobamba for some years, is focused on the cultural heritage value, applying the reconstruction and conservation of the different architectural heritage of the city. So this research is manifested with the purpose of making known the history and value of the León Theater, analyzing the different characteristics in terms of composition, forms, materials and functional elements, all accompanied by historical research where highlights different important events per period, while through an on-site investigation was documented the current status of Theater León for further study and rehabilitation with the respective authorization of GADM Riobamba and thus highlight the contribution and inclusion of society within of this valuable tangible heritage of the city.

KEYWORDS: COLLECTIVE IMAGINARY, THEATER, CULTURAL, ARCHITECTURAL HERITAGE, INTERIOR REHABILITATION.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se desarrolló en la parroquia urbana Lizarzaburu, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. En donde en la actualidad existen pocos elementos arquitectónicos culturales que consten dentro del listado de Patrimonios arquitectónicos urbanos de Riobamba; tomando en cuenta que se los considera como patrimonio cultural por su concepción y belleza a todos los innumerables parques, plazas y edificaciones que muestran un estilo arquitectónico que encierra mucha historia y cultura, relacionada con la época colonial y republicana, dando un punto superior a las hermosas edificaciones en las cuales se conjugan el valor cultural con las formas y estilos, por lo cual es muy importante conservar todas las edificaciones que consten dentro del patrimonio cultural de la ciudad. Si bien es necesario conocer la arquitectura también están presentes sus detalles culturales históricos, sus orígenes, sus significados, su composición, los detalles de cada uno de sus rasgos y su funcionamiento que da y pueden ofrecer.

Al hablar de patrimonio no únicamente nos enfocamos al punto de vista técnico, sino que a su vez nos referimos a la memoria colectiva que del mismo se ha ido construyendo y generando una identidad en los ciudadanos, siendo de vital importancia al momento de querer conocer nuestra historia y cultura; el mantener espacios de afluencia e interacción social, como el de este teatro, permitirá un desarrollo socio cultural que fortalezca a la comunidad Riobambeña.

Por lo cual mediante todo lo antes expuesto se ha planteado analizar la influencia que tiene las personas del sector en relación a la rehabilitación interior del Teatro León, el cual es un icono simbólico de arte y cultura, construido por orden del dramaturgo y poeta Dr. Carlos Arturo León Romero en conmemoración de su padre Dr. Daniel León Nájera hombre de Cultura, y con el objetivo de crear uno de las primeras edificaciones creadas específicamente para los diferentes actos culturales de la ciudad.

Por lo cual gracias al artista español Enrique Ronenas quien estaba a cargo del diseño y construcción de esta edificación, se pudo iniciar la construcción de este Teatro en el año de 1918 hasta su posterior inauguración en 1929.

En este imponente edificio durante su época dorada de la ciudad, fue uno de los lugares donde se llevaron a cabo los mejores espectáculos culturales y artísticos tanto a nivel local como nacional, sin embargo también paso unas etapas muy difíciles a finales de los años 1970, donde el inmueble se convirtió en un cine para la proyección de películas para adultos, desarrollando una decadencia moral y estructural. Desde entonces este edificio considerado como uno de los más importantes de la ciudad de ese entonces, se deterioró con el pasar de los tiempos, a tal punto que quedó abandonado, pero no fue hasta el año 2013 que gracias a un pequeño grupo de profesionales conformados por arquitectos, abogados, periodistas y personas naturales denominados FREDEPACH (Frente de Defensa del Patrimonio Cultural y Natural de Chimborazo), en conjunto con el Municipio, se resolvió recuperar y rehabilitar uno de los patrimonios más relevantes en la historia de la ciudad de Riobamba. Sin embargo a pesar de las buenas intenciones y la predisposición de los involucrados, en la actualidad esto ha quedado como un proyecto a voces que no se ejecuta y que se ha olvidado poco a poco.

El legendario Teatro León es una joya cultural de la "Sultana de los andes", construida en la tercera década del siglo XX, que cuenta con acabados de lujo acordes con la época y que fue el lugar en donde se desarrollaron los mejores espectáculos sociales, culturales y artísticos. Hoy en día cuenta con muy poca información histórica y no existe un estudio adecuado en relación al interior de este Teatro, adjuntado a "un sistema ausente de inventario, método de conservación y tratamiento futuro para esta edificación" (José F. Mora, 1979, p 19) en la actualidad no se ha tomado en cuenta que este espacio es un elemento arquitectónico importante dentro de la ciudad y provincia; y que su estudio y posterior rehabilitación son relevantes para la Municipalidad de Riobamba y la ciudadanía en general.

Esta investigación, dotará de un sustento a los actores involucrados en temas de preservación de espacio públicos patrimoniales, además se convertirá en un aporte a la cultura, ya que demostrará la importancia del espacio público en una sociedad.

De la misma forma, será un aporte a la reconstrucción de la historia y memoria colectiva sobre estos espacios que fueron de gran significación para Riobamba. Mientras que los datos y resultados estadísticos permitirán tener un sustento aproximado a la realidad, que revelará la importancia del rescate y conservación del patrimonio y la urgencia de la ciudadanía y autoridades gubernamentales porque estos espacios no sean transformados drásticamente o destruidos parcial o totalmente.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

El imaginario colectivo del sector Lizarzaburu del cantón Riobamba y su influencia en la rehabilitación interior del Teatro León.

1.2 Planteamiento del problema

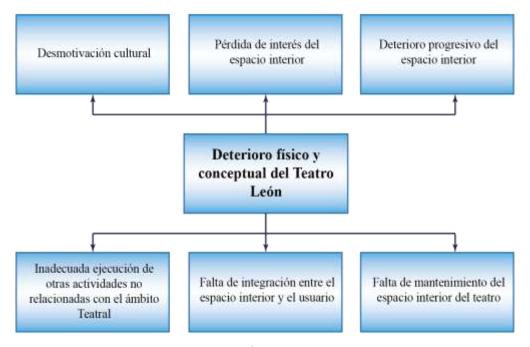


Gráfico 1.1: Árbol de problemas.

La presente investigación está enfocada en analizar, estudiar y establecer el deterioro físico y conceptual que se ha impregnado dentro del Teatro León, para posteriormente proponer una solución influenciada por los principales actores o usuarios que están o acuden a este sector de la ciudad. Considerando también la problemática de estudio y la importancia patrimonial que tiene esta edificación.

La cual a pesar de seguir ganando remembranza a nivel nacional, con el pasar de los años se ha ido malogrando dentro de cada recuerdo de los habitantes de este sector de Riobamba, es así que tras el paso del tiempo se han ido dando

inadecuadas ejecuciones de las diferentes actividades que se realizaban en este espacio, lo que ha ido generando una desmotivación cultural entre sus habitantes.

Actualmente este espacio público es considerado como Patrimonio Arquitectónico de esta ciudad nombrada como la "Sultana de los Andes", mismo que se encuentra cerrado al público, evidenciándose claramente su destrucción y deterioro tanto de sus fachadas externas como de sus espacios interiores, causados por el desgaste e inoperancia que durante todo este tiempo se ha producido.

Mientras que la falta de interacción entre el espacio interior y el usuario que recurría a esta edificación, genera una notable inasistencia de las personas del sector, ocasionando una falta de interés de parte de la sociedad riobambeña.

Por otro lado, también se incluyen varios aspectos como la falta de un mantenimiento técnico adecuado y el deterioro masivo de los elementos y materiales que forman esta edificación, dando como resultado un espacio interior en condiciones inservibles para las diferentes actividades que se desarrollaban en este espacio, declarándose inútil y obsoleta al momento de querer cumplir con alguna función o actividad para el usuario.

Todos estos elementos tangibles e intangibles antes mencionados, plantean las principales causas por las que se produjo la pérdida de este espacio Patrimonial, llamado Teatro León.

1.2.1. Contextualización

Macro

Dentro del ámbito Latinoamericano, en general en todos los teatros podemos encontrar varias similitudes en las que se fundamentan, ya sea a nivel Arquitectónico, funcional, condiciones históricas o cultural. Dando así una denominación realmente alta al espectáculo del teatro y a las edificaciones que las contienen, poniendo al Teatro latinoamericano dentro de los principales factores en la conservación de la cultura, y a pesar que los años pasen rápidamente y que las manifestaciones de los pueblos quieran desaparecer, la mayor parte de las

personas están dispuestas a recuperar e involucrase día tras día dentro del ámbito cultural y social. Por lo cual, en muchas partes de territorio Latinoamericano se construyeron y rehabilitaron diferentes edificaciones para que fueran aptas para expresar los diferentes actos culturales como por ejemplo tenemos:

Teatro Colón



Gráfico 2-1: Antiguo Teatro Colón. **Fuente:** Di Sandro, 2018

En el país de Argentina, el Teatro Colón fue un proyecto del arquitecto Francesco Tamburini quien fue uno de los tantos Arquitectos que falleció antes de la finalización de su obra, por lo que años más tarde finalmente se acabó su construcción en el año de 1857 en un edificio ubicado en la Plaza de Mayo, el cual funcionó hasta el año de 1888. Sin embargo después de esta fecha, este teatro se trasladó al edificio que actualmente es conocido a nivel mundial, el mismo que se encuentra ubicado frente a la Plaza Lavalle, y que aun que tardó 20 años en ser construido por completo su inauguración se pudo dar finalmente en el año de 1908.

Tomando las características más importantes del Teatro Colón, se puede destacar su obra arquitectónica de estilo ecléctico propia del siglo XX y comenzó a funcionar en Abril de 1857. Sin embargo con el pasar del tiempo la edificación comenzó a sufrir varios deterioros en absolutamente todas sus partes arquitectónicas, las cuales fueron producidas por la mala e inadecuada ejecución del mantenimiento e inversión optima relacionada a su restauración, surgiendo así un desgaste por consecuencia de sus materiales y de la influencia de los diferentes agentes naturales externos.



Gráfico 3-1: Interior del Teatro Colon - Rehabilitado. **Fuente:** Gza. Google, 2016

Sin embargo, en el año 2001 la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, realizó un plan maestro de restauración, el cual acogía a todos los elementos arquitectónicos interiores y exteriores del denominado Teatro Colón. Pero en ese momento no se contaba con la suficiente información, e inclusive no se tenía los planos de este edificio, sin embargo en los años de 2003 y 2005 se ejecutaron las obras complementarias para impedir que siguiera deteriorando por causa del agua y la humedad; hasta que en el año 2005 se inició la etapa faltante de restauración.

Finalmente siete años después con la ayuda de mil quinientas personas trabajando en conjunto y un costo de cien millones de dólares, el teatro fue feliz mente reinaugurado en 2010, dando una apariencia de realce y elegancia como se muestra en la imagen de la gráfica 3 anterior mente identificada. Y con ello también se replanteo recuperar la identidad de este Teatro, a través de la preservación y valorización de su patrimonio; realizando un incremento y vinculación de este espacio con otras instituciones artísticas del país y del exterior, para así poder mantener la excelencia en las propuestas artísticas.

Teatro Argentino de la Plata



Gráfico 4-1: Teatro Argentino de La Plata 1890-1977. **Fuente:** Nicolás César, 2016

Esta edificación es uno de los Teatros Líricos, de más relevancia e importancia a nivel Sudamericano. Dentro de la historia que enmarca esta edificación se destaca su construcción en el año de 1887 a cargo del arquitecto italiano Leopoldo Rocchi y su apertura el 19 de Noviembre de 1890, se encuentra ubicado en las calles 9,10 y avenida 51 de la ciudad de la Plata de Buenos Aires en Argentina.



Gráfico 5-1: Interior del Teatro Argentino de la plata rehabilitado. **Fuente:** Diario de Cultura, 2016

Por lo que en el año de 1977 después que se diera un gran incendio de magnitud considerable, se tuvo que hacer una reconstrucción al espacio interior y exterior, con una inversión bastante considerable durante los años de 1980 hasta 1984 y en 1999, dando como resultado el espacio actual que hoy conocemos como Teatro Argentino de la Plata, que fue rehabilitado no solo por su gran valor cultural sino también por no dejar a una ciudad, a un país, y a un continente, sin la posibilidad, de disfrutar de la riqueza, artística, histórica, profesional, y musical, donde tantas personas trabajan y acuden a distraerse.

Teatro Municipal de Lima/Perú

Este es uno de los teatros principales y reconocidos de la ciudad de Lima capital de Perú y también es reconocido como Teatro Municipal. El cual en la actualidad está ubicado específicamente en la cuadra del Jirón Ica dentro del Damero de Pizarro, en pleno centro histórico de Lima.



Gráfico 6-1: Antiguo Teatro Municipal de Lima. **Fuente:** Diario el Comercio Perú, 2016

Esta edificación construida en el año de 1915 con el diseño del Dr. Manuel Forero, fue inaugurada junto a la Compañía de Ópera Italiana nombrada como Adolfo Bracale, en Julio de 1920.

Luego en 1929, fue adquirido por la Municipalidad Metropolitana de Lima-Perú y fue nombrado como Teatro Forero, para después en junio de ese mismo año, mediante una resolución de la Alcaldía, las autoridades municipales cambiaron su nombre a Teatro Municipal.

En el año de 1998, el teatro tuvo que afrontar un incendio de magnitudes estimables que destruyó gran parte de sus acabados y elementos estructurales, sin embargo gracias a que la sala principal del teatro no tuvo grandes daños, se siguieron dando las diferentes actividades y presentaciones ocasionales cada ciertos meses.



Gráfico 7-1: Interior del Teatro Municipal de Lima- Rehabilitado. **Fuente**: Agencia Andina, 2016

Hasta que en el año 2008, el Municipio de Lima, anuncio que empezara la esperada restauración del Teatro Municipal la cual constara con la intervención de reconocidos arquitectos y restauradores del medio, por lo que finalmente en Abril del 2010, el nuevo Teatro Municipal de Lima fue reinaugurado.

Meso:

Dentro del ámbito Ecuatoriano se renombran varios teatros los cuales han sido rehabilitados pensando en la comunidad que se encuentra en su alrededor, convirtiéndose no solo un elemento importante del sector, sino también estableciéndose con gran firmeza como un espacio cultural que resalta a nivel de todo el Ecuador.

El Teatro Nacional Sucre de Quito



Gráfico 8-1: Antiguo Teatro Nacional Sucre **Fuente:** Marín & Martínez, 1895 -1905.

Este magno espacio fue una obra del arquitecto Francisco Schmit de nacionalidad Alemana y la construcción de este teatro inicio en el año de 1879 a

finales del siglo XIX, para posterior, después de algunos contratiempos, como los cambios políticos y el atraso en la fecha de conclusión de la obra; se dio un gran impulso económico a esta edificación hasta que finalmente se inauguró oficialmente el 26 de noviembre de 1886 con la actuación de reconocidos artistas europeos.

Esta edificación teatral tiene el honor de ser nombrado así, en honor al héroe Antonio José de Sucre y también cabe destacar que está formado por varios elementos arquitectónicos de carácter neoclásico los cuales eran correspondientes a la época y los mismos que retomaban el clasicismo renacentista. Mientras que también pertenece al estilo de reminiscencia similares a las casas de ópera de Europa.



Gráfico 9-1: Teatro Nacional Sucre Rehabilitado. **Fuente:** Agencia pública de Noticias de Quito, 2012.

Después de varios años de desgaste y daños provocados por el paso del tiempo, este lugar fue reinaugurado después de más de 100 años de su primera apertura, el 24 de noviembre del 2003. Dando a resaltar que entre las diferentes áreas rehabilitadas están la nueva caja de tramoyas, con un sistema de contrapesos, las oficinas, restaurante, boletería y la concha acústica; mejorando también la iluminación del escenario y un nuevo cortinaje complementado con luces robóticas y un nuevo sistema de audio, dando como resultado una renovación integral de todas las instalaciones.

Teatro Capitol

El nacimiento del Teatro Capitol fue en el año de 1910 gracias al diseño y construcción del arquitecto italiano Giácomo Radiconcini que en ese entonces era uno de los más renombrados, haciendo que esta obra en ese entonces obedezca a las nuevas tendencias arquitectónicas que rigieron a inicio de siglo XX. Convirtiéndose así en un espacio teatral muy tradicional y emblemático que es considerado actualmente por los quiteños como un espacio de encuentro frecuente.

Hasta cuando en el año de 1937 el lugar fue rehabilitado con el apoyo del alcalde de Quito, quien establece unas políticas para recuperar la vida del Centro Histórico.



Gráfico 10-1: Interior del Teatro Capitol Rehabilitado. **Fuente:** "EASA", 2012

Cuando este teatro estaba entrando en decadencia física, fue que las autoridades reaccionaron y en el año 2013 empezaron sus trabajos de rehabilitación, realizando varios trabajos en los cuales destacan el diseño de un escenario adecuado para las diferentes actividades; y la implementación adecuada de los sistemas lumínicos, acústicos y de seguridad, adjuntado a la reinstalación de nuevas butacas; implantación de una plataforma con sistema mecánico que brinde flexibilidad de utilización, también fue implementado un sistema de tramoya de primera, cabinas de control para las puestas en escena, camerinos, ascensores destinados al público en general y especialmente a personas con discapacidades físicas. Además, se realizaron obras complementarias en los baños, sistemas hidrosanitarios y contra incendio; la cubierta del teatro fue

renovada con cerchas metálicas y debajo fue instalado un cielo raso óptimo para la acústica y estética del lugar. Es así que el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP), inserto dentro de la parte moderna del renovado Teatro Capitol, un equipado sistema electrónico de seguridad de audio y video; considerando las características de funcionamiento y utilidad que se les deben dar actualmente a estos sitios de afluencia masiva.

Teatro Bolívar (Pichincha - Quito)

El Teatro fue inaugurado el 15 de abril de 1933, y los propietarios originales contrataron a una firma de Filadelfia muy reconocida en el mundo, llamada Hoffman & Henon para la construcción de esta edificación. La misma que constaba con una capacidad para 2400 personas.

Esta obra arquitectónica se encuentra ubicada en la calle Espejo, entre Guayaquil y Flores, dentro del Centro Histórico de Quito y fue considerada como una de las obras más grandes dentro de la arquitectura art-nuvó.

En 1988 el Teatro Bolívar comenzó a ser utilizado como sala de cine y después paso una lamentable etapa de decadencia. Por lo que en el año de 1997, gracias a la ayuda de varias empresas, se comenzó a realizar un exhaustivo proceso de rehabilitación. Todo esto ayudo a que se inicie alrededor de 40 a 25 eventos por año en el cual tuvo una acogida de hasta 70.000 personas.

Pero en 1999 cuando esta edificación ya era considerada como un patrimonio de la ciudad, se produce un incendio que destruye el 70% de la construcción.

Por lo que en el año 2002 gracias al apoyo de la Fundación Teatro Bolívar, organismos internacionales y el apoyo de las autoridades municipales, este Teatro tuvo un nuevo proceso de rehabilitación.

Es así que en la actualidad este espacio cultural se encuentra en funcionamiento y puede abarcar a 963 personas, sin contar con las personas que se pueden encontrar en el restaurante, la cafetería, el salón de eventos, la academia y un museo que se encuentran siendo parte del edificio denominado como Teatro Bolívar.



Gráfico 11-1: Teatro Bolívar - Rehabilitado. **Fuente:** Teatro Bolívar, 2018

Micro:

En la actualidad en la ciudad de Riobamba no existe un número considerable de Teatros literal mente establecidos, no obstante, existen varios lugares improvisados que se realizan actividades culturales que no cumplen a cabalidad con las especificaciones formales, visuales y funcionales apropiado para realizar dichos actos artísticos y puesto que en su mayoría las edificaciones no están cumpliendo con las actividades en las cuales fueron creadas inicialmente; las edificaciones teatrales que constan como patrimonios arquitectónicos están luchando por conservarse y desarrollar las actividades que fueron creadas originalmente, entre ellas tenemos.

Teatro Maldonado



Gráfico 12-1: Fachada del colegio Pedro Vicente Maldonado.

Un edificio considerado como una obra monumental que consta como un Patrimonio Histórico, el cual fue construido en la década del siglo XX por el año 1830 con un estilo neoclásico diseñado por arquitectos italianos que llegaron a la ciudad de Riobamba.

Este edificio es un fiel observador y participante de varios actos de trascendencia nacional como son la firma de la primera constitución del estado Ecuatoriano, el punto de encuentro de los Presidente del Grupo del Acuerdo de Cartagena y el Representante del Reino de España en 1980 entre otros eventos importantes más. Y está ubicado actualmente en las calles Primera Constituyente, entre España y Larrea.

Dentro de esta obra arquitectónica se encontraba el Cine-Teatro Maldonado, el cual funciono durante la década de 1920 con varias proyecciones cinematográficas y presentación de teatrales artistas. Considerada como una de las sala de cine pioneras en Riobamba que no solo sirvió para realizar las actividades con las que fue construido, sino que también se realizaron diferentes eventos gubernamentales e históricos para el Ecuador. Por lo cual a pesar de que este espacio tuvo su esplendor cultural y cinematógrafo, también fue un factor que se convirtió en un elemento opacado por otros antecedentes diferentes a la actividad artística cultural.

En la actualidad en este edificio histórico se encuentra funcionando el colegio Pedro Vicente Maldonado siendo un lugar educativo de gran remembranza riobambeña; mientras que en relación con el antes llamado Cine Teatro Maldonado que se encontraba dentro de esta edificación, actualmente funciona como la sala auditorio del colegio antes enunciado.

Teatro imperial



Gráfico 13-1: Fachada del hotel Tren Dorado.

Este fue una edificación de la Familia León Borja, los mismos que también construyeron y eran propietarios del reconocido Teatro León. Hasta que en el año de 1990 este denominado Teatro imperial fue vendido a la familia Manzano Insuasti, los cuales en ese entonces compraron la edificación de 600 metros cuadrados que está ubicada en las calle Carabobo entre Primera Constituyente y Av. Daniel León Borja.

Este lugar tenía una afluencia considerable de personas que se sentían atraídos por el cine y el Teatro en vivo, hasta que varios años después de haber sido de propiedad de la familia Manzano, sucedió lo que a la mayoría de teatros de Riobamba lastimosamente les sucedía, cerró sus puertas y dejo de acoger a la ciudadanía.

Por lo cual en la actualidad, aunque en su fachada frontal todavía se visualiza el nombre de Teatro Imperial, esta edificación ya no cumple con esta actividad para la cual fue creada, y tampoco quedaron o se registraron algún mueble o inmueble que exprese lo que en su tiempo de oro fue, un teatro digno de la ciudad de las primicias (Riobamba).

Hoy en día este lugar se encuentra realizando actividades de hospedaje para personas nacionales y extranjeras, siendo reconocida legalmente como el Hotel Tren Dorado el cual fue adaptado para funcionar dentro del histórico Teatro Imperial, el cual concluye como un factor menos atractivo en el campo Teatral y

en el área arquitectónica Patrimonial, que se merece la cultura y la sociedad Riobambeña.

Teatro Puruhá



Gráfico 14-1: Interior del Teatro Puruhá **Fuente**: Garcés U., 2016.

Este teatro nace en el siglo XX después de algunos años que se haya creado el teatro León, por la época de la construcción de los teatros en la ciudad, con la idea del señor José Antonio Manzano Freire quien fue el precursor y visionario quien con apoyo de su familia decide construir un cine-teatro dentro de Riobamba, y aun que no se sabe exactamente la fecha exacta que se inició esta obra, la ciudadanía es fiel evidencia por sus declaraciones que esta edificación fue una de las seguidoras de las obra arquitectónica más importantes que se realizaban en ese entonces en el actual centro histórico de Riobamba.

El "Cine Puruhá" denominado así por su propietario, nació como un espacio donde se proyectaban diferentes películas, y esto se prolongó durante un ocho años, hasta cuando surgió un periodo de decadencia que atravesaron la mayoría de cines y teatros de la ciudad.

La sobrevivencia de este lugar era la prioridad del señor José Manzano (propietario), por lo que para poder seguir adelante, el Cine Puruhá se convirtió en el Centro de espectáculos Puruhá "Teatro Puruhá" en donde se realizaron varias presentaciones con artistas en vivo, así como también se efectuaban eventos de carácter social.

Pero a pesar de la Lucha incesante del propietario, todo esto no fue suficiente para que este negocio funcione constantemente, hasta que se volvió una discoteca, terminando así con trayectoria digna y elegante de uno de los teatros reconocidos por todos las personas de la ciudad de Riobamba.

1.2.2. Análisis crítico

La ciudad de Riobamba capital de la Provincia de Chimborazo, se encuentra distribuida por 5 parroquias urbanas legalmente establecidas, como son las Parroquias Yaruquies, Veloz, Maldonado, Velasco y la parroquia Lizarzaburu, esta última enunciada por su gran valor histórico y patrimonial, y en donde se encuentra establecido el edificio del Teatro León, el cual es una obra Arquitectónica de gran importancia y realce dentro del sector denominado como de primer Orden del centro Histórico. En el siglo XX, fue un lugar de afluencia notable dentro de la parte central de la ciudad, la misma que es considerada como icono Histórico de Riobamba, renombrándose así como uno de los principales elementos de absolutamente todos los ciudadanía riobambeña.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). tiene registrado a esta edificación teatral como un inmueble Patrimonial inventariado en la ficha 4h4-07-193 perteneciente a la parroquia urbana de Lizarzaburu del cantón Riobamba, el cual a pesar de constar en los archivos de dicha entidad, no se encuentra detenidamente inventariada, ya que por ámbitos ajenos a ellos, esta edificación ha afrontado diferentes daños, robos e inoperancias departe de personas inescrupulosas quienes han colaborado con el deterioro de la estructura, acabados y detalles arquitectónicos, y así también con la desaparición de la mayor parte de los muebles e inmuebles que tenía este Teatro.

Desde la muerte del propietario original (Dr. Carlos Arturo León), esta construcción ha sobrevivido década tras década gracias al recuerdo de la sociedad y a su esplendor histórico y arquitectónico; luchando contra el paso del tiempo, el desinterés de sus posteriores dueños, el vandalismo y las pocas acciones políticas municipales y gubernamentales. Mientras que una sociedad denominada como la

ciudad de las primicias clama por recuperar una de las primeras edificaciones enfocadas y construidas exclusivamente para el ámbito teatral.

1.2.3 Pronóstico

La falta de la elaboración de estos proyectos, determinara a corto plazo, la ausencia de la importancia que tiene promover la integración de la sociedad y las edificaciones que están a sus servicios, determinando así los derechos ciudadanos fundamentales que todas las personas deberían contar. Como es el apoderamiento de las zonas o bienes públicos de su sector, provocando que las personas no puedan interactuar más fácil mente de una manera libre y digna, sin presencia de barreras arquitectónicas y culturales, en el cual se establece que

Toda estructura arquitectónica y civil debe ajustarse a mejoras de servicios brindados por parte de la sociedad, para que las personas con algún tipo de discapacidad participen de un entorno de convivencia incluyente, en una ideología con igualdad de oportunidades. (Comisión de Política Gubernamental de los Derechos Humanos, 2015).

A mediano plazo se establecerá una deficiencia en el diagnóstico del aspecto físico arquitectónico interior y de la infraestructura del teatro, haciendo que con el pasar del tiempo se vuelva más obsoleto y se produzcan una irreversible rehabilitación de estos espacios; tomando en cuenta que más allá de los requerimientos espaciales, existen necesidades de confort y funcionalidad óptima para que se desarrollen ciertas actividades de carácter colectivo. Y más cuando también hoy en día se debe tomar muy en cuenta a todos los seres humanos y así no producir un efecto negativo tanto en la sociedad como al momento de afrontar los respectivos permisos de las diferentes entidades gubernamentales.

De un punto de vista a largo plazo se debe considerar que como este espacio cultural es considerado un punto focal dentro del sector, la ciudad y de la provincia, se afectaría a un elemento patrimonial, a un factor cultural y a una difusión del turismo arquitectónico e histórico de la ciudad de Riobamba.

1.2.4. Formulación del problema

Por razón de la problemática ya establecida anterior mente se ha requerido

determinar la siguiente pregunta:

¿Cómo el imaginario colectivo de las personas de la parroquia urbana

Lizarzaburu del cantón Riobamba influye en la rehabilitación interior del Teatro

León?

1.2.5. Interrogantes- Preguntas directrices

¿Con el paso del tiempo el teatro león ha forjado algún valor histórico

predominante, incidencia?

¿Existe alguna relación o enlace entre el imaginario de las personas del sector

de Lizarzaburu y el teatro León?

¿Las personas de la parroquia de Lizarzaburu tienen impregnado algún tipo de

recuerdo con relación al Teatro León?

¿Cómo involucrar a las personas del sector Lizarzaburu con respecto a un

enfoque de integración, espacio interior- usuario?

¿El interior del teatro León da pocas condiciones de funcionalidad al momento

de tener una poca o masiva afluencia de ciudadanos?

¿Las zonas prioritarias del espacio interior del teatro León cumplen con las

normas actuales de accesibilidad y diseño arquitectónico para su funcionamiento?

1.2.6. Delimitación del objeto de investigación.

Campo: Arquitectura Interior

Área: Diseño de Espacios Interiores.

Aspecto: desarrollo imaginario socio integral y Rehabilitación del espacio

interior.

20

Tiempo: Período Septiembre 2017-Febrero 2018.

Espacio: El sector de la parroquia urbana de Lizarzaburu.

País: Ecuador.

Provincia: Chimborazo.

Cantón: Riobamba.

Sector: Centro Histórico

Unidades de Observación: usuarios, habitantes y turistas de la parroquia

Lizarzaburu de la ciudad de Riobamba.

1.3 Justificación

El interés por realizar esta investigación surge por la necesidad de obtener un

estudio que muestre el imaginario de los habitantes de la parroquia Lizarzaburu

como un aspecto importante para la rehabilitación del teatro León, que

actualmente el gobierno autónomo descentralizado del cantón Riobamba tiene

como un enfoque cultural, por lo que en los últimos años se ha fomentado la

conservación de los diferentes patrimonios arquitectónicos de la ciudad, con el

propósito de dar a conocer la historia y el valor arquitectónico que tiene el Teatro

León, considerado actualmente como un icono simbólico de arte y cultura.

Por otra parte, este proyecto es de gran importancia para dar un aporte al

conocimiento sobre el tema de preservación de espacio públicos patrimoniales y

confort de los espacios interiores del teatro. Simultáneamente, también es

importante la rehabilitación de los elementos arquitectónicos que forman cada uno

de los espacio dentro del teatro.

Al mencionar la memoria colectiva de los ciudadanos se busca genera una

identidad proveniente de cada uno de las personas que forman parte de este sector

del centro histórico de Riobamba ya que es de mayor importancia conocer y

recuperar nuestra historia y cultura, no solo enfocándonos en el aspecto técnico

sino también en el aspecto histórico, para así poder obtener un espacios de

21

comunicación y distracción dentro de este teatro, permitiéndonos un desarrollo social y arquitectónico, mediante la recuperación y reconstrucción de los espacios interiores del teatro León basados en una aprobación y correlación entre el usuario y el espacio físico, para que así todo el teatro cumpla con las condiciones óptimas de habitabilidad y funcionamiento; revelando la importancia del rescate y conservación del patrimonio arquitectónico que tiene la ciudad de Riobamba.

1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Rehabilitar el interior del Teatro León a través del estudio de la influencia del imaginario colectivo de los ciudadanos de la parroquia Lizarzaburu, para la correcta aplicación de los parámetros culturales, funcionales y patrimoniales.

1.4.2. Objetivos específicos

- Realizar un estudio documental histórico del teatro León
- Interpretar las opiniones de los habitantes de la parroquia Lizarzaburu con respecto a la importancia del Teatro León de Riobamba según sus imaginarios (recuerdos).
- Analizar la influencia del imaginario de la sociedad riobambeña del sector de Lizarzaburu.
- Investigar y documentar cuales son las condiciones de los diferentes elementos arquitectónicos interiores del Teatro León.
- Realizar una Propuesta de diseño interior, en base a un módulo tipo, donde se encuentren las zonas prioritarias del Teatro León.

CAPÍTULO II

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes investigativos

La Ciudad de Riobamba contiene varios referentes patrimoniales, los cuales constan con diferentes estudios y recopilaciones investigativas, sin embargo al enfocarse exclusivamente a lo que conlleva la edificación denominada Teatro León, se determinado que luego de realizar una revisión a los archivos y elementos documentales existentes hasta la fecha, de las diferentes bibliotecas, museos e instituciones de la ciudad como: Biblioteca del Banco Central del Ecuador, Biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo, biblioteca Municipal de Riobamba, biblioteca virtual de la Universidad Nacional de Chimborazo, biblioteca de la Universidad Técnica de Ambato, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 3, y de la Dirección de Patrimonios de Riobamba; se ha podido establecer que a pesar de haber varias fichas técnicas y documentos investigativos enmarcados en el campo de Diseño Gráfico y Comunicación Social, en la actualidad no existe una investigación relacionada al Diseño de Espacios Interiores, por lo cual me permito realizar el presente proyecto investigativo.

2.1.1 Enfoque Histórico

Desde décadas atrás el patrimonio cultural de Riobamba, es uno testigo fiel y tangible de la contrastante transformación que se ha ido dando dentro de la ciudad y la provincia, por lo que es muy importante conocer, proteger y recuperar nuestra herencia cultural para que las futuras generaciones, le den el valor histórico que tienen todos estos muebles e inmuebles patrimoniales. Ya que en esta ciudad, se encuentran innumerables muebles e inmuebles de gran valor histórico, cultural, arquitectónico y turístico como:

- La Catedral de Riobamba, construida en casi su totalidad de piedra calcaría blanca con textura y relieve, convirtiéndose en un icono de gran valor religioso
- La Basílica del Sagrado corazón de Jesús, una edificación destacada por su gran valor religioso y su imponente cúpula.
- En la iglesia de San Antonio "Loma de Quito", lugar histórico donde se dio la batalla de independencia.
- El Parque Sucre, poseedora de una forma de rosa náutica con una pileta central donde se encuentra el monumento a Neptuno, el cual fue construido en conmemoración al primer sistema de alcantarillado y agua potable del país.
- El colegio Maldonado (Palacio Sesquicentenario), nombrado así ya que fue donde se realizó la primera constituyente de la historia del Ecuador.
- El Teatro León, la edificación la cual se enfocara esta investigación, ya que es un icono cultural - arquitectónico la cual es considerada la única edificación que fue construida específicamente para realizar actos teatrales, donde se desarrollaron grandes eventos que congregaban a la sociedad Riobambeña.

La sultana de los andes (Riobamba), también es reconocida como la ciudad de las primicias, puesto que en ella se han realizado las primeras edificaciones y eventos más importantes a nivel nacional. Entre los más importantes tenemos:

- Primera ciudad fundada por los españoles
- Primer cambio municipal 19 de Agosto de 1534
- Primer gran sabio reconocido por sus conocimientos geógrafo, matemático y geodésico, Pedro Vicente Maldonado.
- Primer poeta épico, Padre José de Orozco.
- Primera Constituyente del Ecuador, el 14 de Agosto de 1830.
- Primera ciudadela residencial, BELLAVISTA.
- Primera radiodifusora.
- Primer Estadio Olímpico, lugar donde se dieron las primeras olimpiadas y lugar de residencia del primer campeón de futbol Ecuatoriano.

Por esta y algunas más razones Riobamba es una ciudad del Ecuador que tiene sucesos muy relevantes en la historia de nuestro país.

Históricamente la ciudad de Riobamba luego del terremoto de 1797, se encuentra Geográficamente dividida en 4 parroquias nombradas como:

- Parroquia Velazco
- Parroquia Maldonado
- Parroquia Veloz
- Parroquia Lizarzaburu

Mientras que en la parte central de la ciudad, se encuentra el Centro Histórico, lugar donde se encuentran la mayor parte de inmuebles patrimoniales inventariados por la Dirección de Gestión de Patrimonio de Riobamba.

Centros Históricos a todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden tanto asentamientos que se mantienen íntegros desde aldeas a ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento, constituyen hoy parte de una estructura mayor. (UNESCO/PNUD, Quito, Ecuador, 1977, 2017).

Por lo que esta área denominada centro Histórico de Riobamba, está delimitado al norte por la AV. Daniel león Borja, al sur por la calle Pedro de Alvarado, al este por la calle Junín y al oeste por la calle Olmedo, Av. Unidad Nacional. A una altura de 2754,062 m.s.n.m. y conformada por 103 manzanas, distribuidas de la siguiente manera:

- Existen 44 manzanas en la ZONA DE PRIMER ORDEN.
- Existen 59 manzanas en la ZONA DE SEGUNDO ORDEN.

Mientras que también hay 359 Bienes Inmuebles distribuidos de la siguiente manera:

- 190 bienes inmuebles en la ZONA DE PRIMER ORDEN.
- 169 bienes inmuebles en la ZONA DE SEGUNDO ORDEN.

El teatro León se encuentra localizado en la Ciudad de Riobamba, dentro del Centro Histórico de la ciudad, en el Área de Primer Orden, en el predio ubicado en la manzana No.- 81, entre las calles Primera Constituyente y España, esquina.

Esta edificación Teatral comenzó a construirse desde el año de 1918, sin embargo después de varios percances de factor político económico, finalmente se pudo terminar e inaugurar esta gran obra arquitectónica en el año de 1929, para simultáneamente posterior a algunos años esta propiedad vaya afrontando diferentes propietarios con el paso del tiempo. Es así que después de la muerte del Doctor Carlos Arturo León Romero quien fuese el dueño original, esta edificación fue adquirida en el año de 1969 por el señor Gustavo Zúñiga Vela quien tenía un gran interés y pasión por los espectáculos de ámbito cultural; para posterior mente en el año de 1998 con la muerte de éste señor, pasara a manos de los herederos legales de dicho señor, los cuales después de haber transcurrido un año, en 1999 tomaron la decisión de venderlo a los esposos Patricio Arellano y Susana Chávez Vallejo, quienes al verse con un limitado presupuesto que rehabilite correctamente esta edificación histórica, y al conocer de que la municipalidad de la ciudad con representación del alcalde Juan Salazar tenía interés por esta construcción ya determinada como Patrimonio Arquitectónico cultural, decidieron finalmente en el año 2010 vender esta propiedad a dicha entidad pública, convirtiendo al Teatro León en uno de los bienes de importancia para la alcaldía.

Con respecto a la rehabilitación del Teatro León, desde el año 2004 se ha tenido la favorable aprobación por parte del INPC², del Ilustre Municipio de Riobamba y de la familia Arellano Chávez, quienes fueron los propietarios anteriores a la adquisición de la municipalidad. Sin embargo ya que para su rehabilitación se cuantifico una inversión económica considerable, por parte de todos los involucrados; los dueños hasta ese entonces decidieron no ser parte de esta inversión puesto que no contaban con los recursos económicos necesarios.

Después que el teatro fue adquirido a nombre del cabildo Riobambeño, este fue el encargado de realizar el mantenimiento y cuidados respectivos de cada uno de los espacio físico exteriores e interiores, los cuales también están legalmente registrado en el Instituto Nacional de Patrimonio, por lo que al momento de efectuar algún tipo de manipulación se tienen que cumplir con los requisitos y

justificativos administrativos, arquitectónicos e históricos que consten dentro del INPC – UNESCO.

Es por eso que actualmente el Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad, está buscando la restauración de los bienes patrimoniales del centro histórico, aplicando la reconstrucción de las diferentes edificaciones de este tipo, tales como los parques, esculturas, calles y edificaciones antiguas. En este caso, en específico, el edificio denominado Teatro León, que fue construido con fines de cumplir con las diferentes actividades culturales de un teatro y que contribuye como un icono histórico que se caracteriza por poseer valiosos detalles arquitectónicos en su composición, con varias formas y elementos decorativos que son testigos de su valor y calidad histórica.

En fechas anteriores esta entidad municipal ha tratado de mejorar la parte visual externa del edificio teatral con la rehabilitación de sus fachadas, dando como resultado un insuficiente resultado a mediano y largo plazo, puesto que los espacios internos requieren una intervención especializada para que no se produzca lo que se ha venido dando y transformando por las malas circunstancias y decisiones tomadas anteriormente, que por el contrario, han maquillado su belleza pero lo han ido deteriorando día tras día.

Siendo así que con el paso del tiempo se ha ido buscado una reflexión sobre las diferentes características culturales que tiene este sector del centro del país, para poder obtener una alternativa que promueva la íntima relación que debe existir entre la edificación y el usuario. Manifestando así que el Teatro León:

Es una edificación de gran importancia, acorde a una sociedad culta que demandaba centros que contribuyan al desarrollo espiritual, intelectual de los grupos de ciudadanos interesados en todas las manifestaciones del arte. En este caso lo relacionado a obras teatrales. (Archivo del INPC R3, FICHA DE INVENTARIO, 4H4-07-193, 2012).

2.2.2 Enfoque Social.

En el Ecuador hay una gran variedad de actividades sociales relacionadas con las preferencias de esparcimiento socio-cultural, entre ellos se destaca el Teatro, que si bien es cierto en la actualidad, no tiene gran impacto como en épocas anteriores, siempre se está buscando transformar a este elemento artístico en una priorización en el ámbito de educación y distracción Nacional.

En la Provincia de Chimborazo la cual es dueña de un innumerable tesoro histórico cultural, existen varias construcciones que están distribuidas en todas las ciudades o pueblos de este territorio, las cuales llaman e involucran a la asistencia de personas nativas y extranjeras de una manera colectiva. Una de ellas es la ciudad de Riobamba, en donde existe una edificación cultural de alto nivel, que convoco a la culta ciudadanía a disfrutar de este tipo de espectáculos de carácter teatral colectivo. Siendo así que por todo lo antes mencionado se realizara un análisis del entorno social de los ciudadanos de la Parroquia urbana de Lizarzaburu de Riobamba, el cual determine la tendencia generalizada del imaginario de este grupo de habitantes.

Tener un lugar que concentre y atraiga a personas nativas de la ciudad y turistas nacionales y extranjeros fue la idea principal al momento de construir las diferentes plantas y la cúpula del teatro León, sin perder de vista que con relación a su estilo arquitectónico esta edificación tiene sus fachadas una representación donde se integran lo histórico y lo Neoclásico, poniéndolo como un elemento de gran resalte político, social y cultural dentro de la ciudad y la provincia, ya que en este se realizaron varios eventos donde hubo la presencia de personajes y autoridades importantes como son:

- La presencia del Presidente José María Velasco Ibarra, en septiembre del año de 1953, en la cuarta Convención Velasquista y en otra ocasión,
- La condecoración y presentaciones de diferentes obras cantonales.
- La presentación de la compañía Dramática Nacional.
- La presentación de Marina Moncayo, Marco Barahona, Telmo Vascones,
 Marina Gozembach, Inés Yépez, el español Romería, Libertad Lamarque,
 Ernesto Albán y otros artistas de reconocimiento nacional e internacional.
- La presentación de películas con un convenio con la casa proveedoras de películas de Lima- Perú.
- La presentación de la primera exposición de Pintura de Riobamba.

- La presentación de la Presidenta Nacional de Liga Femenina.
- La realización de los bailes de máscaras, celebrando el nuevo año
- La elección y coronación de las Reinas de Riobamba
- La realización de la sesión solemne en condecoración al Presidente Constitucional de la Republica (José María Velazco Ibarra).

Entre otros varios actos de carácter provincial, nacional e internacional. Asiendo de este teatro una de las grandes obras arquitectónicas de esa época, la cual solo genera opiniones positivas como la del Arq. Lara O.(2007) quien afirma que: "Es una edificación de gran importancia, acorde a una sociedad culta que demandaba centros que contribuyan al desarrollo espiritual, intelectual de los grupos de ciudadanos interesados en todas las manifestaciones del arte" (INPC. R3).

Décadas más tarde el Teatro León comenzó a utilizarse para la proyección de películas para público de restricción de mayor de 18 años, haciendo que este triste suceso corte y manche la época de Oro que tenía este espacio cultural, para que después de ese entonces se convierta en uno de los recuerdos negativos impregnados en la memoria de la ciudadanía riobambeña.

2.2.3 Enfoque Cultural

La ciudad de Riobamba al posicionarse geográficamente en la parte central del país, es considerada uno de los lugares estratégicos de importancia, por lo que, el desarrollo de diferentes actividades de ámbito cultural, son de gran renombre parta este lugar y para el resto de las provincias de la región Sierra. Muchas épocas atrás Quito y Guayaquil eran las ciudades más apreciadas y reconocidas, sin embargo al momento que se inauguró el Teatro León de Riobamba, esta ciudad se convirtió en un espacio de primicias a un nivel teatral y cinematográfico significativo, alcanzando un significativo reconocimiento a nivel nacional. Los actos sociales y culturales desarrollados en el interior de este espacio arquitectónico, contribuyeron firmemente a la consolidación de la identidad cultural de los Riobambeños, entre los cuales se destacan principalmente algunos eventos como:

- Los eventos culturales personales
- Los eventos culturales sociales
- Los eventos culturales artísticas públicas
- Los eventos culturales institucionales

Todos estos eventos de carácter cultural realizados por entes del sector Público o Privado, son manifestaciones que agrupan varios grupos sociales con un mismo objetivo, integrar a la comunidad Riobambeña y a personas de otros lados dentro y fuera del País en el ámbito cultural.

2.2.4 Fundamentación filosófica

Al contar con un espacio de ámbito Cultural representativo permitirá que Riobamba sea fácilmente reconocida a nivel nacional e internacional, convirtiéndose en una parte importante de la identidad cultural y Arquitectónico de carácter exclusivo para eventos de calidad. Por lo que esta investigación se guiará en la metodología y fundamentación crítica propositiva, con las pautas necesarias para el estudio y análisis de esta magna edificación Patrimonial y a la vez dando fiel cumplimiento a los delineamientos exigidos por la ley y las entidades patrimoniales competentes. Al ser este edificio propiedad del cabildo autónomo de los riobambeños, por ende de todos los ciudadanos, la integración de las personas será un factor importante a tomar en cuenta para su recuperación, interpretación y ejecución.

Según Fonceca Rodríguez J.M. (2015). En su Obra titulada "La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades"; Paakat, 4(7).describe muy adecuada mente distintas opiniones centralizadas en involucrar a todas las personas con los diferentes espacios públicos, puesto que en todo momento da razonamientos sociales y arquitectónicas, que funcionarían de mejor manera si se establecería un equilibrio de correlación entre el buen funcionamiento, la estética y el interés social que tiene y tendrá la sociedad dentro de una edificación o espacio de ingreso público. El Teatro León desde su creación hasta la actualidad

siempre ha buscado ser un espacio de atracción y reunión social en los diferentes aspectos culturales como el cine o el teatro, y a pesar que momentáneamente paso temporadas de olvido y poca apreciación por parte de sus dueños legales, siempre ha resistido y existido en la memoria colectiva de todo ser humano que en algún momento vieron, conocieron o escucharon algo sobre esta gran edificación Teatral.

Además de lo antes expuesto se tiene que considerar que cuando se habla sobre un bien Inmueble Patrimonial como lo es en este caso, se deben tomar muy en cuenta varios aspectos como importantes como son:

Su pérdida significa la ruptura del anclaje de la sociedad con sus orígenes, hipotecando su porvenir. Es, por tanto, un bien que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quién es, donde está y a donde va. (María José Martínez Justicia, 2017).

Es así que la mayor parte de personas y entidades públicas del país piensan acertadamente que estas edificaciones son bienes de gran valor social, económico o histórico que se deben cuidar y preservar para que no solo lo disfruten hoy en día, sino también que este espacio patrimonial se convierta en un icono de referencia en la vida de cada riobambeño, y así no solo se quede como un edificio que se destruye poco a poco con el paso del tiempo y la falta de interés de sus propietarios legales.

Locus, forma de un espacio construido y consolidado, en el tiempo por la memoria colectiva de los centros históricos. Parte del principio del valor patrimonial del contexto, donde es un reto intervenir, tomando las condiciones culturales, sin eludir el entorno y respetando la dialéctica, entre la ciudad tradicional y la ciudad moderna. (Francisco de García, 2017).

Este pensamiento expuesto en la palabra "Locus" que significa "Lugar" en idioma latín, tiene varios conceptos que se derivan del significado original. En la genética significa decir una posición fija en un espacio del cromosoma y en el ámbito psicológico hace referencia a lo que una persona dice dónde cree localizarse. Por lo que al involucrarlo e interpretarlo en base a un espacio físico y a un colectivo histórico patrimonial esta palabra se vuelve clave al momento de buscar un sinónimo de lo que se quiere hacer con el imponente Teatro León.

2.3. Fundamentación legal

Además de aspectos como historia, cultura, sociedad y filosofía también es importante exponer aspecto legal, como normas, leyes, reglamentos y artículos que sustenten y enmarquen el desarrollo, restauración, modificación y proyección que se puede realizar en el interior de este tipo de construcciones consideradas como patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad.

2.3.1 LEY DE PATRIMONIO CULTURAL

Codificación 27.

Art. 13.- No puede realizarse reparaciones, restauraciones ni modificaciones de los bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural sin previa autorización del Instituto. (Ley de Patrimonio cultural, Registro Oficial Suplemento 465, 19-nov-2004)

Involucrar al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 3 (INPC), y a la Dirección de Gestión de Patrimonio de Riobamba son obligatorios en este caso, puesto que en virtud de la ley son uno de los principales entes encargados de la edificación Patrimonial del Teatro León.

Art. 15.- Las municipalidades de aquellas ciudades que posean Centros Históricos, conjuntos urbanos o edificios aislados cuyas características arquitectónicas sean dignas de ser preservadas deberán dictar ordenanzas o reglamentos que los protejan y que previamente hayan obtenido el visto bueno por el Instituto de Patrimonio Cultural. (Ley de Patrimonio cultural, Registro Oficial Suplemento 465, 19-nov-2004)

Por lo que esta edificación Teatral ya es considerada un bien inmueble patrimonial y también está inmersa dentro del centro histórico de la ciudad de Riobamba, ya constan con un reglamento de conservación Arquitectónica que a pesar de que se lo ha ignorado y se lo a menospreciado, siempre está sujeta a defensores públicos y privados que quieren que se recupere esta propiedad de manera legal y definitiva.

Art. 38.- Podrá declararse que un objeto ha perdido su carácter de bien perteneciente al Patrimonio Cultural cuando los deterioros hayan eliminado totalmente su interés como tal, sin que sea factible su restauración.

Art. 55: h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. (Ley de Patrimonio cultural, Registro Oficial Suplemento 465, 19-nov-2004)

Restaurar el Teatro León conlleva fijarse detenidamente en las normas patrimoniales, sin embargo ya que en la mayor parte de elementos arquitectónicos interiores no se ha conservado e inventariado de manera prudente, se optara por acogerse a los artículos 38 y 55 de la ley de Patrimonio Cultural.

2.3.2 Aplicación de las leyes de patrimonio

En la actualidad se encuentra en vigencia la ordenanza Nº 5 que reglamenta el uso del suelo según las áreas donde se encuentre cada edificación, por lo que la mayor parte del Centro Histórico de la Ciudad se encuentra dentro del área P1-S1.

- Art. 13.- **Del inventario de bienes patrimoniales**.- este artículo nos ayudara al momento de buscar o establecer el estado e información respectiva de cada elemento inventariado legalmente.
- Art. 14.- **Inventario de bienes patrimoniales del Cantón**.- cuando las instituciones nacionales de patrimonio pasan los bienes muebles e inmuebles a responsabilidad de los G.A.D⁴. Municipales respaldan todo mediante documentos o fichas tangibles o intangibles, que en este caso serán muy útiles para la recopilación de datos.
- Art. 50.- Actuación previa a la intervención.- Cuando se va a realizar alguna intervención en un espacio patrimonial como el teatro León se debe presentar los respectivos requisitos y anteproyectos a las unidades de patrimonio respectivas para que se den paso según los lineamientos legales. Por lo cual en este caso ya se hizo un acercamiento mediante oficios a las 2 entidades patrimoniales encargadas de esta edificación.
 - Art. 51.- Requisitos para la autorización de intervención en bienes inmuebles patrimoniales. a) Para el caso de intervención en bienes inmuebles patrimoniales (restauración, rehabilitación, ampliaciones, etc), el solicitante deberá obtener como

requisito indispensable previo a la presentación del anteproyecto, la línea de fábrica o informe de regulación municipal, donde el GAD determinará la factibilidad o no de la solicitud, y emitirá los criterios técnicos a tener en cuenta para la presentación del anteproyecto y proyecto de intervención. (Ley de Patrimonio cultural, Registro 465, 2004).

• Planos arquitectónicos definitivos conteniendo: Ubicación, implantación de manzana, plantas arquitectónicas incluidas las de cubiertas, fachadas de la edificación agregando las casas colindantes, otras fachadas hacia el interior del predio y cortes (mínimo 2). Todos los elementos antes señalados deberán ir en planos de estado actual con la identificación y señalamiento de patologías de la edificación; planos de intervención donde consten tanto los componentes que se conservan, se modifican o se suprimen, como las intervenciones específicas que solucionan las patologías señaladas en los planos de estado actual; y planos de propuesta con los usos en todos los ambientes, materiales, solución a las patologías detectadas, cuadro de áreas y detalles arquitectónicos y constructivos para su cabal comprensión. (Ley de Patrimonio cultural, Registro 465, 2004).

Dentro de la Ley de patrimonio también se puede encontrar diferentes lineamientos relacionados a las sanciones que sugiere la ley de Patrimonio Cultural, en la cual se destaca la sanción que establece que en el caso de faltar a alguna de las leyes establecidas, ya sea por modificar, construir destruir o corregir de manera inapropiada algún elemento patrimonial sin permiso alguno, las autoridades competentes procederán a dar sanciones económicas de acuerdo con la ley patrimonial del INPC y de la municipalidad de Riobamba.

2.3.3 Disposiciones constitucionales

En 2008, la Constitución de la República del Ecuador, en el capítulo II del derecho del buen vivir, de la sección IV sobre cultura y ciencia detalla que:

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Por lo que se debe respetar e dejar involucrar a las personas y su cultura en las diferentes expresiones, en este caso teatrales. Por lo cual a esta edificación no solo

se la considera como un espacio de patrimonio arquitectónico sino también un lugar intangible lleno de historia y cultura.

En el Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Esto tiene relación con el teatro León puesto que desde su construcción hasta la actualidad a pesar de pasar una época de deterioro, siempre se ha involucrado en el ámbito cultural o artístico, por lo cual es uno de los pocos lugares que en la actualidad se pueden rehabilitar como un verdadero teatro como fue en sus orígenes.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales". (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Es así que durante los últimos años esta edificación patrimonial ha sido descuidada, y a pesar de ello siempre estuvo en la mira de varias personas o entidades. Por lo que en la actualidad sigue en pie y su estructura se ve muy estable.

En 2 ocasiones se restauró la parte externa de la edificación y tiene una cubierta provisional de protección, todo esto demuestra el valor e interés que tienen todos por tratar de conservar y revivir las épocas doradas de este Teatro en la cual era un lugar de esparcimiento y agrupación social.

2.3.4 Plan Nacional del Buen Vivir

Objetivo 1: Auspiciar la igualdad.

Ya que al momento de construir el teatro León no existía un ámbito de igualdad como lo hay en la actualidad, en este objetivo establece que al momento

de pensar en rehabilitar alguna edificación se debe pensar en todas las personas sin discriminación física alguna.

Esta condición debe estar presente en todo entorno en el cual se desenvuelva el ser humano, para que toda persona independientemente de su condición física o sensorial pueda acceder libremente a todo tipo de producto o servicio, cumpliendo con condiciones interiores de confort, comodidad y seguridad. (Boudeguer & Squella, 2010).

Objetivo 7: Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.

Cuando no se tiene un espacio apropiado para diferentes ámbitos culturales se debe fortalecer otros espacios, sin embargo cuando se tiene una edificación creada para estos aspectos se debe fortalecer apropiadamente la construcción ya existente, y más si esta consta como un bien patrimonial.

2.3.5 Ley de Cultura del Ecuador:

Artículo 6.- Especificidad de la cultura.-

Este articulo reconoce que las actividades bienes y servicios culturales o artísticos superaran a los aspectos económico-comerciales y otros semejantes, por lo tienen que ser tratados con importancia y prioridad en todos los contratos y tratados.

Artículo 16.- Participación en el espacio público.-

Las personas tienen derecho al acceder a los diferentes bienes y servicios culturales en cualquier espacio público. Por lo cual el Teatro León es un bien inmueble que con su rehabilitación total llegara a ser un espacio público de relevancia y esparcimiento para todos los usuarios.

Estas especificaciones son de carácter general, las cuales están delimitadas para las normalizaciones y estándares que debe tener los accesos principales de las diferentes edificaciones de carácter de afluencia masiva.

2.3.6 Enfoque Ergonomía

Para un espacio de exposición o similares, como un teatro, se debe establecer una relación de proximidad espacial entre las áreas de servicio y las áreas sociales, en cambio el interior deberá tener implementado las diferentes condiciones que ayuden a la concentración de las personas, los aspectos visuales deberán estar planteados correctamente de acuerdo al diseño y funcionalidad que se establezca en el proyecto.

En cuanto a las normas establecidas en relación a la comodidad y funcionalidad que debe tener un teatro se establecen algunas básicas pero importantes.

La superficie de suelo por persona en una audiencia es de 0.75 m2; 0,50 m2 por asiento, la distancia entre respaldos de sillas es de 106,7 cm. Una persona necesita un espacio de circulación mínima entre filas de 30,5 cm para poder movilizarse con comodidad, así entre las filas adyacentes queda suficiente espacio, de tal manera que la largura mínima adecuada para una silla es de 76,2 cm.(Altamirano, 2014)

Los asientos con mecanismo retráctil o abatibles tienen la ventaja de al estar compactos aumentan el espacio de movilidad. La disposición de los asientos influirá en la visión de los espectadores, así como el ángulo de inclinación en que están ubicados. En este proyecto el salón es de menor aforo, se plantea la ubicación en escala diagonal con el fin de aprovechar la visibilidad, manteniendo las medidas óptimas de antropometría. A continuación algunos gráficos de medidas necesarias en un patio de butacas. (Hernández, 2013)

2.3.7 Enfoque del Confort

"El confort es aquello que produce bienestar y comodidades. Cualquier sensación agradable o desagradable que sienta el ser humano le impide concentrarse en lo que tiene que hacer" (Arqhys, 2016). Por lo que hablar de confort es un tema muy extenso en donde cada concepto tiene sus propios variantes, sin embargo todos estos conceptos buscan que las personas que están en un espacio se encuentren lo mejor posible sin importar que cada persona tiene sus propios gustos y peticiones.

Dentro del confort se puede establecer varias clasificaciones o tipos de confort que se debe tomar en cuenta al momento de Diseñar un espacio, como son:

Confort visual

"La luz otorga confort. Junto con el espacio, la luz es la clave del futuro de la arquitectura" (arquitecto Calatrava, 2000). Por lo que cuando se relaciona el confort visual con respecto a la iluminación natural y artificial, la Luz es el elemento más importante que se utiliza.

También se debe considerar que la iluminación natural o artificial, debe mantener un nivel adecuado que permita realizar las diferentes actividades que se producen en un evento cultural o artístico.

Iluminación Interior.

Dentro de un espacio interior es necesario tomar muy en cuenta el tipo de iluminación que se debe utilizar, por lo que la mejor manera de acondicionar un espacio es a través de dos tipos de iluminación.

Iluminación natural. Conociendo las horas de luz diurna para los distintos días del año y experimentalmente el nivel de iluminación exterior podemos establecer las dimensiones, forma, posición y transparencia de las aberturas al exterior, de manera de aprovechar al máximo la luz natural. (Nieto, 2012).

La iluminación natural es indispensable al momento de diseñar un espacio, sin embargo se debe conocer bien la ubicación, entorno, coordenada geográfica, problemas y virtudes del proyecto a realizar. Puesto que esto conllevara a realizar un trabajo donde se aprovechara lo mejor posible la iluminación natural.

Iluminación artificial. El rendimiento de la radiación percibida por el ojo se denomina flujo luminoso. El flujo luminoso comprendido en un determinado ángulo y según una dirección específica, es la intensidad luminosa. La intensidad luminosa de una luminaria en todas las direcciones de radiación, proporciona la distribución de la intensidad luminosa, generalmente reproducida en forma de curvas fotométricas. (Neufert, 1995, pág. 128)

La iluminación artificial es un factor importante, puesto que no solo radica en conocer el tipo de luminaria que se debe poner sino también se debe tomar en cuenta aspectos como la intensidad los flujos de rayos que ejerce las lámparas y muchos otros elementos más relacionados con el confort y la salud visual de las personas.

2.4. Categorías fundamentales

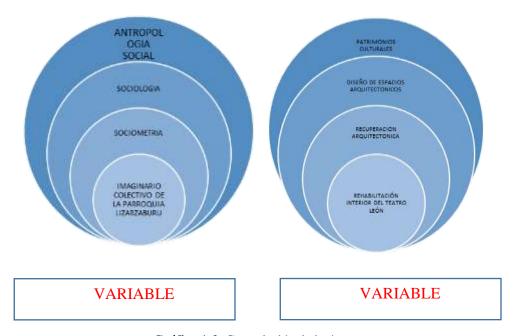
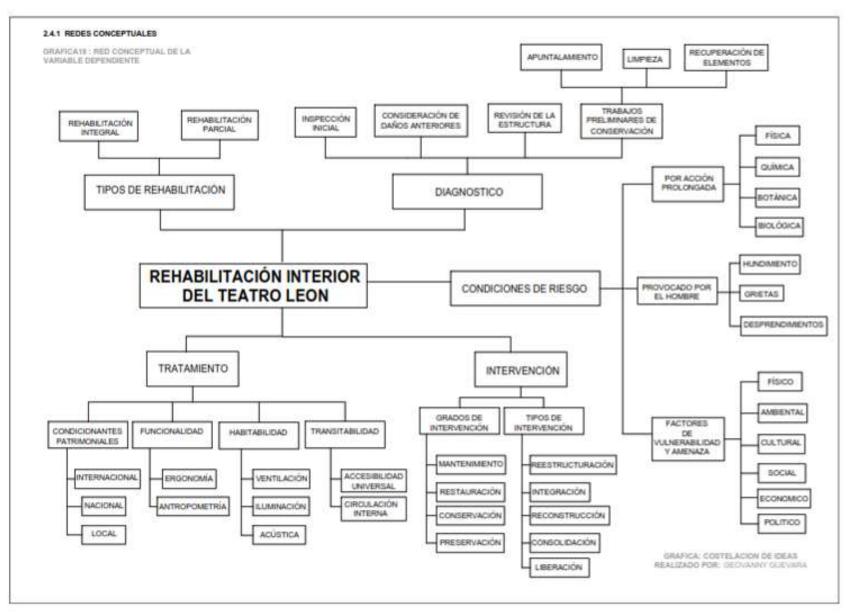
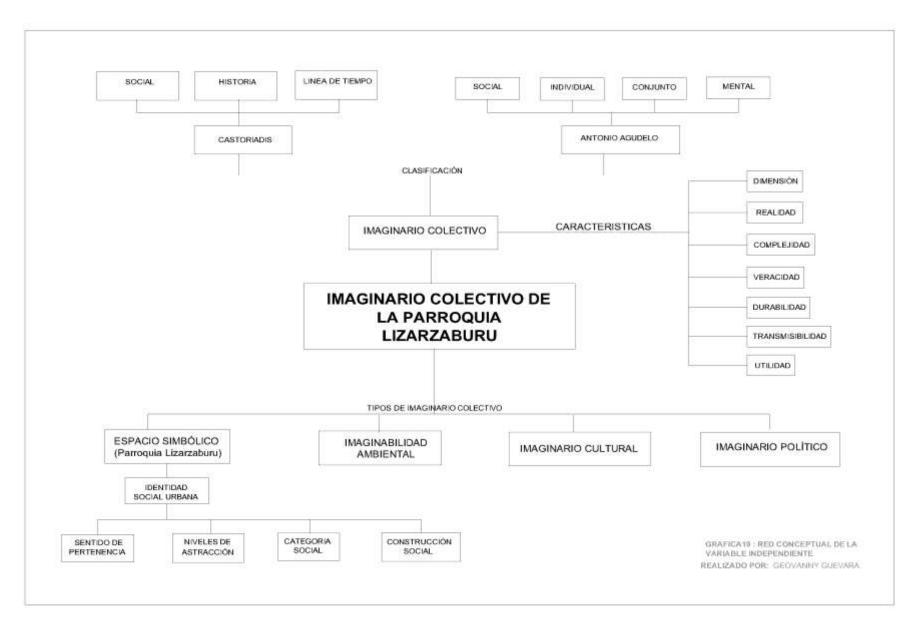


Gráfico 1-2: Constelación de imágenes.





2.4.2 Desarrollo conceptual de la variable dependiente

2.4.2.1 Rehabilitación Interior de un espacio arquitectónico

La rehabilitación de un espacio interior se puede determinar con diferentes conceptos, sin embargo en este caso lo determinaremos como la realización de una o más intervenciones a cualquier tipo de material, elemento o espacio arquitectónico, con el objetivo principal de que éste vuelva a funcionar y dar una misma o mejor utilidad y desempeño. Una de las maneras más simples y adecuadas de realizar una rehabilitación, es basarse en tres elementos importantes como el diagnostico, el tratamiento y la intervención adecuada que se le va a dar al proyecto o edificación.

Mientras que, ya que esta edificación es un edificio Patrimonial, el termino restaurar también tiene que ser tomado muy en cuenta, por lo que se lo definiría como "... la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura" (Carlos Chanfón Olmos, 1996. p. 250.).

2.4.2.2 Tipos de rehabilitación arquitectónica

Antes de realizar una rehabilitación adecuada, es necesario detallar los diferentes tipos de rehabilitaciones que se pueden efectuar al momento de intervenir un espacio Arquitectónico, por lo cual detallaremos.

Rehabilitación integral:

Son aquellas actuaciones que suponen una intervención sobre todos los elementos del edificio que lo requieran, ya sean estructurales, constructivos o distributivos, produciéndose o no una alteración significativa de los espacios originales y su volumetría, mejorando sus condiciones funcionales o adaptándose a nuevos usos". (Rehabilitación arquitectónica planificada, Claudia Torres, 2012, Arq88).

El concepto anterior mente enunciado esta principalmente fundamentado en la palabra "Integral", lo cual aclara que cuando existe una o más personas encargadas de la intervención de algún espacio, se debe realizar todas las acciones o trabajos necesarias para la ejecución y terminación de la obra, sin dejar

ningún aspecto o elemento inconcluso o fuera de la rehabilitación que se está realizando.

Por lo general antes de plantear este tipo de rehabilitación es necesario realizar un estudio previo del espacio. Sin embargo cuando se confirma que el edificio tiene un solo propietario y que consta con ciertos espacios que se encuentran totalmente destruidos, es recomendable realizar una intervención integral, puesto que la misma facilita y agiliza la toma de decisiones y la ejecución de los trabajos.

Rehabilitación parcial:

Existen varios conceptos sobre este tema, sin embargo en general se puede determinar que la Rehabilitación Parcial de un espacio, es la intervención de uno o varios elementos estructurales o arquitectónicos sin llegar a cumplir o involucrarse en la ejecución total del proyecto a rehabilitar. En otro concepto se puede determinar que la Rehabilitación Parcial

Son consideradas como aquellas intervenciones que no operan sobre la totalidad de los inmuebles. Es decir, obras de reparaciones, consolidaciones, reconstrucción de elementos comunes (estructura, cubierta, fachada, accesibilidad o espacios comunes), ampliaciones, como también transformaciones espaciales que afectan un nivel o piso en particular. En general se desarrollan en edificaciones con régimen de propiedad horizontal cuando se requiere mejorar la imagen del edificio o habilitar instalaciones necesarias en espacios comunes....". (Rehabilitación arquitectónica planificada, Claudia Torres, 2012, Arq88).

Por lo que si tomamos en cuenta la información previa recopilada en este proyecto de investigación, determinaremos que en casos como la del Teatro León o similares trabajos de interiorismo, es recomendable sujetarse a este tipo de rehabilitaciones.

Normalmente en este tipo de intervenciones el tiempo de ejecución es más lento, ya que se debe desarrollar un cronograma previamente establecido para que no se produzcan malos entendidos o incorrectas ejecuciones de los trabajos a realizar. También se debe tomar en cuenta que cuando se tiene un nivel bajo de daños o cuando ya se ha realizado algún tipo de trabajo o intervención previa, se recomienda complementar estos trabajos con intervenciones parciales

planificadas, y así llegar a tener trabajos independientes que aportaran al desarrollo total del proyecto de rehabilitación.

Es así que para la realización de este proyecto estos términos son fundamentales, ya que delimitan y trasladan mediante sus conceptos todas las características y acciones que se deben dar en este caso para una efectiva ejecución de rehabilitación. Como por ejemplo a continuación se expondrá la rehabilitación de un espacio teatral nacionales.

Es una edificación de estilo moderno dedicado a actividades culturales, específicamente al ámbito teatral; un lugar considerado entre los primeros teatros del sector sur de esta ciudad capital; el cual está ubicado actualmente en Quito-Ecuador en el edificio que es parte de la Fundación Teatro Nacional Sucre, quien también administra diferentes espacios como el Teatro Nacional Sucre y la Casa de la Fundación.

En sus inicios el teatro comenzó a mostrar generalmente filmes que correspondían a la época de oro de la industria de cinematografía mexicana motivo por lo cual se lo denomino con este nombre (Teatro México).

Desde entonces en este lugar se ha ido desarrollando actividades relacionadas al ámbito cultural, que gracias al cuidado y renovación de las estructuras internas, un escenario móvil, butacas, graderías móviles, sistemas de comunicación, sistemas de iluminación, cortinajes y diferentes adaptaciones de nuevas tecnologías, en la actualidad el Teatro México se ha convertido en un elemento contemporáneo que promueve un moderno espacio poli-funcional de carácter artístico y cultural.

Este proyecto está ubicado en Calle Jesús María, 14003 Córdoba, España, en el área comercial la cual está dentro de la zona declarada como patrimonio de la humanidad y fue rehabilitada en el año 2013 a cargo del Arquitecto Rafael de la hoz. Tiene una superficie de 3615 m² y cuenta con un aforo de 700 personas y está formada por varias salas del estilo del antiguo cine las cuales aprovechan el espacio y convierten a esta infraestructura en un ambiente práctico y funcional

que habilita y utiliza el máximo espacio para poder conseguir la mayor utilidad posible.

2.4.2.3 Diagnostico Arquitectónico

Para determinar el concepto de Diagnostico Arquitectónico, se debe aclarar que: "la palabra diagnostico viene del griego - diag -que significa - a través de, del griego –gnosis- que significa "conocimiento" y del sufijo – tico- que significa - relativo a" (Pérez P. Julián & Merino María, 2008, 2012. Definición de diagnóstico. Recuperado de https://definicion.de/diagnostico/).

Por lo que dentro de una rehabilitación interior es importante primero diagnosticar los factores positivos y negativos que tiene la edificación, para que se pueda recabar, analizar e interpretar datos actuales que faciliten y expliquen el problema o riesgos que tiene esta edificación de una mejor manera.

2.4.2.3.1 Inspección inicial

La primera acción que el restaurador debe realizar, es un exhaustivo reconocimiento del mismo, tiene que recorrer todos sus locales e inspeccionar cada uno de sus espacios. Por simple que pueda parecer ésta tarea, es precisamente aquí donde se necesita el máximo de atención al inmueble, y donde el profesional encargado de la obra debe comprender el funcionamiento del sistema, reconocer cuáles son sus elementos significativos e identificar sus principales causas de deterioro.

Se debe tener en cuenta que la inspección inicial de un edificio es la base de todas las etapas posteriores de trabajo. El éxito de la intervención y organización futura de todo el proceso dependerán, en gran medida, del rigor con que se ha asumido este primer enfrentamiento con el inmueble. (Sebastián Oswaldo Cárdenas López, 2012, p.25).

2.4.2.3.2 Consideración de daños anteriores

En esta primera fase se debe tratar de documentar toda la información y datos visuales, tangibles e intangibles que se puedan recopilar de una manera práctica

y efectiva. Para que sirva como un elemento base para los trabajos posteriores que se realizarán después de esta etapa.

En el caso que haya ocurrido algún siniestro con anterioridad, se debe recopilar todos los informes que se hayan efectuado en torno al mismo, para conocer cuales exactamente fueron las causas que provocaron dicho desastre, de lo contrario el propio equipo debe encargarse de investigar las causas y documentarlas como referencia. (Sebastián Oswaldo Cárdenas López, 2012, p.26).

2.4.2.3.3 Revisión de las estructuras

Al realizar una revisión de la estructura de un edificio patrimonial, se debe recurrir a un experto en la materia para que este profesional haga un análisis concreto y detallado de la estructura de toda la edificación. Sin embargo adicionalmente antes de que el profesional en este caso un ingeniero Civil, realice su trabajo; una persona que tenga los conocimientos suficientes de arquitectura o ingeniería civil, puede realizar una revisión visual general del estado de la estructura. Esto se lo puede realizar mediante ciertos parámetros de conocimiento que te permitan detectar las diferentes cisuras, cuarteaduras, roturas, daños evidentes, ausencias de elementos etc.

Se debe constatar el estado de pisos, muros y cubiertas. Existe un riesgo potencial en los edificios patrimoniales debido a su antigüedad o materialidad; de haber sufrido graves daños en su estructura a lo largo del tiempo, por lo que deberán revisarse todas las grietas visibles, sometiéndolas a la opinión de un experto en la materia, y se señalará el estado de todos los elementos estructurales, así como aquellos factores que inciden en su deterioro. (Sebastián Oswaldo Cárdenas López, 2012, p: 26)

2.4.2.3.4 Trabajos preliminares de conservación

Una vez elaborados los informes del estado en que se encuentra el edificio, se ejecutan las primeras tareas correctivas que apoyen la conservación general o de cualquier elemento determinado del mismo. (Carlos Dunn Marqués & Nelson Melero Lazo. "La Documentación Arquitectónica". Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología. Cuba, 1992. p. 28.)

Esto fortalecerá el factor de conservación, ayudando a evitar que los bienes inmuebles sean dañados en futuros trabajos. Ya que se evita que las patologías deterioren los materiales o elementos arquitectónicos.

a) Apuntalamientos

Cuando los elementos estructurales o arquitectónicos de una edificación se encuentra en un nivel de deterioro muy alto, existen varias formas de reforzarlos, sin embargo, por lo general se opta por realizar el método de apuntalamiento tanto en las áreas afectadas como también en las áreas que se presume pueden quedar afectadas y así minimizar el peligro de derrumbamiento o colapso.

Por lo general es recomendable apuntalar los siguientes elementos básicos como son:

- Arcos
- Balcones
- Columnas
- Cubiertas
- Dinteles
- Escaleras
- Muros de carga
- Otros elementos que requieran un refuerzo.

b) Limpieza y desalojo

Cuando una edificación ha sido abandonada o está en un proceso de deterioro es necesario realizar una limpieza de todas las áreas que contengan una acumulación notable de basura o elementos ajenos dañinos a la infraestructura, todo este proceso se debe realizar cuando los escombros que puedan existir hayan sido examinados previamente por el especialista restaurador a cargo de la obra.

c) Recuperación de elementos significativos

Cuando un objeto o elemento consta en el inventario de patrimonio o es determinado como valiosos, se debe clasificar, tratar y guardar de una forma muy cuidadosa y detallada para que no sea objeto de algún daño que pueda causar su deterioro o incluso su destrucción.

Se procederá a recoger aquellos elementos que, producto de derrumbes, demoliciones, desmontes incontrolados o abandono general, se encuentren diseminados por la obra o su entorno. Estos elementos serán debidamente

clasificados y se señalará la forma y el lugar de almacenamiento para su conservación adecuada. (Carlos Dunn Marqués & Nelson Melero Lazo. "La Documentación Arquitectónica". Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología. Cuba, 1992. p. 29.).

2.4.2.4 Condicionantes de Riesgos

Según Carlos Dumn& Nelson Melero (1992) "La arquitectura va más allá de la infraestructura física que se construye" puesto que para tener una obra arquitectónica de realce no solo se debe ver la edificación como tal, sino también se debe observar las diferentes condicionantes que la rodean. En este caso específico se debe considerar algunas condicionantes de riesgo que tienen todas las obras arquitectónicas y que veremos a continuación.

2.4.2.4.1 Condiciones por acciones prolongadas

Todos los edificios tienen o tendrán un ambiente único propio de cada ubicación por lo que recibirán una constante afectación de los diferentes agentes que lo rodean, estos agentes pueden ser condicionantes de naturaleza:

a) Física

En esta clasificación están inmersos los factores como el calor o el frío, ya que por consecuencia e ellos los elementos arquitectónicos pueden someterse a un proceso de dilatación o contracción, mientras que la lluvia puede causar erosiona los materiales y el viento ayuda a la prolongación de la arena y polvo, los cuales son factores abrasivos en materiales que se encuentran en proceso de debilitamiento. Sin embargo según Cárdenas López,(2012) las patologías más comunes en este caso son la "Deformaciones o desplomes en los muros o elementos arquitectónicos debido a constantes esfuerzos horizontales que sufre el inmueble ocasionándole daños en su estructura" (Sebastián Oswaldo Cárdenas López, 2012, p.50).

b) Química, electroquímica y bioquímica

La atmósfera y el agua son vías para que la acción química deteriore al monumento, la polución atmosférica de partículas gaseosas o sólidas, determinan un aumento de volumen que producen figuraciones, desprendimiento laminal o escamas en la superficie de la piedra, el agua transporta agentes químicos y diversas sales que actúan negativamente en los materiales. La niebla, el viento marino y el smog contribuyen a alterar la forma y color de los paramentos externos. (Sebastián Oswaldo Cárdenas López, 2012, p.51)

Con lo antes mencionado se podría decir que la atmosfera, el agua, la niebla, viento marino y el smog son factores de riesgo Prolongado que contienen elementos químicos, electroquímicos y bioquímicos que durante un largo tiempo producen un efecto dañino en varios elementos tanto estructurales como arquitectónicos.

c) Botánica

Las Plantas son uno de los factores más conocidos y recurrentes que aparecen en las infraestructuras que tienen muchos años descuidadas, ya sea por sus raíces, ramas, hojas e incluso frutos. Estos por su proceso natural de crecimiento y desarrollo producen hongos, humedad, etc. que afectan a los pisos paredes y techos de cualquier edificación.

El crecimiento excesivo de las plantas en las inmediaciones del monumento compromete su conservación; las raíces subterráneas socavan la cimentación del edificio, la vegetación parasitaria (como hiedra, hongos, algas, líquenes, etc.) muchas veces protegida por los propios usuarios de los edificios debido a su belleza, en la práctica. (Sebastián Oswaldo Cárdenas López, 2012, p.52)

d) Biológica y Microbiológica

Cuando se habla del factor biológico y microbiológico se refiere a la constitución interna del material y sus micro organismos así como también a los llamados generalmente como bacterias e insectos, roedores, aves u otro animal; los cuales dañan los diferentes materiales expuestos de la edificación.

2.4.2.4.2 Condicionantes Provocadas por el hombre

Al involucrar al hombre como un factor que afecta a una edificación Patrimonial se debe considerar ciertas características como el mal actuar de las personas ya sea que lo hagan con conciencia o de equivocación, adjuntado a las malas modificaciones, ampliaciones, reducciones y conservaciones que se realizan sin ningún cuidado. Y aunque también están incluidos los ámbitos

políticos, sociales, guerras, etc. Cuando se trata de edificaciones patrimoniales existen ya unos factores muy delimitados que generalmente aparecen por causa del hombre, entre los cuales tenemos:

- Hundimientos o deformación de los cimientos, ya sea por consecuencia de los malos cálculos estructurales o excesos de cargas en la construcción que se dan durante todos los años de vida útil del edificio.
- Agrietamientos de las paredes, al momento de querer sacar, cambiar o modificar cualquier mampostería sin ningún análisis previo
- Desprendimiento del recubrimiento de las paredes, provocado por el mal uso de los materiales en una rehabilitación o reconstrucción.

2.4.2.4.3 Condicionantes de Vulnerabilidad y Amenazas

Amenazas

Al hablar de amenaza se debe tomar muy en cuenta a todos los factores o elementos que en un futuro pueden causar daños, determinándolo así como un acontecimiento o hecho que si se podría dar en un tiempo estimado.

El término amenaza, en contraposición al de vulnerabilidad, requiere pensar los posibles problemas que nos pueden afectar en un futuro cercano, por lo que plantea un posicionamiento anterior a un hecho, que representa algún grado de probabilidad de materializarse (Patricia Prandini y Marcela Pallero, 2013)

Una amenaza puede estar en todos los lados y circunstancias de tiempo por lo cual para una mejor determinación de las diferentes amenazas que se pueden dar, el origen de acuerdo a la siguiente clasificación.

- Amenazas de origen natural (terremotos, erupciones volcánicas, tsunamis, vientos fuertes, etc.)
- Amenazas de relación socio-naturales (deslizamientos de tierra por causa de la tala de árboles, inundaciones por lluvias excesivas y tapar los sistemas de alcantarillado, etc.)
- Amenazas por causa exclusiva de los humanos (contaminación, explosiones, ataques deliberados, acciones negligentes, etc.)

Sin embargo entre las clasificaciones antes mencionadas, puede haber un debate muy acogido por algunas personas como Patricia Prandini y Marcela Pallero, 2013, quienes declaran que también se puede determinar el origen de las amenazas según una clasificación más simple como a continuación se observa en la gráfica.

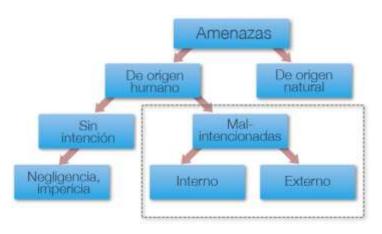


Gráfico 2-2: Origen de las amenazas **Fuente:** Patricia Prandini & Marcela Pallero, 2013

En conclusión una amenaza va a poner en mucho riego a una edificación ya sea patrimonial o simple mente poseedora de arquitectura natural o simple, y si se quiere evitar este riesgo se debe anticipar todos los estudios y trabajos del suelo, materiales y ambientes que lo rodea, desde el momento que se va a iniciar la construcción. Garantizando no solo a la estructura y todo elemento arquitectónico, sino también a la seguridad de las personas que tienen relación directa o indirecta con la edificación.

Como el Teatro León se encuentra en la zona Cierra centro del País, esta se encuentra rodeada de montañas, volcanes, y un clima muy abrasivo, por lo cual a continuación mediante una tabla se aclarara la situación de amenazas de inundaciones, deslizamientos y sequía que puede tener la Provincia de Chimborazo que es el territorio donde se encuentra esta edificación patrimonial.

| Provincias | Amenazas | | | |
|------------------|------------|---|--------|--|
| | Inundación | Deslizamientos/ Movimientos en masa | Sequia | |
| Azuay | x | × | | |
| Bolivar | x | x | X | |
| Cañar | X | x | | |
| Carchi | - 3- | x | | |
| Cotopaxi | | x | х | |
| Chimborazo | | x | × | |
| Imbabura | | x | | |
| Loja | X | x | | |
| Pichincha | 1 | x | | |
| Santo Domingo | × | x | | |
| Tungurahua | | x | × | |
| Morona Santiago | X | X | | |
| Napo | | x | | |
| Pastaza | x | x | | |
| Zamora Chinchipe | X | x | | |
| Sucumbios | × | | | |
| Orellana | X | x | | |
| El Oro | X | x | | |
| Esmeraldas | × | | | |
| Guayas | × | | X | |
| Los Ríos | × | | | |
| Manabi | x | x | × | |
| Santa Elena | x | | | |
| Galápagos | | | | |

Gráfico 3-2: Principales amenazas según las provincias **Fuente:** Subsecretaría Técnica de Gestión de Riesgos, 2014

Interrelación entre la Amenaza y la vulnerabilidad

Según (Patricia Prandini & Marcela Pallero, 2013) en la gráfica se establece una relación y diferencia entre tres palabras de un concepto muy importante para esta investigación, en la cual a la amenaza se la establece como una potencial causa de daño a una edificación, la cual no se delimita en algún objeto o circunstancia delimitado sino más bien a una delimitación general donde pueden estar involucrados varios aspectos negativos. La vulnerabilidad se encuentra en las debilidades en bienes o sistemas de control, enfocada principalmente en todo los bienes muebles e inmuebles que forman una edificación. Y por último el riesgo está planteado como una probabilidad que puede ocurrir, enfocado generalmente en el impacto que provocara.

Vulnerabilidad

Determinando una conceptualización del termino vulnerabilidad se puede decir que "La vulnerabilidad de una edificación es el nivel de riesgo que una edificación tiene de recibir daños provenientes de amenazas humanas, naturales o

tecnológicas" (Patricia Prandini & Marcela Pallero, 2013) y al ahondar más sobre el concepto de vulnerabilidad se puede determinar que este término está relacionado con la sustentabilidad y riesgo que tienen los edificios.

Factores de vulnerabilidad

En cuanto a las causas, las vulnerabilidades pueden darse por fallas de diseño, por una codificación deficiente o insegura, por errores en la implementación o por falta de mantenimiento, entre otros motivos. (Patricia Prandini &(CISA y CRISC) & Marcela Pallero, 2013)

Decir que los diseños, errores y mantenimientos deficientes son factores que provocan vulnerabilidad y son prescindibles al momento de ver los principales factores que se dan en un campo general. Sin embargo todo esto depende mucho desde que punto de vista se lo analiza, por lo cual a continuación se ampliara más cuales pueden ser los factores de vulnerabilidad que pueden aparecer.

Factor físico: Se determina en base al espacio o área que esta propenso o expuesto a cualquier amenaza. Y también se refiere a la calidad y el buen manejo que tiene la infraestructura.

Factor ambiental: En este caso puede haber un aumento de vulnerabilidad cuando las personas colaboran a los danos que la naturaleza puede hacer. Pero si no tomamos en cuenta el factor humano, la naturaleza puede convertirse en un factor estadísticamente tratable aunque este equilibrio de vulnerabilidad siempre se puede ver afectado por la acción omisa del hombre.

Factor cultural: Esto conlleva a realizar un estudio más minucioso del área donde está ubicado la infraestructura. Sin embargo de manera más general se podría decir que este factor tiene relación con los esquemas de los pensamientos y acciones de la sociedad. También en este caso es importante tener en cuenta el valor que tienen las personas tanto de forma individual como de forma colectiva.

Factor social: al tratar de la vulnerabilidad también se debe incluir a la sociedad, ya que si no se los incluye se pueden convertir en un factor negativo. Puesto que no colaborarían o pondrían esfuerzo para poder superar algún obstáculo que estece pasando la infraestructura y edificación en sí. Todo esto está

enfocado a la relación que se debe establecer entre la persona y el espacio, por lo que tomando en cuenta al teatro León se puede determinar como un rasgo importante para varios grupos sociales ya que eran ellos quienes asistían a los espectáculos vínculos a la familia y sociedad, y si no hubiese existido el interés de las personas no se daría el apoyo necesario para la conservación y cuidado del mismo.

Factor económico: la economía es un factor que se ha ido involucrando en este aspecto, puesto que la pobreza ayuda a incrementar la vulnerabilidad, puesto que los espacios económicamente más destruidos y descuidados son los más vulnerables. Así también, mientras menos dinero tienen los centros teatrales, más difícil es que estos tengan una recuperación o reconstrucción.

Factor político: Cuando se involucra a este factor de vulnerabilidad se pueden dar varios aspectos que afectan a una infraestructura. Ya sea que las autoridades le den poca importancia, no le den los recursos o tomen malas decisiones; son causas suficientes para afectar o dejar vulnerable a cualquier edificio o infraestructura. Y ya que un tiempo el teatro León se quería convertir en un instrumento de uso político se debe tomar muy en cuenta en este proyecto.

Tratamiento

Para poder realizar un tratamiento de rehabilitación se debe tomar muy en cuenta las siguientes características:

- Los contenidos artísticos y el edificio considerado Patrimonio, son elementos que se deben preservar, ya sea por su valor histórico, cultural o social.
- Cuando se trate de edificios de alto uso de personas como teatros se debe poner en primer plano a las personas.
- Cuando las edificaciones son abiertas se debe realizar una sectorización, ya sea para los problemas contra incendios como para cualquier altercado que se provoque en alguno de estos espacios.
- Tener normativas contra incendios se debe basa en una serie de criterios técnicos sobre las dimensiones y ubicación de la infraestructura, más aun si

son edificios patrimoniales los cuales poseen una mayor posibilidad de incendio por sus años de vida.

Tratamiento según las Condicionantes Patrimoniales legales

Primero se debe establecer el concepto de esta palabra tan significativa para esta edificio teatral y para esta investigación por lo cual determinaremos que "... por Patrimonio Cultural se entiende el conjunto de bienes culturales que una sociedad recibe y hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones." (Carlos Chanfón Olmos, 1996, p. 47.)

Mientras que al Patrimonio Cultural-Arquitectónico se lo puede define como:

las edificaciones que son representativas de una sociedad, de su forma de vida, ideología, economía, tecnología, productividad, etc., y de un momento histórico determinado, que además poseen un reconocimiento e importancia cultural a causa de su antigüedad, significado histórico, por cumplir una función social o científica, estar ligados a nuestro pasado cultural, por su diseño, así como por sus valores intrínsecos, arquitectónicos, funcionales, espaciales, tecnológicos y estéticos, entre otros. (José Terán Bonilla, 2001)

Condicionantes Internacional

Para analizar los tratamientos que se deben dar a un mueble o inmueble patrimonial se debe recordar que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es la que establece las competencias a nivel internacional y está encargada de salvaguardar los patrimonios culturales. Y tiene varias entidades que colaboran fielmente a este organismo, como son, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), el Comité Internacional de los Museos (ICOM) y la Unión Internacional de Arquitectos (UIA).

Dentro de su historia se destaca que en 1978 se entrelazaron dos concepciones patrimoniales. El concepto original fue establecido en la posguerra para poder enfrentar a las amenazas en contra de los monumentos históricos que existían a nivel mundial. También se trataba de cuidar los bienes culturales de gran valor tanto local e internacional que cada país tenía. Por lo cual se fue dando una

cooperación entre naciones e incluso políticos. Haciendo así que el patrimonio de la humanidad se vaya consolidando a nivel global.

Hasta cuando se fueron dando declaratorias como la de Bolivia y su intención por convertir a su folclor como un patrimonio y a otros países mas con la intención de hacer lo mismo con sus culturas, se fue concibiendo esta opción para que así no solo se delimiten a los bienes tangibles sino también se incluya a su identidad cultural.

En cuanto a lo que respecta a los documentos legales internacionales que tratan sobre lo relacionado a Patrimonio Arquitectónico, existen varios documentos que se dieron con el paso del tiempo, entre ellos tenemos:

- Carta de Atenas 1931(primer congreso, enfocado a los monumentos históricos)
- Carta de Venecia 1964 (II congreso, enfocado a monumentos y sitios históricos)
- Normas de Quito 1967 (enfocado a conservación de monumentos y lugares artísticos)
- Carta de Washington 1987 (enfocado a la conservación de la población y áreas históricas)
- Carta de Cracovia 2000 (de importancia al ámbito Arquitectónico)
- Convención de la UNESCO 1970 (enfocado a las medidas y prohibición de importaciones y exportaciones de los Patrimonios Culturales
- Convenio UNIDROIT 1972 (enfocado a la repatriación de los patrimonios)
- Declaración de Tumbes Perú Ecuador, 2000 (enfocado a la protección de los patrimonios culturales de estos países).-
- Decisión 588 (enfocado a la recuperación y protección de los bienes patrimoniales de la comunidad andina)
- Convenio entre Ecuador y El Salvador, 2009 (enfocado a la protección y recuperación de los bienes arqueológicos, Artísticos e Históricos).

Condicionantes Nacional

Dentro del campo nacional tenemos al máximo exponente que defiende los

bienes patrimoniales del país, el cual es el estado Ecuatoriano con la ayuda de la

Constitución y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

El INPC incorpora el tema de Gestión de Riesgos como uno de los aspectos

fundamentales para mitigar y prevenir el riesgo de los Bienes.

Culturales Patrimoniales del Ecuador ante los desastres naturales como a su

deterioro progresivo. Su detrimento y desaparición equivalen a vulnerar los Derechos Culturales de la población que los alberga, por este motivo, es vital

fortalecer la identidad cultural y memoria histórica de los pueblos; desde la

apropiación local, las acciones oportunas de las instituciones estatales y el

compromiso de la comunidad internacional con el patrimonio cultural propio de

cada Estado (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Ecuador, 2011. p. 12).

Por lo cual se puede establecer que el INPC es una entidad encargada de

gestionar todos los aspectos para la mitigación, prevención de los riesgos que

pueden tener los Bienes Culturales Patrimoniales del nuestro país. Por lo cual es

de suma importancia para poder fortalecer la identidad cultural y memoria

histórica de todos los pueblos del Ecuador.

Cuando se trata de la Constitución Ecuatoriana se puede encontrar varios

artículos que se enfocan al cuidado, conservación, protección y preservación del

patrimonio nacional, por lo que a continuación, se expondrán algunos de los

artículos y documentos más representativos:

TÍTULO I

Cap. 1ro: Principios Fundamentales

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

A nivel nacional la provincia de Chimborazo cuenta con 227 bienes culturales

que constan en 3 documentos, mientras que también cuenta con 343 inmateriales,

1511 inmuebles y 3800 muebles Patrimoniales como se muestra siguiente tabla a

continuación:

57

Tabla 1-2
Inventario Nacional de bienes Culturales 2010.

| PROVINCIAS | ARQUI Sitios | EOLOGÍA Colecciones | DOCUMENTOS | INMATERIALES | INMUEBLES | MUEBLES |
|--------------------------------|-----------------|------------------------|------------|--------------|-----------|---------|
| Azuay | 189 | - | 290 | 1147 | 5039 | 9615 |
| Bolívar | 255 | 79 | 114 | 56 | 1200 | 365 |
| Cañar | 406 | 30 | 44 | 142 | 1163 | 1131 |
| Carchi | 119 | 20 | 137 | 97 | 1200 | 362 |
| Chimborazo | 227 | 63 | 135 | 343 | 1511 | 3800 |
| Cotopaxi | 53 | 7 | 177 | 137 | 546 | 803 |
| El Oro | 249 | 7 | 192 | 218 | 348 | 656 |
| Esmeraldas | 395 | 16 | 65 | 408 | 80 | 324 |
| Galápagos | 12 | 1 | 24 | 54 | 47 | 38 |
| Guayas | 482 | 30 | 253 | 235 | 539 | 1692 |
| Imbabura | 493 | 20 | 212 | 147 | 2040 | 2329 |
| Loja | 682 | 39 | 123 | 144 | 2000 | 1462 |
| Los Ríos | 359 | 7 | 82 | 242 | 80 | 264 |
| Manabí | 717 | 31 | 195 | 307 | 161 | 640 |
| Morona Santiago | 380 | 28 | 70 | 174 | 405 | 39 |
| Napo | 118 | 5 | 71 | 92 | 144 | 14 |
| Orellana | 111 | 5 | 29 | 99 | 12 | 0 |
| Pastaza | 38 | 16 | 17 | 87 | 223 | 16 |
| Pichincha | 689 | 520 | 966 | 286 | 1343 | 12277 |
| Santa Elena | 354 | 18 | 44 | 130 | 206 | 1330 |
| Santo Domingo de los Tsáchilas | 8 | 1 | 30 | 84 | 23 | 29 |

Fuente: Instrucción a la gestión del patrimonio cultural en ciudades del Ecuador, 2010

Condicionantes Locales

RIOBAMBA UN PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO

En el año de 1994 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, decidió publicar en el Registro Oficial N° 13-DNPC-08, los bienes patrimoniales Inmuebles de la ciudad de Riobamba, en el cual se incluía al Teatro León como una edificación inventariada de la ciudad de Riobamba.

Después en el 2008, gracias a la riqueza histórica, cultural, republicana y arquitectónica colonial, Riobamba fue declarada patrimonio del Ecuador. Desde ese entonces en el registro oficial del inventario Nacional constan 435 edificaciones de carácter religioso, cívico, tradicional y militar; y 29 espacios arqueológicos Andinos.

Ordenanza de Normas de Arquitectura y Urbanismo para el Territorio del Cantón Riobamba, No. 007-2012, Sección Séptima, SALAS DE ESPECTÁCULOS. Art. 240.- Categorías (por capacidad).- De acuerdo a su capacidad, las edificaciones se dividen en cuatro categorías: Primera: Capacidad superior o igual a 1.000 espectadores, tendrán sus accesos principales a dos calles o espacios públicos de ancho no menor a 16,00 m. Segunda: Capacidad entre 500 y 999 espectadores, tendrán un frente a una calle de ancho no menor a 14,00 m. y uno de sus costados con acceso directo a la calle. Tercera: Capacidad entre 200 hasta 499 espectadores, los accesos principales podrán estar alejados de la calle o espacio público, siempre que se comunique a éstos por dos pasajes de ancho no menor a 6,00 m., con salidas en sus dos extremos. (Ordenanza de Normas de Arquitectura y Urbanismo para el Territorio del Cantón Riobamba, No. 007, 2012)

Cuarta: Capacidad mayor o igual entre 50 y 199 espectadores. Art. 242.- Altura libre.- La altura libre en cualquier punto del local, medida desde el nivel de piso hasta el cielo raso, será de tres 3,00 m. como mínimo. Art. 243.- Ventilación.- El volumen mínimo del local se calculará a razón de 7,00 m3. por espectador o asistente; debiendo asegurarse en todo caso un perfecto sistema de ventilación, sea ésta natural o mecánica, que asegure la permanente pureza y renovación del aire de por lo menos cuatro veces en una hora. Se sujetarán a lo dispuesto en la Sección Segunda del Capítulo III, "Iluminación y Ventilación de Locales" de la presente Ordenanza. (Ordenanza de Normas de Arquitectura y Urbanismo para el Territorio del Cantón Riobamba, No. 007, 2012)

Art. 244.- Iluminación de seguridad.- A más de la necesaria iluminación conveniente para el funcionamiento del local, deberá proveerse a éste con un sistema independiente de iluminación de seguridad para todas las puertas, corredores o pasillos de las salidas de emergencia. Esta iluminación permanecerá en servicio todo el tiempo que dure el desarrollo del espectáculo o función. (Ordenanza de Normas de Arquitectura y Urbanismo para el Territorio del Cantón Riobamba, No. 007, 2012)

Tabla 2-2 Número de espectadores en salas de espectáculos.

| Número de espectadores en cada piso | Número minimo de salidas | Ancho minimo de puertas |
|--|-----------------------------|-------------------------|
| > o = 49 | 2 | 1.20 2.40 |
| > o = 50 < 200 | 2 | 1.20 2.40 |
| > o = 200 < 500 | 2 | 1.80 3.60 |
| > a = 500 < 1000 | 3 | 1.80 5.40 |
| > a =1000* | 4 | 1.80 7.20 |

Fuente: Ordenanza de Normas de Arquitectura y Urbanismo, 2012

Art. 255.- Pasillos.- Los corredores de circulación se sujetarán a las siguientes especificaciones: **a)** Este ancho se calculará a razón de 1,20 m. por cada 200 espectadores que tengan que circular o fracción. **b)** Prohíbase la construcción de gradas en los corredores, pasillos, vestíbulos. Cualquier diferencia de nivel se

salvará por medio de planos inclinados de pendiente no mayor al 10% por ciento. c) No se permitirán los corredores que puedan originar corrientes encontradas de tránsito. d) Prohíbase la colocación de kioscos, mostradores, mamparas o cualquier otro objeto o artefacto que entorpezca la fácil y rápida evacuación del local. e) Los corredores aumentarán su ancho en frente de los guardarropas de modo que no disminuya el ancho mínimo correspondiente. (Ordenanza de Normas de Arquitectura y Urbanismo para el Territorio del Cantón Riobamba, No. 007, 2012)

Art. 256.- Pasillos interiores.- Los pasillos interiores cumplirán con las siguientes condiciones: a) Ancho mínimo de pasillos longitudinales con asientos a los dos lados: 1,20 m. b) Ancho mínimo de pasillos longitudinales con asientos a un solo lado: 1,00 m. c) Podrán disponerse pasillos transversales, además del pasillo de distribución siempre y cuando aquellos se dirijan a las puertas de salida; su ancho mínimo estará determinado por la suma de los pasillos de ancho reglamentario que desemboquen en ellos hasta la puerta más próxima. d) No podrán existir salientes en los muros que den a los pasillos, hasta una altura no menor de 3,00 m., en relación al piso de los mismos. e) Los pasillos comunicarán directamente hacia la calle o espacios públicos comunicados con ellos. f) Regirán para este caso, todas las demás disposiciones de la presente sección, que no se contrapongan con las aquí señaladas. (Ordenanza de Normas de Arquitectura y Urbanismo para el Territorio del Cantón Riobamba, No. 007, 2012)

Art. 257.- Escaleras.- Las escaleras de estas edificaciones, cumplirán con las siguientes condiciones: a) Se prohíbe el uso de la madera para la construcción de escaleras. b) Ninguna escalera de uso público podrá tener un ancho menor a 1,50 m. c) La huella mínima será de 0,30 m. y la contrahuella máxima de 0,17 m. d) Cada tramo tendrá un máximo de 10 escalones y sus descansos una dimensión no menor al ancho de la escalera. e) Los tramos serán rectos. Se prohíbe el uso de escaleras compensadas o de caracol. f) Toda escalera llevará pasamanos laterales y cuando su ancho fuere mayor a 3,60 m. tendrá adicionalmente un doble pasamanos central, que divida en ancho de las gradas a fin de facilitar la circulación. g) Las localidades ubicadas en los niveles superior o inferior del vestíbulo de acceso, deberán contar con un mínimo de 2 escaleras situadas en lados opuestos, cuando la capacidad del local en dichos pisos fuere superior a 500 espectadores. h) En todo caso, el ancho mínimo de escaleras, será igual a la suma de las anchuras de las circulaciones a las que den servicio. i) Las escaleras que presten servicio al público, no podrán comunicar con subterráneos o pisos en el subsuelo del edificio. j) No se permitirá disponer las escaleras de manera que den directamente a las de espectáculos y pasajes. (Ordenanza de Normas de Arquitectura y Urbanismo para el Territorio del Cantón Riobamba, No. 007, 2012)

Art. 258.- Escenario.- El escenario estará separado totalmente de la sala y construido con materiales incombustibles, permitiéndose únicamente el uso de la madera para el terminado de piso y artefactos de tramoya. El escenario tendrá una salida independiente a la del público, que lo comunique directamente a la calle. La

boca de todo escenario debe estar provista de telón incombustible. Cumplirá además con todos los requerimientos técnicos, constructivos y de control moderno en cuanto se refiere a instalaciones eléctricas, electrónicas, de iluminación, de sonido, mecánicas, de circulación de aire, especial, telefónica, de agua, etc. El foso donde se ubica la orquesta deberá tener un diseño especial que considere el área suficiente para la ubicación de músicos e instrumentos. (Ordenanza de Normas de Arquitectura y Urbanismo para el Territorio del Cantón Riobamba, No. 007, 2012)

Art. 261.- Butacas.- En las salas de espectáculos solo se permitirá la instalación de butacas, las mismas que reunirán las siguientes condiciones: **a)** Distancia mínima entre respaldos: 0,85 m. **b)** Distancia mínima entre el frente de un asiento o el respaldo del próximo: 0,40 m. **c)** La ubicación de las butacas será de tal forma que cumpla con todas las condiciones de visibilidad especificadas en la presente Ordenanza. **d)** Se retirarán todas las butacas que no ofrezcan una correcta visibilidad. **e)** Las butacas se fijarán al piso, excepto las que se encuentren en palcos. **f)** Los asientos serán plegadizos salvo el caso en que la distancia entre los respaldos de dos filas consecutivas sea mayor a 1,20 m. (Ordenanza de Normas de Arquitectura y Urbanismo para el Territorio del Cantón Riobamba, No. 007, 2012)

Estilo

Neoclasicismo como arquitectura del estado

La tendencia del neoclásico fue la de generar arquitectura del Estado, se buscaba una cierta recuperación de la arquitectura de la antigüedad, ya que en ella se veía el origen que contenía las leyes de la belleza. En Francia y países anglosajones se acoge el término neoclasicismo.

Características formales de la arquitectura neoclásica

En las últimas décadas del siglo XVIII y en las primeras del siglo XIX, la arquitectura estuvo dominada por los principios de configuración clásicos: claridad y reducción del espacio exterior y de las plantas, predominio de los ángulos y de las líneas rectas, cuerpos arquitectónicos estereométricos elementos dispuestos sólidamente unos encima y junto a otros, tranquilidad, rigurosidad y sublimidad o a las funciones que debían cumplir los edificios... (Gympel, 2005) Los edificios eran simétricos, se utilizaban pórticos en la fachada, las columnas se utilizaban con fines estructurales y no ornamentales. Se procuraba una correspondencia entre la forma y la estructura, se optó por los órdenes dórico y jónico en contraposición al corintio y al capitel compuesto.

Condiciones locales de Arquitectura en Iberoamérica y Riobamba.

La introducción de la arquitectura neoclásica en Iberoamérica en sus inicios estuvo a cargo de los ingenieros militares de origen español. Sin embargo fue necesario adaptar el aspecto sísmico, por lo cual se reforzó la tendencia horizontal con un aspecto masivo de los edificios por medio de muros de gran espesor. Por lo cual ya entrando al campo local, Riobamba se encuentra con una gran cantidad de edificaciones con estas características.

2.4.2.5.2 Tratamiento según su Funcionalidad

Ergonomía

En la actualidad la ergonomía está inmersa en casi todos los ámbitos, sin embargo para la correcta ejecución de este proyecto solo nos referiremos al tema ergonómico y diseño el cual nos permita abordar al usuario como un factor de suma importancia.

La Ergonomía busca que exista una armonía entre el hombre y la tecnología, ayudando a diseñar productos, equipos, puestos de trabajo, etc., que cumplan con todas las necesidades y características que requiere un ser humano. Por lo que si se deja a un lado a la ergonomía puede producir efectos negativos que principalmente se dan a notar en las lesiones físicas, enfermedades profesionales y deterioro de la eficiencia de una persona en su puesto de trabajo

La ergonomía también analiza todos los aspectos que se relacionan al entorno artificial que es construido por una persona, ya que también analiza las características o actos que involucran dichas personas.

Si hablamos de ergonomía de corrección, la cual se basa en el análisis y mejora de alguna situación, se debe diferenciar de la ergonomía de concepción, la cual se basa en el análisis y recomendaciones de situaciones existentes o supuestas

En todas las aplicaciones su objetivo es común: se trata de adaptar los productos, las tareas, las herramientas; los espacios y el entorno en general a la capacidad y necesidades de las personas, de manera que mejore la eficiencia, seguridad y bienestar de los consumidores, usuarios o trabajadores (Tortosa, 1999).

Por lo cual se puede decir que la ergonomía es la ayuda a la eficiencia del campo productivo y a la adecuación de cualquier objeto o elemento que requiera su análisis en base al punto de vista del que lo va usar (persona).

Factores según la ergonomía

Ergonomía es la disciplina científica que trata de las interacciones entre los seres humanos y otros elementos de un sistema, así como, la profesión que aplica teoría, principios, datos y métodos al diseño con objeto de optimizar el bienestar del ser humano y el resultado global del sistema.. (Normas Técnicas Españolas UNE EN-614-1:2006 e UNE-EN ISO 6385, 2004)

Es así que la ergonomía está enfocada en varios factores que relacionan al ser humano y al objeto. Por lo cual si tomamos en cuenta el ámbito laboral, debemos tener en cuenta a uno o más trabajadores o plantear alguna alternativa para que el equipo completo sea incluido y pueda trabajar en un entorno de trabajo agradable bajo los estándares de las normativas actuales.

Según las normas técnicas españolas (UNE EN-614-1:2006 e UNE-EN ISO 6385, 2004) dice que "La Ergonomía tiene en consideración factores físicos, cognitivos, sociales, organizacionales y ambientales, pero, con un enfoque "holístico", en el que cada uno de estos factores no deben ser analizados aisladamente, sino en su interacción con los demás".

Contemplando todo lo antes mencionado podemos determinar varios objetivos que la ergonomía busca al momento de plasmarse, estos son:

- Identificar, estudiar y reducir todos los riesgos laborales posibles.
- Ajustar y acondicionar los puestos de trabajo.
- Controlar y contribuir a las nuevas tecnologías
- Establecer prescripciones ergonómicas
- Incrementar la motivación en el trabajo.

¿Qué es la Antropometría?

Según la (Asociación española de normalización y certificación, 2007) "El término antropometría proviene del griego anthropos (hombre) y metrikos (medida) y trata del estudio cuantitativo de las características físicas del hombre".

Y en la actualidad la antropometría es una disciplina muy importante para el ámbito laboral, y ergonométrico. La antropometría es la más útil al momento de querer crear un entorno apropiado para poder trabajar adecuadamente, haciendo que se establezca un diseño correcto.

La antropometría se la puede clasificar en antropometría estática y dinámica

La antropometría estática.- es la que se toman con el cuerpo en una posición fija.

La antropometría Dinámica.- son las medidas realizadas a partir del movimiento de la persona, los cuales están asociados a ciertas actividades laborales o cotidianas.

Factores de diseño según la antropometría.

La antropometría tiene factores limitados al momento de relacionarse con el diseño. En las cuales se destaca el análisis de los datos que obtuvieron y los relaciona con un entorno.

Para Croney, "la antropometría es el estudio empírico del hombre a través de medidas precisas". Por lo cual la antropometría no solo se debe quedar en una determinación de datos o medidas, sino que se debe analizar y llegar a una conclusión que aporte al objetivo planteado.

2.4.2.5.3 Tratamiento según su Habitabilidad

Ventilación

La ventilación es uno de los factores más importante para el mejoramiento de la habitabilidad, para lo cual es necesario tomar en cuenta al aire y la ventilación provocada ya sea de manera natural o artificial.

Objetivos de la ventilación

- Hay que Reemplazar el aire de los espacios cerrados por aire limpio.
- Es necesario eliminar las humedades causadas por el ambiente.
- Se debe refrescar constantemente los espacios cerrados

 Concebir el aire necesario para la utilización de ciertos aparatos y equipos como refrigeradoras ventilaciones, etc.

Tipos de ventilación

En general se clasifica en dos grandes tipos de ventilación, estos son ventilación natural y ventilación artificial.

Ventilación natural

La ventilación natural generalmente se produce por la acción del viento y de diferentes presiones, que puede ser:

- de origen térmico
- de origen eólico.

Tipos de ventilación natural

Ventilación eólica.

Este tipo de ventilación se da cuando él se da movimientos de aire debido a fenómenos atmosféricos externos.

Ventilación por tiro térmico.

Es cuando el aire caliente aumenta de volumen y disminuye su masa, razón por la cual el aire caliente asciende mientras que el aire frio desciende. Gracias a este fenómeno cuando el espacio se encuentra parcialmente cerrado se mantiene frio en la parte baja

Causas de la disminución de la calidad del aire.

- Emisiones de las personas que realizan alguna actividad: anhídrido carbónico, humo, etc.
- Emisiones de los materiales en la edificación.
- Malas instalaciones de ventilación.
- Exceso de humedad o Sequedad.
- Exceso de calor o Frio.

Condiciones de la ventilación

En la gráfica antes presentada se muestra la diferencia de presión que hay en dos espacios, cuando se coloca un ventilador para que ingrese aire y no hay una salida adecuada de aire, en el espacio puede presentar una sobrepresión y cuando se ubica una ventilación artificial que ayude a sacar el aire y no existe una entrada adecuada de aire, se puede provocar una depresión en el espacio.

Barrido del espacio

La mejor manera de tener un barrido de aire adecuado es poniendo las entradas y salidas de tal manera que el aire trate de recorrer todo el espacio interior antes de salir.

Ventilación mínima normativa

Otro aspecto muy importante al momento de tener una ventilación adecuada es tener en consideración los estándares ya establecidos en las normas actualmente, por lo que a continuación se establecerá algunas delimitantes al momento de buscar una buena ventilación.

Tipos de ventilación artificial

Existen dos tipos de ventilación artificial, la ventilación forzada y ventilación por impulsión.

Ventilación Forzada:

Esta ventilación se la logra cuando se utiliza algún tipo de mecanismo para lograr la entrada del aire (ventilador que impulsa el aire), y este método es más recomendable realizarlo cuando el aire esta levemente contaminado.

Ventilación por impulsión

Es cuando la entrada de aire y la salida del aire se efectúan por ayuda de algún mecanismo artificial de ventilación. Este sistema es uno de los más recomendados para los locales comerciales o lugares de alta asistencia de personas como teatros y áreas de espectáculos.

Iluminación

Dentro de la iluminación están inmersos todas las fuentes de luz que ayuden a mejorar o adecuar el confort visual del usuario. Por lo que a continuación veremos los diferentes tipos de luz que existen:

Iluminación Natural: esta se presenta cuando los rayos del sol actúan directamente sobre el espacio, ya sea que se presente por una abertura, ventana, pozo, etc. Y también se debe tomar en cuenta que paralelamente se producen características de calor o frio por lo cual se debe considerar una disposición y funcionamiento equitativo entre la iluminación y temperatura.

Iluminación Artificial: es cuando se utiliza focos o algún tipo de iluminación producida por algún artefacto, sin embargo se debe tomar muy en cuenta que esta iluminación debe estar sujeta a un estudio lumínico establecido tanto al aspecto técnico como al funcional.

Niveles de iluminación recomendados.

Para obtener unos niveles de iluminación adecuados, se establecerá la siguiente tabla que detalla el espacio y su iluminación recomendada.

Tabla 3-2 Iluminación recomendada.

| TIPO DE ÁREA | ILUMINANCIA RECOMENDADA (LX) |
|----------------------|------------------------------|
| Auditorios | 70 |
| Almacenes | 100 |
| Áreas de circulación | 100 |
| Aseos | 100 |
| Escaleras | 150 |
| Guardarropía | 150 |
| Salas eléctricas | 150 |
| Vestuarios y duchas | 150 |
| Zonas genéricas | 150 |
| Camerinos | 200 |
| Vestíbulos | 200 |
| Salas polivalentes | 300 |
| Oficinas | 500 |

Acústica

Antes de poder establecer el concepto de acústica, es obligatorio saber ciertos términos y conceptos como:

El ECO:

El eco es cuando el sonido se unifica en una sola reflexión que rebota en diferentes superficies hasta volver al punto de origen.

El fenómeno más sencillo que tiene lugar en un ambiente con superficies reflectoras del sonido es el eco, consistente en una única reflexión que retorna al punto donde se encuentra la fuente unos 100 ms (o más) después de emitido el sonido. Se produce después de un tiempo t relacionado con la distancia d a la superficie más próxima por la expresión donde c es la velocidad del sonido, es decir 345 m/s. (Congreso Español de Acústica - Tecniacustica, 2014).

T=(2d/c)

El ruido

El ruido es cuando el sonido rebasa los estados normales de bienestar que soporta normalmente el ser humano.

Tipos de Ruido:

Los ruidos se los pueden determinar según el número de decibeles y la frecuencia en el que estos sonidos se encuentren, y como se observa en la gráfica siguiente, mientras mayores decibeles y mayor frecuencia, el ruido puede sobrepasar el umbral del dolor.

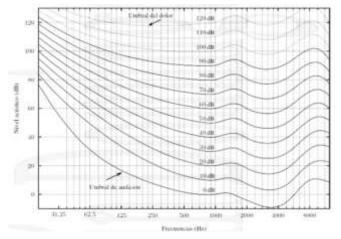


Gráfico 4-2: Diagrama de líneas isofónicas **Fuente:** Robinson y Dadson, 1956

Absorción sonora

La mayoría de los materiales que se utilizan en una edificación tienen una superficie reflejante y un porcentaje de absorción del sonido. Por lo cual en el caso de una mampostería se puede determinar el coeficiente de absorción dependiendo del material o recubrimiento de la misma.

Es así que es recomendable conocer el coeficiente de absorción de los materiales más utilizados en el ámbito de la construcción y el diseño de Interiores.

Condiciones acústicas en diferentes tipos de teatros

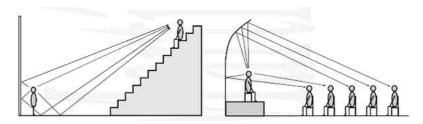
Según un estudio realizado sobre las condicionantes acústicas en diferentes Teatros, por M.Barron en 1993. Se pueden establecer unas formas como referencias adecuadas para obtener una acústica apropiada, entre las cuales se establece al proscenio, teatros de escenario adelantado, escena abierta y escenario central como se observa a continuación.



Gráfico 5-2: Teatros con sus condiciones acústicas **Fuente:** M. Barron, 1993.

Condicionantes de reflexión acústica

Esta metodología es principalmente utilizada para que el sonido reflejado ayude a mejorar y reforzar el sonido producido normal y directamente. Por lo cual en la siguiente grafica se puede observar la refracción que da un material desde el punto de origen (emisor) hasta el punto de los usuarios (receptor) sin necesidad de algún tipo de máquina que amplifique el sonido.



Gráfica 6-2: Sonido directo y sonido reflejado en un teatro clásico **Fuente:** M. Barron, 1993

2.4.2.5.4 TRANSITABILIDAD

Accesibilidad Universal

Dentro de los parámetros constructivos de toda edificación de asistencia masiva se debe establecer los campos de accesibilidad transitabilidad para las personas que cuentan con algún tipo de discapacidad física.

Por lo cual a continuación estableceremos algunas normas principales que se debe tomar en cuenta para la rehabilitación o construcción de cualquier edificación.

Según las Normas Técnicas Ecuatorianas se debe tomar muy en cuenta:

La norma NTE INEN ISO 21542 "Edificación. Accesibilidad del Entorno Construido". En la cual establece ciertas pautas, que deben ser establecidas al momento de construir un espacio con facilidades para personas con sillas de ruedas.

Cuando se trata de establecer las condicionantes sobre los gráficos y símbolos que cualquier persona con discapacidad pueda observar fácilmente, se debe establecer lo dicho en la norma NTE INEN 2240 "Accesibilidad de las Personas al Medio Físico. Símbolo Gráfico. Características Generales".

Mientras que al referirnos más al ámbito del espacio interior se debe tomar en cuentas las diferentes reglas y disposiciones relacionadas con las rampas, escaleras, barandillas, desniveles u otro aspecto que no permita el desplazamiento de una persona en silla de ruedas, los cuales son abarcados en las normas técnicas ecuatorianas del El Instituto Ecuatoriano de Normalización en los numerales:

- 2244 "Accesibilidad de las personas al medio físico. Bordillos y Pasamanos"
- 2245 "Accesibilidad de las personas al medio físico. Rampas"
- 2246 "Accesibilidad de las personas al medio físico. Cruces peatonales a nivel y a desnivel"
- 2249 "Accesibilidad de las personas al medio físico. Escaleras"
- 2850 "Requisitos de Accesibilidad para la Rotulación"

Áreas de circulación peatonal: Horizontal

Al momento de establecer dimensiones apropiadas para el desplazamiento de personas se debe también establecer las pautas antes mencionadas para que una personas con algún tipo de discapacidad pueda circular fácilmente por todas las zonas y pasillos que sean necesarios, y mucho más cuando se debe establecer un sistema de circulación y salida de emergencia.

Áreas de circulación peatonal: Vertical

Cuando una edificación consta de más de una planta arquitectónica, se deben tomar en cuenta los elementos y espacios posibles para que una persona con discapacidad física pueda circular o trasladarse fácilmente, por lo cual a continuación se establecerá varias tablas en las cuales ya están determinadas varias pautas que se debe seguir para lograr una funcionalidad relacionada a la accesibilidad universal de las personas.

Tabla 4-2 Áreas de circulación peatonal Vertical

| | ESCALERAS Y DESNIVELES | | | | |
|---|--------------------------------------|--|--|--|--|
| | PARÁMETROS GENERALES | ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: MÍNIMOS / MÁXIMOS ACCESIBLES | | | |
| 1 | Dimensiones Generales | Longitud mínima de la huella igual a 280 mm. | | | |
| | | Altura máxima de la contrahuella igual a 180 mm. | | | |
| | | Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos medido entre los pasamanos igual a 1000 mm. | | | |
| | | Altura mínima de paso, libre de obstáculos, igual a 2100 mm. | | | |
| 2 | Escaleras curvas y espiral | Pasamanos interior colocado paralelo a la huella en el punto que la profundidad de la misma es igual o mayor a 220 mm. | | | |
| 3 | Bocel | Todos los peldaños sin bocel | | | |
| | | Señalización direccional que indique los puntos de entrada y salida a la edificación, incluyendo información en sistema Braille. Para especificaciones técnicas, remitirse a la NTE INEN 2850 | | | |
| 4 | Señalización | Señalización informativa del número de planta al ingreso del elemento, incluyendo información en sistema Braille. Para especificaciones técnicas, remitirse a la NTE INEN 2850 | | | |
| 0 | ESNIVELES EN LAS ENTRADAS | | | | |
| 1 | Dimensiones | Cuando existe un desnivel, entre dos superficies de tránsito el escalón debe estar achaflanado a 45° en caso de tener una altura superior a 50 mm. | | | |
| | ESCALERAS (HASTA DOS ESCALONES) | | | | |
| 1 | Topes de seguridad | Altura de los bordes laterales entre 60 - 100 mm. Para especificaciones técnicas, remitirse a la NTE INEN 2244 | | | |
| | ESCALERAS (MAYOR A DOS ESCALONES) | | | | |
| | | Pasamanos en ambos lados del tramo de escaleras | | | |
| 1 | Pasamanos | Pasamano central, en escalera igual o superior a 2700 mm. de ancho de circulación, libre de obstáculos | | | |
| 2 | Tramos | Conjunto de peldaños sin descanso en el interior y exterior de la edificación de máximo 10 contrahuellas. | | | |
| 3 | Descanso | Igual o superior al ancho de circulación libre del tramo de escaleras | | | |
| | ADVERTENCIAS VISUALES Y TÁCTILES | | | | |
| 1 | Franjas o bordes antideslizantes | Todos los peldaños deben poseer bordillos o franjas antideslizantes en sus filos, en todo el ancho de la grada | | | |
| 2 | Indicadores visuales | Cintas entre 50 - 100 mm. de ancho, colocados en toda la longitud del primer y último peldaño; o cintas entre 40 - 50 mm de ancho, colocados en toda la longitud de todos de sus peldaños | | | |
| 3 | Superficie | Para edificaciones de instituciones públicas: Banda podotáctil de prevención en cambios de nivel, ingresos principales y elementos que impliquen riesgos. Para especificaciones técnicas, remitirse a la | | | |

Fuente: MIDUVI, SETEDIS, 2016

Especificaciones técnicas en ascensores y plataformas elevadoras.

Los ascensores o elevadores son la mejor opción para establecer una forma adecuada en las cuales una persona con discapacidad en sus miembros inferiores pueda subir o bajar desde un punto hacia cualquier otro punto de la edificación, sin embargo se debe tomar en cuenta los siguientes parámetros.

Tabla 5-2 Ascensores y plataformas elevadoras

| | CARD CONTRACTOR CONTRA | AFORMAS ELEVADORAS ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: MÍNIMOS / |
|---|--|--|
| | PARÁMETROS GENERALES | MÁXIMOS ACCESIBLES |
| 1 | Espacio de maniobra | Superficie mínima de giro ante la puerta, de diámetro igual a 1500 mm. |
| | ASCENSORES | |
| | | Para edificaciones nuevas: (ver campo de aplicación) Dimensiones mínimas iguales a 1100 x 1400 mm. |
| 1 | Dimensiones internas de la cabina | Para edificaciones existentes que impliquen remodelación y ampliación arquitectónica: (ver campo de aplicación) Dimensiones mínimas iguales a 1100 x 1400 mm. |
| | | Para edificaciones existentes que impliquen remodelación y edificaciones existentes ya regularizadas: (ver campo de aplicación) Dimensiones mínimas iguales a 1000 x 1200 mm. con uso preferencial de personas con discapacidad física o movilidad reducida |
| | | Ancho libre de paso mínimo de la puerta de ingreso, igual a 800 mm. Altura libre de paso mínima de la puerta de |
| | | ingreso, igual a 2000 mm. |
| 2 | Piso de la cabina: Nivel de ingreso y egreso de usuarios | Al mismo nivel que el piso terminado de la edificación en cada planta |
| | | Tolerancia de parada de la cabina de +/- 10 mm. |
| | | Tolerancia de nivelación al ingreso y egreso de usuarios de +/- 20 mm. |
| 3 | Seguridad | Poseer un dispositivo de seguridad para proteger al usuario de accidentes, debido al cierre de las puertas |
| 4 | Superficie reflectante para usuarios en silla de ruedas: | Pared-espejo, espejo o elemento reflectante, ubicado en la pared frente a la puerta de ingreso a la cabina (para cabinas iguales o superiores a 1100 x 1400 mm.) |
| | | Altura mínima del borde inferior igual a 300 mm. |
| | PLATAFORMAS ELEVADORAS | 1 |
| 1 | Dimensiones | Dimensiones internas mínimas, iguales a 1100 x 1400 mm. |
| 2 | Seguridad | Poseer cabina, pasamanos, topes de seguridad o antepechos |
| D | ISPOSITIVOS DE MANDOS Y SEÑALES | |
| 1 | Dimensiones de los mandos interiores y exteriores | Controles a una altura entre 900 - 1200 mm. |
| 2 | Orientación y Señalización | Poseer simbología gráfica |
| | PASAMANOS | |
| 1 | Características | Extremos cerrados hacia la pared o paramento de fijación o desarrollarse en toda la longitud de una pared interna de la cabina |
| | ELEMENTOS DE SEGURIDAD | The state of the s |
| T | | Símbolo de campana de color amarillo Alto relieve en caracteres (alfanuméricos - |
| 1 | Alarma de Emergencia | pictográficos) |

Fuente: MIDUVI, SETEDIS, 2016

Accesibilidad y especificaciones técnicas en Puertas

Cuando se trata de facilitar la accesibilidad, también se debe tomar en cuenta a los diferentes elementos complementarios que se encuentran en la edificación, entre los cuales la mayor parte de errores al momento de instalaciones complementarias, se puede establecer que las puertas son un factor importante a tomar percibir, ya que si no se la toma en cuenta de nada sirve tener un pasillo o espacio útil y funcional, sino se tiene un ingreso adecuado para la utilización de todas las personas sin discriminación física.

Tabla 6-2 Especificaciones técnicas para puertas

| PUERTAS | | | |
|---------|----------------------|--|--|
| F | PARÁMETROS GENERALES | ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: MÍNIMOS / MÁXIMOS ACCESIBLES | |
| 1 | Dimensiones | Ancho mínimolibre de paso, igual a 900 mm. | |
| | | Altura mínima, libre de paso, igual a 2000 mm. | |
| 2 | Espacio de maniobra | Superficie de giro ante la puerta, con diámetro mínimo igual a 1500 mm. | |
| 3 | | Color contrastante con el piso y las paredes | |
| | Tapa-marcos y rieles | Riel guía inferior, empotrada en piso, en puertas corredizas | |
| | ACCESORIOS | | |
| 1 | Cerraduras | Altura entre 800 - 1000 mm. | |
| | | Manijas tipo palanca | |

Fuente: NEC, MIDUVI, SETEDIS, 2016

Circulación Interna

Cuando se trata de la circulación interna que debe tener una edificación Teatral se debe tomar en cuenta varias recomendaciones generales como son:

- La puerta de los vestuarios generalmente debe estar a un rincón que tenga acceso directo con el escenario
- En todas las entradas al escenario se necesario establecer un vestíbulo el cual evitara que la luz y el sonido ingrese de forma abrupta.
- Se necesita accesos en ambos lados del escenario para que los actores puedan acceder por ambos lados.

Formatos de escenario abierto.

Según (Appleton. Oxford, 1996). Existen diferentes tipos de escenarios que se han ido estableciendo a lo largo del tiempo, sin embargo en este caso enumeraremos solo algunos de ellos, en los cuales tenemos:

Escenario extremo

En este tipo de escenario los accesos deben ser por los espacios laterales, en el cual las personas pueden cruzar de un lado a otro por medio de pasillos tapados por paredes o cortinas en la parte trasera del escenario. También se puede formar un foso para la orquesta situado entre el escenario y el público en general.

Escenario de Abanico 90°

En este tipo de escenarios al igual que el escenario extremo, establece que el acceso debe ser a través de los costados, y se puede haber un cruce de lado a lado por detrás del escenario. Sin embargo en este tipo de escenario se añade una entrada a través de la platea desde el fondo del auditorio hasta el escenario.

Escenario transversal

En este tipo de escenario se establece que los extremos del escenario estén escalonados, mientras que la pared que se encuentra tras el escenario puede ser fija o móvil, puede tener accesos a los diferentes niveles y también se puede establecer un espacio tras del escenario. Los actores pueden ingresar al escenario por la pared de atrás, por la platea o por el fondo del auditorio.

Escenario central

Para que se lo considere como un escenario Central debe cumplir con las siguientes características:

- Puerta o entrada exclusiva de artistas, donde se tenga puerta con protección contra la lluvia y con un vestíbulo o algún tipo de barrera contra el ruido y el viento.
- Acceso entre la puerta de entrada los otros espacios
- Acceso directo a la sala de camerinos.
- Vestíbulos con acceso a personas discapacitadas, con salas de espera y mobiliario adecuado.
- Espacio para una personas que controle y supervise a las personas y necesidades que se generan al ingreso de estos espacios

 Salida de emergencia con todos sus elementos establecidos en caso de incendio o caso fortuito.

Accesos al escenario

Cuando se trata de enfocarse exclusivamente a lo que son los accesos de ingreso y salida al escenario se deben tomar muy en cuenta varios aspectos como:

Vías de evacuación

Según las normas de seguridad, es obligatorio tener por lo menos una vía de evacuación que cuide a las personas del fuego o cualquier tipo de altercado que provoque riesgo al usuario. Sin embargo también se debe tomar en cuenta que cuando el escenario es demasiado grande también es necesaria una salida de emergencia adicional.

Circulación

Cuando se ejecuta una obra de teatro o cualquier evento en el escenario, es necesario tener el espacio adecuado para una circulación de todas las personas que se encuentran en y tras el escenario. Peor aún si tomamos en cuenta las vestimentas o disfraces que los actores visten, por lo cual es mejor considerar todos los parámetros que exigen estas zonas o espacios que forman a una edificación denominada como Teatro.

Los actores a menudo deben salir a escena de manera rápida con trajes elaborados. Las puertas de paso no deben tener un ancho inferior a 850 mm, y el pasillo no será de menos de 1500 mm de anchura para evitar encuentros con otros actores en dirección opuesta. La altura mínima será 2400 mm para permitir el paso de accesorios en la cabeza. Todo elemento o dispositivo situado en los espacios de circulación debe estar convenientemente retirado del paso para evitar deterioros en la ropa. (Ham Roderick, 1987)

2.4.2.6 Intervención

Al hablar de una intervención no solo se trata de realizar algún tipo de intervención a cierta parte de la infraestructura, sino más bien se debe tomar en cuenta varios aspectos como:

- Diagnóstico según su valor patrimonial ya sea de manera cultural o arquitectónica
- análisis de los factores costo-beneficio
- análisis de los documentos históricos, sociológicos, arqueológicos, arquitectónicos y estructurales

Las prácticas de conservación, rehabilitación o restauración deberán decidirse bajo premisas de mínimo nivel de invasión y máximo respeto por el estado original del edificio y sus intervenciones en el tiempo. Además, en lo posible, éstas deberán ser reversibles. Reparación preferiblemente a sustitución. (CAH 20thC, Madrid, 2011).

Todo lo antes mencionado pretende fortalecer el concepto de una buena comprensión de lo que son los agentes que causan daño o deterioro, y así mismo a las diferentes acciones que se pueden dar a futuro.

Intervención en edificaciones de Madera

Cuando se tiene edificaciones Patrimoniales que fueron hechas de algún tipo de madera, como es el caso del Teatro León, se recomienda tener o basarse en las diferentes normas o estrategias establecidas que nos ayuden a proteger o mantener todos los elementos arquitectónicos o estructurales que forman parte de una edificación de carácter Patrimonial.

Todo lo antes enunciado es simplemente son unas pautas generales de lo que se debe hacer con inmuebles que tengan valor patrimonial. Sin embargo al momento de ya realizar las intervenciones necesarias esta infraestructura estará sujeta a varias reglas o normas ya establecidas en el campo de la construcción y mantenimiento de la madera, por lo cual también se debe pensar en la preservación de la autenticidad histórica y cultural. Mientras se resuelven los diferentes problemas con las alternativas de métodos y técnicas que sean reversibles y que respeten todos los valores estéticos originales de la edificación.

La intervención debe tratar de ser lo menos invasiva posible, sin embargo cuando la intervención significa un desmontaje de cualquier elemento se la puede hacer siempre y cuando esté sujeta a los respectivos análisis de los profesionales a cargo.

El objetivo de una intervención en relación al concepto de restauración, es buscar la conservación de todas las estructuras que forman parte de la historia y de la función que desempeño desde el momento de su construcción. Sin olvidad fomentar la mejora de la percepción e integración de la sociedad con el espacio patrimonial.

Todos estos puntos deben tomarse muy en cuenta en relación al Teatro León, puesto que esta infraestructura contiene un porcentaje alto en construcción de madera y ya que estas indicaciones no solo están respaldadas por el ICOMOS de México, quien describe todo los literales antes mencionado de una manera más detallada. También debemos establecer un punto de referencia para poder comenzar a realizar una intervención adecuada.

2.4.2.6.1 Grados de intervención

Al intervenir una edificación patrimonial como el teatro León se debe catalogar los diferentes grados de intervención que se deben hacer en este caso, por lo cual determinaremos los diferentes niveles de intervención que se pueden dar:

a) Preservación

Según (Luz de Lourdes Velázquez Thierry, 1991) en cuanto al concepto de preservación declara que a esta palabra se la designaba cuando se quería decir alguna actividad relacionada a cuidar los elementos arquitectónicos o inmuebles. Lo cual es un concepto muy general pero muy adecuado para tener una idea clara de lo que esta palabra significa. Sin embargo también detallo otros conceptos más detallados de lo que es una preservación, así tal cual se describe a continuación.

La preservación constituye el conjunto de medidas cuyo objetivo es prevenir del deterioro a los inmuebles. Es una acción que antecede a las intervenciones de Conservación y Restauración, procurando que, con estas actividades, las alteraciones se retarden lo más posible, e implica el realizar operaciones continuas que buscan mantener al monumento en buenas condiciones. (Lourdes Velázquez, 1991. p. 33.)

b) Conservación

La conservación está constituida por todos los procesos técnicos tendientes a detener a las alteraciones materiales de una obra que daña su estructura e imagen.

Esta intervención se realiza cuando los materiales que componen una obra han sufrido un agotamiento mecánico en su constitución, sea por agentes internos o por agentes externos. (Espinosa Chavez, Agustina, p.114)

Por lo cual se puede decir que la conservación es un proceso técnico cuya finalidad es obtener diferentes componentes que alteran o impiden los deterioros dentro de una edificación, garantizando la conservación arquitectónica de estos elementos patrimoniales.

c) Restauración

Existen varios conceptos sobre lo que es una restauración, sin embargo buscando un significado más general pero concreto.

Conservación y restauración se diferencian entre su en el grado de la intervención o su profundidad, quedando la restauración como la continuación de la intervención de la conservación en la que se realizan, además, procesos que ayudan a restablecer su unidad formal y estética. (Vargas Saldaña, Enriqueta, El papel y su conservación.)

Y a pesar de que el concepto de restauración y conservación son muy semejantes, cuando se trata de un patrimonio arquitectónico el concepto se diferencia, ya que los procedimientos a desarrollarse se ven delimitados a los grado de intervención que necesite el bien inmueble y al respeto obligado de su historia sin recurrir al engaño o creencia sin prueba alguna.

2.4.2.6.2 Tipos de intervención

Al clasificar los tipos de intervención se los puede determinar en la Liberación, Consolidación, Reestructuración, Reintegración, Integración y Reconstrucción, los cuales son los más frecuentes en la restauración de edificaciones. Su alcance depende del grado de intervención que se deba realizar en cada uno de los edificios históricos o patrimoniales.

a) Liberación

La intervención tiene por objeto eliminar adiciones ajenas a la conciencia de los valores de un edificio, y pueden ser antes o durante la restauración propiamente dicha; que puede obedecer a razones de investigación o bien a la recuperación de las dimensiones originales alteradas por rellenos o sedimentos no intencionales (Chanfon Olmo, Carlos, p.84)

Esto quiere decir que cuando se utiliza esta intervención por liberación, las personas encargadas de la obra deben remover o quitar todos los elementos nocivos o que no sean parte original de los bienes muebles o inmuebles, dando a denotar que no tienen ningún valor para la edificación a intervenir.

b) Consolidación

Según Espinosa Chávez "es el proceso técnico que, a través de un adhesivo, proporciona mayor consistencia material a una obra, protegiéndola del medio ambiente y la acción mecánica" (Espinosa Chávez, Agustin. op. cit,p. 114).

Es decir que esta consolidación es una de las más respetuosas con la edificación ya que realiza diferentes acciones con el fin de consolidar cada elemento arquitectónico que lo requiera. Para esta consolidación se puede utilizar varios materiales con tal que se cuide la integridad del inmueble a intervenir.

c) Reestructuración

Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad pérdidas o deterioradas en un inmueble, garantizando de esta manera (sin límite previsible), la vida de una estructura arquitectónica.

El estudio y diseño de la propuesta técnica para resolver los daños estructurales deberá ser realizado obligatoriamente por un especialista en estructuras históricas, quien además deberá asesorar la ejecución de dicha intervención en la obra.

e) Integración

El primero es que la reintegración debe ser reconocible siempre y con facilidad; pero sin que por esto haya que llegar a romper esa unidad que precisamente se pretende reconstruir. Por ello, la reintegración deberá ser invisible desde la distancia a la que la obra de arte ha de contemplarse, pero inmediatamente

reconocible, y sin necesidad de instrumentos especiales, en cuanto se acceda a una visión apenas más próxima. En este sentido se contradice con muchos axiomas de la restauración llamada arqueológica, porque se afirma no solo la necesidad de obtener la unidad cromática- luminosa de los fragmentos con la reintegración, sino que, donde la distinción entre zonas añadidas y fragmentos quede asegurada con una colaboración especial y duradera, no se excluye tampoco el uso de una misma materia ni de la pátina artificial, siempre que se trate de restauración y no de reconstrucción (Brandi, Cesare, Teoría de la Restauración, p. 26)

Por lo que esta intervención se la realiza generalmente cuando es necesario añadir algunos elementos visibles nuevos, con el fin de asegurar la conservación de la edificación patrimonial. Ya sea que solo se cambie las partes faltantes o se pongan nuevos materiales similares.

f) Reconstrucción

Esta es la intervención que se encarga de volver a construir nuevamente algún elemento del bien inmueble hasta dejarlo similar a su aspecto original. Por lo cual este tipo de intervención se diferencia de las demás ya que no reutiliza los materiales dañados o sobrantes del objeto a reconstruir, y aun que trata de utilizar las técnicas de construcción con las que fueron hechas originalmente, también utiliza y desarrolla todo con materiales nuevos para conseguir unos objetos nuevos.

2.4.3 Desarrollo Conceptual de la variable Independiente

2.4.3.1 Imaginario Colectivo

Según (Castoriadis, 1993). "El imaginario colectivo se define como un magma, un magma de significaciones fundamentales y fundadoras de significación". Este planteamiento trata de describir al imaginario colectivo de una forma en la cual se expresa ideas, representaciones o deseos de una manera natural dentro de un tiempo determinado. También se puede decir que el imaginario colectivo es la obtención de cualquier información a través de la expresión de la mente de la sociedad de una manera colectiva.

Sobre este carácter dual al que hace referencia la memoria colectiva que la comunidad establece sobre el referente físico-identitario de su entorno, se va estructurando la denominada Imagen Urbana, definida como el conjunto de interpretaciones que los individuos elaboran sobre la espacialidad de la ciudad, una suerte de representación sincrética de los elementos formales y simbólicos que conforman la misma. (CÓRDOVA, 2005, p: 11)

En otro concepto se puede determinar que El imaginario colectivo es la recreación colectiva que se puede obtener de algún espacio, edificación, monumento o cualquier sitio, donde se ven involucrados ciertos estereotipos. En el tiempo en el que Teatro León funcionaba, los medios de comunicación jugaron un rol fundamental, dado que en esa época lo que mayor acogida tenía era la prensa y ocasionalmente el radio. Por lo que varias personas recuerdan los carteles que se ubicaban en la parte de afueras del teatro, los cuales llamaban mucho su atención, por lo que las personas acudían a este lugar, concibiendo en una afluencia masiva de la sociedad.

Clasificación según Castoriadis

Cuando Castoriadis habla de lo imaginario lo establece de dos puntos, desde el punto social y desde el punto histórico.

El imaginario social

Para determinar lo que es el término imaginario social se debe desprender las dos palabras que lo constituyen. Es así que la palabra social se relaciona a la vinculación de las personas con otras, hasta formar grupos determinados de alguna manera colectiva.

Cuando hablamos de la palabra imaginario especificamos a las estructuras imaginarias del hombre, ya sean de elementos reales o simplemente de creaciones.

Según Castoriadis, lo imaginario como significación se refiere a la formación de figuras, formas o imágenes indeterminada, en base a algún hecho. Por lo que se podría decir que en general se refiere a lo percibido con el fin de dar un sentido significativo a alguna cosa.

De acuerdo con lo anteriormente enunciado, lo imaginario concibe una posibilidad de encontrar y dar diferentes aspectos vividos, "por medio de lo imaginario se edifican fantasías sociales, irrealidades, destinadas a transfigurar la realidad establecida, a doblar la realidad, por medio del sueño" (Carretero, 2006 a: 13).

Después de lo ya expuesto se puede determinar que el imaginario colectivo tiene un significado importante, construido en base a la formación individual o colectiva en donde se sostiene lo imaginario de la sociedad, es decir, determina significación. Y una significación es todo aquello que una persona o un grupo de personas mantienen como deseable, imaginable o pensable. Sin embargo también se puede decir que "las significaciones imaginarias sociales no existen al modo de una representación, ya que su naturaleza es distinta" (Castoriadis, 1983, p.248).

Imaginario

Según HIERNAUX (2007) establece que lo imaginario siempre está basado sobre una base de representaciones de la imagen mental según una realidad o un bien material. Por lo que se podría decir que el imaginario es donde se ubica la percepción a través de la imaginación de una persona.

En términos muy generales podemos decir que imaginamos lo que no conocemos, o lo que no es, o lo que aún no es. En otras palabras, lo imaginario remite a un campo de imágenes diferenciadas de lo empíricamente observable. Los imaginarios corresponden a elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o desearíamos que existiera. (GARCÍA, 2007 p: 2)

Los imaginarios son apreciados claramente como la precepción que se tiene sobre algún bien o sobre alguna persona; en este caso existen dos tipos de imaginarios, el imaginario colectivo y el imaginario urbano. Los imaginarios urbanos hacen referencia a la precepción que se tiene en cuanto a un bien patrimonial en esta ocasión respecto al teatro León perteneciente al centro histórico de Riobamba. Lugar que en los últimos años ha sido apreciado e imaginado como un espacio vacío, carente de identidad. Espacio que brindó a Riobamba diversos espectáculos culturales, sociales y políticos desde año de 1930, hasta el año 2000.

Representación Social

Según el licenciado Horacio Gabriel Romero (2004), la representación social es la construcción mental de las personas, las cuales tienen una influencia por el imaginario social, lo que significa que tiene relación entre lo social, cultural e histórico.

Concebimos las representaciones sociales como construcciones simbólicas, individuales o colectivas, a las que los sujetos apelan o crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica (Vasilachis, 1997).

Con todo lo antes mencionado es interesante ver cómo los imaginarios se relacionan en un contexto social. Por lo cual si se desea conseguir una respuesta colectiva del imaginario social se lo realizara según el nivel socio económico, profesión o algún tipo de delimitación o característica que tenga este grupo de personas.

Historia de lo imaginario.

Al referirse al campo histórico de la imaginación de las personas debemos diferenciar lo que son las mentalidades de lo que son los imaginarios.

Las mentalidades son todo aquello que se relaciona con la sensibilidad, mientras que los imaginarios es todo lo que se relaciona con el pensamiento. "Las imágenes mentales que componen un imaginario pueden cambiar más fácilmente que las actitudes mentales que componen una mentalidad" (Escobar, 2000:70).

La perspectiva histórica también permite investigar en un determinado tiempo las ideas, representaciones o pensamientos, estableciendo varios limites mentales de una persona. Mientras que para un historiador se podría decir que es el conjunto de representaciones de un grupo de personas en relación a la sociedad que está inmerso. Según Escobar (2000) aun que los historiadores le dado varios usos siempre se han enfocado en hacer o trabajar en la noción correcta de los imaginarios, en donde se unen lo imaginario con el hombre en base a un fenómeno social e histórico.

Mientras que "La dimensión histórica implica la existencia de un pasado y una tradición social que nos presentan siempre como dados y organizados en el lenguaje; esto es, como ya imaginados o instituidos" (Muñoz Onofre, 2003:100).

Esto quiere decir que involucra todo lo que tiene o no tiene valor, mientras que lo imaginario dará las posibilidades de crear nuevos imaginarios.

Historia del imaginario del Teatro León

El teatro León está formado por un imaginario histórico consolidado, desde sus inicios cuando esta obra arquitectónica fue diseñada por el español Fotógrafo Enrique Rodenas. Pasando por el reconocimiento de la gran obra cultural del Doctor Carlos Arturo León que realizo a favor de Riobamba, dotando a la ciudad de no solo sus obras literarias y teatrales sino también de un elegante Teatro; el cual se convirtió en un valioso emblema de la urbe.

Debido a que el Doctor León era dramaturgo, lo construyó con la finalidad de poner en escena en él sus dramas, además de dedicarlo a la exhibición de películas, en la doble función de Teatro y Cine, las mismas que las cumplió alternadamente desde sus orígenes hasta cuando entró en decadencia, ya en los años ochenta. (Héctor Torres, 2014).

Línea histórica del Dr. Carlos Arturo León.

Dentro de la historia relevante que se vincula al autor y dueño original del Teatro León se establece las siguientes características:

Biografía de Carlos Arturo León

- 1904- Bachillerato en el Colegio San Felipe.
- 1910- Doctor en Jurisprudencia en la Universidad Central.

Obras:

- Entre las más destacadas son:
- En el año de 1914, la obra "el recluta"
- En el año de 1914, la obra "Reparación"
- En el año de 1915, la obra "La huérfana"
- En el año de 1915, la obra "Segundas Nupcias"

- En el año de 1915, la obra "Fuego entre cenizas"
- En el año de 1916, la obra "Viva la libertad"

Premios más relevantes del Teatro León:

- 1909- medalla de oro Por el orgullo de mi tierra, 2 premios nacionales
- 1920- premio al romance heroico al laboratorio so pueblo de Guayaquil.
- 1930 premio y medalla de oro por El mejor edificio en los últimos cinco años en la ciudad.

Eventos más relevantes del Teatro León:

- 11 de junio de 1918 el consejo Cantonal aprobó los planos del Teatro León.
- 12 de junio de 1918 se puso la primera piedra gravaba con la fecha.
- 15 de noviembre de 1928 sucedió un importante accidente laboral mientras varios obreros cayeron del andamio desde el tercer piso.
- 15 de Abril de 1929 por fin se da la inauguración del Teatro León.

Línea del tiempo de los propietarios del Teatro León:

- 1886-1966, Dr. Carlos Arturo León Romero
- 1969- 1998, Gustavo Zuñiga Vela
- 1999, Patricio Arellano y Susana Chávez Vallejo
- 2010- actualidad, Municipio de Riobamba.

Línea de Tiempo de la Época dorada del Teatro León:

- 1918- inicio de la construcción del Teatro León con la ubicación de la primera piedra.
- 1929- inauguración del Teatro León
- 1929- 1970 funciono como Teatro y cine.
- En el tercer piso es vivienda para los propietarios.
- Cada año- Celebraciones de Navidad y Año nuevo con bailes de mascaras
- Cada año- Elección de la Reina de Riobamba.
- 1930-1952 Realizaron eventos Artísticos.

- 1940- 1950 Café blue bar (primer piso). Y sede del club de leones (Segundo piso)
- 1950- 1960 Realizaron eventos Tradiciones Anuales.
- 1953- Eventos y convenciones políticos con él en ese entonces presidente de la republica Velasco Ibarra.
- 1960- oficinas del registro civil.
- En 1969- 1980 funciono el centro lingüístico
- 1999- Proyecto del Centro Comercial Neptuno
- 2015- Sobrecubierta para la edificación del Teatro León con una inversión de \$200.000 dólares

Clasificación del imaginario Colectivo según Antonio Agudelo

Según Pedro Antonio Agudelo (2011), en su documento titulado, "Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales". Expone una perspectiva algún singular ya que se basa en el uso que se le ha dado al concepto de imaginario para proponer esta clasificación; y aunque la mayoría de autores se enfocan al ámbito de representación social, memoria colectiva o como ideología. En este caso nos enfocaremos en el ámbito de la ideología determinando la siguiente clasificación:

a. Imaginario social.

Este tipo de imaginario puede ser ubicado temporalmente, por lo cual es objeto de conocimiento en el curso de los tiempos históricos. Se trata de un imaginario colectivo, en el que cada individuo es casi la sociedad entera, pues refleja sus significaciones incorporadas. En este sentido, la sociedad establece su propio mundo, en el cual está incluida una representación de sí misma (Pedro Agudelo, 2011, p. 6).

El imaginario colectivo está representado en cada uno de las personas que forman el grupo delimitado como colectivo y estos a su vez pueden estar representados por un todo. Formando así una representación mutua que busca obtener sus conocimientos en un tiempo predeterminado.

b. Imaginario individual

Este tipo de imaginario está enfocado exclusivamente a una persona, dentro de un contexto de su tiempo, puesto que cuando se trata del imaginario del ser humano, este se centra en una historia que sea real o posible está sujeta a un contexto que los involucre.

El imaginario individual también puede estar ligado al imaginario social si se toma las palabras de Castoriadis (2006), quien expone que "los hombres no pueden existir más que en la sociedad y por la sociedad". Por lo cual gracias al aporte de este personaje se establece que el hombre tiene un imaginario que se relacionan con cualquier medio social en algún espacio, en algún momento de su vida.

c.- Imaginario conjunto

Es el resultado de varios elementos que se ponen en relación, constituyendo una estructura o sistema. Es real ya que puede intervenir sobre los comportamientos y las sensibilidades de los sujetos. Este es el caso, por ejemplo, de los imaginarios de individuos de diferentes regiones que entran en contacto y que, por alguna circunstancia, comparten experiencias de vida. El encuentro de estos imaginarios crea un imaginario de conjunto, unas nuevas significaciones de la realidad a partir del choque de formas de ver y pensar el mundo. (Pedro Agudelo, 2011, p. 6).

Es así que cuando se habla del imaginario conjunto, este se relaciona directamente a todos los factores que se relacionan o intervienen con el comportamiento de un grupo de personas que han pasado un acontecimiento o suceso en común.

d. Imágenes mentales

El imaginario mental está basado principalmente en la parte psíquica de un individuo ya que "las imágenes mentales son todas verdaderas, discuten entre ellas, se autorizan a sí mismas" (Escobar, 2000:116). Haciendo que esta conceptualización se base en la psicología, aspectos perceptivos y cognitivos; teniendo en cuanta que todo lo guardado en la mente, se va a reconstruir en su propia psique.

La organización de la realidad visualmente recibida, así como la estructuración del pensamiento visual a través del código icónico, son los procesos básicos que condicionan el universo individual en el nivel de la experiencia. La imagen determina el mundo personal, en este aspecto, cuando menos tanto como la palabra (Sanz, 1996, p. 58).

Caracterización de lo imaginario

Cuando se planteaba un concepto o clasificación en común sobre el imaginario colectivo se hizo difícil encontrar un resultado satisfactorio para todos, sin embargo cuando se trata de plantear las características generales que esta debe tener, en su mayoría todos los autores coinciden de la siguiente manera:

Dimensión

La dimensión se refiere al carácter que marca la magnitud o aspecto que lo define como fenómeno, es decir, a su carácter particular o colectivo. Así, lo imaginario puede tener una dimensión individual o social, lo cual, como vimos atrás, determina el tipo de imaginario (Pedro Agudelo, 2011, p. 7).

Esto quiere decir que la dimensión puede darse en el ámbito individual y social o colectivo, y esta se encarga de determinar el carácter marcado por la magnitud de un fenómeno.

Realidad

La realidad dentro del imaginario se puede determinar como una existencia material aunque no se la pueda materializar. Por lo cual es considerado real porque si se establece como un factor real que interviene en el comportamiento de la persona y también se puede exteriorizar por medio de discursos.

Otro claro ejemplo donde se da este tipo de realidad, es en los diferentes medios de comunicación, ya que los comportamientos de estas personas se van dando en relación con el cambio de técnicas y épocas.

Complejidad.

Un imaginario es complejo porque es una red de relaciones no unidireccionales ni inmediatamente perceptibles. No se puede construir un imaginario lógicamente, ni tampoco se lo puede analizar por partes racionalmente estructuradas. Un

imaginario siempre es un complejo de significaciones. Esto no significa que no puedan ser transformados y manipulados. (Pedro Agudelo, 2011, p. 8).

Este imaginario es un conjunto de redes que se relacionan de una forma bidireccional y compleja, puesto que por su composición tan estructurada y compleja no se la puede analizar o percibir con facilidad. Sin embargo después de varios análisis se las pueden transformar a un concepto más entendible.

Veracidad.

Cuando una personas da su imaginario, este no puede ser fácilmente desmentido puesto su veracidad estará basada sus criterios y se la consideraría difícilmente sujeta a discusiones, por lo que no depende del análisis o ámbito que se lo desarrolle o relacione, sino más bien de la valides que la misma persona le da.

Durabilidad.

Como ya se estableció en los parámetros anteriores en esta investigación, el imaginario está ligado a lapsos temporales, por lo cual la durabilidad es una característica muy importante al momento de establecer la duración del tiempo. Tomando en cuenta que esta debe estar ligada al lugar y al ritmo propio que se va dando en cada época.

Transmisibilidad.

La mejor manera que un imaginario se conserve y sea recordado es que sea trasmitido mediante algún tipo de cuento, mito, leyenda, memoria etc. De tal manera que puedan ser difundidos de manera particular y así sean percibidos fácilmente.

Utilidad

Al hablar de la utilidad del imaginario se puede decir que "el imaginario es un importante instrumento conceptual. Comprender los imaginarios de una sociedad o grupo social determinado permitirá al investigador —al sociólogo, por ejemplo— comprender muchos de los aspectos de dicha sociedad o grupo" (Pedro Agudelo, 2011, p. 8). Por lo cual también se debe tomar en cuenta el beneficio de

los imaginarios para comprender todos los signos tecnológicos o culturales que se puedan presentar.

Imaginario político

El imaginario político está íntimamente ligado o relacionado con la ideología política, sin embargo cuando se lo quiere definir, se dice que es el conjunto de imágenes, representaciones y símbolos que son preservados y compartidos por varios grupos sociales orientados al campo político colectivo, ya sea que lo hagan de una forma consciente o inconsciente.

Mientras que este imaginario también se lo puede determinar en el ámbito continental, nacional o ciudadano, siempre enfocado en el objetivo de redirigir o encaminar a las personas en la vida política.

En cuanto a la ubicación o categoría que se le puede dar al imaginario político, se la determina en el campo de las representaciones simbólicas colectivas y sus mentalidades. Todo esto priorizando el énfasis de percepción que tiene un grupo de personas dentro de un universo político.

La composición de este tipo de imaginario se va dando en base al resultado de las acciones u omisiones políticas, sin dejar a un lado todas las influencias y acciones realizadas.

Imaginario cultural

El imaginario cultural se entiende el reducto trascendental y tras histórico en el que se va depositando el conjunto de vivencias y experiencias del quehacer humano a lo largo de su historia, el Saber cultural de la especie, en definitiva las coagulaciones de arquetipos que dotaran de direccionalidad al sentido profundo de formas sociales ya extinguidas y desaparecidas y que perviven en estado potencial como soporte básico de toda creación psicosocial futura. Fuente de inspiración para toda creación colectiva, el imaginario cultural remite al pasado vivido por la humanidad que asentado, en estado virtual en los estratos profundos de la memoria filogenética, comporta vías y conductos con los que las futuras sociedades pueden canalizar y realizar sin suplantar sus ilusiones en un orden del mundo portador de una afinidad electiva entre la forma y el alma inter-subjetiva. (Celso Sánchez Capdequi, 1997, p. 151)

También se puede establecer que el imaginario cultural es el nace de lo más recóndito de la memoria en relación a las vivencias que las personas pasan dentro del ámbito cultural.

Dentro de otros conceptos podemos determinar la opinión del psicoanalista suizo C.G. Jung, quien describe que el imaginario cultural es:

La fantasía creada dispone del espíritu primitivo, olvidado y sepultado desde hace mucho tiempo, con sus imágenes extrañas que se expresan en las mitologías de todos los pueblos y épocas. El conjunto de esas imágenes forman el inconsciente colectivo, heredado en potencia para todo individuo. Es el correlato psíquico de la diferenciación del cerebro humano. A este último hecho se debe el que las imágenes mitológicas surjan de modo espontáneo y coincidente entre sí no sólo en todos los rincones de la tierra, sino también de nuevo en todas las épocas. Han existido siempre y en todas partes. De ahí que sea perfectamente natural que relacionemos con un sistema individual de fantasías aun los mitologemas más alejados cronológica o étnicamente. La base creadora es por doquiera la misma psique humana y el mismo cerebro humano que con variaciones relativamente mínimas funciona de idéntico modo en todas partes (JUNG, CG, 1990, pág. 24).

Con todo esto se puede establecer que el imaginario cultural está conformado por un conjunto de imágenes que vienen del cerebro de las personas y unidos todos estos pensamientos con los de otras personas se forma un imaginario cultural colectivo.

Imaginabilidad Ambiental

El imaginario ambiental tiene varias ramas o ciencias que se enmarcan dentro de este tipo de imaginario. Si nos enfocamos en el ámbito Psicológico, este se encarga de unir los diferentes estímulos del carácter musical, colorido y lumínico, para provocar un impacto en la sociedad. Es así que la cuando hablamos de la luz en relación a los diferentes colores, estos pasan por el ojo humano y puede afectar al hipotálamo y glándula pituitaria los cuales controlan el pensamiento del ser humano en los diferentes niveles de estado de humores.

La Música es otro factor que se relaciona con el imaginario ambiental, ya que se puede llegar a convertir un elemento importante al momento de querer producir algún tipo de emisión al momento de relajar o alterar a las personas.

El aroma también se puede utilizar para producir una respuesta al cerebro ya que el olfato llega al sistema límbico e hipotálamo que son los lugares donde estan las emociones que controlan las neuronas y las hormonas, produciendo una respuesta que queda impresa en el imaginario ambiental que crea la o las personas.

Espacio simbólico urbano. Parroquia Lizarzaburu

Un espacio simbólico urbano será aquel elemento de una determinada estructura urbana, entendida como una categoría social que identifica a un determinado grupo asociado a este entorno, capaz de simbolizar alguna o algunas de las dimensiones relevantes de esta categoría, y que permite a los individuos que configuran el grupo percibirse como iguales en tanto en cuanto se identifican con este espacio así como diferentes de los otros grupos en base al propio espacio o a las dimensiones categoriales simbolizadas por éste. Así, determinados espacios pueden tener la propiedad de facilitar procesos de identificación social urbana y pueden llegar a ser símbolos de identidad para el grupo asociado a un determinado entorno urbano (Valera,B., 1993, p. 95).

Por lo cual podemos establecer que para que un espacio simbólico pueda ser determinado así, debe ser percibido por las personas de un grupo tipo prototipo, lo que significa que debe ser representativo para un espacio urbano en este caso en específico en la parroquia Lizarzaburu perteneciente a la ciudad de Riobamba.

Es así que para enfocarnos en lo que es un espacio simbólico hay que considerar las características físicas o tangibles de este espacio, para poder determinar un imaginario ambiental. Para posteriormente enfocarnos en el espacio simbólico urbano, el cual debe tener ciertas características sujetas a una imagen mental bien estructurada, o más bien dicho a tener planteada una imaginabilidad ya determinada

Desde esta óptica, un espacio fundamenta su valor simbólico en el significado o significados que representa para el grupo o comunidad implicados. Estos significados simbólicos pueden ser definidos en función de unas determinadas características.

En conclusión se podría decir que el espacio simbólico urbano procura plantear a las personas una imagen ambiental clara y precisa, tomando en cuenta que al mismo tiempo determina un significado y contenido simbólico y relevante para el espacio determinado, en este caso la Parroquia urbana de Lizarzaburu

Identidad social urbana.

Este planteamiento implica la consideración de que los entornos urbanos pueden ser entendidos también como categorizaciones del self en un determinado nivel de abstracción grupal. El sentido de pertenencia a determinadas categorías sociales incluye también el sentido de pertenencia a determinados entornos urbanos significativos para el grupo. Detrás de esta idea se encuentra la consideración del entorno urbano como algo más que el escenario físico donde se desarrolla la vida de los individuos, siendo un producto social fruto de la interacción simbólica que se da entre las personas que comparten un determinado entorno urbano. (Valera, B., 1993, p. 82).

Por lo cual se puede determinar que estas categorizaciones se las establece según las interacciones simbólicas de las personas de un espacio determinado previamente. Los cuales se transforman de un entorno o espacio urbano a un símbolo social.

Si se quiere establecer otro concepto, sería bueno establecer la premisa fundamental que encontramos dentro del concepto que plantea Lalli (1992) el cual habla sobre la "identidad urbana" estableciendo que "permite internalizar las características especiales del pueblo basadas en un conjunto de atribuciones que configuran una determinada imagen de éste. A su vez, la identidad urbana provee a la persona de evaluaciones positivas" (Lalli, 1988; 1992.).

Así mismo Hunter (1987). Plantea que para conseguir la construcción social de una identidad comunitaria se debe realizar interacciones entre los miembros de un territorio local con los miembros de fuera de la localidad, y así poder establecer una identidad basada en la imagen simbólica que existe entre las comunidades dentro de un mismo tipo de espacio territorial.

El sentido de pertenencia como categorización social.

El sentido de pertenencia está considerado como el sentido de pertenencia de un determinado entorno o espacio urbano, los cuales pueden ser considerados en forma de una categorización social o identidad social.

Niveles de abstracción categorial.

Cuando se habla sobre los niveles de abstracción de la categorización, se trata de establecer una delimitación con un conjunto de personas en base a un espacio bien dimensionado, lo que quiere decir que se debe considerar una igualdad a las dimensiones, resultando finalmente una clara diferenciación entre este grupo con otros grupos donde el nivel de abstracción y dimensión son los mismo.

Categorías sociales urbanas.

A la categoría social urbana se la puede definir en base a los conceptos ya planteados anteriormente en este documento, ya que se la define según su nivel de abstracción, ya sea como ciudad, barrio, o zona parroquial como es el caso que se busca en esta investigación. También se debe buscar a un grupo base que se establezca dentro de esta categorización, pero a la par es relevante establecer estos en función del nivel de abstracción categorial en el que se encuentran las personas.

Otra concepción de lo que es la identidad social urbana está bien planteada en el manifiesto de Reid y Aguilar (1991), donde destacan la existencia de una red ordenada jerárquicamente en base a la identidad espacial: "Una es la identidad que se expresa frente al extraño (...), otra la que se muestra frente a un vecino de la misma calle." (Reid & Aguilar, 1991, p. 197).

Construcción social de las categorías sociales urbanas.

Según Stokols (1990), La construcción social de las categorías sociales urbanas son establecidas por un conjunto de emblemas sociales que están elaborados por causa de la interrelación simbólica, entre las personas que forman un mismo grupo o categoría, entre el entorno y el grupo de personas, y entre grupos de personas de diferente categorización. Por todo esto se debe destacar al entorno no solo como un espacio físico, sino más bien se lo debe tomar como un factor importante en la interacción de los seres humanos.

2.5. Hipótesis

¿El imaginario colectivo de la parroquia Lizarzaburu, es de gran influencia en la rehabilitación interior del teatro león?

2.6. Señalamiento de variables

2.6.1 Variable Independiente

(Imaginario colectivo de la parroquia Lizarzaburu)

2.6.1.1 Imaginario colectivo

Viene principalmente de las ciencias sociales, planteada por Edgar Morin (1960), quien determina que es el conjunto de mitos y símbolos que en todo momento funcionan como la "mente" dentro de un colectivo social.

Dentro de un concepto más detallado podemos decir que la imaginación colectiva estudia la naturaleza del espíritu creador de las sociedades y también analizan los núcleos culturales de la sociedad.

Por otro lado si se quiere saber sobre las formas que existen dentro de lo imaginario colectivo se puede establecer lo dicho por Francesco Varanini (2012), quien afirma que "Existen dos formas de imaginación colectiva: La primera es la imaginación que explora lo desconocido y la segunda la imaginación que la explica, la imaginación explícita."

2.6.1.2 Imaginación

La imaginación puede definirse como la capacidad que tiene la mente para permitir la creación y la representación de algún objeto. Ya que la imaginación nos permite observar todo a nuestro alrededor.

El carácter creativo de la imaginación está anclado en interacciones sociales y experiencias comunales. La imaginación en este sentido no es sólo la producción de fantasías personales, ya que lejos de una retirada individual de la realidad, es un

modo de pertenencia que implica siempre el mundo social para ampliar el alcance de la realidad y la identidad. (Etienne Wenger, 1998).

2.6.1.3 Símbolos

Cuando hablamos del imaginario colectivo, se debe implicar a la comunicación simbólica: las cuales se establecen como las creencias, mitos, acciones, rituales y símbolos sagrados para las personas.

El término símbolo también se tiene otros significados como:

- El significante: es algo que pertenece a la realidad concreta
- El significado: representación abstracta que puede ser determinada por una religión, una nación, un hecho histórico, etc.

2.6.1.4 Conceptos

Es una idea o una concepción de algo creado por la mente, lo cual puede ser expresado por palabras, comparaciones o representaciones simbólicas.

También existen algunos conceptos que son universales, e incluso hay conceptos individuales que son considerados más abstractos, puesto que estos pueden ser dirigidos o sujetos a algo subjetivo.

2.6.1.5 Memoria

La memoria es considerada la capacidad para almacenar y recuperar datos o algún otro tipo de información. La memoria también se la puede considerar como la imaginación ya que estas dos son similares. En otras palabras se podría decir que la memoria hace lo que hace el historiador. Nos ayuda a recordar algún hecho pasado o presente y hasta futuro.

A la memoria puede se la puede determinar de una manera individual o colectiva. Ya que cuando es individual, cada uno de nosotros sabemos que es lo que podemos memorizar, sin embargo cuando se habla de imaginario colectiva, se trabaja con información y datos los cuales pueden ser expresados por un grupo de personas que tienen algo en común.

Las principales ilusiones de lo imaginario son las de totalidad, síntesis, autonomía, dualidad y sobre todo semejanza. De modo que lo imaginario es del orden de las apariencias superficiales que son los fenómenos observables, engañosos, y que ocultan estructuras subyacentes; los afectos son fenómenos de este tipo (Evans, 1997, pp.109-10)

2.6.1 Variable Dependiente:

(Rehabilitación interior del teatro león)

2.6.2.1 Rehabilitación.

Se conceptualiza como la acción de rehabilitar. Estableciendo la aclaración la cual dice que se refiere a la restitución de algo ya malogrado por alguna acción o dañado por el transcurso del tiempo, para así poderlo habilitar nuevamente, con el fin de conservarlo lo más similar posible a lo que se encontraba originalmente.

En otro concepto se puede decir que Rehabilitar es habilitar o restablecer a cualquier elemento que se encuentra en condiciones deterioradas, propensas a su destrucción.

Una rehabilitación no solo implica un cambio a nivel estético de un edificio, también conlleva el adecuar cualquier lugar con el propósito de dar nuevas prestaciones que surgen a nuestra sociedad (Esquinas Dessy, tesis 2014)

2.6.2.2 Interiorismo

Con respecto a este concepto de interiorismo, se puede decir que en la actualidad existen varios planteamientos que dependen enteramente del autor, sin embargo en el ámbito general arquitectónico se puede decir que sus significados tienen una concordancia en común. El cual se refiere principalmente al diseño de un espacio interior como algo que ha sido creado a partir de una edificación ya existente, tomando en cuenta la interacción entre el usuario y el espacio.

También puede referirse al planteamiento de que son lugares rediseñados para dar cabida a nuevos usos, o también se puede decir que son evaluación de un diseño arquitectónico aplicando para poder reutilizarlo y adaptarlo a una nueva función. Esta última es uno de los puntos más viables al momento de pensar en la práctica de la arquitectura sostenible.

Tradicionalmente el interiorismo ha sido denominado como la realización de un trabajo espacial de diseño de diferentes ambientes, sin embargo, se puede establecer una diferencia en el campo de la arquitectura de interiores, la cual establece que es un proceso en el cual el interior de los edificios se diseña, preocupando cumplir con todos los aspectos para que el ser humano pueda utilizarlo de una manera cómoda y funcional.

2.6.2.3 El teatro

El teatro es un espacio determinado para realizar algún tipo de manifestación cultural, social o histórica; su nombre proviene del griego Theatron, y se debe considerar que por el paso del tiempo el teatro es considerado y reconocido en todas partes del mundo. También existe una pequeña confusión entre la palabra teatro con otros significados diferentes, ya que su escritura aparentemente son similares. Es así que la palabra teatro puede significar una pieza dramática que se presenta al público, también puede significar una edificación o construcción donde se realizan puesta en escena.

Principales tipos de teatro:

Teatro cómico.- Este es un género en cual las personas que actúan, se enfrentan a diferentes situaciones que provocan risas a todos los usuarios que asisten a esta obra, tomando en consideración que la trama se va desarrollando según los requerimientos de las personas que están dentro de esta obra. Por lo cual este tipo de características debe ser tomado en cuenta al momento de incorporar los bienes muebles en dicha edificación.

Teatro trágico.- Es cuando los personajes se enfrentan a situaciones trágicas o de alta impresión, ya que por lo general terminan de una manera trágica. En esta obra la mayor parte de los personajes se enfrentan con furia y sufrimiento como un denominador en común. Por lo cual es uno de los más involucrados dentro del imaginario del usuario, ya que estas acciones son impresionantes y por ende se impregnan más a fondo dentro del ser humano.

Teatro infantil.- Se la determina cuando se representa una obra con carácter de entretenimiento para todas las edades, en el cual se trata de expresar la diversión y alegría que se puede dar en un espacio teatral. Para este tipo de teatros es fiable respaldarse al sistema de sonido y proyección, puesto que estos elementos son uno de los más llamativos para los niños.

El teatro griego.- Este se nace con los ritos pertenecientes a la mitología griega, para lo cual en la antigüedad se asignó una edificación denominado teatro, en el cual se realizaban acciones griegas al aire libre en construcciones delimitadas por montañas. Y aunque en la actualidad este tipo de teatro ya no son muy utilizados, es bueno recordad el punto de origen de la evolución de los diferentes teatros.

El teatro romano.- a simple vista parecieran similares a los teatros griegos, sin embargo los teatros romanos se caracterizan principalmente por la escenificación de obras griegas y latinas basadas en las deidades y en la vida de personajes famosos de esa época.

Teatro medieval.- En este teatro se distingue primordialmente la influencia del cristianismo, ya que se predominaba las representaciones de la vida de los santos o los diferentes pasajes bíblicos.

El teatro en la edad moderna.- este tipo de teatros empezaron desde el inicios del siglo XV y a finales del siglo XVIII, en este se comenzó a nombrar a ciertas edificaciones como teatros, puesto que en ese momento se estaban dando nuevas tendencias en las que se tenía inmerso al ámbito cultural, por lo cual desde ese momento se inicia a desarrollar obras relacionadas con los humanos dentro de diferentes actitudes y actividades teatrales. Sin embargo con el nacimiento de este tipo de teatros, también nacen nuevos requerimientos que se debían establecer dentro de cada una de las infraestructuras que se establecían como edificaciones teatrales.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque

3.1.1 Enfoque investigativo

Esta investigación se la realizara A través del Diseño, para llegar a obtener una innovación relacionada a la teoría del objeto, la cual se encuentra establecida dentro de la teoría clásica, para así establecer como elementos principales al espacio interior del teatro león y al valor de uso que tiene este edificio patrimonial.

Por lo que el presente proyecto va enmarcado en el modelo metódico cualicuantitativo, puesto que analiza el problema desde el contexto profesional y social, sintetizando las opiniones en forma estadística y las características y cualidades de la edificación con un análisis de valoración, logrando así tener un respaldo de los datos obtenidos, con el estudio descriptivo y el trabajo de investigación, que se realizaron fundamentalmente bajo el criterio de la metodología particular, basada en la teoría Clásica del valor (Papanek) y la metodología del sistema tripartido fundamentado en la teoría, método y Técnica, lo que a su vez será determinante en el resultado final de la investigación.

En definitiva los métodos de análisis, nos permitirán descomponer el tema de indagación en elementos diferentes y organizados, con el procedimiento de síntesis y planificación de manera adecuada, los mismos que facilitaran al investigador una mejor resolución del estudio y propuesta.

3.2. Modalidad básica de la investigación

3.2.1 Bibliográfica Documental

La investigación está basada en una investigación bibliográfica documental, la cual exponga la importancia y características principales de este imponente edificio durante su época dorada en la ciudad, cuando se llevaban a cabo los mejores espectáculos culturales y artísticos tanto a nivel local como nacional, así como también documentar el paso de algunas etapas difíciles donde el inmueble fue desarrollando una decadencia moral y estructural. Para posterior mente lograr interpretar la realidad de la edificación en su contexto natural y funcional.

3.2.2 De Campo

También estará enmarcada dentro de la modalidad de investigación de Campo, puesto que se necesita recurrir al espacio interior del Teatro León, y al lugar donde viven las personas de la parroquia urbana (Lizarzaburu), para realizar las diferentes actividades y procesos que requiere la investigación.

3.2.3 Observación

Para finalizar se utilizara la modalidad de Observación, ya que se necesita verificar el estado actual de la edificación, para tener una archivo físico- mental de los elementos arquitectónicos existentes y faltantes.

3.3. Nivel o tipo de investigación

3.3.1 Exploratorio

El nivel de investigación a utilizar es el Explorativo ya que se deberá examinar todos los diferentes materiales y elementos que forman esta infraestructura para obtener una recopilación de información y así poder diagnosticar las diferentes patologías de la manera más rápida, exacta y apropiadamente.

3.3.2 Descriptiva

Se optó por incluir al nivel de investigación descriptiva, puesto que se realizara un análisis detallado de las falencias y estado actual que se encuentren en los diferentes espacios interiores del teatro León; y así tener un respaldo para desarrollar una rehabilitación que cumpla con todos los requisitos de habitabilidad que predominaran dentro del Teatro León.

3.3.3 Correlacional

El nivel Correlacional, pretende establecer un grado de influencia y relación entre las dos variables. Haciendo así que esta investigación se convierta en un soporte inicial para futuras investigaciones sobre las rehabilitaciones de otros espacios patrimoniales-culturales que existen en la ciudad de Riobamba y que actualmente deberían tener una intervención adecuada que priorice su conservación.

3.4. Población y muestra

3.4.1 Población

La población total establecida en la Parroquia urbana de Lizarzaburu del cantón Riobamba, según el censo de población y vivienda del INEC, fue de 42.595 habitantes.



Gráfica 1-3: Censo Poblacional y Vivienda del 2001 **Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2001

3.4.2 Muestra

n= Muestra

N=Tamaño de la población

e=Margen de error, 5%

P= ocurrencia 0,50

q= no ocurrencia 0,50

Z= factor de correlación de error

%= confianza de 95%

$$\mathbf{n} = \frac{Z^{2}.p.q.N}{Z^{2}.p.q+N.e^{2}}$$

$$n = \frac{(1,96)^2.(0,50).(0,50).(42.595)}{(1,96)^2.(0,50).(0,50) + (42.595).(0,05)^2}$$

$$n = \frac{(3,841).(0,50).(0,50).(42.595)}{(3,841).(0,50).(0,50) + (42.595).(0,0025)}$$

$$n = \frac{(40901,8488)}{(0,960) + (106,4875)}$$

$$n = \frac{(40901,8488)}{(107,447)}$$

$$n = 380,67$$

Tabla 1-3

Tabla de datos y resultados de la Población y Muestra

| UNIDAD DE OBSERVACIÓN | POBLACIÓN | MUESTRA | CLASIFICACIÓN | TOTAL |
|--|-----------|---------|--|-------|
| Población de la Parroquia Lizarzaburu | 42.595 | 381 | 127 personas de 14-17 años 127 personas de 18-59 años 127 personas de 60 años en adelante | 381 |
| Expertos y profesionales que tienen relación con el tema | 3 | 3 | 3 personas con conocimiento en su campo laboral y sobre el teatro León | 3 |

3.4. Operacionalización de variables

3.4.1 Variable Dependiente

Tabla 2-3

Tabla de Operacionalización de la variable dependiente

| VARIABLE 1 | | | | |
|--|---------------|--------------------|--|--|
| | Rehabilitació | n interior del Tea | atro León | |
| CONCEPTUALIZACIÓN | CATEGORÍAS | INDICADORES | PREGUNTAS | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS |
| | | Diagnostico | ¿Ud. conoce en qué estado se encuentra actualmente el Teatro León? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| Restitución e intervención adecuada del interior de un espacio deteriorado que ya existe, tratando de conservar su estado original | Restitución | Tratamiento | ¿Cree Ud. Que el Teatro León necesita tener un adecuado tratamiento de rehabilitación? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| y proponiendo nuevas prestaciones o propuestas para la sociedad. | | Intervención | ¿Según su opinión, Dentro del Teatro León, Cuál es el espacio interior más importante que requiere una intervención prioritaria? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |

| | | Condicionantes Patrimoniales | ¿Qué considera Ud. que se debe hacer con el interior de la edificación Patrimonial denominada Teatro León? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
|-------------------|--------|---|--|--|
| Interve | ención | Funcionalidad | ¿Cree Ud. que el interior del Teatro León cumplió y puede cumplir con las condiciones adecuadas para que se la utilice en forma constante? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| | | · Habitabilidad | ¿Qué cree Ud. qué se necesita adecuar en el espacio interior del Teatro León para que sea un espacio habitable? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| | | Apoderamiento de actos Culturales | ¿Qué función cree Ud. que debería cumplir el espacio interior del Teatro León? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| Prestac Propue | | Nuevas Tecnologías | ¿Piensa Ud. que el espacio interior del Teatro León debe tener un sistema tecnológico adecuado? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| | | Accesibilidad Universal | ¿Está de acuerdo que el interior del Teatro León tenga una adecuada accesibilidad para personas con discapacidades físicas? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |

3.4.2 Variable Independiente

Tabla 3-3

Tabla de Operacionalización de la variable Independiente

| VARIABLE 2 | | | | |
|---|--------------|--|---|--|
| Imaginario Colectivo de la Parroquia Lizarzaburu | | | | |
| CONCEPTUALIZACIÓN | CATEGORÍAS | INDICADORES | PREGUNTAS | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS |
| Conjunto de pensamientos, recuerdos e información almacenada en la mente de las personas que viven en la parroquia urbana de Lizarzaburu. | Pensamientos | Personas que no pudieron conocer personalmente el interior del Teatro León | ¿Si la Edificación Patrimonial denominada Teatro León fuera rehabilitada, Ud. asistiría a este lugar? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| | | Personas que interactuaron con el interior del Teatro León cuando estaba en uso. | ¿Qué cree Ud. que hace, que el Teatro León sea un bien Patrimonial? • Historia • Estructura y Diseño | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| | | | ¿Recuerda Ud. las diferentes actividades que se realizaban antes en el Teatro León? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| | | Personas que interactuaron con el interior del | ¿Tiene Ud. alguna anécdota o recuerdo que involucre al Teatro León? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| | Recuerdos | Teatro León cuando estaba en uso. | ¿Piensa Ud. que el Teatro León en la actualidad puede igualar o superar, su valor significativo en comparación a su época dorada cuando era un Icono cultural de la ciudad? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |

| | | | ¿Cuáles fueron los factores negativos que Ud. observo, que afectaron al Teatro León? • El deterioro • La falta de incentivos | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
|--|-------------|--|--|--|
| | | Porcopus que no | ¿Piensa Ud. que el interior del Teatro León debe conservar su diseño original? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| | Información | Personas que no pudieron conocer personalmente el interior del Teatro León y Personas que interactuaron con este espacio | ¿Piensa Ud. que el Teatro León es un aporte que representa la identidad Riobambeña? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| | | interior cuando estaba en uso. | ¿Cree Ud. al cerrar el Teatro León la parroquia Lizarzaburu perdió un icono Patrimonial? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |
| | | | ¿Piensa Ud. que la pérdida del Teatro León como un espacio público de afluencia constante, afecta a su estado de ánimo? | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario de selección múltiple |

Fuente: Guevara Geovanny, 2018

3.5. Técnicas e instrumentos

Las técnicas de investigación que se utilizaran son las de OBSERVACIÓN, mediante Fichas de observación, ya que es uno de las instrumentos más accesibles y útiles para el presente caso, en donde la deteriorada edificación evita que se acceda directa y físicamente a varios espacios interiores, sin embargo no existen ningunos obstáculos visuales, por lo que se tendría un campo de observación amplio del espacio actual.

Otra técnica a utilizar es la ENTREVISTA, la cual estará estructurada de manera no estructurada, para tratar de obtener toda la información adicional que

surja en el momento de esta entrevista. La cual se convierte en un factor importante al momento de recoger opiniones y datos importantes que pueden dar los profesionales que tienen relación o vínculos con esta edificación cultural de la ciudad de Riobamba, así también se requerirá utilizar ENCUESTAS, por medio de cuestionarios dirigidos a la población de la parroquia Lizarzaburu, con el fin de obtener una recopilación de opiniones que nos ayuden a determinar el valor de influencia que tiene la sociedad con relación al Teatro León. Para posterior mente utilizar técnicas de bocetos, modelados e ilustraciones virtuales que fortalezcan la representación de las modificaciones y restauraciones que se realizaran en este edificio patrimonial lleno de cultura, historia y de un gran valor arquitectónico para la ciudad y provincia.

3.6. Plan de recolección de la información

- Para la recolección de datos se utilizaran técnicas de observación y recolección de datos para poder procesar los diferentes datos estadísticos e información que sirva de ayuda relevante para el presente estudio.
- Un acercamiento realizado al personal técnico de la Dirección de Patrimonio de Riobamba, a personas historiadoras y periodistas que tengan un conocimiento sobre la historia del Teatro León y las personas que forma parte de la Parroquia Lizarzaburu, serán los ejes fundamentales que tomare en cuenta para la recolección de datos Documentales, cualitativos y cuantitativos.

Tabla 4-3
Plan de Recolección de información

| PREGUNTAS BÁSICAS | EXPLICACIÓN |
|---------------------------------|---|
| 1 ¿Para qué? | Rehabilitar el interior del Teatro León considerado un bien patrimonial importante del centro histórico de la ciudad de Riobamba, a través del estudio de la influencia del imaginario colectivo de los ciudadanos de la parroquia Lizarzaburu. |
| 2,- ¿De qué personas u objetos? | Los Habitantes de la Parroquia Lizarzaburu, el Teatro León |

| 3 ¿Sobre qué aspectos? | Rehabilitación y según el cuadro de Operacionalización de variables | |
|---|--|--|
| 4 ¿Quién? | Investigador: Geovanny Guevara Orozco | |
| 5 ¿A quiénes? | Especialistas en Edificaciones Patrimoniales: Ing. Civil y Arquitectos. Historiadores e investigadores: periodista investigador. Personas de la parroquia Lizarzaburu: jóvenes (14/17), adultos(18-59), adultos mayores(60- en adelante) | |
| 6 ¿Cuándo? | Octubre- Noviembre 2017 | |
| 7 ¿Dónde? | Cantón Riobamba, parroquia Lizarzaburu | |
| 8 ¿Cuántas veces? | 381, donde se clasifican en: 127 personas de 14 a 17 años 127 personas de 18 a 59 años 127 personas de 60 años en adelante | |
| 9 ¿Cuáles técnicas de Recolección? Encuestas Entrevistas Observación | | |
| 10 ¿Con que instrumentos? | Cuestionarios de opción múltiple Fichas de observación Entrevistas estructuradas Recopilación Hemerográfica Recopilación Documental (INPC) | |

Fuente: Guevara Geovanny, 2018

3.7. Plan de procesamiento de la información

En el procesamiento de la información se realizaran las siguientes actividades:

- 1. Recopilación de Información con las encuestas.
- 2. Revisión, Ordenación y clasificación de la información.
- 3. Tabulación y Representación gráfica de la información.
- 4. Análisis de los resultados estadísticos de cada pregunta.
- 5. Interpretación de los resultados Cuantitativos obtenidos.
- 6. Aplicación de entrevistas a personas especialistas y personas naturales.
- 7. Análisis e interpretación de los resultados Cualitativos.
- 8. Recopilación de información Hemerográfica.
- 9. Análisis e interpretación de la información Hemerográfica.
- 10. Recopilación de la información Oficial del I.N.P.C. (Instituto Nacional de patrimonio y cultura).

- 11. Análisis e interpretación de la información proporcionada por el INPC (Instituto Nacional de patrimonio y cultura).
- 12. Unificación de los resultados cuantitativos, cualitativos, Hemerográficos y Documentales.
- 13. Formulación de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis del aspecto cuantitativo

Actualmente en la parroquia urbana de Lizarzaburu existen 42.595 habitantes, por la cual mediante una fórmula planteada en el punto 3.4.2 del capítulo III de esta investigación, se procedió a sacar una muestra con 381 personas para encuestar, donde se realizara 127 encuestas a cada grupo (3 grupos), establecido de entre 14 a 17 años, 18 a 59 años y de 60 años en adelante, teniendo en cuenta un numero igualitario de personas de la parroquia Lizarzaburu que involucran a las tres principales clasificaciones por edades (menores de edad, personas adultas y personas adulto mayores). Y así se establecerá un estudio igualitario donde se tomen en consideración las opiniones de todas las personas las cuáles serán objeto de la encuesta planteada sin restricción de género o condición social.

Pregunta 1:

¿Alguna vez usted ha tenido alguna anécdota, experiencia o cualquier vivencia sobre el Teatro León de la ciudad de Riobamba?

Tabla de tabulación

Tabla 1-4
Tabulación de la Pregunta 1

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|------------|
| SI | 340 | 89% |
| NO | 41 | 11% |
| TOTAL | 381 | 100% |

Fuente: Guevara Geovanny, 2018

Gráfica 1-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 1



Pregunta 2:

¿Según su opinión, que factor cree que es el más atractivo o valioso para el Teatro León?

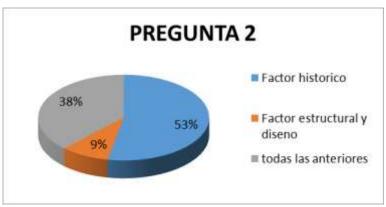
Tabla de tabulación

Tabla 2-4
Tabulación de la Pregunta 2

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-----------------------------|------------|------------|
| Factor Histórico | 202 | 53% |
| Factor estructural y diseño | 35 | 9% |
| Todas las anteriores | 144 | 38% |
| TOTAL | 381 | 100% |

Fuente: Guevara Geovanny, 2018

Gráfico 2-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 2



Pregunta 3:

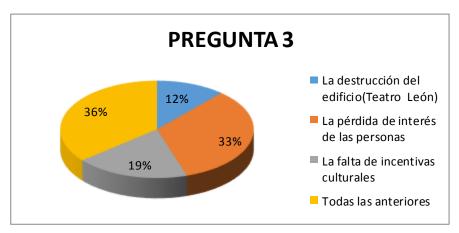
¿Qué factor o factores piensa usted que fueron los más determinante para que cerraran el Teatro León?

Tabla de tabulación

Tabla 3-4
Tabulación de la Pregunta 3

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--|------------|------------|
| La destrucción del edificio(Teatro León) | 45 | 12% |
| La pérdida de interés de las personas | 130 | 33% |
| La falta de incentivas culturales | 74 | 19% |
| Todas las anteriores | 140 | 36% |
| TOTAL | 381 | 100% |

Gráfica 3-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 3



Pregunta 4:

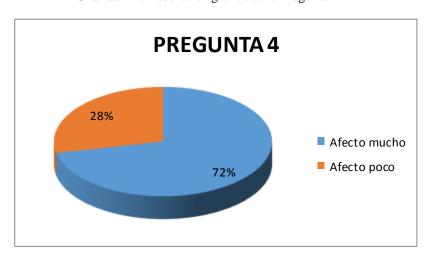
¿Hasta qué punto cree Usted que el cierre del Teatro León afecto al estado de ánimo de los Riobambeños?

Tabla de tabulación

Tabla 4-4
Tabulación de la Pregunta 4

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| Afecto mucho | 273 | 72% |
| Afecto poco | 108 | 28% |
| TOTAL | 381 | 100% |

Gráfica 4-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 4



Pregunta 5:

¿Cree Usted que las personas de la parroquia (Lizarzaburu) perdieron un Patrimonio Cultural-Arquitectónico al momento de cerrar el Teatro León?

Tabla de tabulación

Tabla 5-4
Tabulación de la Pregunta 5

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|------------|
| SI | 343 | 90% |
| NO | 38 | 10% |
| TOTAL | 381 | 100% |

Gráfica 5-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 5



Pregunta 6:

Al momento de recordar o pensar en la importancia que tenía el Teatro León, ¿Según su pensamiento o información adquirida cuál es el Área que establecía mayor realce?

Tabla de tabulación

Tabla 6-4 Tabulación de la Pregunta 6

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------------------|------------|------------|
| Área de Teatro | 259 | 68% |
| Área Cinematográfica | 66 | 17% |
| Área de Exposición | 42 | 11% |
| Otros | 14 | 4% |
| TOTAL | 381 | 100% |

PREGUNTA 6

4%

11%

Area Teatral

Area Cinematografica

Area de exposicion

Otros

Gráfica 6-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 6

Pregunta 7:

En la actualidad ¿Qué consideraría Usted que se podría hacer para volver a establecer al Teatro León como un icono Patrimonial que todos recordaremos y apreciaremos?

Tabla de tabulación

Tabla 7-4
Tabulación de la Pregunta 7

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|------------|
| Restaurar o reconstruir el espacio como era originalmente | 132 | 35% |
| Proponer un nuevo diseño | 99 | 26% |
| Combinar el diseño original y un diseño nuevo | 150 | 39% |
| TOTAL | 381 | 100% |

Gráfica 7-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 7



Pregunta 8:

Tomando en cuenta sus recuerdos o conocimientos ¿Cuál cree que fue el aspecto más significativo que resaltaron en la época dorada del Teatro León?

Tabla de tabulación

Tabla 8-4
Tabulación de la Pregunta 8

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---|------------|------------|
| Los espectáculos Teatrales. (Escenario) | 186 | 49% |
| Los personajes importantes que asistieron a este teatro. (Palcos /Balcones) | 55 | 14% |
| La unión y convivencia cultural de las personas (Platea/Patio de Butacas) | 57 | 15% |
| Los bienes y Servicios adicionales que se daban en el Teatro León. (Bar o locales comerciales) | 27 | 7% |
| Espacios determinados para los músicos (Foso de Orquesta) | 27 | 7% |
| Espacios adicionales determinados para los artistas. (Camerinos) | 29 | 8% |
| TOTAL | 381 | 100% |

PREGUNTA 8

Escenario

Palcos

Platea

bar o locales comerciales
Foso de orquesta

Camerinos

Gráfica 8-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 8

Pregunta 9:

¿Hasta qué punto piensa Usted que el Teatro León hizo un aporte importante a la identidad de los Riobambeños?

Tabla de tabulación

Tabla 9-4 Tabulación de la Pregunta 9

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------------|------------|------------|
| Significativo | 367 | 96% |
| Insignificante | 14 | 4% |
| TOTAL | 381 | 100% |

PREGUNTA 9

4%

significativo
insignificante

Gráfica 9-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 9

Pregunta 10:

¿Estaría a favor que la ciudad de Riobamba y por ende la Parroquia Lizarzaburu recupere y mantengan vivo el recuerdo y la infraestructura del Teatro León?

Tabla de tabulación

Tabla 10-4 Tabulación de la Pregunta 10

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|------------|
| SI | 367 | 80% |
| NO | 14 | 20% |
| TOTAL | 381 | 100% |

Fuente: Guevara Geovanny, 2018

PREGUNTA 10

Gráfico 10-4: Tabulación gráfica de la Pregunta 10

20% ■ SI 80% ■ NO

4.1.2 Análisis del aspecto cualitativo

Entrevistados:

- Ing. Fernando Nieto.
- Periodista Investigador Alfonso Frey Pontón.
- Ciudadanos de la Parroquia Lizarzaburu.

Tabla 11-4 Análisis de resultados de entrevistas

| Analisis de resultados de entrevistas | | | |
|--|---|--|--|
| ANÁLISIS DE RESULTADOS DE ENTREVISTAS | | | |
| Especialista: Ing. Fernando N | Especialista: Ing. Fernando Nieto | | |
| Dimensionamiento de las Preguntas | Respuestas | Indicador | |
| 1. ¿Qué piensa usted que sucedió con el Teatro León a lo largo de todo este tiempo? | El Teatro León es una de las edificaciones que representa a la ciudad de Riobamba, y fue sufriendo un deterioro sucesivo en sus elementos arquitectónicos y su estructura, por causa de la falta de mantenimiento. Sin embargo la estructura sigue funcional durante más de 100 años incluso soportando terremotos. | Edificación Representante ciudadanía. Deterioro sucesivo por falta de mantenimiento. Estructura funcional. Buen Sistema constructivo. | |
| 2. ¿Cuál importante piensa usted que es el Teatro León para la ciudad de Riobamba? | Este es un bien inmueble que tiene mucha importancia donde se reflejan sus componentes Arquitectónicos. Dando una acústica que funciona muy bien, y una belleza donde lo Arquitectónico se vuelve Estructural. | Importancia Arquitectónica Importancia Acústica Importancia Estética entre lo Arquitectónico y lo Estructural | |
| 3. ¿Qué actividades conoce usted que se realizaron en este espacio público Patrimonial? | Esta edificación fue Realizada por Carlos Arturo León, quien vivía en la parte alta del Teatro y donde tenía su propio palco personal. En épocas anteriores el Teatro León fue objeto de varias actividades como cine y Teatro. Ya que fue pasando de persona a persona durante varios años. | Vivienda. Actividades Teatrales. Actividades Cinematográficas. | |
| 4. ¿Qué piensa sobre el teatro León actualmente? | Su fachada es una representación y expresión del interior, mientras que su estructura y diseño fueron tan bien ejecutados que hasta ahora soporta el paso del tiempo. Y solo debió haber cuidado el mantenimiento respectivo para conservar en mejor estado al Teatro León. | Fachada es una expresión del espacio Interior. Conservación vs Mantenimiento | |

| 5. ¿Qué piensa sobre la | a | |
|---------------------------|---|--|
| Rehabilitación del Teatro |) | |
| León de Riobamba? | | |

Es un proyecto de más de 2000 m² por lo que se lo debe considerar como un proyecto de gran magnitud. En donde el Interior debe reflejar algo del Exterior.

- Proyecto de gran magnitud.
- Un espacio Interior con componentes Exteriores

Tabla 12-4 Análisis de resultados de entrevistas 2

| ANÁLISIS DE RESULTADOS DE ENTREVISTAS | | | |
|--|--|---|--|
| Especialista: Periodista Inves | Especialista: Periodista Investigador Alfonso Frey Pontón | | |
| Dimensionamiento de las Preguntas | Respuestas | Indicador | |
| 1. ¿Qué piensa usted que sucedió con el Teatro León a lo largo de todo este tiempo? | El teatro León inicio su construcción en 1918 por obra del Sr. Carlos Arturo León quien fue un gran Dramatúrgico, quien quería construir un Teatro de gran magnificencia en donde también él pueda vivir y observar desde su morada. Después de que el muriera, este lugar fue utilizado para espectáculos teatrales y cinematográficos, después en los años 60 fue arrendado, hasta cuando fue descuidado por las personas a cargo de esta noble infraestructura. En 2004 producto del mal manejo y desarrollo de este Teatro, se crea un grupo denominado FREDEPACH (Frente de Defensa del Patrimonio Cultural y Natural de Chimborazo). Quienes en sus inicios comenzamos con una mayoría de Arquitectos, sin embargo nos fuimos uniendo periodistas, ingenieros e historiadores. Hasta la actualidad en donde por el poco incentivo de la gente me he quedado solo en firme lucha a favor del Teatro León. | Función original del Teatro León. Espacio para actos Teatrales Espacio para obras Cinematográficas. Espacio de subutilización. Creación del grupo de defensa Patrimonial. | |
| 2. ¿Cuál importante piensa usted que es el Teatro León para la ciudad de Riobamba? | El teatro León es un edificio de gran valor cultural Arquitectónico que es considerado como un Patrimonio muy importante para toda la ciudad de Riobamba, por lo cual desde años atrás hasta la actualidad sigo luchando y defendiendo a este edificio para que se respete y se cumpla la tan esperada promesa de rehabilitar el Teatro León. | Valor Cultural Valor Arquitectónico Valor Patrimonial Defensa de los Patrimonios de la ciudad de Riobamba Cumplimiento y Finalización de la Rehabilitación del Teatro León. | |

| 3. ¿Qué actividades conoce usted que se realizaron en este espacio público Patrimonial? | Fue construida por el Dramatúrgico Carlos Arturo león quien vivía en ese lugar, Paso a manos de su familiares los cuales seguían realizando espectáculos de cine, teatro, danza, entre otros eventos sociales y políticos, luego fue vendida a otras personas donde también fue arrendada y en el cual se estableció locales como el Café bar Club Bar, la Heladería y pastelería Paris, y casi fue convertida en un centro comercial. | Vivienda del Propietario original Herencia. Actividades relacionadas al cine, teatro, danza, eventos de elección de reinas, sociales, políticas y comerciales. |
|--|--|--|
| 4. ¿Qué piensa sobre el teatro León actualmente? | El Teatro León pudo haberse rehabilitado hace algunos años atrás cuando hubo una bonanza por el Petróleo, sin embargo las autoridades de ese entonces no lo hicieron, y se opusieron al reclamo que se hacía con la ayuda de algunos medios de comunicación. En la actualidad existen ofrecimientos por rehabilitar al Teatro León, sin embargo no se ha dado una explicación detallada de cómo se va a proceder para cumplir con este ofrecimiento. | Intentos para rehabilitar al teatro León. |
| 5. ¿Qué piensa sobre la Rehabilitación del Teatro León de Riobamba? | Se debe cumplir con la rehabilitación total del Teatro y se lo debe conservar como teatro ya que "Rehabilitar no es oponerse al desarrollo Urbano". | Rehabilitación y Desarrollo urbano. |

Tabla 13-4 Análisis de resultados de entrevista 3

| ANÁI | LISIS DE RESULTADOS DE EN | TREVISTAS |
|--------------------------------------|---------------------------|-----------|
| Especialista: Ciudadanos de l | a Parroquia Lizarzaburu. | |
| Dimensionamiento de las Preguntas | Respuestas | Indicador |

| | La idea de hacer un teatro en Riobamba nace en el siglo X, (crecimiento urbano). En 1970 con la llegada de la televisión cambio drásticamente la asistencia al teatro y al ámbito social y de costumbres. En los años 80 se vuelve un cine para niños (matinés)y para adultos | | |
|--|--|---|---|
| 1. ¿Qué piensa usted que sucedió con el Teatro León a lo largo de todo este tiempo? | (porno) En los 90 todavía había funciones comerciales del momento como Titanic, pero el sonido, los muebles y las imágenes ya estaban en mal estado hasta que luego ya se clausuro definitivamente. | • | Utilización adecuada Utilización inadecuada Antecedentes históricos Falta de interés. |
| | En 2005 se intentó hacer un centro comercial En 2013, el alcalde de ese entonces devolvió más del 50 por ciento del presupuesto por no haberse ejecutado la rehabilitación. | | |
| | El teatro León no fue usado correctamente y no tuvo el interés adecuado de la gente y de las autoridades. | | |
| 2. ¿Cuál importante piensa usted que es el Teatro León para la ciudad de Riobamba? | Es muy importante para la ciudad porque es unos de los patrimonios que representa a la ciudad. La falta de conservación ha permitido que no se la conozca bien y la gente pierda poco a poco el interés que si se tenía en el ámbito cultural. El teatro León es un fiel e importante reflejo de la historia de lo que la ciudad de Riobamba fue, es y puede ser. | • | Importancia ciudadana. Representación de la ciudad. Perdida del interés en el ámbito Cultural. Elemento histórico de la ciudad. |
| 3. ¿Qué actividades conoce usted que se realizaron en este espacio público Patrimonial? | Actividades relacionadas con el Teatro y Cine | • | Teatro. Cine. |
| 4. ¿Qué piensa sobre el teatro León actualmente? | Se debería cumplir con la total rehabilitación para que este teatro de un realce a la ciudad. En su interior resaltaba el color rojo y la presencia de la madera, donde se sentía la elegancia y calidez que solo se ve en un teatro o salsa de cine. Es un edificio de gran tamaño que atrae la mirada de quienes pasamos por allí, y sin embargo nos viene a la mente la pregunta. ¿Por qué lo han descuidado? | • | Rehabilitación Patrimonial. Realce visual y cultural para la ciudad. |

4.1.3 Análisis Hemerográfico.

Tabla 14-4 Análisis de Periódicos

| | ANÁLISIS I | DE PERIÓDICOS | |
|-----------------------------------|--|---|---|
| Periódicos: La Prensa, Lo | os Andes, El Universo | , El Comercio | |
| Nombre del Periódico o Revista | FECHA | TITULO | CONTENIDO |
| LA PRENSA | Martes 28 de Octubre del 2003 | Patrimonio Arquitectónico en Peligro. | Se pretende construir un centro comercial en el edificio del Teatro León y sobre el terreno vacío que tiene el consejo provincial junto a esta edificación. |
| LA PRENSA | Martes 9 de Diciembre del 2003 | Restauración del edificio de los Portales | La prioridad de la restauración de todas las edificaciones alrededor del parque Maldonado y Sucre. |
| LA PRENSA | Sábado 11 de Septiembre del 2004 | Forman frente de Defensa del Patrimonio Cultural y Natural de Chimborazo | Conformación incentivo y miembros del grupo FREDEPACH |
| LA PRENSA | Domingo 12 de Septiembre del 2004 | Riobamba constituyó el Frente de Defensa del Patrimonio. | Constitución del FREDEPACH en la ciudad de Riobamba en lucha por la conservación del Parque Nacional Sangay y el Teatro León |
| EL UNIVERSO | Lunes 20 de Septiembre del 2004 | Defensa de patrimonio en el cantón Riobamba | Reacción de algunos sectores por la intención de reconstrucción del teatro león a un centro comercial. |
| EL COMERCIO | Miércoles 22 de Septiembre del 2004 | El rediseño del Teatro León ocasiona polémica. | Especificaciones generales de la construcción del centro comercial por parte de los dueños actuales. |
| LOS ANDES | Jueves 07 de Octubre del 2004 | Piden revisar procedimientos en el caso del Teatro León. | Se pide verificar el permiso que emitió el INPC, ya que no cumple con el art 13 de la Ley de patrimonio Cultural |

| LOS ANDES | Sábado 16 de Octubre del 2004 | Obras del Teatro León no constaban con planos | Continúa la polémica por la falta de planificación para la readecuación del edificio Teatro león. |
|-------------|------------------------------------|---|---|
| LOS ANDES | Sábado 16 de Octubre del 2004 | INPC: falta estudio estructural de trabajos en el Teatro León. | El INPC suspende los trabajos en el Teatro león hasta la presentación y autorización de los estudios estructurales de la edificación |
| LOS ANDES | Jueves 18 de Noviembre del 2004 | Piden destituir a la Directora del INPC | Por los incumplimientos de los reglamentos del INPC se plantea la restitución del cargo y una nueva propuesta de convertir al teatro león en Palacio de artes. |
| LOS ANDES | Jueves 18 de Noviembre del 2004 | Frendepach pide destitución de directora del INPC por caso Teatro León | Destitución de Carmen Rosa Ponce según la violación del artículo 16 y 13 de la ley de patrimonio cultural. |
| LA PRENSA | Domingo 5 de Diciembre del 2004 | El congreso conoce el caso del Teatro León | El diputado Abrahán Romero solicito y la comisión de desarrollo urbano y vivienda pidieron explicaciones a la directora nacional del INPC |
| LOS ANDES | 2005 | Caso del Teatro León llego al Parlamento | Sigue la polémica sobre la remodelación del teatro León |
| EL COMERCIO | Sábado 30 de abril del 2005 | El dilema del Teatro León de Riobamba: edificio patrimonial o centro comercial. | Acuerdo entre el embajador Horacio Sevilla y la alcaldía de Riobamba, red nacional de Teatros |
| LA PRENSA | Sábado 27 de Agosto del 2005. | Piden sanciones por demolición de Patrimonio arquitectónico | Para que la UNESCO declare Patrimonio cultural se necesita conservar todos los elementos del centro histórico. Y poner un precedente con la sanción a quienes dejaron demoler una parte del teatro León |
| LOS ANDES | Domingo 28 de Agosto del 2005 | Piden sanciones por demolición de patrimonio arquitectónico | Por los acontecimientos realizados en varias edificaciones dentro del centro histórico se pide respetar las edificaciones solo restaurándolas y no derrocándolas. |
| LOS ANDES | 20 de Septiembre del 2005 | Frente de Defensa Patrimonial de Riobamba pide al Municipio trabaje en el centro histórico. | Se continúa revelando las riquezas artísticas culturales, arquitectónicas e históricas de la ciudad, con el fin de ser declarados patrimonio. |

| | | <u> </u> | |
|-------------|--------------------------------------|---|--|
| LA PRENSA | Viernes 23 de Septiembre del 2005 | Invitan a Riobamba al director del Instituto de Patrimonio Cultural. | Se comprueba la ilegal demolición de varias edificaciones consideradas patrimoniales. |
| LOS ANDES | Viernes 23 de Septiembre del 2005 | Invitan al INPC para que compruebe demolición ilegal de casas patrimoniales | Se visitara y constara la demolición de edificaciones patrimoniales. |
| LOS ANDES | Martes 18 de Octubre del 2005 | Reunión en pro de la defensa del centro histórico de Riobamba | El INPC y el FREDEPACH se juntan en bien por la conservación del patrimonio de la ciudad. |
| LA PRENSA | Martes 18 de octubre del 2005 | FREDEPACH e INPC se reúnen en Riobamba para tratar problemas del centro Histórico. | Las iglesias y teatros son parte de los patrimonios de la ciudad. |
| EL COMERCIO | Jueves 20 de octubre del 2005 | Riobamba pierde casas patrimoniales | Un grupo de asesores en bienes históricos trabaja para evitar que se siga demoliendo edificaciones patrimoniales |
| LA PRENSA | Domingo 29 de Enero del 2006 | Peligra preservación de Centro histórico en manos de concejales | Una reforma deja sin voto a los concejales en asuntos del Centro histórico de la ciudad. |
| LOS ANDES | Jueves 25 de mayo del 2009 | Dramaturgo y teatro ignorados | Descuido y destitución del permiso para no afectar y dar mantenimiento al teatro León. |
| LOS ANDES | Viernes 07 de Julio del 2006 | Piden declaratoria de utilidad pública del Teatro León | Petición reconocimiento ante la UNESCO y el INPC |
| LA PRENSA | Martes 24 de Abril del 2007 | Recuperación del Teatro León es obligación del Municipio | Se pide al municipio de Riobamba ponga atención y actué sobre el Teatro León. |
| LA PRENSA | Sábado 8 de septiembre del 2007 | Hay satisfacción por decisión a favor del Teatro león. | Se declara una resolución del consejo cantonal para recuperar al Teatro León. |
| LA PRENSA | Viernes 6 de junio de 2008 | Un paso importante más para la expropiación del Teatro León. | Se plantea la expropiación del teatro león y se pide el apoyo de varias entidades gubernamentales. |
| LA PRENSA | Sábado 21 de junio del 2008 | El largo "viacrucis" para salvar el teatro León continua. | Sigue la lucha por la expropiación y la rehabilitación del Teatro León. |
| LOS ANDES | Viernes 27 de junio de 2008 | Alfonso Frey y el Teatro León | Uno de los pocos riobambeños que luchan por la ciudad y el Teatro León |
| LA PRENSA | Miércoles 2 de julio de 2008 | Municipio debe concretar recursos para expropiar Teatro león | El municipio debe buscar diferentes caminos para la financiación de la expropiación del teatro León. |

| LOS ANDES | Miércoles 02 de Julio del 2008 | Recursos para expropiar el Teatro León. | Avanza el proceso de declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación ha avanzado mucho en el municipio |
|-----------------------------|--------------------------------------|---|---|
| LA PRENSA | Jueves 16 de octubre del 2008 | Memoria Viva propone que ministerios se hagan cargo del Teatro León. | Se solicita que el ministerio de cultura y patrimonio y finanzas se haga cargo del teatro León. |
| LA PRENSA | Miércoles 5 de noviembre de 2008 | Segunda caminata a quito, esta vez por el Teatro León | Piden salvar y administrar correctamente al teatro León. |
| LA PRENSA | Viernes 21 de noviembre de 2008 | Ministerio de Patrimonio decide hacerse cargo del Teatro León | Se determina incluir un presupuesto del 2008-2009 para el Teatro León |
| LA PRENSA | Miércoles 26 de Noviembre de 2008 | Ministra invita a Alfonso Frey a participar en recuperación del Teatro León. | Se pide involucrar a la ciudadanía dentro de la rehabilitación del Teatro León. |
| LOS ANDES | Sábado 16 de mayo del 2009 | Administración Yánez debe iniciar expropiación del Teatro león. | Se determina depositar \$174.681.58 para la expropiación del teatro León. |
| Revisar la documentación re | espectiva en los Anexos. | | |

4.1.4. Análisis de Documentación Formal del I.N.P.C. (Instituto

Nacional de Patrimonio Cultural)

Tabla 15-4 Análisis de fichas técnicas

ANÁLISIS DE FICHAS TÉCNICAS DE I.N.P.C. **Documentos:** Respuesta al Oficio / Ficha 4H4-07-193 Ficha BI-06-01-03-000-000013 Nombre del **FECHA TITULO CONTENIDO Documento** • Datos Generales Teatro León. Memorando N° PM-Respuesta al oficio Nro. • Antecedentes 25-Octubre- 2017 INPC-DR3-2017-0420-O NAS-R3-055-2017 • Conclusiones • Copia de la ficha de inventario 4H4-07-193.

| anteriores. • Observaciones. |
|-------------------------------|
|-------------------------------|

4.2. Interpretación de Resultados.

4.2.1 Interpretación del aspecto cuantitativa

Pregunta 1:

¿Alguna vez usted ha tenido alguna anécdota, experiencia o cualquier vivencia sobre el Teatro León de la ciudad de Riobamba?

En esta pregunta el 89% de las personas encuestadas conoce, ha tenido alguna anécdota o experiencia que tiene relación con el Teatro León, ya sea personalmente o por algún otro medio como la tv, fotografías, revistas, historias, etc.

Mientras que el 11%, que resulta ser un casi mínimo porcentaje de personas, no conocen o no están seguros si han tenido relación con alguna anécdota sobre el teatro, determinando a este pequeño porcentaje de personas como turistas que se encontraban en esta parte de la ciudad donde se realizó la encuesta.

Pregunta 2:

¿Según su opinión, que factor cree que es el más atractivo o valioso para el Teatro León?

Con respecto a la importancia que tiene esta edificación en relación a las personas del sector, sobresale con un 53% su valor histórico, donde predominan sus actividades y diseño que se guarda en la memoria de las personas mediante un sin número de anécdotas e historias.

Con el 9% se establece al factor estructural como un atractivo que resalta en los recuerdos de las personas encuestadas

Y finalmente se establece en un 38% a la opinión de las personas que piensan que el conjunto de la parte histórica e infraestructural son una combinación perfecta al momento de darle valor al Teatro León.

Pregunta 3:

¿Qué factor o factores piensa usted que fueron los más determinante para que cerraran el Teatro León?

Con relación al imaginario de las personas que determinaron que el Teatro León cerró sus puertas por culpa de varios aspectos q se dieron tras el transcurso de la historia, estableciendo así a este como el principal problema con el 36%. Posterior mente se establece con un 33% de las personas encuestadas, a la perdida de interés de las personas por causa de la inadecuada organización y actitud para conservar la parte cultural e infraestructura de esta edificación Patrimonial.

Dejando así en los últimos puestos con un 19% y 12% correspondiente mente a la falta de incentivos culturales y a la destrucción progresiva del edificio denominado Teatro León.

Pregunta 4:

¿Hasta qué punto cree Usted que el cierre del Teatro León afecto al estado de ánimo de los Riobambeños?

El estado de ánimo está estrechamente ligado a los sentimientos de las personas y el ambiente que los rodea, por lo cual en esta pregunta nos muestra que un 72% de la población encuestada, ha sentido una afectación al estado de ánimo, por

culpa de la perdida de la edificación nombrada como teatro León, ya que se ha perdido un lugar de afluencia y entretenimiento masivo relacionado con la historia, cultura y convivencia social para todos los riobambeño.

Mientras que el 28% de las personas encuestadas consideran que cuando el Teatro León no volvió a abrir sus puertas, se sintieron un tanto nostálgicos, sin embargo no establecen en su memoria como un acontecimiento que les afecte considerablemente.

Pregunta 5:

¿Cree Usted que las personas de la parroquia (Lizarzaburu) perdieron un Patrimonio Cultural-Arquitectónico al momento de cerrar el Teatro León?

El 90% de los ciudadanos de la Parroquia urbana de Lizarzaburu, están en concordancia que cuando el teatro se cerró no solo se perdió un lugar patrimonial, sino también piensan que desapareció a un símbolo destacable de arquitectura, historia y Cultura.

Por otro lado el 10% de los encuestados expresan que aunque el teatro León si es una edificación Patrimonial legalmente declarada, este edificio no perdieron un Patrimonio Arquitectónico puesto que en ese entonces la edificación ya estaba atravesando un proceso de deterioro físico – conceptual.

Pregunta 6:

Al momento de recordar o pensar en la importancia que tenía el Teatro León, ¿Según su pensamiento o información adquirida cuál es el Actividad que establecía mayor realce?

En el análisis sobre la principal y adecuada utilización que se le debe dar a esta edificación Patrimonial, se ha determinado una aceptación del 68%, para que en la actualidad se deba utilizar a esta infraestructura como un lugar de actividades culturales y teatrales, por lo que existe una opinión ciudadana que demanda que se conserve la actividad para la cual fue creado el edificio originalmente.

En un segundo plano con un 17%, se establece al ámbito cinematográfico como una alternativa de actividades a realizar, para que asi se trate de optar por otras alternativas más modernas de actividades que se realizan en la actualidad.

Finalmente en un poco valorado 11% y 4% se determina respectivamente a la actividad de exposición y otras más como tiendas o locales comerciales, como una alternativa poco viable para recuperar y renovar la importancia y realce que tenía y pudiera tener el Teatro León.

Pregunta 7:

En la actualidad ¿Qué consideraría Usted que se podría hacer para volver a establecer al Teatro León como un icono Patrimonial que todos recordaremos y apreciaremos?

En esta pregunta existen opiniones divididas, entre conservar y restaurar al Teatro León, por lo cual las personas encuestadas determinan que el 35% prefiere que se conserve el espacio según su estado original y el 26% piensa que sería mejor establecer un diseño completamente nuevo.

Sin embargo, el porcentaje mayor es el 39% el cual es la opción más aconsejable para la ejecución de este proyecto, puesto que al combinar el diseño original conservando los detalles originales tal cual manda las normas patrimoniales y las nuevas propuestas de diseño y tecnología que existen actualmente, tendrán mayor acogida y serán la mejor opción al momento de establecer una rehabilitación influenciada por la sociedad.

Pregunta 8:

Tomando en cuenta sus recuerdos o conocimientos ¿Cuál cree que fue el aspecto más significativo que resaltaron en la época dorada del Teatro León?

El Teatro León está formado por varios espacios interiores, sin embargo por la magnitud de la edificación y los resultados estadísticos de esta pregunta, se determinará con un 49% al escenario, lugar en el cual se realizan los diferentes espectáculos teatrales. Determinándolo como el principal aspecto a considerar al momento de determinar el espacio propenso a ser rehabilitado.

Con un porcentaje de 14% y 15%, establecidos como algo rescatable, se encuentran los lugares donde se ubican los personajes importantes como las autoridades y personas de alto realce social (palcos), sin dejar a un lado los lugares donde se ubican los demás usuarios que asistirán a esta edificación

(Platea). Siendo así estos lugares los de mayor resonancia en la memoria de las personas de la Parroquia Lizarzaburu.

Por ultimo con unos porcentajes mínimos de 7% y 8% algo despreciable las personas establecieron que se deben tomar en cuenta las otras actividades y servicios que se daban dentro del Teatro León, como son las de áreas de camerinos y áreas de bar o local comercial.

Pregunta 9:

¿Hasta qué punto piensa Usted que el Teatro León hizo un aporte importante a la identidad de los Riobambeños?

La identidad de los Riobambeños está formada por el conjunto de aspectos tangibles e intangibles los cuales les hacen únicos para ellos mismos y su entorno, y diferentes por tener un realce que se impregna en la sociedad. Por lo que en esta pregunta el 96% de las personas encuestadas afirman que el bien Patrimonial denominado como Teatro León, si es un aporte muy importante de la ciudad de Riobamba, siendo un icono único que representa y distingue positivamente a todos los Riobambeños.

Pregunta 10:

¿Estaría a favor que la ciudad de Riobamba y por ende la Parroquia Lizarzaburu recupere y mantengan vivo el recuerdo y la infraestructura del Teatro León?

En esta pregunta predomina el 80% de personas encuestadas, las cuales confirman su interés por recuperar y conservar al Teatro León de una manera tangible e intangible, para que así se constituya como un espacio de afluencia y acogimiento masivo. Y a pesar que existe un 20% de personas que no piensan que se debe considerar a esta edificación como lo era en el pasado. El objetivo primordial es realizar algún tipo de intervención a esta edificación Patrimonial.

4.2.2 Interpretación del aspecto Cualitativo.

Entrevista al Ing. Fernando Nieto.

El Ing. Fernando Nieto quien al momento de la entrevista era el delegado de la Dirección de Patrimonio de Riobamba para facilitar la información y visita al teatro León. Supo exponer varios puntos muy importantes en base a la composición arquitectónica y sistema estructural que tiene esta edificación, por lo cual tuvo una gran efectividad al momento de realizar actividades de Vivienda, Actividades Teatrales y Actividades Cinematográficas. Explicando de por qué de algunos deterioros y falta de mantenimiento que tiene esta infraestructura, planteando además que no solo se tiene un patrimonio arquitectónico en la fachada del Teatro, sino también que esta edificación cuenta con un gran diseño acústico, estético y funcional en ciertas partes de la misma y que la Fachada es una expresión del espacio Interior.

Entrevista al Periodista Investigador Alfonso Frey.

Periodista Investigador Alfonso Frey resalta la bibliografía de Carlos Arturo León del autor y dueño de la Edificación denominada Teatro León. Espacio el cual desarrollaba varas actividades relacionadas al cine, teatro, danza, eventos de elección de reinas, sociales, políticas y comerciales. Resaltando también su lucha por la defensa de la rehabilitación del Teatro, ya sea de una manera colectiva con varios profesionales por medio de FREDEPACH, como también de una manera individual como lo ha hecho estos últimos años.

Denominando así a este Espacio como un edificio de gran valor cultural Arquitectónico que es considerado como un Patrimonio muy importante para toda la ciudad de Riobamba. Por lo cual han existido varios ofrecimientos por rehabilitar al Teatro León los cuales solo se han cumplido a medias o simplemente no se han cumplido.

Entrevista a las personas de la Parroquia Lizarzaburu.

Al realizar la entrevista a varias personas que estaban en el sector de Lizarzaburu, se desplegaron varios resultados los cuales están sujetos a la opinión afirmativa sobre la rehabilitación del Teatro León, entre las respuestas más objetivas se refirieron al poco interés de las autoridades y personas en general por motivar esta rehabilitación y la actual imagen que expone esta edificación Patrimonial, que se puede convertir en un representa a la ciudad. Para lo cual se puede volver realidad si solo se toma en cuenta la falta de conservación y el poco el interés que la gente tiene por culpa de las malas acciones que se desarrollaron sobre este edificio Patrimonial. Concluyendo que El teatro León es un fiel reflejo de las edificaciones y materiales que predominaban en ese entonces, hasta convertirse en un edificio importante para la historia de la Parroquia y de la ciudad.

4.2.3 Interpretación del aspecto Hemerográfico.

La recopilación de periódicos de Riobamba como la prensa y los andes, y de los periódicos a nivel nacional como son el comercio y el universo desde el año 2003 hasta el año 2009, se determinaron en este caso puesto que se necesitaba un análisis local y nacional desde un punto de vista externo y neutral.

En el 2003

Comienza a publicarse diferentes artículos relacionados al Teatro León, entre los cuales tenemos la presunta intención de querer crear un centro comercial dentro de esta edificación Patrimonial y las opiniones sobre las restauraciones que se deberían dar a todas las edificaciones dentro del centro histórico.

En el 2004

- Se conforma un grupo de personas naturales y profesionales denominados FREDEPACH, quienes lucharan por la conservación de todos los bienes patrimoniales de la ciudad y la Provincia de Chimborazo.
- Reaccionan negativamente varios sectores al enterarse de que se va a hacer un centro comercial en el Teatro León y las aclaraciones del entonces dueño de la edificación.
- Sale a la luz la falta de cumplimiento al art 13 de la Ley de patrimonio Cultural.

- Por las diferentes denuncias, el INPC detiene la construcción del centro comercial en el Teatro León.
- Pedido de destitución y posterior explicación de la directora nacional del INPC, por el caso mal Neptuno- Teatro León.

En el 2005

- Acuerdo positivo entre la alcaldía y la red nacional de Teatros
- La UNESCO pide explicación por la destrucción del teatro León
- Todos claman que se restauración y no destrucción del Teatro León
- Se revelan más riquezas culturales y arquitectónicas del teatro León.
- Se comprobó al fin que se atentó en contra la integridad del Teatro León.
- Sigue la lucha del INPC y FREDEPACH por los bienes patrimoniales.

En 2006

- Se comienza a descuidar legal y estructuralmente nuevamente al teatro León.
- Reconocimiento legal de la UNESCO y INPC

En 2007

- Se pide la pronta intervención del Municipio con respecto al Teatro León.
- Se pide al consejo cantonal ser parte de la conservación del Teatro León.

En 2008

- La primera idea de expropiación del Teatro León.
- El señor Alfonso Frey es uno de los pocos que sigue luchando por la rehabilitación del Teatro León.
- Las autoridades buscan financiación para la expropiación
- La rehabilitación del teatro León se consigue establecer en el presupuesto del 2008-2009.

En 2009

• Se determina depositar \$174.681.58 para la expropiación del teatro león.

4.2.4 Interpretación de Aspecto de la información formal del INPC.

En este caso para buscar una información certera y confiable se optó por establecer la información facilitada por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Dirección de Patrimonio de Riobamba.

Ficha: 4H4-07-193

- En este documento se encuentra un resumen sobre los datos y antecedentes que tiene el teatro León de una manera muy general.
- Identifica la ubicación y esquemas del teatro león.
- Con respecto al estado de conservación nos dan una explicación no tan detallada de los espacios y aun que explica algunas de las vulnerabilidades y descripciones constructivas, espaciales y volumétricas. Esta ficha no contiene un inventario detallado de los bienes muebles e inmuebles que tenia o tiene el Teatro León.

FICHA: BI-06-01-03-000-000013

- En esta ficha se identifica así mismo la localización y esquema de ubicación del teatro León.
- Determina las vulnerabilidades y acciones emergentes recomendadas para el Teatro León.
- Da una descripción un poco más detallada del inmueble y de su estado estructural revisado en el 2005
- Demuestra más información sobre el tipo de diseño y elementos arquitectónicos que posee el teatro león. Sin embargo en este documento tampoco existe un inventario fotográfico o descriptivo de todos los elementos destacados en esta edificación Teatral.

4.3. Análisis de Resultados

4.3.1 Análisis de resultados Cuantitativos.

La relación al análisis cuantitativo que produjo las encuestas realizadas a la Parroquia urbana de Lizarzaburu, se han producido varias opiniones en la cual resalta de una manera descendente, primero un porcentaje total mayor al 90% en las preguntas 5 y 9 las cuales establecen que el teatro es considerado un espacio simbólico e icono Urbano patrimonial en el cual las personas se sienten identificadas.

En las preguntas 1 y 10 con un porcentaje superior al 80% demuestra claramente que las personas que han visto, asistido o escuchado alguna cosa sobre el teatro León y tienen impregnado en su mente una información sobre lo que es o fue esta edificación Teatral. Dando también como clara respuesta que les gustaría volver a visitar o ver a la infraestructura totalmente rehabilitada, esperando que vuelva a ser un icono Patrimonial renovado de la Parroquia y de la ciudad.

Mientras que si de todas las preguntas solo tomamos en cuenta los porcentajes de entre las 80% y 70% de personas encuestadas, se determina que la destrucción y pérdida de interés sobre esta edificación Patrimonial es uno de los factores que perjudicaron no solo a la parte tangible del Teatro León, sino también se convirtió en un elemento que afecto al estado de ánimo de los ciudadanos de este sector de la ciudad.

Más de un 50% de usuarios que respondieron la pregunta 2 y 6 estipulan que se debe conservar la actividad Teatral en esta infraestructura ya que no solo se necesita un teatro como tal, sino también se lo considera un edificio importante impregnado en la conciencia de las personas por estar inmiscuido dentro del ámbito histórico personal y social.

La edificación arquitectónica en la cual se encuentra el Teatro león consta de varias zonas como son las teatrales, comerciales y de vivienda por lo que para determinar una adecuada delimitación de los espacios a rehabilitar en este caso, se seleccionó las opciones con una votación superior al 10% de preferencias para

tratar de abarcar las preferencias de mayor pronunciamiento por parte de las personas y así determinar una área de trabajo más precisa para un mejor desarrollo del presente proyecto. Obteniendo tres áreas delimitadas e inmersas dentro de lo que se determina como escenario, platea y palcos, considerando también que estos son los elementos más representativos, conocidos y de más acogida dentro de este espacio denominado como Teatro.

Mientras que la colectividad de la Parroquia Lizarzaburu está claramente enfocada en el Teatro León, puesto que a diario contemplan y recuerdan los diferentes antecedentes históricos, patrimoniales y culturales, de un gran estilo arquitectónico e identidad social que destella esta infraestructura de gran valor para el estado de ánimo de las personas.

Por lo que todo lo ante enunciado se ha convertido en un claro motivo de la aceptación y reiteración para realizar la rehabilitación del Teatro León con los respectivos procesos de rehabilitación, restauración y construcción de los diferentes elementos y espacios que lo requieren. Y así también poder dar un aporte propio en el ámbito de la construcción de nuevas propuestas dentro del espacio o elementos que este edificio tiene destruido o que simplemente ya no tiene. Todo esto realizado con el único fin de que las personas que asistan a esta edificación tengan todas las facilidades de funcionalidad, distracción y entretenimiento cultural que necesitan y se merecen.

4.3.2. Análisis de resultados Cualitativos.

Cuando se enuncia al Teatro León con respecto al ámbito constructivo se debe tomar en cuenta que esta edificación tiene una singular estructural formada por una composición de sistemas de columnas de madera y paredes portantes lo suficiente mente fuertes para soportar durante más de 100 años. Su fachada consta con muchos elementos arquitectónicos de gran valor y detalle, mientras que su interior es un fiel reflejo de la simbología exterior. Sus elementos arquitectónico son de gran valor artístico y sus espacios tienen un sistema acústico, ambiental y funcional considerado excelente en la época de su construcción.

En relación a su funcionamiento, el Teatro León durante toda su vida útil fue utilizado para vivienda, oficinas, locales, cine, cafetería y Teatro.

Al recopilar información de un profesional que tiene conocimiento sobre la historia del Teatro León, se encuentra con mucha información que ha ido surgiendo gracias a una investigación larga y concisa. El Teatro demoro más de 10 años acabar completamente su construcción, iniciando desde 1918 y terminando en 1929.

Durante el paso del tiempo esta edificación paso por varios propietarios hasta llegar a ser un bien inmueble de propiedad del municipio de Riobamba, también paso malas decisiones administrativas y políticas, y aun que normalmente ha tenido incentivos por ser rehabilitada nunca se ha podido cumplir con lo planteado hasta la actualidad.

Finalmente se debe considerar la opinión de las personas que tuvieron una interacción directa con el Teatro León. Declarando así que existen varios aspectos como los colores pasteles y rojo, las texturas y materiales de madera y el impresionante detalle y expresión artística tanto en la fachada como en su interior.

4.3.3 Análisis de resultados Hemerográficos.

Al analizar los periódicos locales y nacionales desde los años 2003 hasta el 2009 en los cuales resaltaban las noticias sobre las diferentes actividades y hechos que rodean al abandonado Teatro León, se pretende determinar la información y sucesos que se fueron estableciendo durante estos años, Determinando todo esto como un aporte significativo a la formación del imaginario Colectivo de las personas que forman parte de la parroquia urbana de Lizarzaburu del cantón Riobamba.

4.3.4 Análisis de los resultados de los Documentos del INPC.

Ya que el Teatro León es una edificación Patrimonial, debería constar con un inventario o documentación suficiente por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural entidad que se encuentra a cargo de cuidar todas los bienes muebles e inmuebles Patrimoniales. Por lo cual al recopilar los diferentes

documentos y fichas técnicas legalmente consolidadas se establecerá una base de las cosas o informaciones con un factor de confianza y aceptable verificación y así poder establecer un concepto imaginario de las personas de la Parroquia Lizarzaburu en base a información establecida legalmente.

4.4 Verificación de hipótesis

El imaginario colectivo de la parroquia Lizarzaburu del cantón Riobamba, si es de gran influencia en la rehabilitación interior del Teatro León considerado como un bien patrimonial de gran valor cultural y arquitectónico.

Respaldando la comprobación y aprobación de la hipótesis antes planteada de manera positiva, gracias al resultado de los análisis cualitativos, cuantitativos y Hemerográfico.

Cada una de las interrogantes que se estableció en las encuestas y entrevistas fueron encajando afirmativamente dentro de la hipótesis mientras que los aspectos Hemerográficos y documentales nos ayudaron a respaldar ciertas informaciones de aspecto relevante para los objetivos que se plantearon en este proyecto de investigación, dando como resultado final, una investigación respaldada por la sociedad Riobambeña de la parroquia Lizarzaburu.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Las personas que viven dentro de la parroquia urbana de Lizarzaburu del cantón Riobamba, siempre han estado en una constante relación histórica- social con la edificación patrimonial denominada como Teatro León; por lo que para obtener una adecuada rehabilitación del interior de este teatro, se debe inmiscuir a estas personas. La misma que tienen profundamente impregnada en sus mentes a esta infraestructura que es considera como un atractivo patrimonial donde se realizaron varios presentaciones, actividades y programas socioculturales de gran valor.

Basado en toda la documentación recopilada a profesionales de la construcción, historiadores, periodistas y personas naturales del sector, los cuales aportaron información, criterios, argumentos y pruebas de la importancia, se destaca todos los recuerdos y acontecimientos personales que los usuarios han pasado dentro y fuera de este espacio teatral, adjuntado a la presencia imponente e histórica que tiene y ha pasado esta infraestructura. Lo cual determina una relación o influencia que tiene el teatro para las personas. Estableciendo así que sí se puede inmiscuir a las personas con la edificación, para lograr una mejor aceptación e interés por asistir a este espacio.

Con la interpretación de las encuestas y cuestionarios a las personas del sector de Lizarzaburu se concluyó que todos tienen impregnado algún tipo de recuerdo directo o indirecto respecto a la edificación patrimonial conocida como Teatro León. Al estructurar la interrogante de involucrar a la ciudadanía dentro del diseño y rehabilitación de esta edificación patrimonial, la sociedad acogió de forma positiva este método, que trata de correlacionar e involucrar la influencia que tiene la parte técnica y la opinión humana, sobre un espacio de gran importancia y acogimiento masivo

Tras el análisis del imaginario de las personas se determinó ejecutar una correcta rehabilitación interior de un espacio patrimonial teatral, involucrando a los factores humanos y disciplinarios, puesto que en toda edificación debe estar inmiscuido el usuario y las diferentes técnicas y propuestas del diseñador o persona a cargo del proyecto a desarrollarse; todo esto enfocado a beneficiar el desarrollo adecuado del espacio y a la asistencia a este espacio cultural.

Tras la investigación realizada a los elementos arquitectónicos se llega a la conclusión que a pesar de que en esta edificación se fueron dando deterioros exagerados, por las malas administraciones, falta de mantenimiento continuo e interés por incentivar la cultura dentro de este espacio se debe realizar una rehabilitación de la infraestructura, los pisos y paredes; y una reconstrucción de casi todos los bienes muebles y algunos elementos arquitectónicos del interior del Teatro León. Adaptando todas las normas de accesibilidad y de tecnología que actualmente existen, con el fin de establecer todas las condiciones de funcionalidad en caso de poca o masiva afluencia.

Todo lo antes mencionado se establece como una base sólida para la rehabilitación del Teatro León, estableciendo principalmente como eje central a los espacios de escenario, placo y platea, en conjunto con la presencia de 3 factores como: el pensamiento y opinión de las personas, las normas y delineamientos de las entidades patrimoniales encargadas, y la propuesta e involucración del que realiza este proyecto. Los cuales aparecieron y resultaron claves al momento de realizar este proyecto.

5.2. Recomendaciones

Crear, recopilar e inventariar los Archivos, elementos e información adecuada y actualizada que tiene este bien patrimonial denominado como Teatro león. Permitiendo que exista una base investigativa adecuada y acorde a un espacio que consta en el listado del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Proponer y divulgar con más énfasis e interés los espacios determinados y apropiados para la realización de los diferentes actos socioculturales de la ciudad

y la Provincia. Haciendo que la sociedad se apodere de todos los espacios

públicos que se encuentran a su disposición.

Socializar a los Riobambeños la importancia que tienen los espacios públicos

patrimoniales y la importancia que la sociedad tiene dentro de cada edificación.

Puesto que si existe una estrecha relación entre las personas y el espacio que ellos

utilizan, se podrá establecer un respaldo bidireccional.

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA

6.1. Título de la propuesta.

Diseño interior de las zonas de palco, platea y escenario, en base a un módulo

tipo para la rehabilitación del Teatro León de Riobamba.

6.2. Datos informativos.

6.2.1. Ubicación.

País: Ecuador.

Región: Sierra

Provincia: Chimborazo

Cantón: Riobamba.

Lugar: parte interior del Edificio denominado como Teatro León.

Espacios por intervenir: La platea, los palcos y el escenario del Teatro León.

145

6.2.2. Beneficiarios.

- Personas de la Parroquia Urbana de Lizarzaburu.
- Instituto nacional de Patrimonio Cultural.
- Dirección de Patrimonio de Riobamba

6.2.3 Equipo técnico responsable:

Tutor de proyecto de investigación: PhD. Fabián López Ulloa

Investigador: Geovanny Fabián Guevara Orozco

6.3. Antecedentes de la propuesta.

Durante el transcurso del tiempo el Teatro León ha sido inmerso en varios proyectos de rehabilitación, sin embargo todos estos han terminado como meras especulaciones o proyectos sin la respectiva autorización o conclusión. Por lo que esta investigación está basado en el planteamiento, análisis y estudio, de un proceso en el que se determinó la problemática, se estableció las diferentes variables y metodologías, como la observación minuciosa de todos los elementos arquitectónico y mobiliarios de la edificación Patrimonial teatral (Teatro León) con el propósito de poder rehabilitar el espacio interior en base a un diseño funcional que cumpla con las condicionantes patrimoniales e imaginarias plasmadas en las entidades en las entidades y personas que están íntimamente relacionadas con el Teatro León de la Parroquia urbana de Lizarzaburu del Cantón Riobamba.



Gráfico 1-5: Fachada 2015 del Teatro León **Fuente:** Elizabeth Maggi, 2015.

Convirtiendo así a esta investigación como una base inicial fundamental para la aprobación e inclusión de los usuarios en relación a la rehabilitación optima de este espacio considerado como patrimonio arquitectónico cultural de la ciudad de Riobamba y de todo el Ecuador.

Excluyendo al Teatro León, lamentablemente en la ciudad de Riobamba no existe un lugar que se pueda denominar como una edificación construida exclusivamente para el ámbito Teatral, y a pesar de que en esta parte Urbana (Lizarzaburu) se encuentra una gran parte del sector comercial – turístico, esta edificación Patrimonial por su deterioro pocos Turistas la visitan, por lo que al rehabilitar el interior de este edificio patrimonial se busca repotenciar el interés de las personas por el ámbito cultural y arquitectónico.

6.4. Justificación.

La presente investigación, será un aporte muy importante mediante el cual este proyecto de diseño se permitirá rehabilitar el interior del teatro León de una forma en la que se vean inmiscuidos los usuarios, las instituciones y el diseñador. Fortaleciendo los elementos patrimoniales, culturales y turísticos de la ciudad y del País.

Al realizar una rehabilitación limitada por los factores patrimoniales se puede conservar y valorar los elementos arquitectónicos de gran realce histórico, y se cumplen las condiciones que demanda el INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) en casos de edificaciones Patrimoniales inventariadas.

Cuando el usuario es tomado en cuenta en el proceso de diseño, la proporción de soluciones tienen que llevarse en base a su opinión, para poder llegar a conseguir un lugar donde atraiga no solo a los turistas sino también a las personas que están o viven cerca de este lugar. Consiguiendo un consentimiento e incentivo imaginario y real entre el espacio y el usuario.

La propuesta de diseño pretende involucra las tecnologías y normas de funcionamiento, accesibilidad e inclusión que rigen actualmente en el País. Conservando el estilo arquitectónico original, conjugado con un diseño moderno que se relacione y resalte las dos partes de esta edificación Teatral.

6.5. Objetivos.

6.5.1. Objetivo general.

Proponer el Diseño interior en base a un módulo tipo del Teatro León.

6.5.2 Objetivos específicos.

- Desarrollar un inventario general documental, basado en la observación de los elementos que se encuentran en la parte interior del Teatro León
- Proponer la rehabilitación de los espacio de palcos, plateas y escenario, en base a un módulo tipo que represente una sección repetitiva ubicada en el Teatro León
- Implementar las normas y aportes de las personas involucradas a la edificación, junto con las nuevas tecnologías y propuestas de diseño que se establezcan en este proyecto.

6.6 Fundamentación teórica.

6.6.1 Memoria Técnica

6.6.1.1 Situación geográfica

Ubicación.

El Teatro león está ubicado en Ecuador, en la Provincia de Chimborazo dentro del Cantón Riobamba.

Grafica 1-6: Vista aérea de la Provincia de Chimborazo

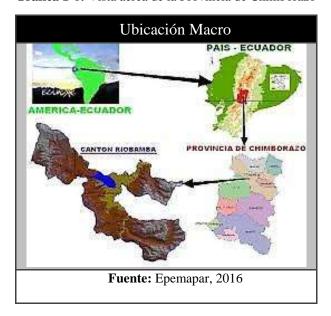


Grafico 2-6: Vista aérea de Riobamba



Esta edificación Patrimonial (teatro león) específicamente está situado en la parte del centro histórico, el cual se encuentra ubicado en la parte central Comercial de la ciudad de Riobamba.

Gráfico 3-6: Vista aérea de la zona que rodea al Teatro León



El área urbana que rodea al Teatro León está conformada por varios almacenes y tiendas comerciales, sin olvidar a las diferentes instituciones educativas, gubernamentales y municipales que se ubican en este conocido sector de la ciudad.

Grafica 4-6: Detalle de la ubicación del Teatro León



Esta edificación Patrimonial se encuentra ubicada en una esquina entre las calles España y primera constituyente, en donde se ha convertido en un edificio de predominancia visual, sin embargo cabe destacar que frente al Teatro está ubicado el Parque Sucre, mientras que a los lados de este edificio teatral se encuentran el colegio Maldonado Centro y el Patronato municipal.

Descripción

Riobamba es una de las ciudades principales de la parte Sierra Centro del país, también es poseedora de varios elegantes sobrenombres que se ha ganado con el paso del tiempo, como por ejemplo se la denominaba la sultana de los Andes, Ciudad Bonita, Ciudad corazón del país, y la ciudad de las primicias.

Esta majestuosa ciudad está situada en la parte Norte de la provincia y forma parte de la hoya del río Chambo dentro de las cordilleras Oriental y Occidental de los Andes, a una altura de 2.754, 06 metros sobre el nivel del mar por lo cual tiene una temperatura promedio de 15°C y su extensión consta de 979,70 Km² lo cual representa el 15 % de la extensión total de la provincia. Y está delimitada al NORTE con los cantones Guano y Penipe; al SUR con los cantones Colta y Guamote; al ESTE con el cantón Chambo y al OESTE con las provincias de Bolívar y Guayas.

La ciudad fue fundada por el español Diego de Almagro el 15 de agosto de 1534, sin embargo luego del terremoto del 4 de febrero de 1797 (Riobamba-Cajabamba) la ciudad tuvo que ser reubicada al lugar donde actualmente se ubica.

Desde entonces en Riobamba fueron naciendo grandes nombre como Duchicelas, Maldonado, Velasco y Orozco. Junto con un centro histórico renacido lleno de edificaciones de estilo neoclásico y ecléctico griego propias del siglo XX.

Ciudad de las primicias

Riobamba es conocida así ya que es una de las primeras ciudades en donde se comenzó a plantear y realizar nuevas propuestas con relación a las infraestructuras, pensamientos y actividades políticas y culturales.

Cuenta con un conjunto urbano de patrimonio edificado que le da una especial configuración. Se ha formado con edificaciones de estilo predominante eclético que alternan con otras de estilo neoclásico y tradicional. La mayor parte de estos edificios datan de los años 1840 a 1940 y constituyen la riqueza arquitectónica de la urbe. Se puede afirmar que Riobamba tiene de colonial solamente los materiales que trajeron de la antigua Villa para la fachada de la Iglesia Matriz, que pasó a ser Catedral en 1865. (OLEAS, 2007, pp. 28).

Por lo cual se podría decir que en esa época ya se denominaba como una ciudad colonial predominante en el ámbito de la cultura y la arquitectura.

Años más tarde La ciudad de las primicias comienza a realizar varias construcciones consideradas únicas y primeras a nivel Nacional, y aun que la lista es inmensa, en este caso nos centraremos en las principales que se encuentran dentro de la zona determinada como Parroquia urbana de Lizarzaburu.

Basílica de Riobamba.



Gráfico 5-6: Basílica de Riobamba **Fuente:** Estrada Ycaza, 2016

Esta edificación de carácter religioso, fue construida el 26 de Agosto de 1883 por el Jesuitas Manuel Guzmán y Proaño Manuel, con mingas de colaboración de las personas devotas de ese entonces por lo cual tuvo que trascurrir 32 años hasta que en 1915 finalmente se inauguró. Considerándola como una obra única a nivel Nacional por varios aspectos como:

Una cúpula que contiene un monumento de piedra tallada con la imagen de Cristo rey del Sagrado Corazón de Jesús. En la cual se puede observar 2 grabados, el uno con una frase de la Primera Carta fundamental del Estado, la cual dice "En nombre de Dios, Autor y Legislador de la Sociedad" y el otro con una frase de los

Su interior consta de imágenes del Corazón de Jesús y otras de carácter religiosas.

El Altar Mayor y Central tienen imágenes y detalles dignos de admiración artística y religiosa provenientes de España-Barcelona.

Parque Maldonado.



Gráfico 6-6: Parque Maldonado 1930 **Fuente:** Itsogeducacion, 2018

El parque Maldonado es uno de los Patrimonios de la ciudad puesto que fue construido en el año de 1901 por Sindey J. y Domingo Cordovez, esta plaza cuenta con una estatua central en donde se encuentra una réplica a escala real del sabio Pedro Vicente Maldonado la cual fue hecha por los italianos Russo y Tormen quienes residían en Riobamba en ese entonces, por lo cual su inauguración final se la realizo en 1927. Todo esto adjunto al reconocimiento de este espacio como una de las primeras plazas centrales de referencia para la planificación urbana y gracias a la bonanza económica que la ciudad tenía en la primera década del siglo XX, se convirtió en un símbolo de la ciudad a nivel local y nacional.

Parque Sucre



Gráfico 7-6: Parque Sucre 1924 **Fuente**: Riobamba.co, 2011

El parque Sucre es uno de las plazas más conocidas de la ciudad de Riobamba. Puesto que es una obra de gran magnitud en la cual se empezó a construir en el año de 1919 con la dirección de Antonio Russo, para posterior mente ser inaugurada el 11 de noviembre de 1924.

Sin embargo este parque tiene varias características que lo hacen único, ya que en 1913 la ciudad de Riobamba ya tenía agua potable gracias a la ejecución de la obra de construcción del primer sistema técnico de alcantarillado del País. Razón por la cual se optó por poner una pileta de Neptuno con cuatro cupidos infantes a su alrededor. Con la característica en la cual este monumento a Neptuno ya fue realizado en el año de 1857 por el Francés Gabriel Dubray mediante la fundición Vald'Osne la cual era un método de fundición muy famosa en ese entonces, razón por la cual existen varias copias de la imagen de Neptuno que se encuentra ubicado en muchas partes alrededor del mundo.

Estadio Olímpico de Riobamba.



Gráfico 8-6: Estadio Olímpico de Riobamba **Fuente:** Rioenred, 2011

Esa edificación es denominada originalmente como estadio Olímpico Municipal, pero con el paso del tiempo fue nombrada como estadio Olímpico de Riobamba. Tiene una capacidad para 18000 espectadores y fue inaugurado el 14 de Marzo de 1926, y por el transcurso del tiempo fue sometida a una remodelación en el año de 1973 y luego a otra en el año de 1995, razón por la cual se conserva su espacio interior pero se a modificado en gran parte su fachada externa.

Entre sus características principales tenemos:

- Es considerado oficialmente como el Primer Estadio Olímpico del Ecuador.
- Se conserva originalmente sus graderías de piedra.
- Fue la sede de campeonatos mundiales sub 17
- Fue la sede de campeonatos sudamericano sub 20
- Fue 2 veces sede de campeonatos sudamericano sub 17

6.6.1.2. Estado actual del Teatro León.

Ya sumergiéndonos más dentro de la ciudad de Riobamba encontramos una infraestructura construida por el Dr. Carlos Arturo León Romero en homenaje al Dr. Daniel León Nájera.

Esta edificación actualmente consta de una planta baja, cuatro pisos y adicionalmente un remate en la planta alta donde se encuentra una cúpula semiesférica.

Las fachadas corresponden al siglo XX con un estilo Neoclásico. Donde sobresalen las puertas y ventanas de arcos de media punta, rebajados, de semicircunferencia y Rectangulares con columnas pareadas y balcones. Pero aun que en la actualidad se han ejecutado varios proyectos de rehabilitación, al referirnos a la edificación del Teatro León las autoridades aseguran que este espacio ya fue sometida a 2 estudios previos para su restauración, pero lamentablemente el único estudio que se expuso, fue enfocado a la parte externa del edificio(las Fachadas). Esto conllevo a que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba realice una primera intervención de restauración a las fachadas externas del Teatro.

En el espacio interior de esta edificación previo a un análisis visual realizado, se puede determinar que la parte estructural está en condiciones aceptables y seguras, sin embargo cuando se retoma la parte de los diferentes elementos arquitectónicos y los materiales de diseño y acabados se concluye que se encuentra en un pésimo estado de conservación.

Por lo que por todo lo antes enunciado, el municipio de Riobamba procedió a realizar una cubierta temporal que proteja la edificación del clima y otros factores naturales como la lluvia y el viento como se muestra en la figura.



Gráfico 9-6: Vista del Teatro León, 2018

Transporte Público



Grafico 10-6: Fotografía de las calles adjuntas al teatro león **Fuente:** Diario Regional los Andes, 2018

Actualmente en Riobamba existe un gran número de vehículos particulares y públicos que circulan por toda la ciudad, por lo cual las autoridades de transito tienen delimitado el centro histórico con la restricción de no dejar pasar a ningún vehículo pesado (buses) dentro de esta. Sin embargo por la ubicación del Teatro León a 2 cuadras del paso del transporte público se establece como un lugar de fácil y rápido acceso peatonal y vehicular.

Al momento de referirnos más específicamente a las calles que rodean al teatro León como vemos en la imagen a continuación:



Gráfico 11-6: Calles alrededor del Teatro León.

Se ubican las calle España entre primera constituyente y 10 de Agosto. Calles de piedra que fueron tratadas y conservadas desde su construcción original. Mientras que todas estas calles se encuentran inmersas en el sistema de

estacionamiento tarifario, lo que ayuda claramente al sistema de circulación y control vehicular de la zona.

Áreas verdes

Dentro de las áreas verdes cercanas al Teatro León resalta el Parque sucre el cual está ubicado frente a la entrada principal de esta edificación teatral como se visualiza en la imagen posteriormente detallada

Este Parque cuenta con zonas de área verde, asientos cómodos, una pileta de agua y este espacio también es considerado como un bien Patrimonial de la ciudad.

6.6.1.3 Análisis del contexto

El Teatro León está ubicado en la Parroquia Urbana de Lizarzaburu en la esquina entre las calles Primera Constituyente 25-17 y España. Espacio el cual es el determinado para la realización de la propuesta planteada.

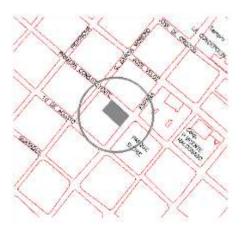


Gráfico 12-6: Detalle de ubicación del Teatro León.

Esta edificación Patrimonial está rodeada de una cancha deportiva y un edificio adjunto de propiedad Particular. El Teatro León tiene un área de Coeficiente de ocupación de 732,793 m², con una dimensión de 21,06 m x 42,51 m.

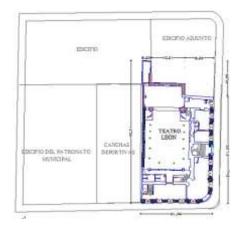


Gráfico 13-6: Implantación del Teatro León.

Soleamiento y Ventilación

El Teatro León está ubicado en la parte central del área urbana de la ciudad, por lo que se encuentra rodeada por diferentes edificios que sirven como leves bloqueadores de viento e iluminación natural. Sin embargo ya que junto a esta edificación se encuentra el Parque Sucre, este factor se convierte en la entrada natural de mayor afluencia de viento como se muestra en la imagen a continuación.

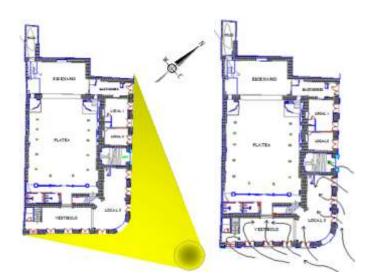


Grafico 14-6: Diagrama de soleamiento y ventilación natural

Accesos y circulación

Como se puede observar en la imagen, este edificio cuenta con varias entradas las cuales llevan a diferentes áreas tanto para la planta baja como también para los diferentes pisos de las plantas superiores. No obstante también se puede observar que el principal ingreso al Teatro León se encuentra bien definido en la puerta central de la fachada.

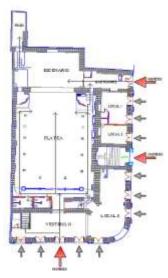


Grafico 15-6: Ingresos y circulación principal **Fuente:** Guevara Geovanny, 2018

6.6.1.4 Análisis Estético formal de las Fachadas del Teatro León.

Las fachadas contienen un sin número de detalles Arquitectónicos, en donde se puede determinar varios factores como:

Unidad.- Puesto que las fachadas están compuestas por elementos arquitectónicos que se encuentran conjugados visualmente en un todo armónico y estético.

Equilibrio.- Existe un balance entre todos los elementos que forman parte del diseño de las fachadas externas del Teatro León.



Gráfico 16-6: Unión y equilibrio de las fachadas

Repetición.- en toda la fachada se destacan varios formas y elementos que se observa en forma de módulos que se repiten constantemente.

Simetría.- cuando observamos las fachadas de esta edificación se puede establecer un punto central, para luego trazar una línea imaginaria la cual da a resaltar una disposición similar en ambos lados de esta construcción patrimonial, tanto de forma horizontal como de forma vertical.



Grafico 17-6: Repetición y Simetría de las fachadas

Ritmo.- al momento de visualizar la fachada, existe varios elementos con formas, líneas, colores y texturas que interactúan entre ellos, de una manera sucesiva en la cual se destacan secuencias que de manera unificada dan un toque artístico arquitectónico.



Gráfico 18-6: Ritmo en las fachadas

Formas y Colores

Todas estas formas están compuestas por:

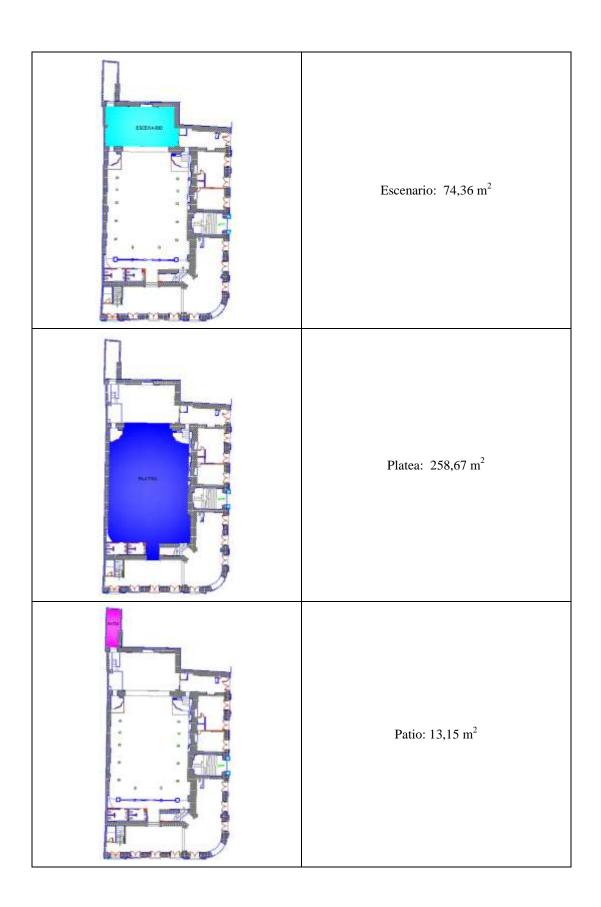
- Formas geométricas y ornamentadas
- Líneas curvas
- Composiciones equilibradas y simétricas
- Colores pasteles y colores con blanco y negro.

6.6.1.5 Zonificación Actual del Teatro León

En la actualidad esta edificación está abandonada y no se la utiliza para ninguna actividad, sin embargo a continuación se planteara la zonificación según los diseños originales los cuales se utilizaba a esta edificación de gran esplendor Arquitectónico y Cultural.

Tabla 1-6 Zonificación planta baja de Teatro

| ZONIFICACIÓN PLANTA BAJA | | |
|--------------------------|---|--|
| Gráfico | Área | |
| | Vestíbulo: 58,70 m ² | |
| SCALI. | Locales comerciales Local 1: 31,45 m ² Local 2: 17,51 m ² Local 3: 81,90 m ² | |
| | Bastidores: 23,65 m ² | |



Zonificación actual del Primer Piso del Teatro León.

Tabla 2-6 Zonificación primer piso de Teatro

| PRIMER PISO | | |
|----------------------------|---------------------------------------|--|
| Gráfico | Área | |
| FRIMER RISO- ESTADO ACTUAL | Palco 1 : 46,47 m ² | |

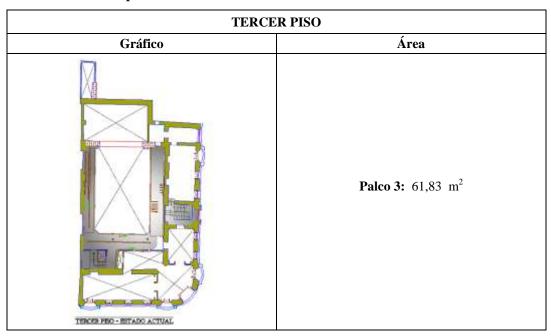
Zonificación actual del Segundo Piso del Teatro León

Tabla 3-6 Zonificación segundo piso de Teatro

| SEGUNDO PISO | | |
|--------------|---|--|
| Gráfico | Área | |
| | Palco 2: 71,04 m ² Zona de oficinas administrativas: 103,72 m ² | |

Zonificación actual del Tercer Piso del Teatro León

Tabla 4-6 Zonificación tercer piso del Teatro



Zonificación actual del Cuarto Piso del Teatro León

Tabla 5-6 Zonificación cuarto piso de Teatro

| CUARTO PISO | | |
|--------------------------|--|--|
| Gráfico | Área | |
| CLARTO PEO ESTADO ACTUAL | Zona de Vivienda: 181,03 m ² | |

Zonificación actual del Quinto Piso del Teatro León

Tabla 6-6 Zonificación quinto piso del Teatro

| QUINTO PISO | | |
|-----------------------------|--------------------------------------|--|
| Gráfico | Área | |
| QUINTO PISO - ESTADO ACTUAL | Cúpula : 17,44 m ² | |

6.7.1. Fichas de observación.

A continuación se realizara un análisis de las características de los bienes muebles e inmuebles que actualmente se encuentran conformando el Teatro León.

Tabla 7-6 Ficha Inventario Fotográfico $N^{\rm o}$ 1 (Planta baja, escalera principal)

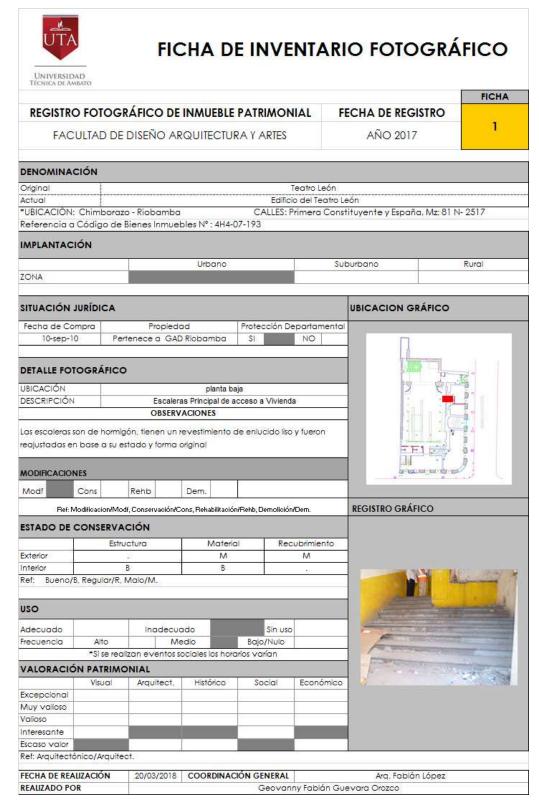
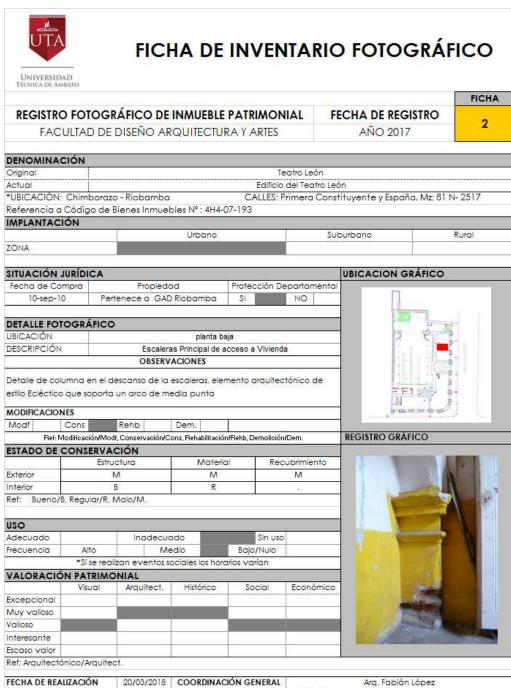


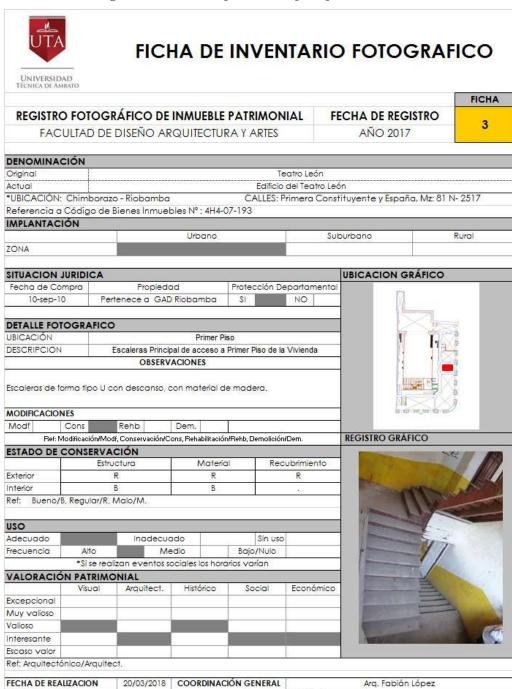
Tabla 8-6 $\label{eq:continuous} Ficha \ Inventario \ Fotográfico \ N^o \ 2 \ (Planta \ baja, escalera \ principal)$



REALIZADO POR

Geovanny Fabián Guevara Orozco

 $\label{eq:continuous} \begin{tabular}{ll} Tabla 9-6 \\ Ficha Inventario Fotográfico N^o 3 (Primer piso, escalera principal) \\ \end{tabular}$



Geovanny Fabián Guevara Orozco

REALIZADO POR

Tabla 10-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 4 (Primer piso, escalera principal)



Tabla 11-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 5 (Segundo piso, puertas exteriores)



Tabla 12-6
Ficha Inventario Fotográfico Nº 6 (Primer, segundo y tercer piso, ventanas externas)

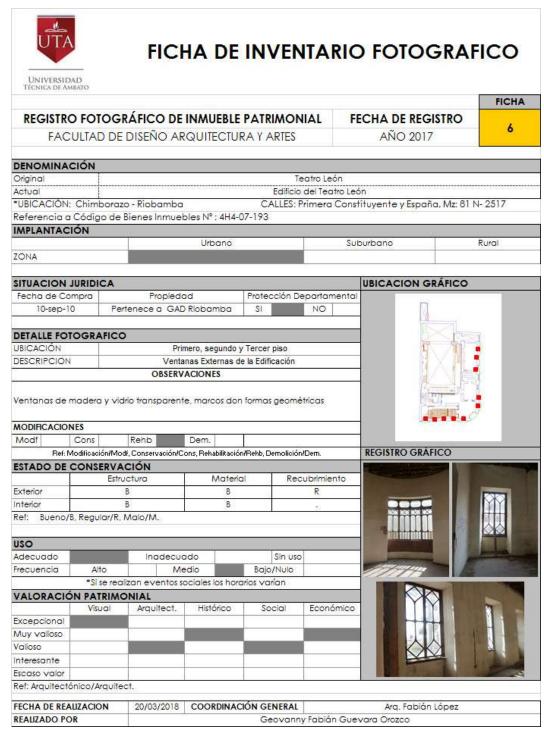


Tabla 13-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 7 (Segundo, tercer y cuarto piso, puertas interiores)

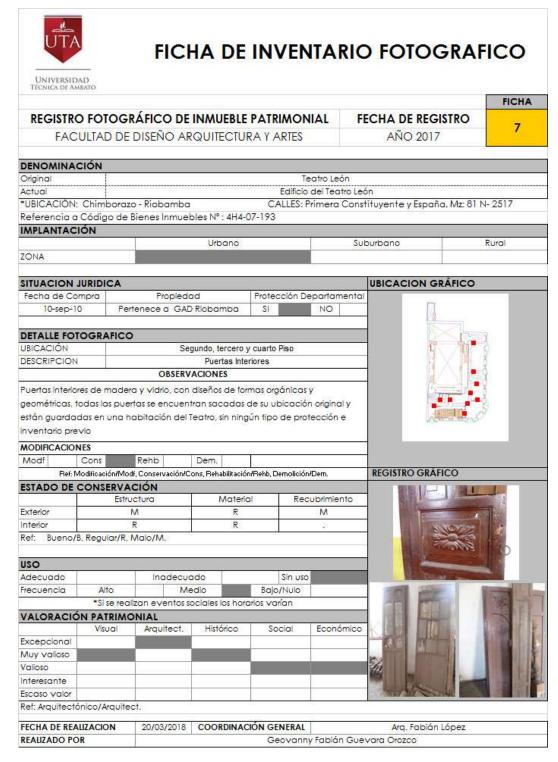
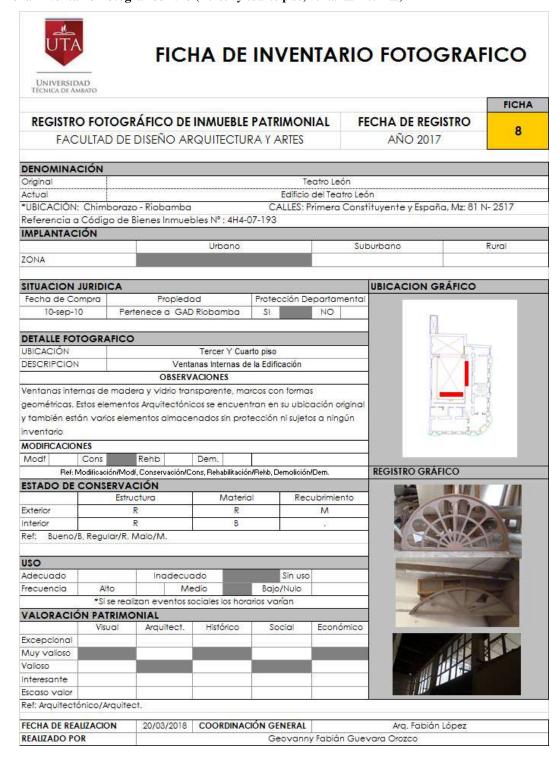
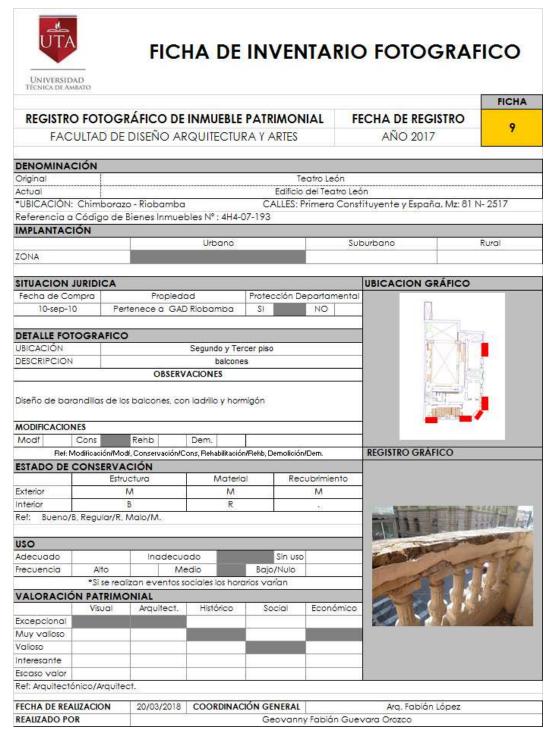


Tabla 14-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 8 (Tercer y cuarto piso, ventanas internas)



 $\label{eq:continuous} Tabla~15\text{-}6$ Ficha Inventario Fotográfico $N^o~9~(Segundo~y~tercer~piso,~balcones)$



 $\label{eq:continuous} Tabla~16-6$ Ficha Inventario Fotográfico $N^o~10~(Segundo~y~tercer~piso,~balcones)$

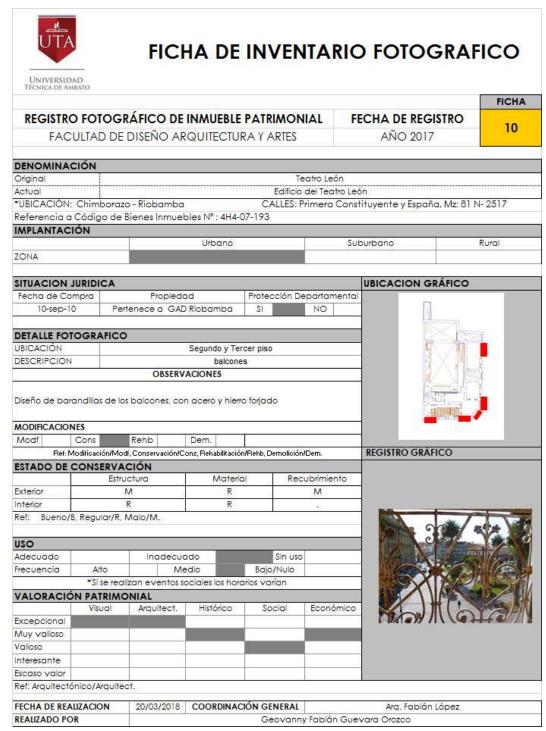


Tabla 17-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 11(Plateas del teatro, balaustres de las barandillas)

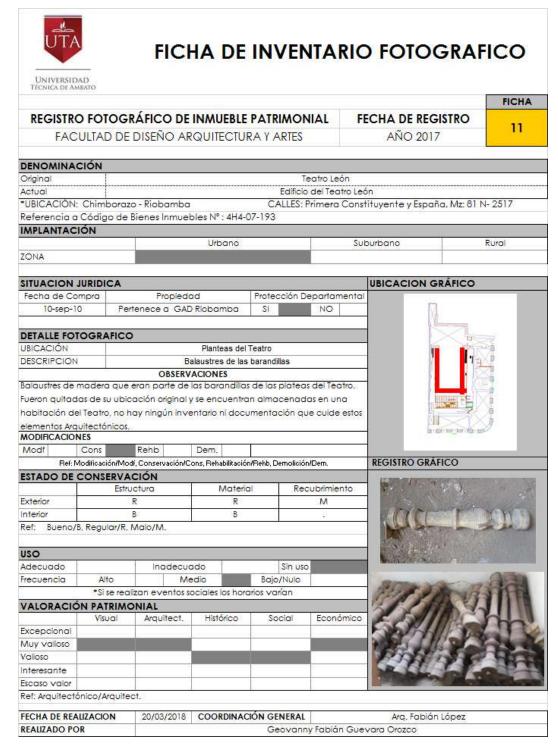


Tabla 18-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 12 (Segundo piso, techo)

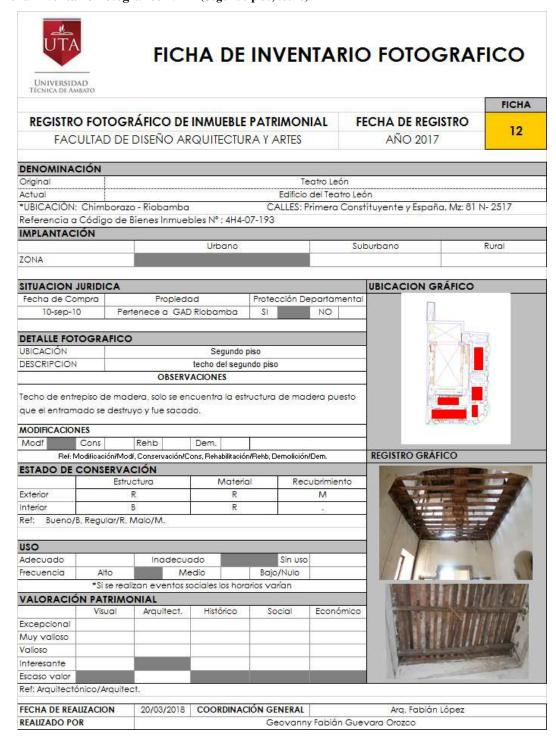


Tabla 19-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 13 (Segundo piso, piso)



Tabla 20-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 14 (Cuarto piso, techo)

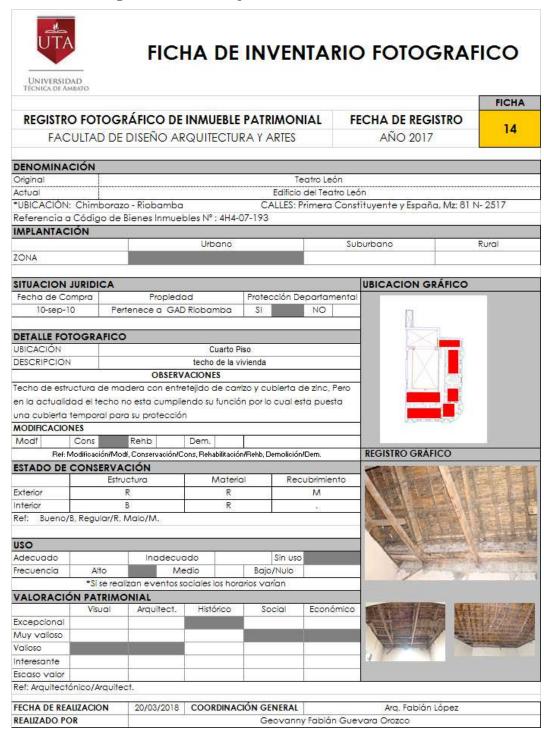


Tabla 21-6
Ficha Inventario Fotográfico Nº 15 (Cuarto piso, piso)



Tabla 22-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 16 (Segundo piso, mampostería)

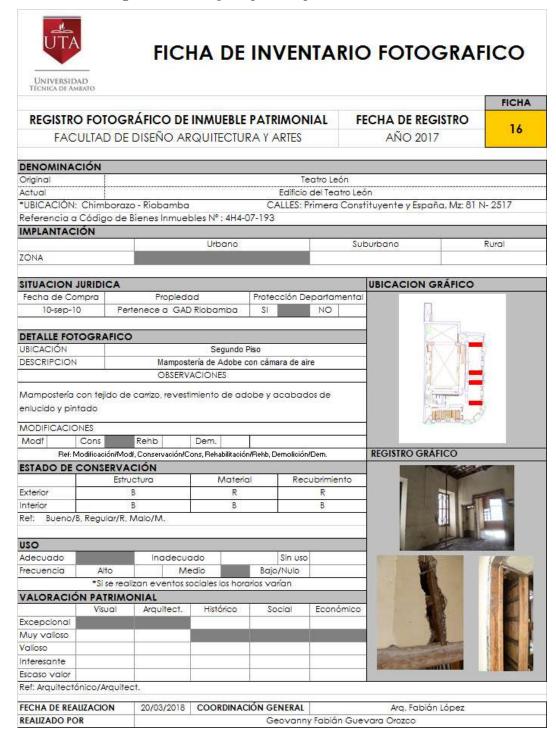


Tabla 23-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 17 (Segundo y cuarto piso, mampostería)

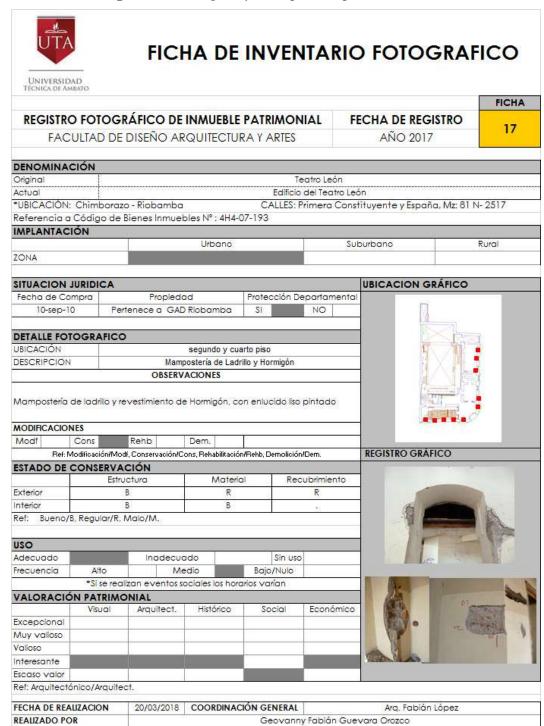


Tabla 24-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 18 (Segundo y cuarto piso, columna)



Tabla 25-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 19 (Cuarto piso, columna balcones)

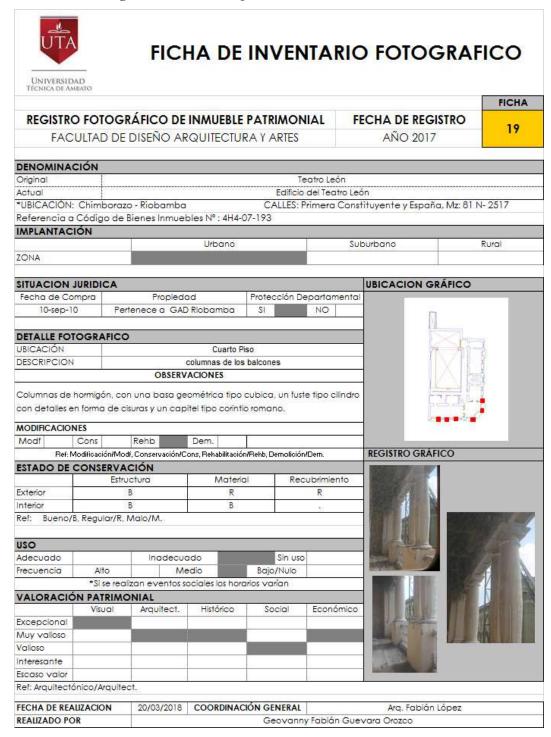


Tabla 26-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 20 (Techo del edificio)

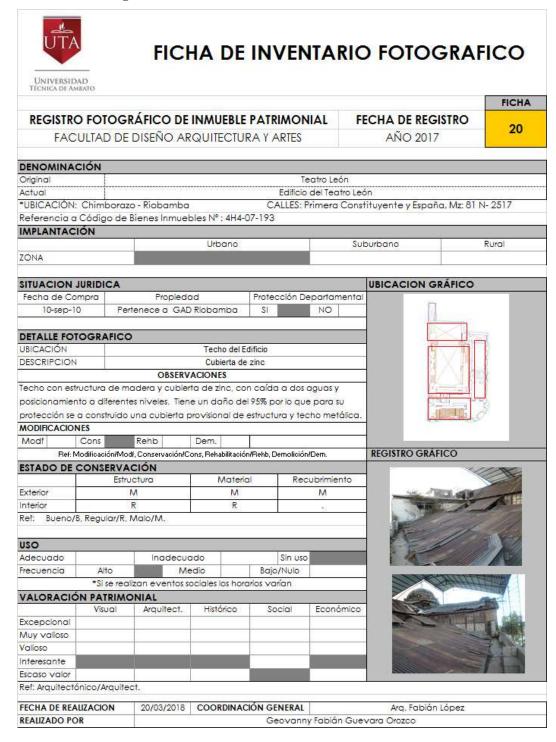


Tabla 27-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 21 (Cúpula)

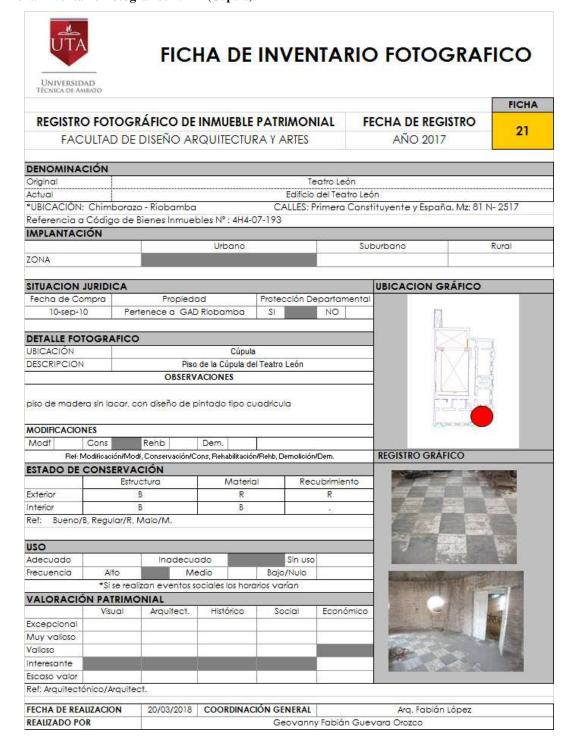


Tabla 28-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 22 (Cúpula)



Tabla 29-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 23 (Cúpula)



Tabla 30-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 24 (Planta baja, locales comerciales)

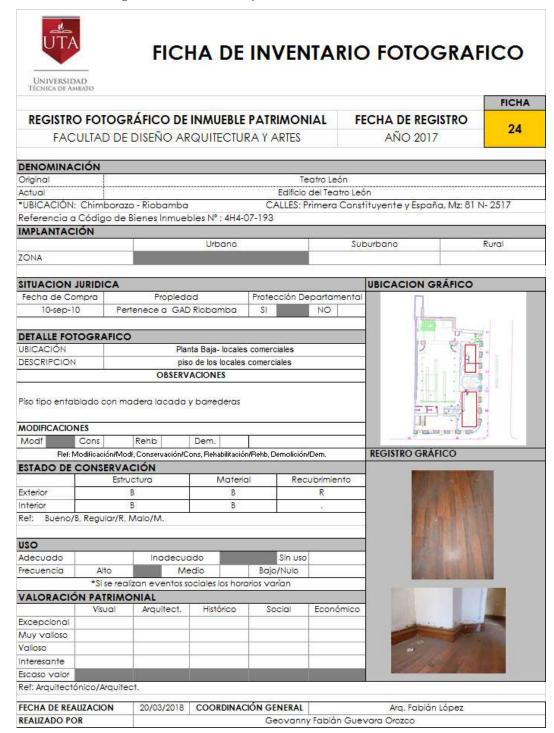


Tabla 31-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 25 (Planta baja, locales comerciales)

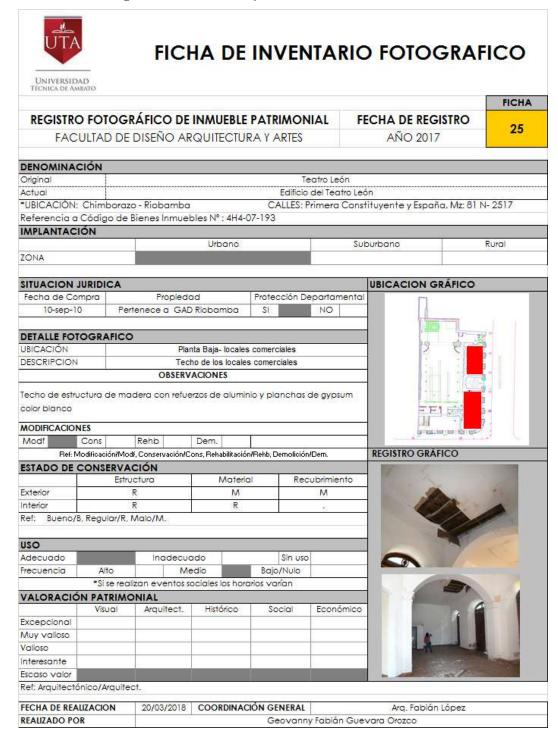
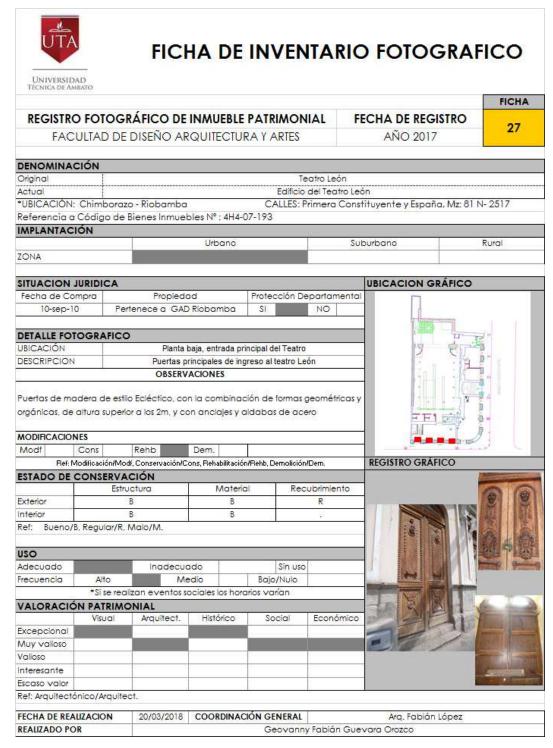


Tabla 32-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 26 (Planta baja, locales comerciales)



Tabla 33-6 Ficha Inventario Fotográfico $N^{\rm o}$ 27 (Planta baja, entrada principal)



 $\label{eq:continuous} Tabla~34-6$ Ficha Inventario Fotográfico $N^o~28~(Planta~baja,~entrada~principal)$

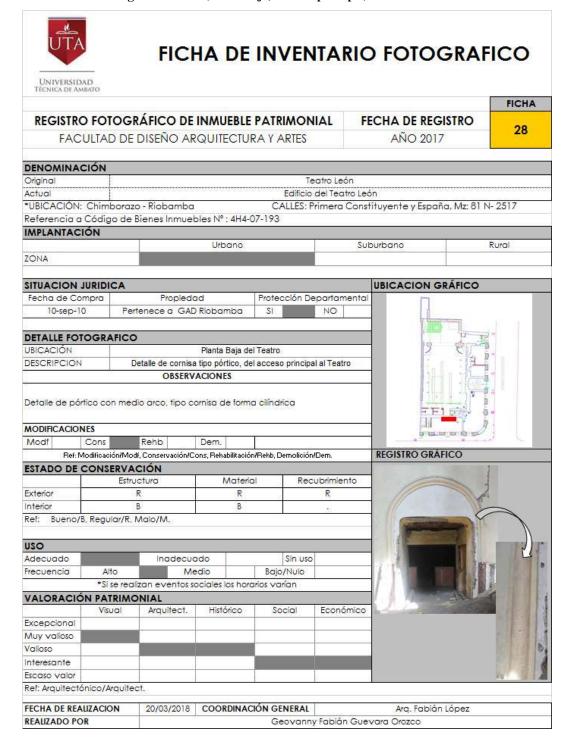


Tabla 35-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 29 (Planta baja)

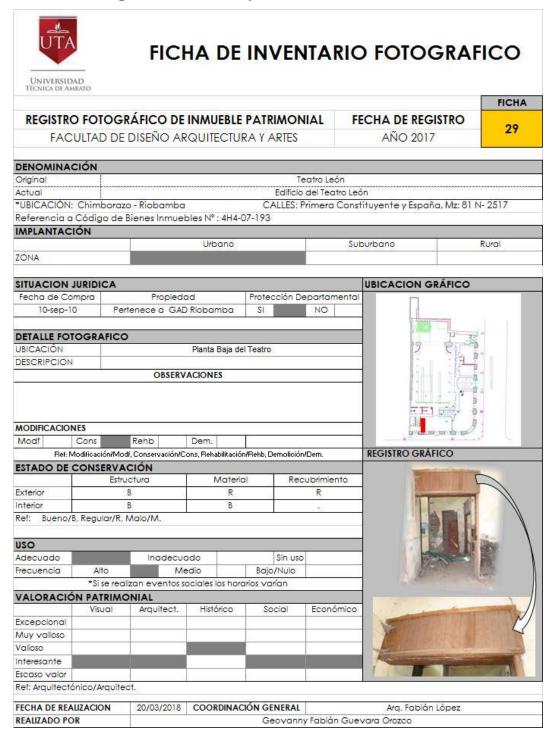


Tabla 36-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 30 (Planta baja, pasillo)

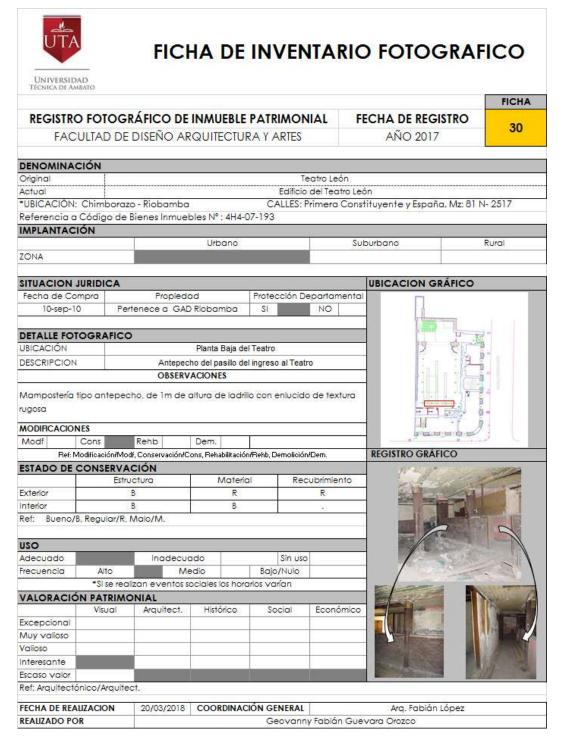


Tabla 37-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 31 (Planta baja, capitel y fuste)

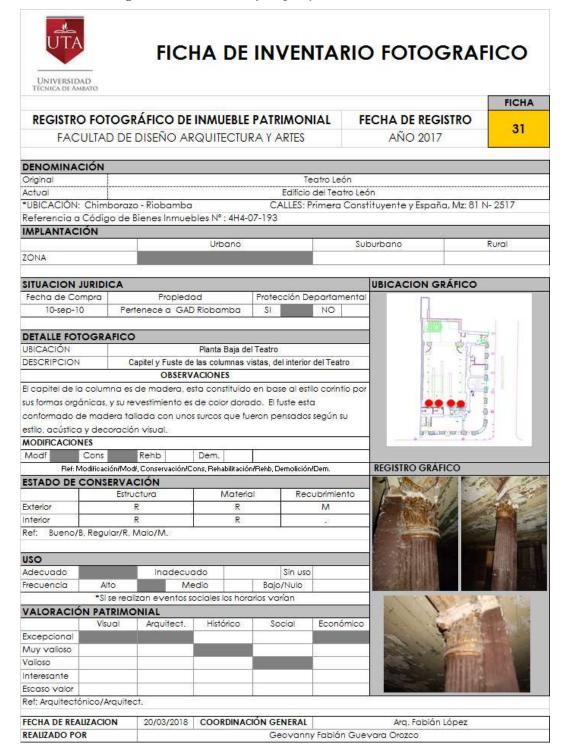


Tabla 38-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 32 (Planta baja, columna)

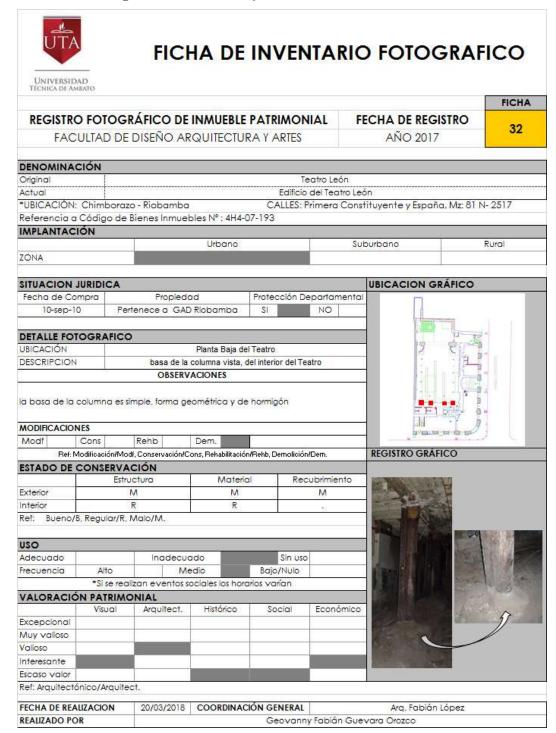


Tabla 39-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 33 (Planta baja, pared y piso baño)



Tabla 40-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 34 (Planta baja y primer piso, recubrimiento madera)

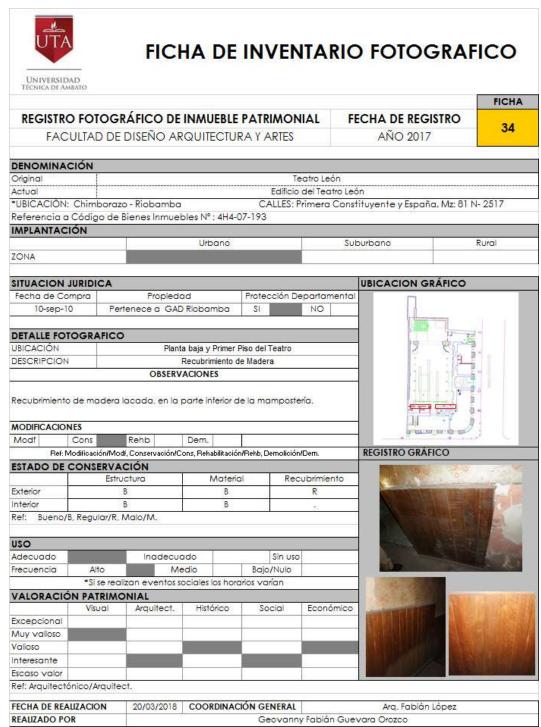


Tabla 41-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 35 (Paredes internas)

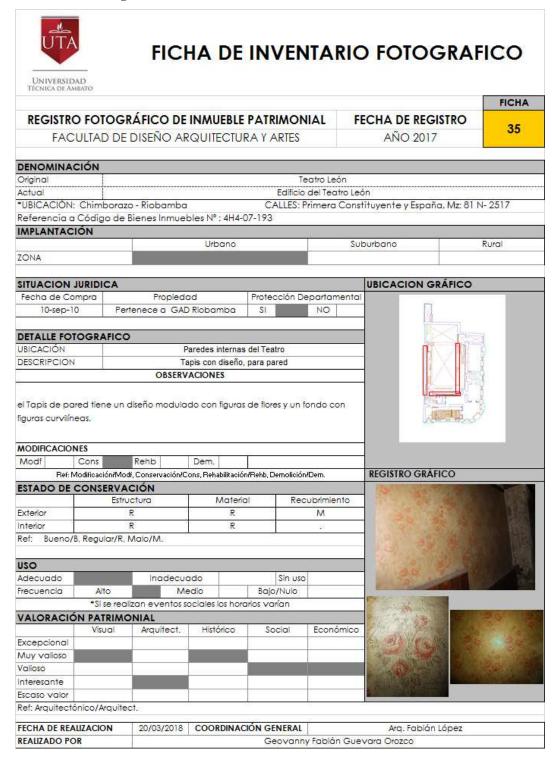


Tabla 42-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 36 (Planta baja, piso)

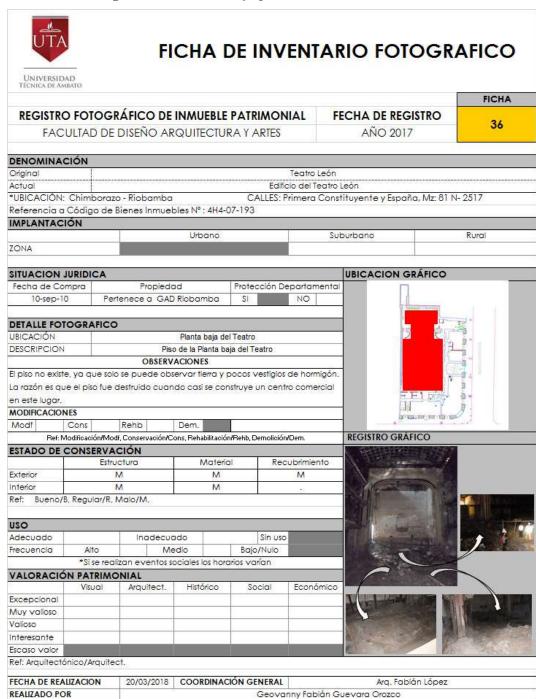


Tabla 43-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 37 (Cuarto piso, techo)

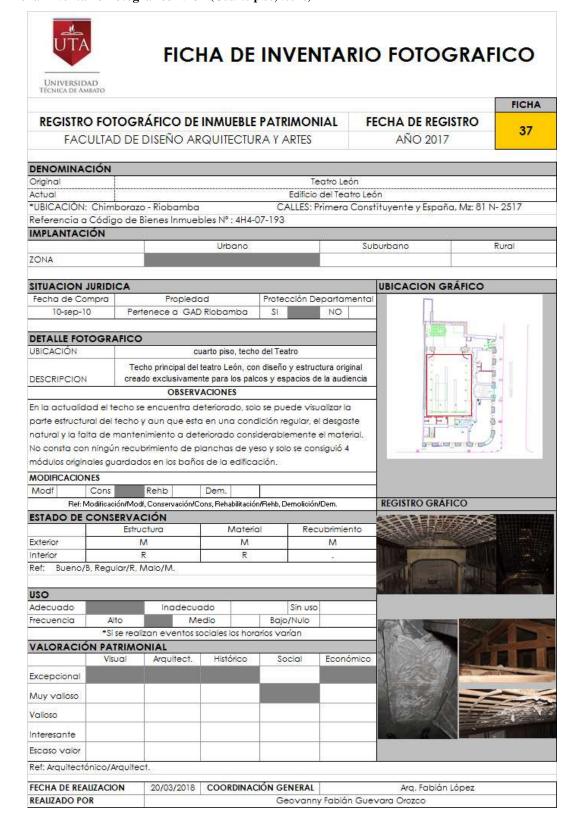


Tabla 44-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 38 (Planta baja, piso)

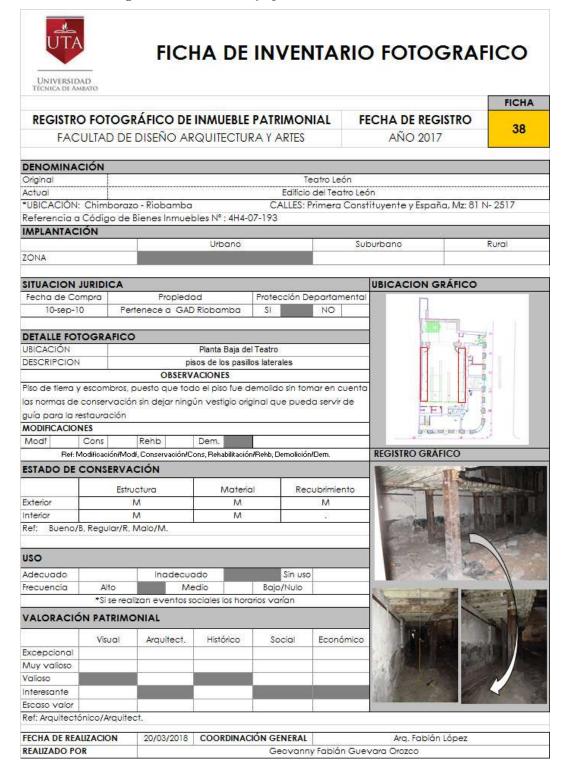


Tabla 45-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 39 (Primer piso, pisos de palco)

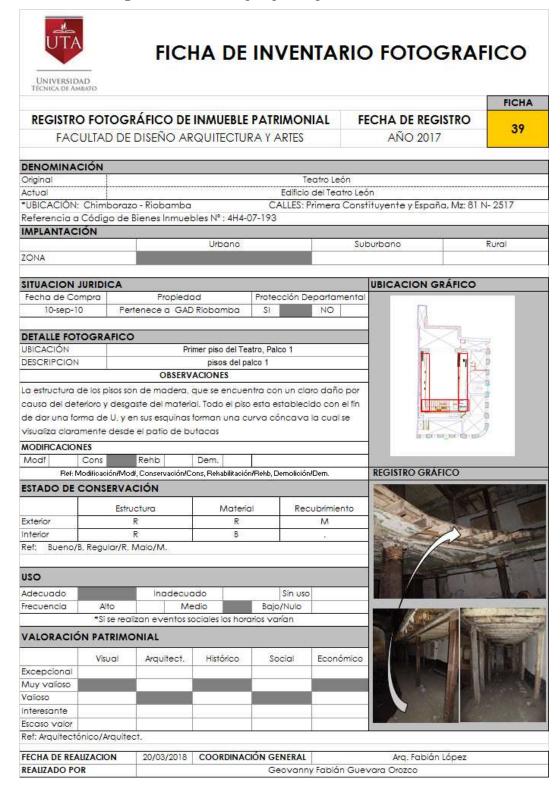


Tabla 46-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 40 (Primer piso, paredes)

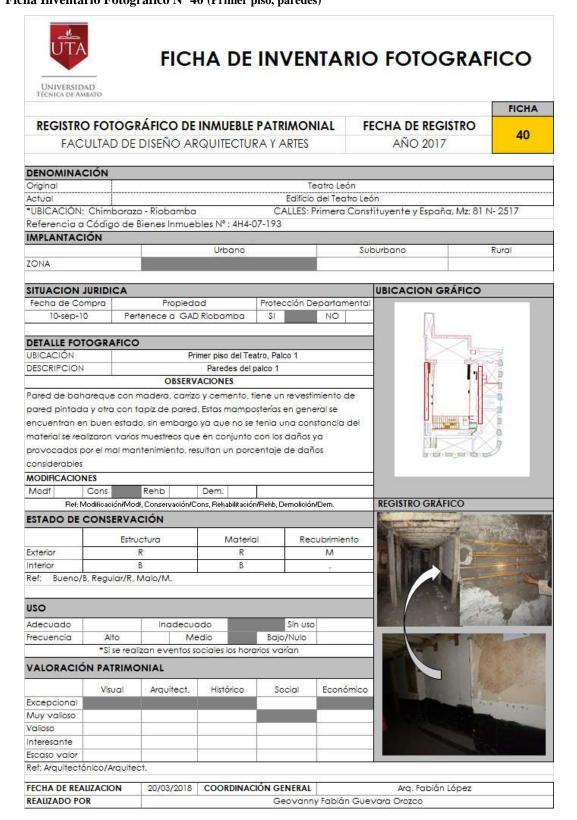


Tabla 47-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 41 (Primer piso, columnas palco)

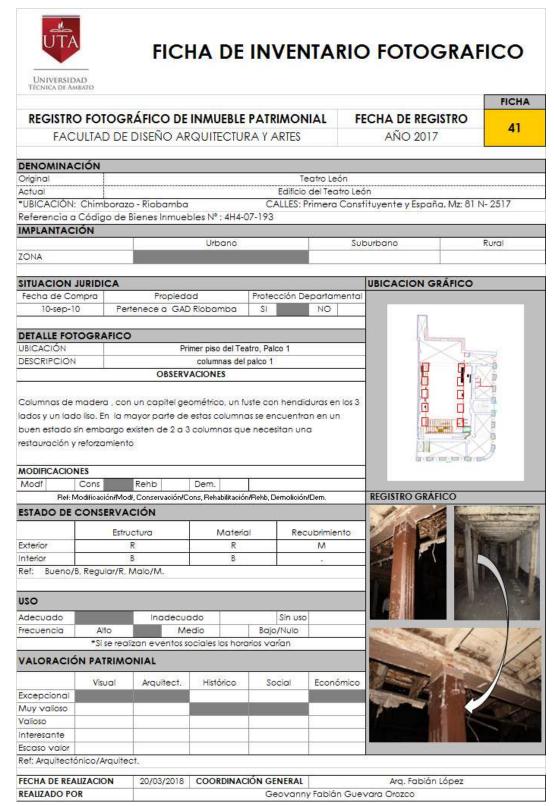


Tabla 48-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 42 (Primer piso, escalones)



Tabla 49-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 43 (Primer piso, escaleras palco)

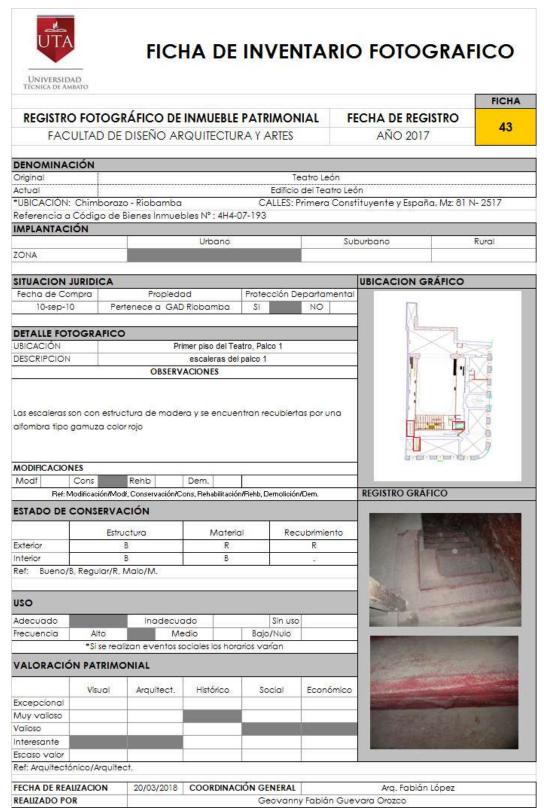


Tabla 50-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 44 (Primer piso, barandilla palco)

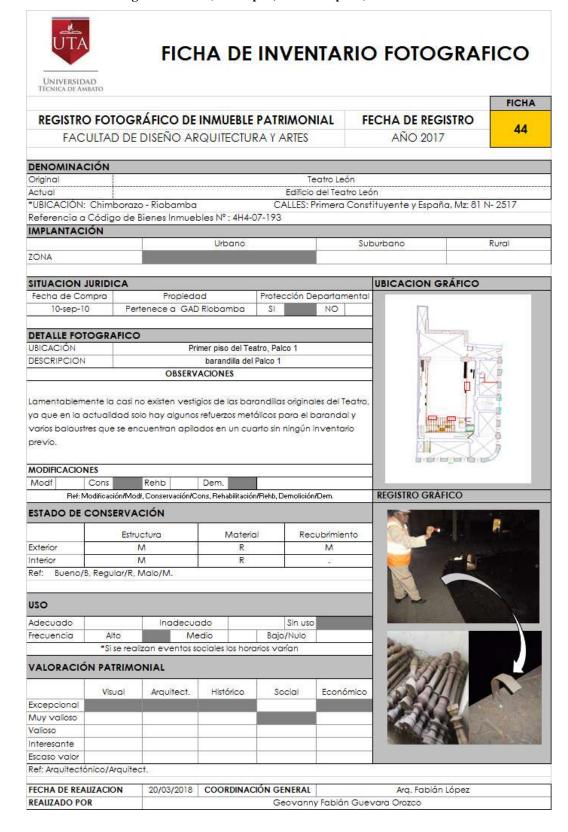


Tabla 51-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 45 (Segundo piso, palco)

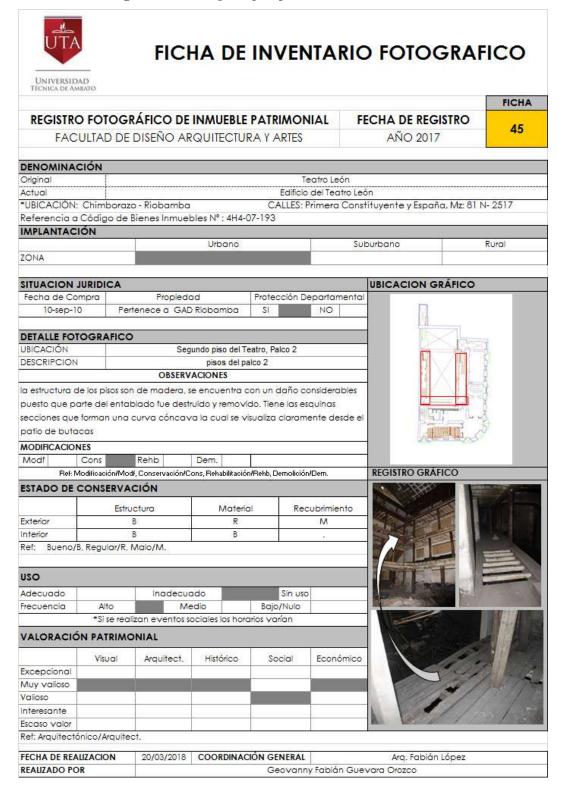


Tabla 52-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 46 (Segundo piso, paredes palco)



Tabla 53-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 47 (Segundo piso, columnas palco)

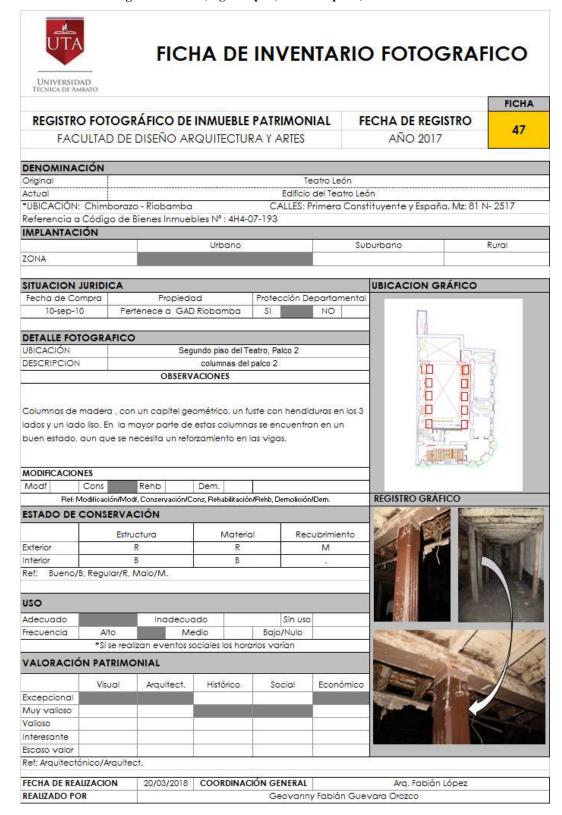


Tabla 54-6

Ficha Inventario Fotográfico Nº 48 (Segundo piso, escalones)

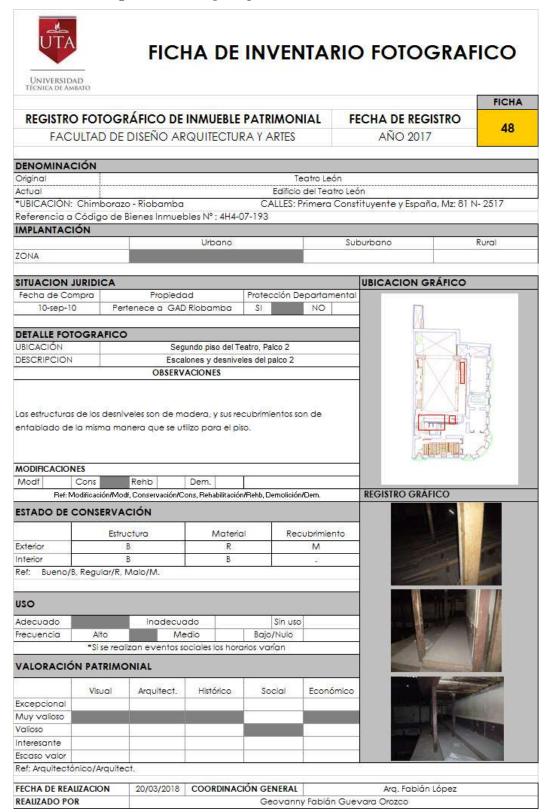
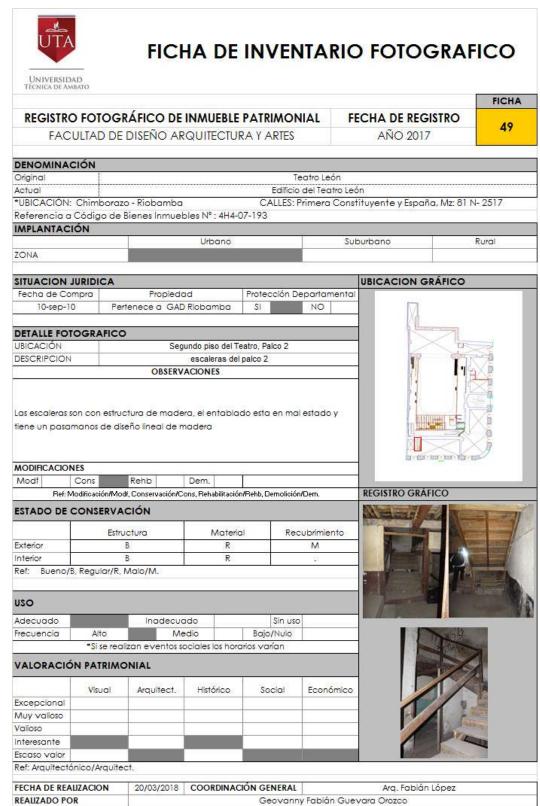
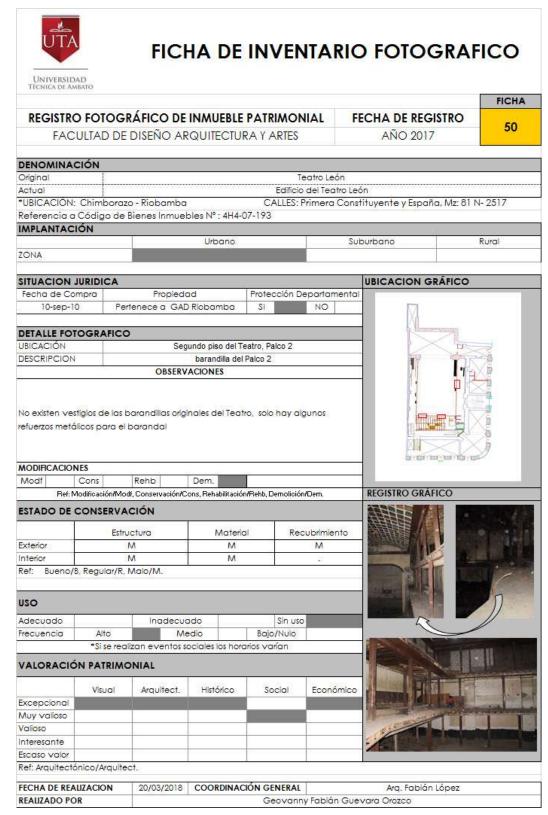


Tabla 55-6 Ficha Inventario Fotográfico Nº 49 (Segundo piso, escaleras palco)



$\label{eq:continuous} Tabla~56-6$ Ficha Inventario Fotográfico $N^o~50~(Segundo~piso,~barandilla~palco)$



6.7.2. Consideraciones básicas para la propuesta

6.7.2.1. Análisis de referentes o repertorio tipológico

En esta etapa del proyecto se comienza a desarrollar un análisis de edificaciones Teatrales referentes para el Teatro león, por lo cual que entre la más relevantes e importantes para este caso tenemos:

Teatro Falla de Cádiz



Gráfico 19-6: Interior original del teatro Cádiz **Fuente:** Estudio Carbajal, 2017

Datos informativos del Proyecto:

Constructor: José Antonio Carbajal Navarro y Rafael Otero González. Con la dirección del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Cádiz

Año de construcción: 1984-1989

Año de la rehabilitación: 2015

Ubicación: Plaza de Falla en Cádiz-España

Superficie: más de 1000 m²

Colaboradores: Diseño mobiliario de José Luis Daroca y fotografía de

Manuel Laguillo y estudio daroca.



Gráfico 20-6: Interior rehabilitado del teatro Cádiz **Fuente:** Estudio Carbajal, 2017

El teatro de Cádiz fue nombrado así después de la desaparición de su antecesor edifico el cual desapareció después de enfrentarse a un gran incendio. Por lo cual fue construcción en mayo de 1884

El Teatro Falla de Cádiz es un edificio construido sobre el terreno ubicado en la Plaza Manuel de Falla, entre el siglo XIX y XX, tiene una consolidación estructural por medio de forjados, varios compartimientos interiores, palcos, proscenios, foso de orquesta, un graderío de madera.

Esta edificación tiene un estilo neomudéjar y neoarabes, está construido en ladrillo rojo, donde se imponen tres puertas enormes con arcos de herradura, la planta arquitectónica tiene forma de herradura, donde se adaptan los todos los pisos, contiene un gran vestíbulo y tiene una capacidad para 1.214 personas entre las butacas, palcos, y el anfiteatro, y no menos importante consta de un enorme escenario de 18m X 25,5 m.

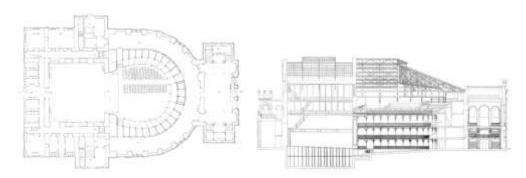


Gráfico 21-6: Interior rehabilitado del teatro Cádiz **Fuente:** Estudio Carbajal, 2017

Este Teatro fue considerado de gran relevancia para los ciudadanos de la localidad, y también fue acreedor de varios premios como:

- Premio Andalucía de Cultura a la Defensa del Patrimonio Histórico
 Artístico por la Rehabilitación del Teatro Falla de Cádiz en el año de 1990
- Muestra de Diez Años de Arquitectura Española en 1991
- V Mostra Internazionale di Architettura. Por la Rehabilitación del Teatro Falla de Cádiz en 1996

Al iniciar su restauración se tomó en cuenta varios aspectos exteriores como las cubiertas, y las fachadas.



Gráfico 22-6: Interior rehabilitado del teatro Cádiz **Fuente:** Estudio Carbajal, 2017

Mientras que en su interior se intervino el equipamiento escénico y se restauró el decorado lujoso de todo el teatro, el techo se cubrió con un gran lienzo que representa el paraíso y fue objeto de la restauración de la obra original de Felipe Abarzuza.

Cuando nos enfocamos en la naturaleza funcional del espacio, no se realizaron mayores trabajos de gran dificultad, más que la eliminación de paredes para conseguir una mejor visibilidad y fluidez.

Teatro Nacional de Panamá



Gráfica 23-6: Original Teatro Nacional de Panamá **Fuente:** .Arquitectura y empresa, 2011

Datos informativos del Proyecto:

Constructor: arquitecto italiano Giusseppe Ruggieri

Año de construcción: 1904-1908

Año de la rehabilitación: 1970- 2005

Ubicación: centro de la ciudad de Panamá

Superficie: m²



Gráfica 24-6: Actual Teatro Nacional de Panamá **Fuente:** Arquitectura y empresa, 2011

Este teatro fue construido en 1904 e inaugurado en octubre de 1908 en conmemoración de la posesión del presidente de la República de ese entonces.

Esta edificación está ubicada en la parte central de la antiguo ciudad de Panamá y tiene una fachada de estilo neoclásica y fue considerada como una de las infraestructuras más valiosas dentro de los parámetros históricos, arquitectónicos y artísticos de toda la ciudad de Panamá.

Al momento de su construcción se estableció una ley de parte del gobierno nacional, en el cual se concedía como empresa supervisora a la compañía Duques y Arias con la supervisión del ingeniero Florencio Harmodio.

Mientras que al hablar de su composición arquitectónica tenemos que contiene elementos decorativos del neoclásico, con arcadas coronadas situadas en las ventanas y puertas, también cuenta con 2 esculturas representativas a las musas de las letras y la música y 4 medallones con relieve los cuales fueron hechos en homenaje a personajes denotados de la historia de panamá.

Tiene una disposición arquitectónica equilibrada y un tanto singular con varios pasillos y amplias áreas de distracción y esparcimiento, su vestíbulo da la bienvenida a todos los usuarios y facilita el acceso a todos los espacios que tiene esta edificación teatral.



Gráfico 25-6: Interior actual del Teatro Nacional de Panamá **Fuente:** Arquitectura y empresa, 2011

Cuando hablamos de la planta baja tenemos el escenario, la platea y las costados hay dos anfiteatros que forman una luna. En el primer y segundo piso tenemos los palcos con unos largos barandales de vivos colores tanto en las butacas como en las alfombras.

Cuando se comienza a especificar sobre el inicio de su rehabilitación se puede decir que empezó con ciertas mejoras al inmueble en 1941, 1950, hasta que en 1970 inicio su rehabilitación total, con el apoyo de varias entidades públicas y privadas. Para lo cual se estableció un costo de 15 millones de dólares, donde se

incluía la rehabilitación del teatro y los futuros trabajos de mantenimientos para la conservar de este icono arquitectónico, que a pesar de todo fue cerrado al público en el 2015 por causas estructurales. Pero a la par del arreglo estructural se siguieron dando otros trabajos en el sistema de climatización, eléctrico, hidrosanitarios, sonido, cielo raso y ciertas restauraciones a las pinturas artísticas, decorativas y arquitectónicas en los diferentes espacios de la platea, palcos, muros y escaleras.



Gráfico 26-6: Restauración de los módulos del interior teatro. **Fuente:** Luis García, 2011

Por lo que en la actualidad gracias a la aportación de los miembros del Consorcio Ayesa, Teatro Nacional, Administradora de Proyectos de Construcción, S.A. y la restauradora Ángela Camargo esta edificación se está convirtiendo nuevamente en un espacio de realce y afluencia para todos los usuarios de esta ciudad.

TEATRO DE LA COMEDIA (MADRID)

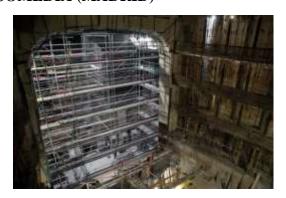


Gráfico 27-6: Interior del Teatro de la Comedia de Madrid **Fuente:** Luca Piergiovanni, 2011

Datos informativos del Proyecto:

Constructor: Arq. Araujo & Arq. Nadal, constructora OHL (Obrascón,

Huarte, Lain, S.A.)

Año de construcción: 1874

Año de la rehabilitación: 2002

Ubicación: Príncipe, 14- Madrid- España

Superficie: 2725 m²

Colaboradores: Instituto Nacional de las Artes escénicas y de música,

Ministerio de Cultura.



Gráfico 28-6: Interior del Teatro de la Comedia de Madrid **Fuente:** El país, España, 2015

Este teatro está ubicado en la calle Príncipe en la época del siglo XVI y XVII, su estilo era inspirado en el estilo árabe y Alhambra, mientras que su construcción inicio en 1874 en un terreno propiedad del señor Silverio López. Para luego ser inaugurado en 1875 frente a la presencia del rey Alfonso XII.

El teatro La Comedia consta de 3 pisos y 1 platea en forma de herradura. El interior está construido con varios pasillos y escalera amplios, además de tener diferentes salas y accesos hacia las zonas de palco. Los cuales en total son 12 palcos en cada planta, los cuales están formados por 6 a cada lado.

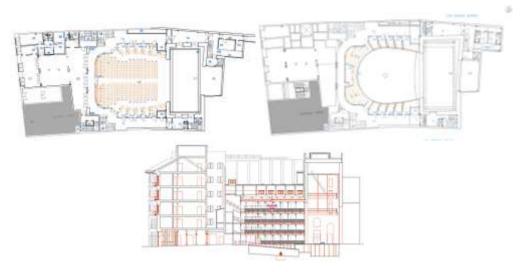


Gráfico 29-6: Planos arquitectónicos del Teatro de la Comedia de Madrid **Fuente:** Ministerio de Cultura y el INAEM, 2002

Entre los elementos decorativos y estructurales se utilizó la fundición de hierro forjado. Mientras que el escenario tenía dimensiones mínimas y constaba con un telón metálico anti fuego. El piso era de madera y tenía un mecanismo para elevar el escenario. También se podían ver esculturas en bronce en el vestíbulo las cuales representaban a un malabarista y a un domador de serpientes.



Gráfico 30-6: Detalles de elementos arquitectónicos del Teatro de la Comedia de Madrid **Fuente:** Ministerio de Cultura y el INAEM, 2002

Sin embargo a pesar de todas las grandes bellezas arquitectónicas que tenía esta edificación en 1915 se desato un incendio que destruyó la mayor parte del interior del teatro, provocando el desmoronamiento del techo, dañando casi toda la edificación. Por consecuencia de esto, la sala fue reconstruida e incorporada con hormigón armado.

En cuanto a los dueños de esta edificación, esta perteneció a la familia Escudero, luego a manos de sus herederos, hasta cuando 1998 lo vendieron al

Estado Español. Hasta que en el 2002 El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), cerró las puertas de este teatro, para poder realizar unas ampliaciones y mantenimientos.

Desde entonces se ha podido recuperar y crear varios espacios, mientras que también se instaló un sistema de extinción de incendios, ascensores y nuevas salas.

TEATRO LEMARIE. DE TULCÁN



Gráfico 31-6: Interior antiguo del Teatro Lemarie **Fuente**: Editorial Nacional la Hora, 2018

Datos informativos del Proyecto:

Constructor: Pablo Lemari Baduil

Año de construcción: 1930

Año de la rehabilitación: 2011

Ubicación: Tulcán

Superficie: 1.112 metros cuadrados construidos

Colaboradores: arquitectos italianos; Aulestia y Butimoni con el apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Tulcán.



Gráfico 32-6: Interior rehabilitado del Teatro Lemarie **Fuente:** Municipio de Tulcán, 2013

Esta edificación teatral ubicada en la provincia del Carchi junto a la frontera con Colombia, y su nombre se debe a su dueño original, estuvo en una época de oro donde se realizaron varios eventos dramatúrgicos de nivel local, nacional e internacional. Y a pesar de que esta infraestructura tuvo varios dueños, al final pasó a manos del municipio de la localidad.

En épocas del siglo XX era un deleite acudir a estos espacios teatrales donde las luces, la película, hacían ilusionar a todos los usuarios.

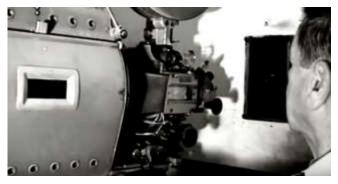


Gráfico 33-6: Cinematógrafo del Teatro Lemarie **Fuente:** Municipio de Tulcán, 2014.

Esta edificación consta de un estilo neoclásico y victoriano con varios elementos decorativos eclécticos del siglo XX, originalmente constaba con un proscenio, telón, y un sistema de acústica y ventilación.

Sin embargo con el paso del tiempo este teatro ha sobrevivido a malos días. Ya que hace quince años atrás dejó de funcionar y por la falta de mantenimiento se convirtió en un lugar deplorable, por lo que el Ministerio de Patrimonio Cultural hará inmediata intervención.

Por lo cual con la ayuda de superior al 1 millón de dólares por parte del Municipio de Tulcán y del Estado Ecuatoriano. Y a pesar de que para la rehabilitación se planteó un estimado superior, este teatro se iva enfocando a revivir la época donde se la consideraba como un ícono de la ciudad. Hasta que en 2011 empezó su rehabilitación con la colocación de una serie de innovaciones constructivas, puesto que las paredes eran de adobe o tapial. Adicionalmente tenía una pared de piedra traídas de Imbabura, piezas decorativas de yeso en la fachada

En su parte interior constan dos figuras antropomorfas que portan un violín y un arpa, con una cartela con el logotipo del teatro. El frontón es de forma circular y contienen varios arcos y balcones con formas ornamentales. Aunque en su mayoría las formas interiores son más sencillas y constan de un telón para en escenario, las luces poco intensas y un sistema acústico.



Gráfico 34-6: Escenario del Teatro Lemarie **Fuente:** Municipio de Tulcán, 2014

En la actualidad gracias al gobierno autónomo descentralizado del cantón Tulcán y el INPC, se pudo realizar la rehabilitación total de este sitio considerado como patrimonio, el cual en similitud del teatro León, también cuenta con su respectiva ficha técnica patrimonial, la cual es una base fundamental para cualquier intervención presente y futura como se ve a continuación.

Análisis Estético formal del interior del Teatro León.

El espacio interior está formado por sistemas constructivos de piedra, tapial, ladrillo, bloque, cancagua, hormigón y madera. Por otro lado cuando se analiza

cómo están conformados los espacios dentro del teatro, se observa una disposición modular la cual contiene los siguientes factores:

Unidad.- en la actualidad no existen todos los elementos arquitectónicos - artísticos en la parte interior del Teatro León, sin embargo se puede constatar que los pocos elementos estructurales se encuentran distribuidos de una manera conjunta y equilibrada puesto que dan a resaltar una composición visualmente estética.

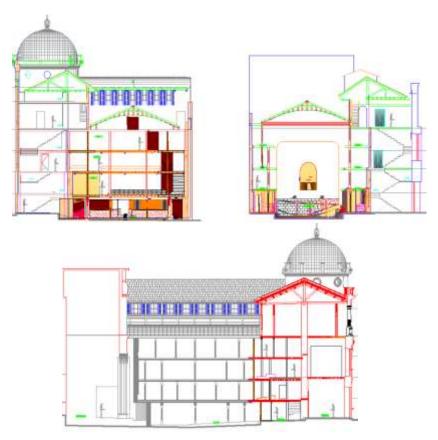


Grafico 35-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro

Repetición.-

(Zonas laterales del Teatro).-

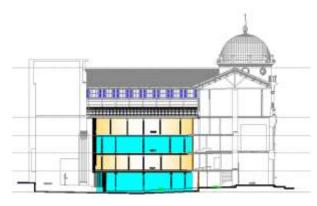


Grafico 36-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro

El interior del Teatro se encuentra conformado por un sistema de columnas de madera los cuales se encuentran distribuidos de una forma modular, que se repiten por cada nivel.

(Zona de palcos frente al escenario).-

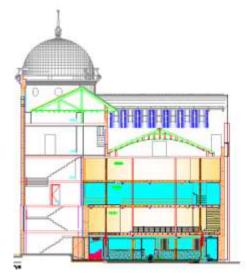


Grafico 37-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro

Al momento de analizar la estructura y los niveles de esta parte del teatro se puede verificar que se encuentran en de una manera modular repetitiva.

(Zona del Escenario).-

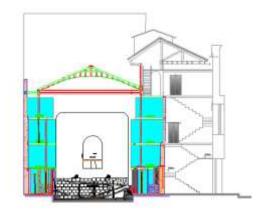


Grafico 38-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro

Aunque en el escenario por la falta de elementos no se puede observar un sistema repetitivo. Por otro lado se encuentra una disposición repetitiva en los diferentes niveles de los palcos que están a cada lado del escenario.

Simetría.-

(Zonas laterales del Teatro).-

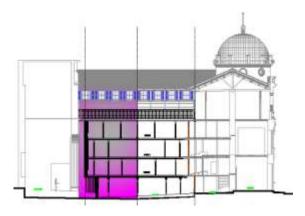


Grafico 39-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro

Al mirar detenidamente la parte lateral del interior de esta edificación y establecer una línea imaginaria vertical en la parte central, se puede observar claramente que existe una misma disposición en ambos lados como se puede observar a continuación.

(**Zona de palcos frente al escenario**).- Cuando se establece una línea vertical imaginaria en la parte central de la fachada interior de esta parte del teatro, resalta una clara simetría puesto que en ambos lados se mira una disposición de elementos similar.

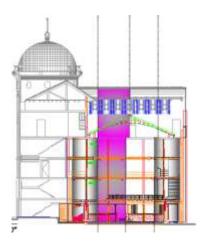


Grafico 40-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro

(**Zona del Escenario**).- Al mirar directamente al espacio determinado como escenario se puede establecer tres líneas verticales en las cuales delimitan el espacio que resalta claramente una disposición similar en cada lado.

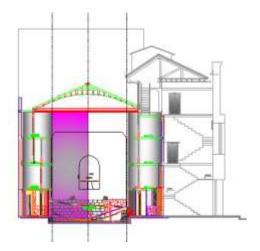


Grafico 41-6: Unión y equilibrio del Interior del Teatro

Tabla 57-6 Materiales.

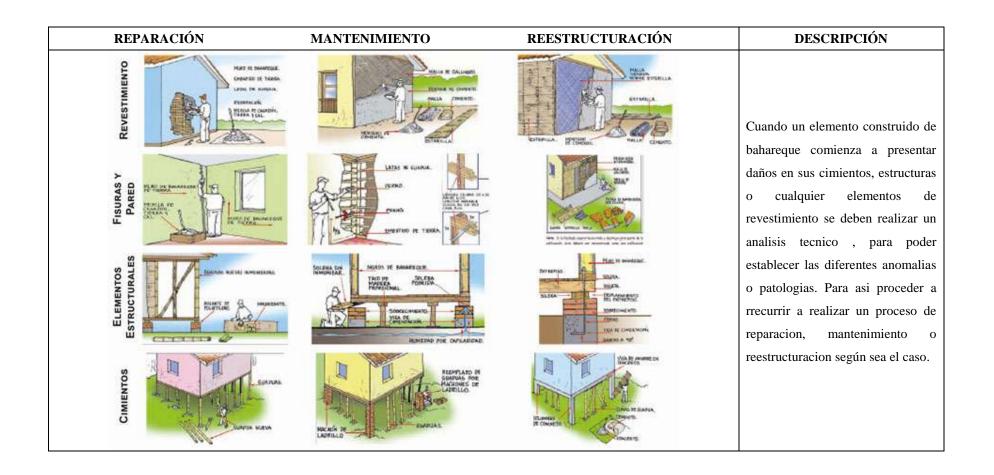


Tabla 58-6
Daños frecuentes.



Dentro de las patologias generales que se presentan en las construciones de bahareque tenemos:

- Desprendimeintos, grietas y fisuras
- Humedad, por consecuencias naturales o artificiales o provocadas
- Presencia de incectos o agentes biologicos
- Consecuencia de factores naturales como sismos o inundaciones

Tabla 59-6 Instalación material.



El bahareque tiene un proceso de elaboración un tanto complejo, puesto que esta deliniado a cumplir varias instruciones generales como son: 1.- realizar una malla o tejido, que cumpla con la función de la estructura interna del material. 2.- elaboración del material, realizando una mezcla de materiales hasta conseguir una composición uniforme. 3.- ubicación y sujetación del entramado. 4.' Relleno y formación de la mamposteria con el material. 5.- revestimiento de los dos lados del entramado, formando una mamposteria gruesa y resistente. 6.- alizado del la mamposteria. 7.- enlucido de la mamposteris. 8.- pintado cualquier otro proceso de acabado o complemento.

Tabla 60-6 Características.

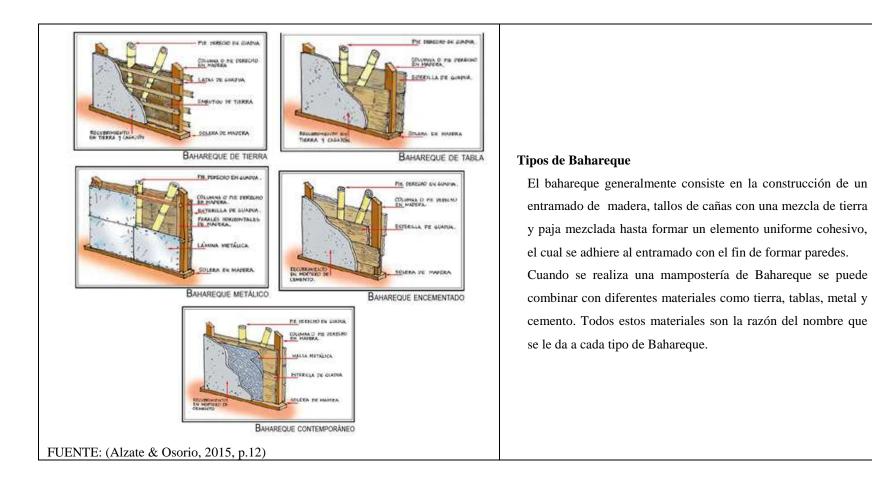


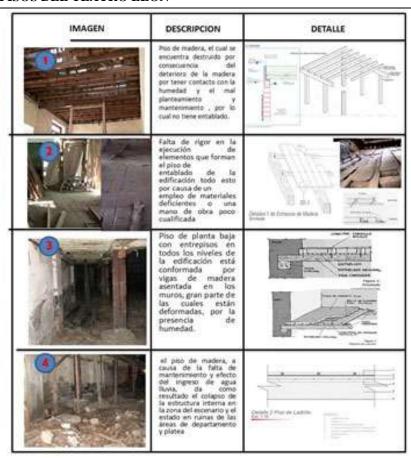
Tabla 61-6: Causas genéricas.



CAUSAS GENÉRICAS- PISOS DEL TEATRO LEÓN







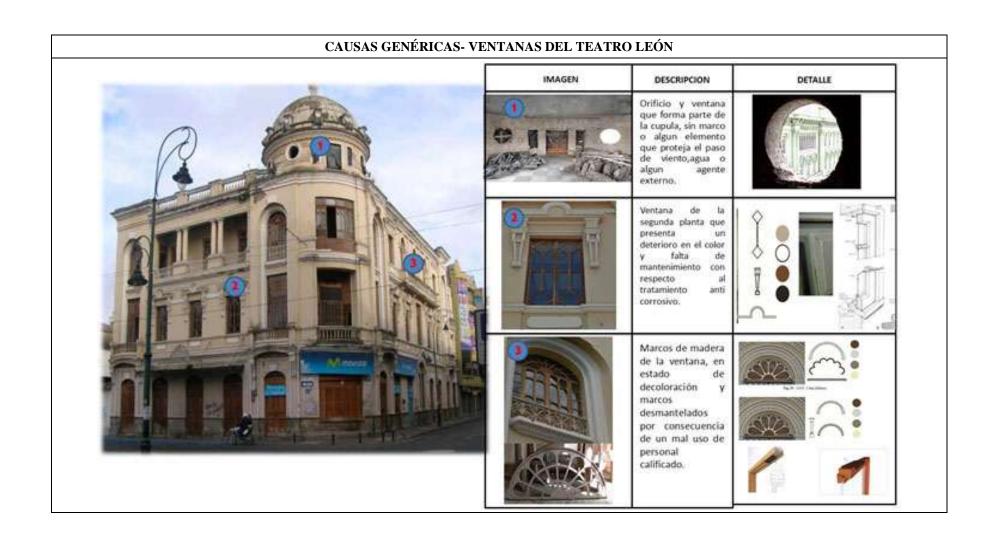
CAUSAS GENÉRICAS- TECHO DEL TEATRO LEÓN













Realizado por: GUEVARA, Geovanny. 2018

Tabla 62-6 Lesiones, sintomatologías y agentes patológicos en general.

| TIPOLOGÍA DE LA LESIÓN | SINTOMATOLOGÍA | AGENTES PATOLÓGICOS |
|---------------------------|---|--|
| FÍSICAS | - Humedad - Humedad capilar - Humedad por filtración suciedad / pudrición / guadua / madera | - Presencia de agua en mayor proporción a la normal - Agua que asciende del suelo - Agua del exterior que penetra por muros o cubiertas - Excrementos animales / vegetación / hongo / moho |
| MECÁNICAS | - Deformaciones - Agrietamientos y fisuras - Desprendimientos - Pandeos - Alabeos - Aplastamiento - Flechas Volcamiento de viguetería en muros Desplazamiento o desplome de muros | - Cargas y sobrecargas - Asentamiento del suelo - Humedad - Vibraciones - Esbeltez - Falta de amarre entre muros - Dilataciones - Retacciones - Esbeltez de elementos - Flexiones - Rotación por esfuerzos horizontales - Infiltración de agua a muros - Estructuras colindantes en mampostería - Flexión de elementos horizontales, por exceso de cargas verticales Deficiencias en cimentación Filtración de agua. |
| BIOLOGICAS | - Pudrición parda- Deterioro de materiales- Lesiones erosivas- Desintegración | - Presencia de hongos - Organismos animales o vegetales - Presencia de roedores, aves o mamíferos - Presencia de xilófagos |
| ANTROPICAS | - Esbeltez - Colapso parcial o total de muros | Pilares de mayor longitud que la altura Falta de cimentación o colindancia en mampostería |

Fuente: Arq. Juan Carlos Pineda Uribe

6.9. Conclusiones

Las personas que viven dentro de la parroquia urbana de Lizarzaburu del cantón Riobamba, siempre han estado en una constante relación histórica- social con la edificación patrimonial denominada como Teatro León; por lo que para obtener una adecuada rehabilitación del interior de este teatro, se debe inmiscuir a estas personas. La misma que tienen profundamente impregnada en sus mentes a esta infraestructura que es considera como un atractivo patrimonial donde se realizaron varios presentaciones, actividades y programas socioculturales de gran valor.

Basado en toda la documentación recopilada a profesionales de la construcción, historiadores, periodistas y personas naturales del sector, los cuales aportaron información, criterios, argumentos y pruebas de la importancia, se destaca todos los recuerdos y acontecimientos personales que los usuarios han pasado dentro y fuera de este espacio teatral, adjuntado a la presencia imponente e histórica que tiene y ha pasado esta infraestructura. Lo cual determina una relación o influencia que tiene el teatro para las personas. Estableciendo así que sí se puede inmiscuir a las personas con la edificación, para lograr una mejor aceptación e interés por asistir a este espacio.

Con la interpretación de las encuestas y cuestionarios a las personas del sector de Lizarzaburu se concluyó que todos tienen impregnado algún tipo de recuerdo directo o indirecto respecto a la edificación patrimonial conocida como Teatro León. Al estructurar la interrogante de involucrar a la ciudadanía dentro del diseño y rehabilitación de esta edificación patrimonial, la sociedad acogió de forma positiva este método, que trata de correlacionar e involucrar la influencia que tiene la parte técnica y la opinión humana, sobre un espacio de gran importancia y acogimiento masivo

Tras el análisis del imaginario de las personas se determinó ejecutar una correcta rehabilitación interior de un espacio patrimonial teatral, involucrando a los factores humanos y disciplinarios, puesto que en toda edificación debe estar inmiscuido el usuario y las diferentes técnicas y propuestas del diseñador o

persona a cargo del proyecto a desarrollarse; todo esto enfocado a beneficiar el desarrollo adecuado del espacio y a la asistencia a este espacio cultural.

Tras la investigación realizada a los elementos arquitectónicos se llega a la conclusión que a pesar de que en esta edificación se fueron dando deterioros exagerados, por las malas administraciones, falta de mantenimiento continuo e interés por incentivar la cultura dentro de este espacio se debe realizar una rehabilitación de la infraestructura, los pisos y paredes; y una reconstrucción de casi todos los bienes muebles y algunos elementos arquitectónicos del interior del Teatro León. Adaptando todas las normas de accesibilidad y de tecnología que actualmente existen, con el fin de establecer todas las condiciones de funcionalidad en caso de poca o masiva afluencia.

Todo lo antes mencionado se establece como una base sólida para la rehabilitación del Teatro León, estableciendo principalmente como eje central a los espacios de escenario, placo y platea, en conjunto con la presencia de 3 factores como: el pensamiento y opinión de las personas, las normas y delineamientos de las entidades patrimoniales encargadas, y la propuesta e involucración del que realiza este proyecto. Los cuales aparecieron y resultaron claves al momento de realizar este proyecto.

6.10. Recomendaciones

- Es necesario crear un inventario o archivo detallado y actualizado de todos los bienes patrimoniales que tiene el Teatro león. Permitiendo que exista una base investigativa adecuada y acorde a este espacio que si consta en el listado del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- Proponer y divulgar el interés de las personas hacia los espacios determinados para la realización de los diferentes actos socioculturales de la ciudad y la Provincia. Haciendo que la sociedad se apodere de todos los espacios públicos que se encuentran a su disposición.
- Socializar constantemente a los Riobambeños la importancia que tienen los espacios públicos patrimoniales y la importancia que la sociedad tiene dentro de cada edificación. demostrando que se puede generar estrechas relaciones entre las personas y el espacio que ellos utilizan
- Finalmente se recomienda a las autoridades competentes tomar muy en cuenta las conclusiones y recomendaciones establecidas en este proyecto, ya que será un factor importante al momento de mantener viva la parte tangible e intangible del Teatro León.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, P. A. (2011). Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales. Vol. 11, (No.3), Versión Digital, Facultad de Educación-Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- APPLETON, Oxford: Butterworth Architecture, 1996.
- Asociación Española de Ergonomía. (años 80). Ergonomía. Recuperado de http://www.ergonomos.es/ergonomia.php.
- Bachelard, G. (1993) La poética del espacio. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Barron, M. (2010). Auditorium Acoustics And Architectural Design. New York. Ed. Spon Press.
- Benjamin, W. (1973). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Madrid: Taurus.
- Brunner, J. J. et.al. (1993) Paradigmas de conocimiento y prácticas sociales. Santiago, FLACSO.
- Cabrera, Daniel H. (2006). Lo tecnológico y lo imaginario. Las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas. Buenos Aires: Biblos.
- Carretero Pasín, Ángel Enrique. (2003). "La radicalidad de lo imaginario en Corneluis Castoriadis". En: Anthropos. Huellas del conocimiento, No. 198, Barcelona. pp. 95-105.
- Carretero, Enrique. (2006). "Postmodernidad y temporalidad social" rei 24. p.12 recuperado de: http://aparterei.com.
- Carretero, Ángel Enrique (2006) "Postmodernidad e imaginario. Una aproximación teórica" p. 12-13. recuperado de http://aparterei.com.
- Castoriadis, Cornelius. (2006). Una sociedad a la deriva. Entrevistas y debates (1974-1997). Buenos Aires: Katz.
- Castoriadis, Cornelius. (1983). La institución imaginaria de la sociedad, vol. 1. Barcelona: Tusquets.
- Castoriadis, Cornelius. (1995). "La democracia como procedimiento y como régimen", en: Leviatán.
- Castoriadis, (1993).
- Celso Sánchez C., Dpto. de Sociología, Universidad Pública de Navarra. Política y Sociedad, (1997), Madrid (p. 151-163) texto titulado JUNG, CG., Símbolos de transformación, Barcelona, Paidós, 1990, pág. 24. Sobre la obra de Jung, consultar: BAUDOUIN, C.H., La obra de Jung, Madrid.

- Chanfón Olmos, C. (1983). Fundamentos Técnicos de la restauración. México, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM. p. 281
- Chanfón Olmos, C. (1979). Restauración, Problemas Teóricos, Materiales didácticos. México, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete", centro Churubusco.
- Chafón Olmo, C. (1983). Fundamentos teóricos de la restauración. México, División de Estudio de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM. p. 281
- Chanfón Olmos, C. (1996). "Fundamentos teóricos de la restauración".
 México, Facultad de Arquitectura, UNAM. p. 47.
- Chico Ponce de León, P.A., (1982). et, al,op,cit. Teoría y práctica en la conservación de un monumento. Ex convenio de Tecamachalco, Puebla, México. p. 84
- CÓRDOVA, 2005, p: 11
- Cremer, L. & Mueller, H. A. (1982). Principles And Applications Of Room Acoustics. London. App. Sci. Pub.
- Eco, Umberto (1986) La estructura ausente. Barcelona: Lumen.
- Edgar Morin (1960)
- Escobar, 2000:70
- Escobar 2000:78
- Espinosa, Chávez, A., op, cit. La restauración, aspectos teóricos e históricos, Tesis de licenciatura en conservación y restauración de bienes muebles. México, Escuela Nacional de conservación. Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete". p. 114
- Espinosa, Chávez, A., op, cit.La restauración, aspectos teórico e históricos, Tesis de licenciatura en conservación y restauración de bienes muebles. México, Escuela Nacional de conservación. Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete". p. 248
- Espinosa, Chávez, A., (1979) op, cit."El Estatuto de los Restauradores 16 reunión del Consejo del Centro de Roma, Roma p. 1-3. p. 114
- Etienne Wenger, 1998.
- Escobar Villegas, Juan Camilo. (2000). Lo imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia. Medellín: Fondo Editorial Universidad
- Evans, 1997, p. 109-10
- Fernández, Ana María. (2007). Las lógicas de la colectividad: imaginarios, cuerpos y multiplicidades. Buenos Aires, Biblios.
- Figueroa, Cristo. (2005). "Necesidad y vigencia de la Teoría Literaria. Debates y reformulaciones contemporáneas en Hispanoamérica y

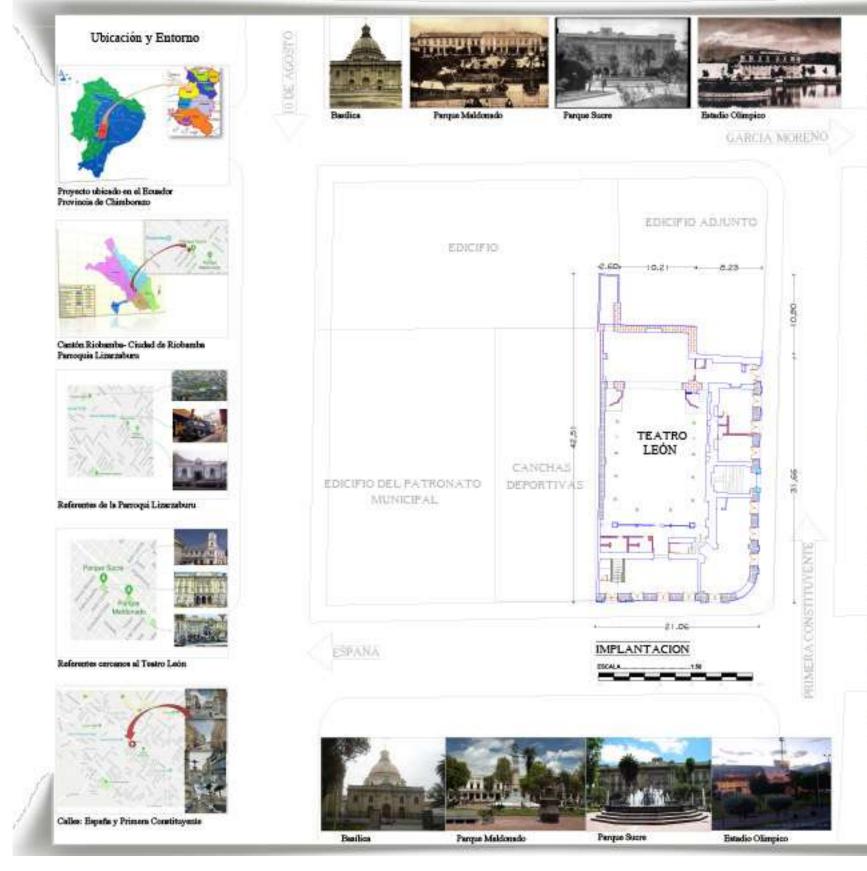
- Colombia", en: Estudios de literatura colombiana, No. 17, Medellín. p. 161-181.
- Francesco Varanini (2012)
- Garagalza, Luis. (2003). "La imaginación de la materia en C. Castoriadis y G. Santayana", en: Anthropos. Huellas del conocimiento. No. 198, Barcelona. p. 177-188.
- HAM, Roderick. Theaters. (1987). Planning guidance for design and adaptation. London: Butterworth Architecture.
- Héctor Torres, 2014
- HIERNAUX, 2007, p: 20
- Hunter, A. (1987): 'The symbolic ecology of suburbia'. En I. Altman & Wandersman (Eds.). Human Behavior and Environment: Vol. 9. Neighborhood and comunity environments. New York: Plenum Press. p. 191-219.
- International Council on Monuments and Sites (ICOMOS), adoptó en su asamblea general en México (1999)
- Lalli, M. (1988): 'Urban Identity'. En D. Canter (Ed.). Environmental Social Psychology, NATO ASI Series, Behavioural and Social Sciences, Vol. 45. Dordrech, The Netherlands: Kluwer Academic Publishers. p. 303-311.
- Lalli, M. (1992): 'Urban-related identity: Theory, measurement, and empirical findings', Journal of Environmental Psychology, 12(4), 285-303.
- Lourdes Velázquez Luz Thierry. (1991). "Terminología en Restauración de bienes culturales" en Boletín de Monumentos Históricos, Nº 14. México. INAH. p. 33.
- Llinares, J., et alt. (1988)Acústica Arquitectónica. Valencia, España. Ed. SPUPV.
- Miyara, F., (1999). Acústica Y Sistemas De Sonido. Rosario, Argentina. Ed. UNR.
- Miró, María Teresa. (2005). "La reconstrucción terapéutica de la trama narrativa", en: Monografías de Psiquiatría. No. 3, año XVII. pp. 8-18.
- Muñoz Onofre, Darío (2003) "Construcción narrativa en la historia oral", en: Nómadas, Bogotá, No. 18, p. 94-102.
- Muñoz Onofre, 2003:100.
- NEC (Norma Ecuatoriana de la construcción), AU (accesibilidad universal, realizada por: MIDUVI, SETEDIS. (2016). CÓDIGO NEC-HS-AU.
- NEC (Norma Ecuatoriana de la construcción). AU (accesibilidad universal), realizado por Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

- (MIDUVI) Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades (SETEDIS). (2016). CÓDIGO NEC HS AU.
- Nogueira Dobarro, Á. (2003). "La imaginación fuente y raíz de creación histórico-social", en: Anthropos. Huellas del conocimiento, No. 198, Barcelona. p. 3-17.
- normas técnicas españolas, (2004). UNE EN-614-1:2006 e UNE-EN ISO 6385:2004.
- Ordenanza de Normas de Arquitectura y Urbanismo para el Cantón Riobamba, (2012). CAPITULO 4, ORDENANZA 007-2012.
- Prandini P. & Pallero M., (25/05/2013). Imagen de las Vulnerabilidades, amenazas y riesgo. Ecuador.
- Prandini P. & Pallero M., (25/05/2013). CISA Y CRISC. Recuperado de http://www.magazcitum.com.mx.
- Reid, A. y Aguilar, M.A. (1991): 'Barrio y vida cotidiana: una experiencia de trabajo en la reconstrucción de la vivienda'.p. 197.
- Reflexiones sobre reflexiones. (2018). ECO Y REVERBERACIÓN. Recuperadode:https://www.researchgate.net/publication/274637317_R EFLEXIONES_SOBRE_REFLEXIONES_ECO_Y_REVERBERACIO N.
- Romero Horacio Gabriel (2004), op cit. Por el licenciado Romero es docente de dedicación exclusiva en la Universidad Nacional del Río Cuarto, Argentina.
- Sanz, Juan Carlos. (1996). El libro de la imagen. Madrid, Alianza.
- Sartre, Jean-Paul. (1964). Lo imaginario. Psicología fenomenológica de la imaginación. 2ª ed. Argentina, Losada.
- Searle, John R. (1997). La construcción de la realidad social. España, Paidós.
- Subsecretaría Técnica de Gestión de Riesgos, (2014). Programa de Prevención y mitigación para reducir el riesgo por diferentes amenazas. Ecuador.
- Terán Bonilla J. (2001). "Consideraciones respecto a la reutilización de la Arquitectura Industrial Mexicana". Ponencia presentada en el II Encuentro Nacional sobre Conservación del Patrimonio Industrial Mexicano. Aguascalientes. México: (en prensa).
- Torres, J. H., (2014). TEATRO "LEÓN" –RIOBAMBA , MEMORIA HISTÓRICA.
- Valera B. S., (1993). EL SIGNIFICADO SOCIAL DEL ESPACIO, Estudio de la identidad social y los aspectos simbólicos del espacio urbano desde la Psicología Ambiental. Tesis doctoral no publicada. p.95.

- Vargas, Saldanaa. E.(1984). El papel y su conservación. México, Archivo General de la Nación (Serie Folletos Técnicos num. 49)
- Velázquez Thierry, L.L. (1984). Conservación del azulejo en México, tesis para optar por el título de licenciado en conservación y restauración de bienes muebles. México, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía,"Manual del Castillo negrete" INAH-SEP. p. 233.
- Vercammen, M. Sound (2012). Concentration Caused By Curved Surfaces. PhD thesis, Eindhoven University of Technology (http://repository.tue.nl/).
- Wunenbueger, Jean-Jacques. (2000). "Lo Imaginario de Gilbert Durand". Prólogo, en: Durand, Gilbert. Lo imaginario. Barcelona, Del Bronce.

ANEXOS





Teatro León

El legendario Teatro León es una joya Arquitectonica cultural de la ciudad de Riobamba, construida en la tercera decada del siglo XX pro los años 1918, y fue inagurada el 27 de Abril de 1929, por el Dr. Carlos Arturo León Romero con el diseño del español Enrique Rodenas, conta de un estilo Eclectico con acabados de lujo acordes con la epoca y que fue el lugar en donde se desarrollaron los mejores espectáculos sociales, culturales y artísticos



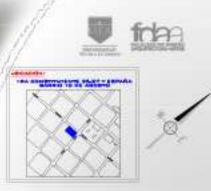
Teatro León 1930



Teatro León 2010



Teatro León 2018



Teatro León-Historia

El teatro León se encuentra localizado en la Ciudad de Riobamba, dentro del Centro Historico de la ciudad, en el Area de Primer Orden, en el predio ubicado en la manzana No.- 81, entre las calles Primera Constituyente y España, esquina.

Es ast que después de la muerte del Doctor Carlos Arturo León Romero, esta edificación fue adquirida en el año de 1969 por el señor Gustavo Zuftiga Vela quien tenta un gran interés y pasión por los espectaculos de ambito cultural; para posterior mente en el año de 1998 con la muerte de éste señor, pasara a manos de los herederos legales de dicho seflor, los cuales en 1999 tomaron la decisión de venderlo a los esposos Patricio Arellano y Susana Chavez Vallejo, quienes al verse con un limitado presupuesto, y al tener una propuesta de compra por parte del Municipio de Riobamba en el aflo 2010 decidieron venderla a esta entidad municipal quien es dueffa hasta la actualidad.

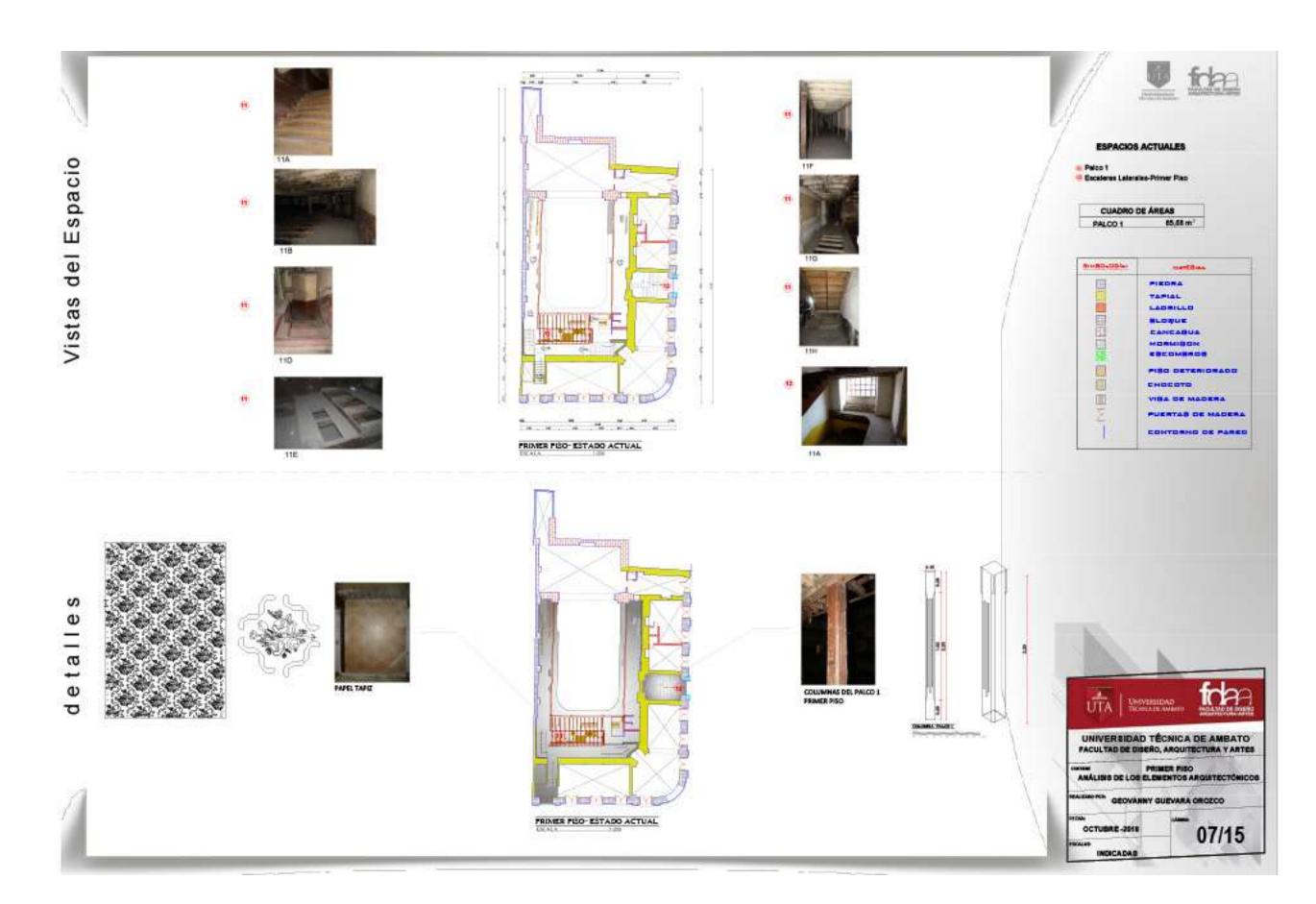


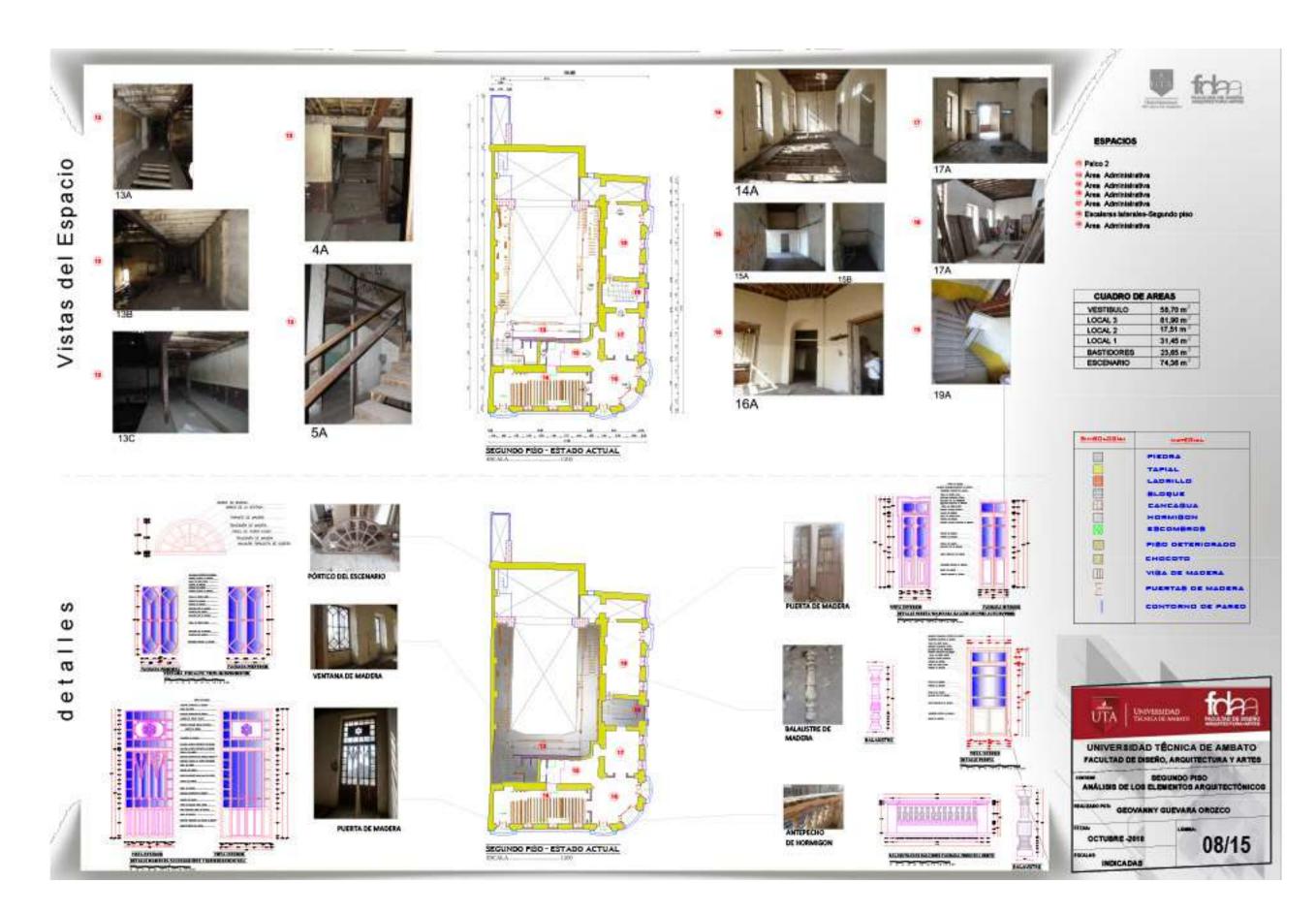


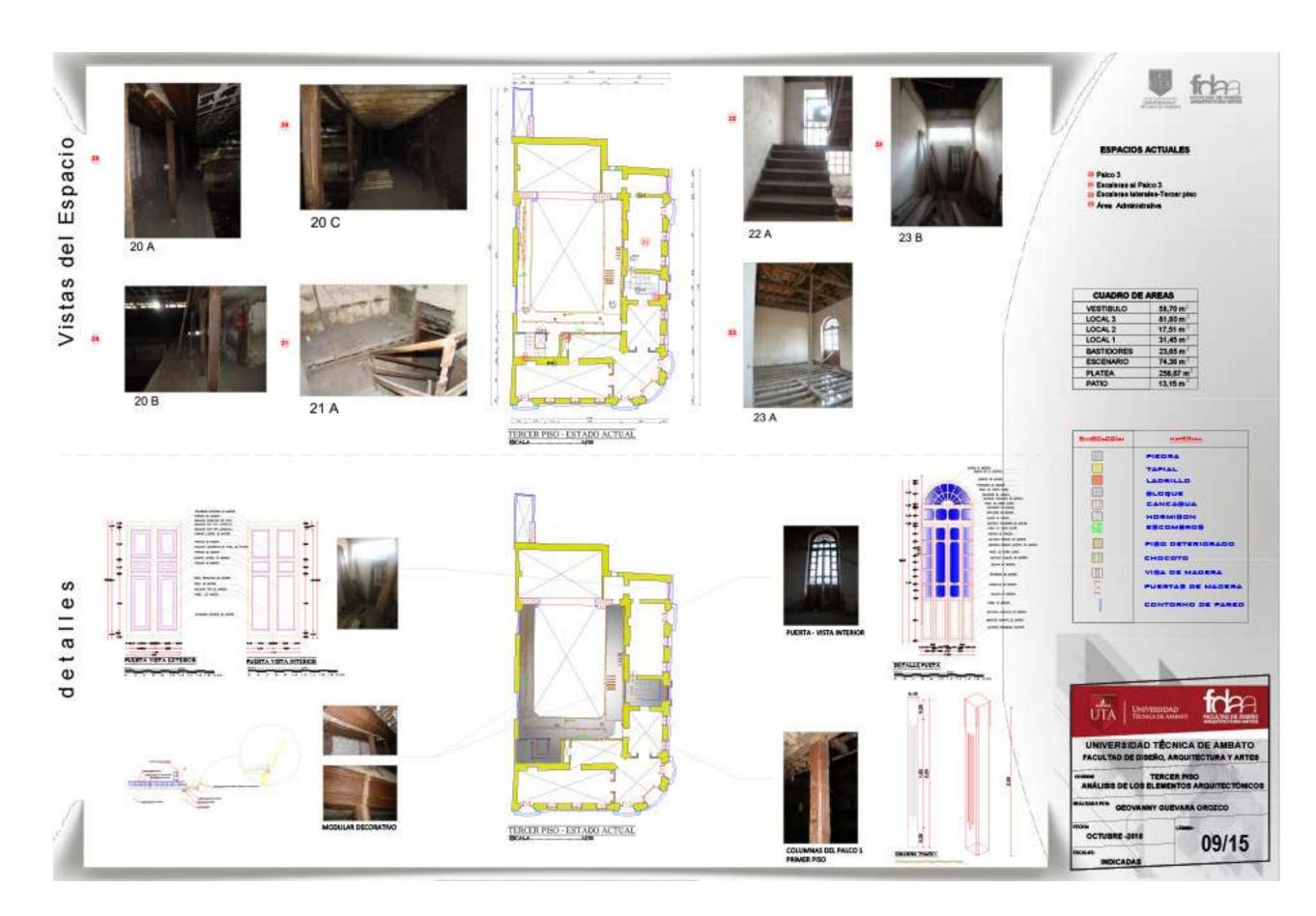




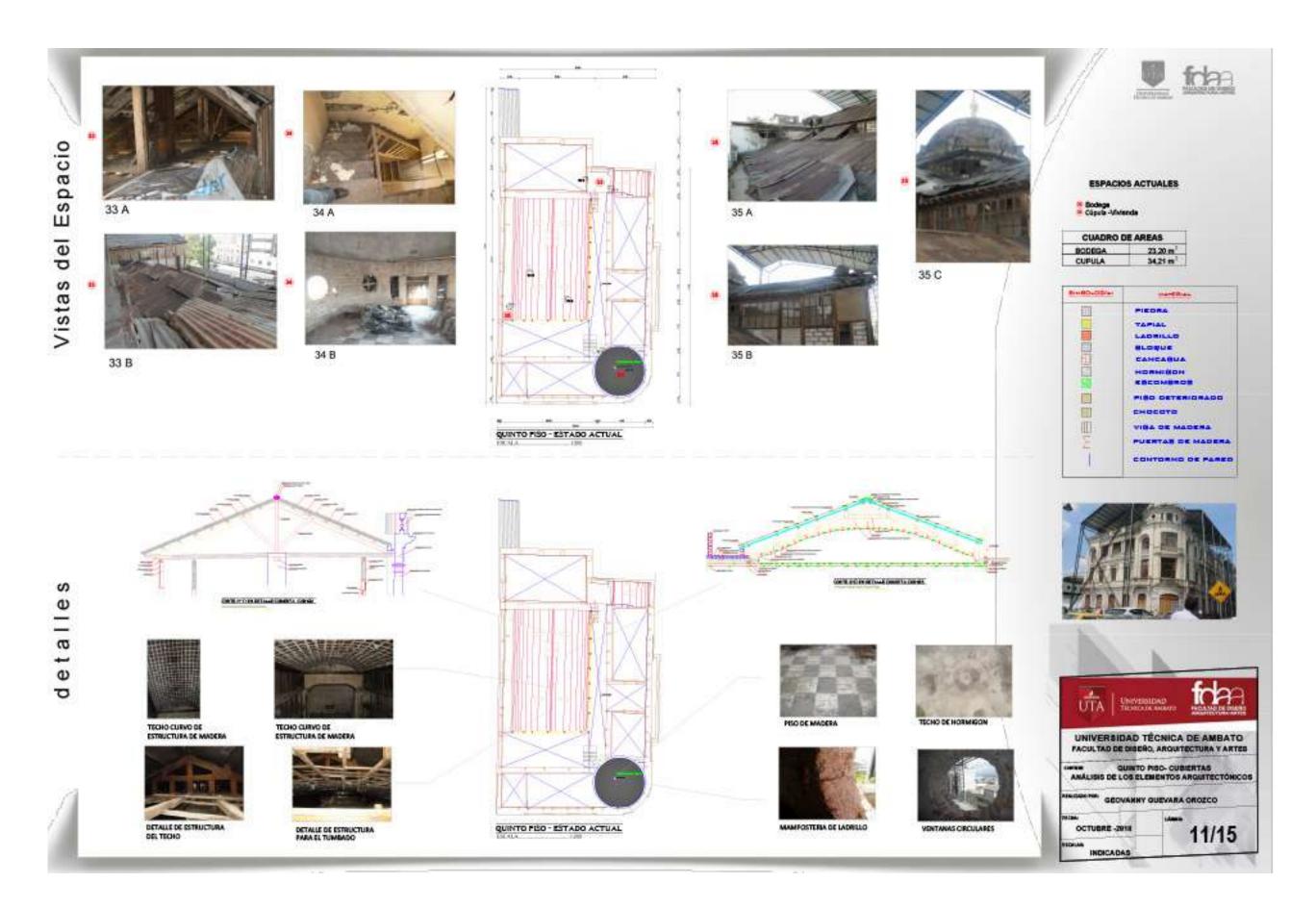


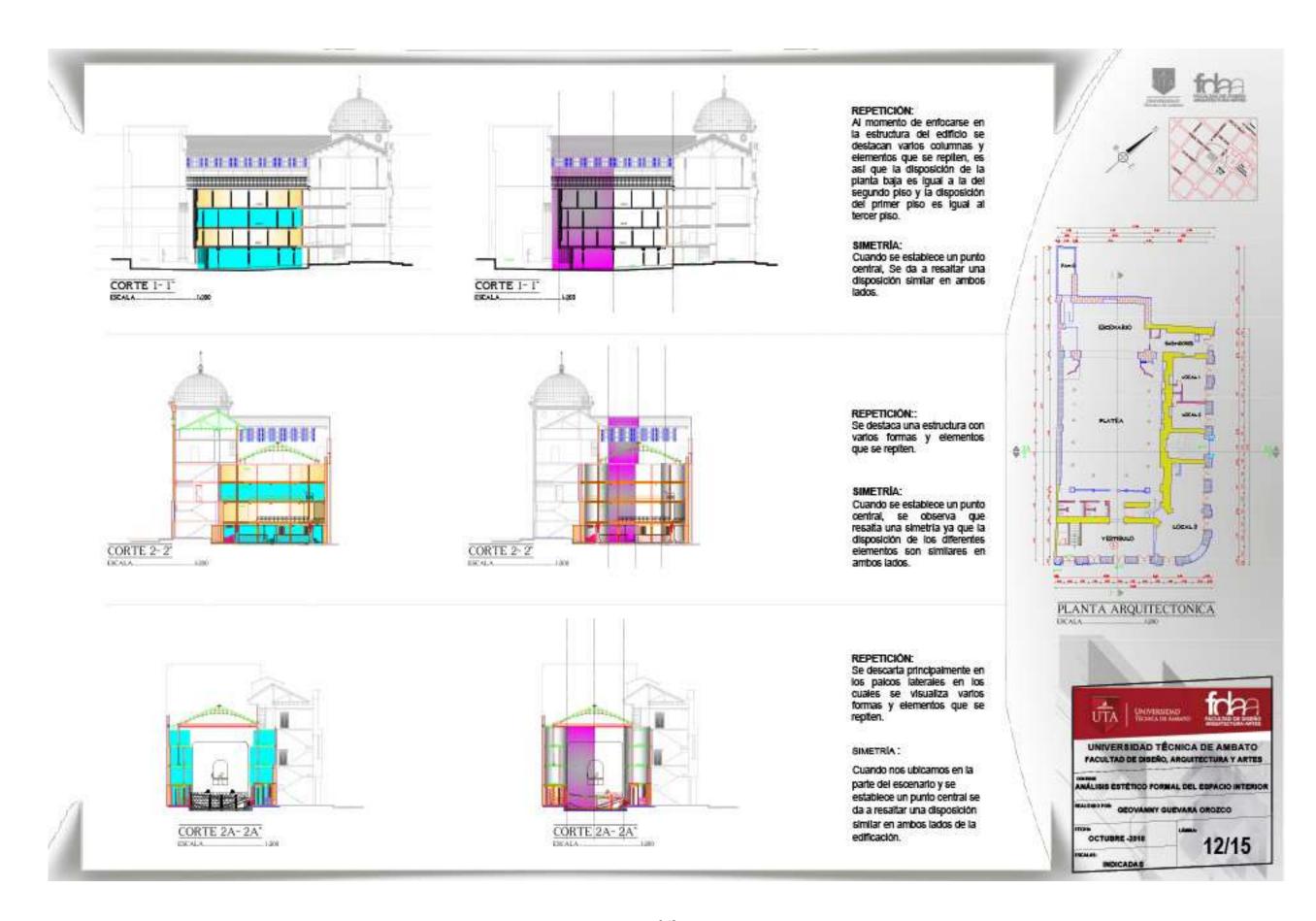


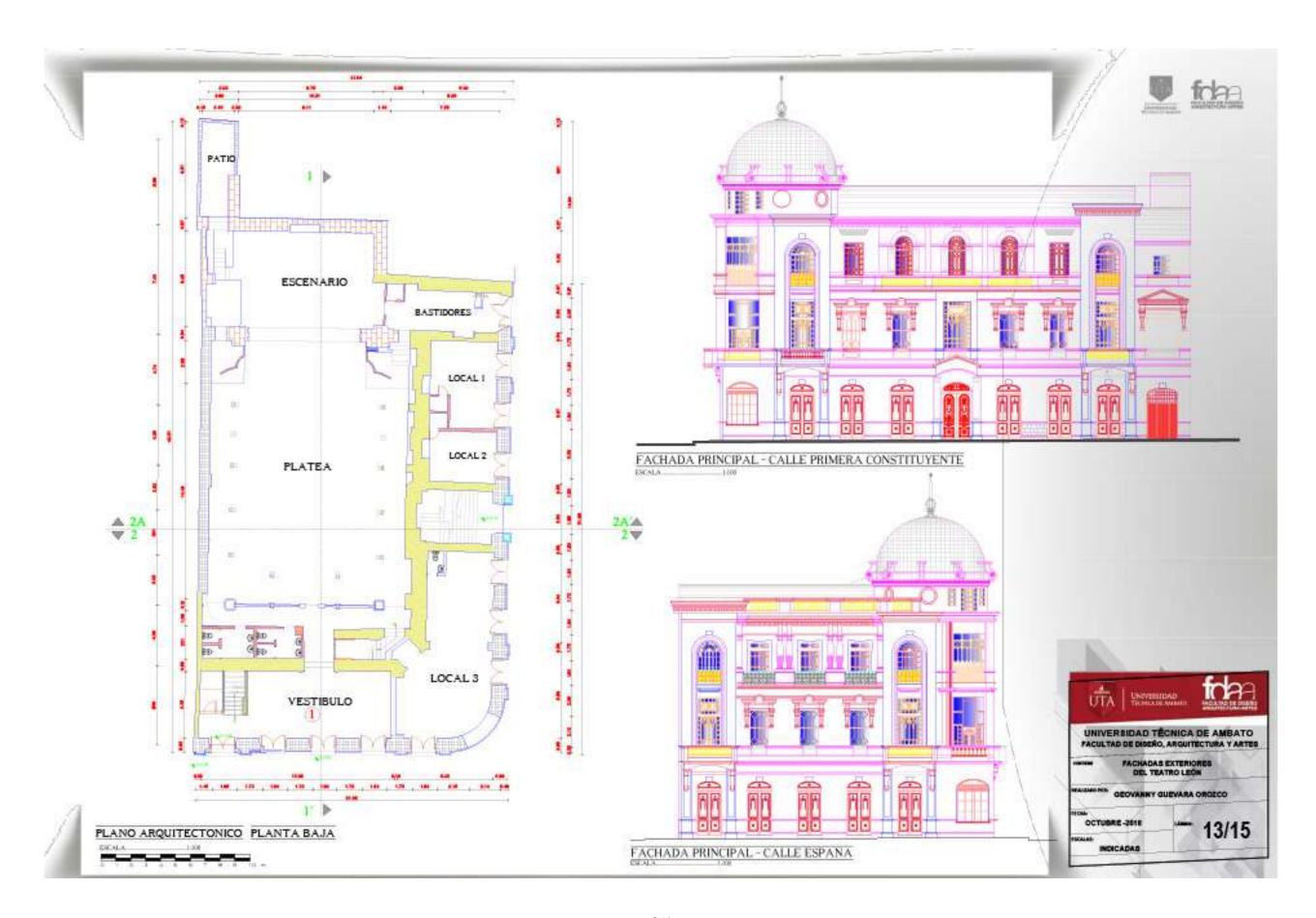


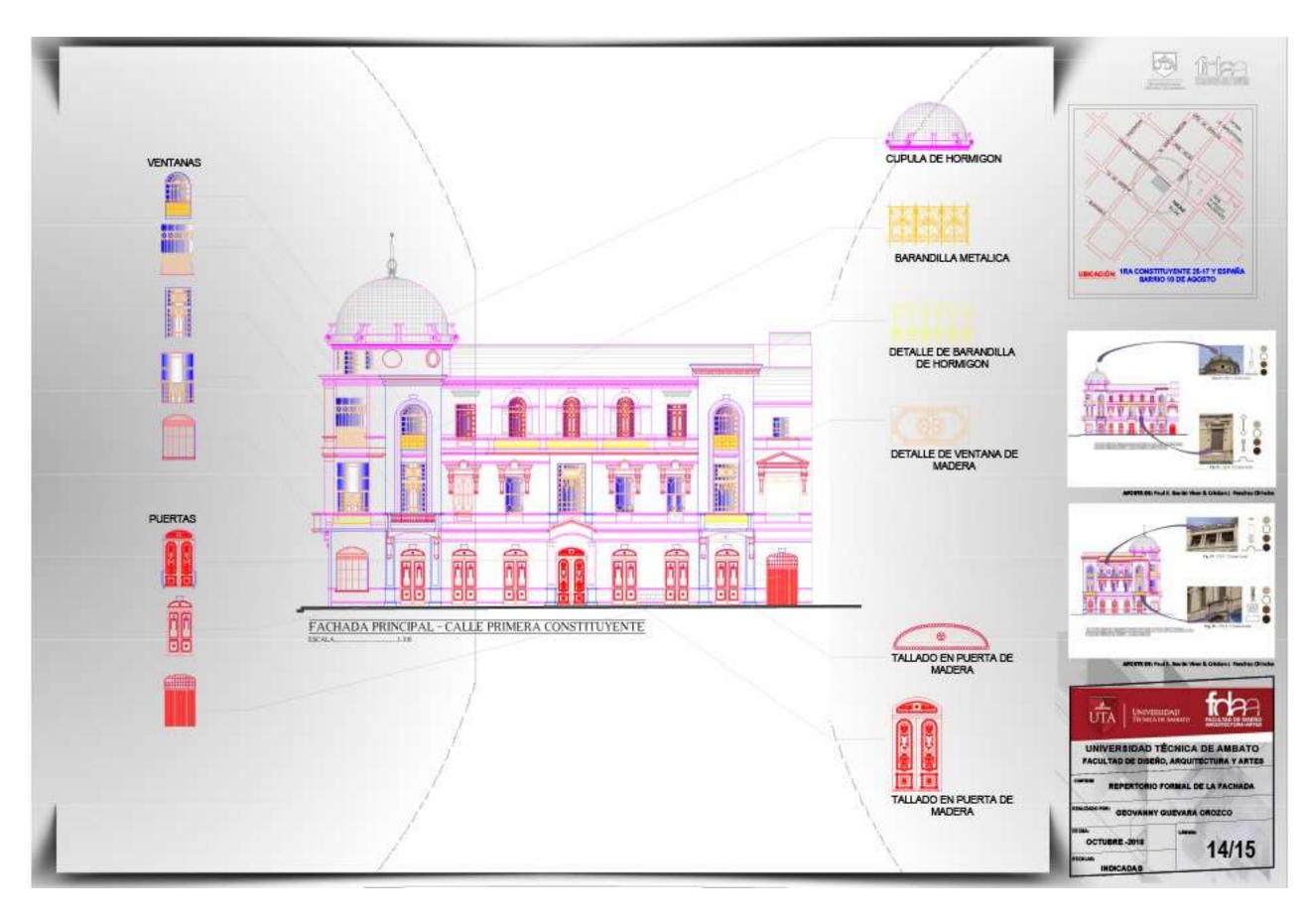














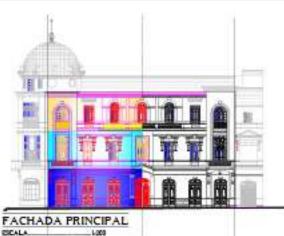


UNIDAD:

Las Fachadas están compuestas por elementos arquitectónicos que están conjugadas visualmente en un todo armónico y estético.

EQUILIBRIO:

Existe un balance entre todos los elementos que forman parte del Diseño de la Fachada.





REPETICIÓN:

En toda la Fachada se destacan varios formas y elementos que se repiten constantemente.

SIMETRIA:

Cuando se establece un punto central, se da a resaltar una disposición similar en ambos lados, tanto de forma horizontal como en vertical.





RITMO:

Al momento de visualizar la Fachada, existen varios elementos con formas, lineas, colores y texturas que interactúan entre ellos, formando secuencias que de manera unificada dan un toque arquitectónico artistico.





ANTECEDENTES:

Desde que el Municipio de Riobamba compro esta edificación Arquitectónica Patrimonial, esta entidad municipal ha tratado de mejorar la parte visual externa del edificio teatral, haciendo que en una ocasión las Fachadas de esta edificación sean Rehabilitadas superficialmente.





LAMINAS DE LA PROPUESTA DE REHABILITACION





LISTA DE LAMINAS- PROPUESTA DE REHABILITACION

1.- LISTA DE LAMINAS-PROPUESTA DE REHABILITACION

2.- PROPUESTA GENERAL

3.- PROPUESTA ESPECIFICA DEL AREA DE TEATRO

4.- PROPUESTA DE MODULOS PARA LA REHABILITACION

5 - DETERMINACION DE ESPACIOS A REHABILITAR

6.- PATOLOGIAS GENERALES DE LA EDIFICACION

7.- PATOLOGIAS DEL MODULO DE LOS PALCO

8.- PATOLOGIAS DEL ESCENARIO

9.- PATOLOGIAS DE LOS PISOS

10.- PATOLOGIAS DEL LA CUBIERTA

11.- PROPUESTA DE REHABILITACION DEL PISO

12.- PROCESO DE PROPUESTA DEL CIELO FALSO

13.- PROPUESTA DE REHABILITACION DEL CIELO FALSO

14.- PROPUESTA DE REHABILITACION DEL ESCENARIO

15.- PROCESO DE PROPUESTA DEL ESCENARIO

16.- PROPUESTA DE REHABILITACION DEL ESCENARIO Y FOSA DE MUSICOS

17.- PROPUESTA DE REHABILITACION DE LA PLATEA

18.- PROPUESTA DE PROPUESTA DEL TAPIZ DE LA PAREO

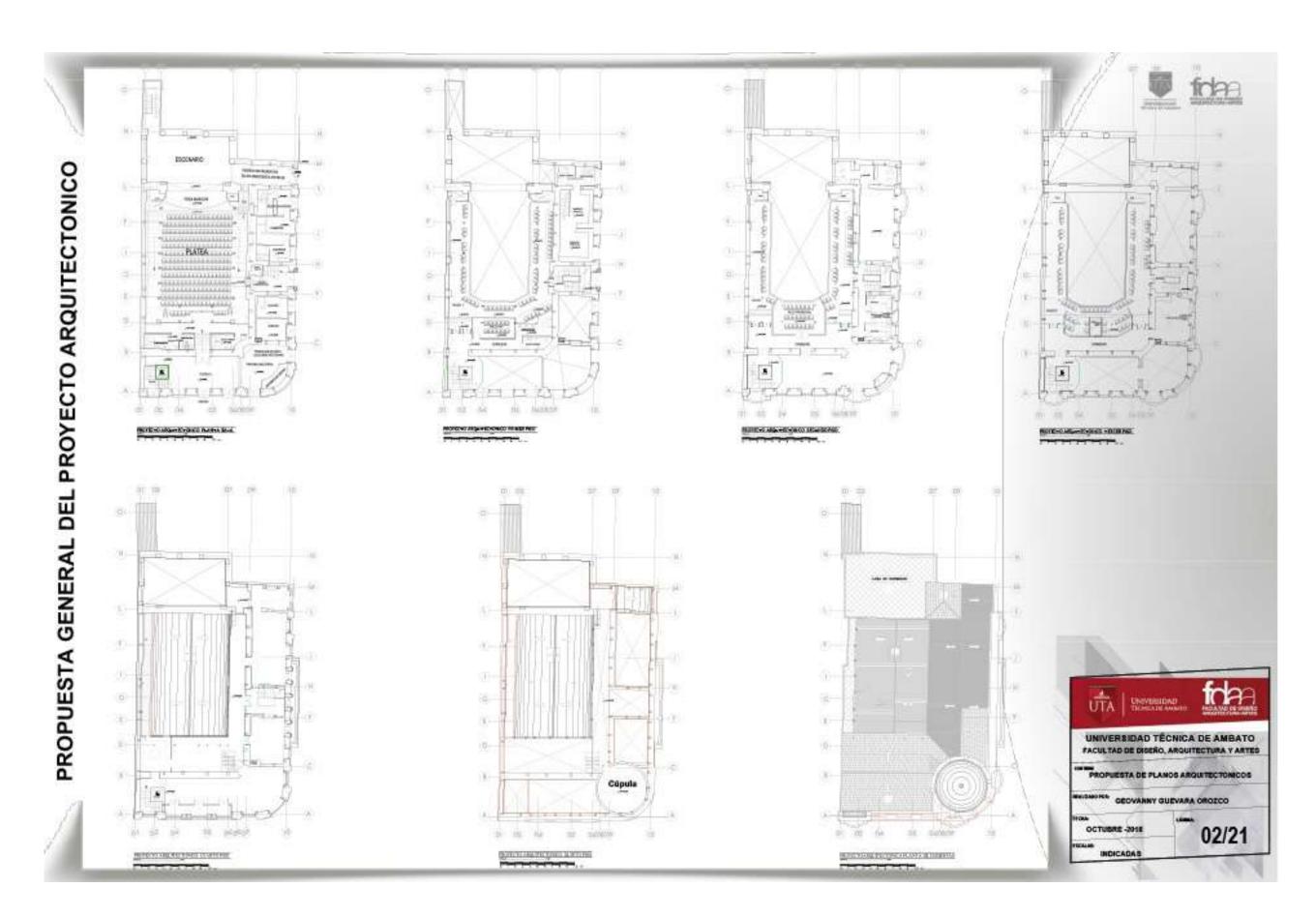
19.- PROPUESTA DE REHABILITACION DE LOS PALCOS

20.- DETALLES ARQUITECTORICOS

21.- DETALLES DE PUERTAS

01.- ILUSTRACIONES DE DETALLES DEL TEATRO 02.- ILUSTRACIONES DEL INTERIOR DEL TEATRO



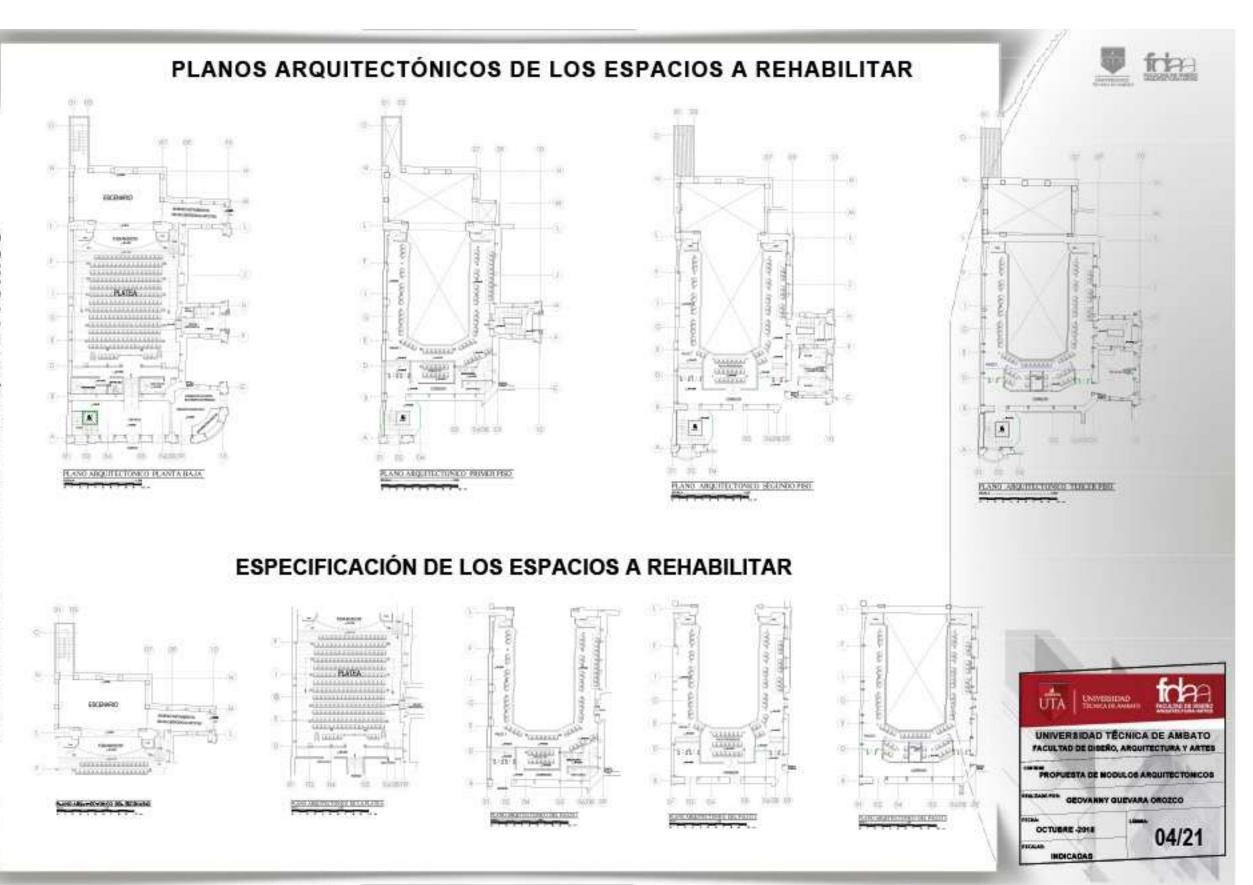


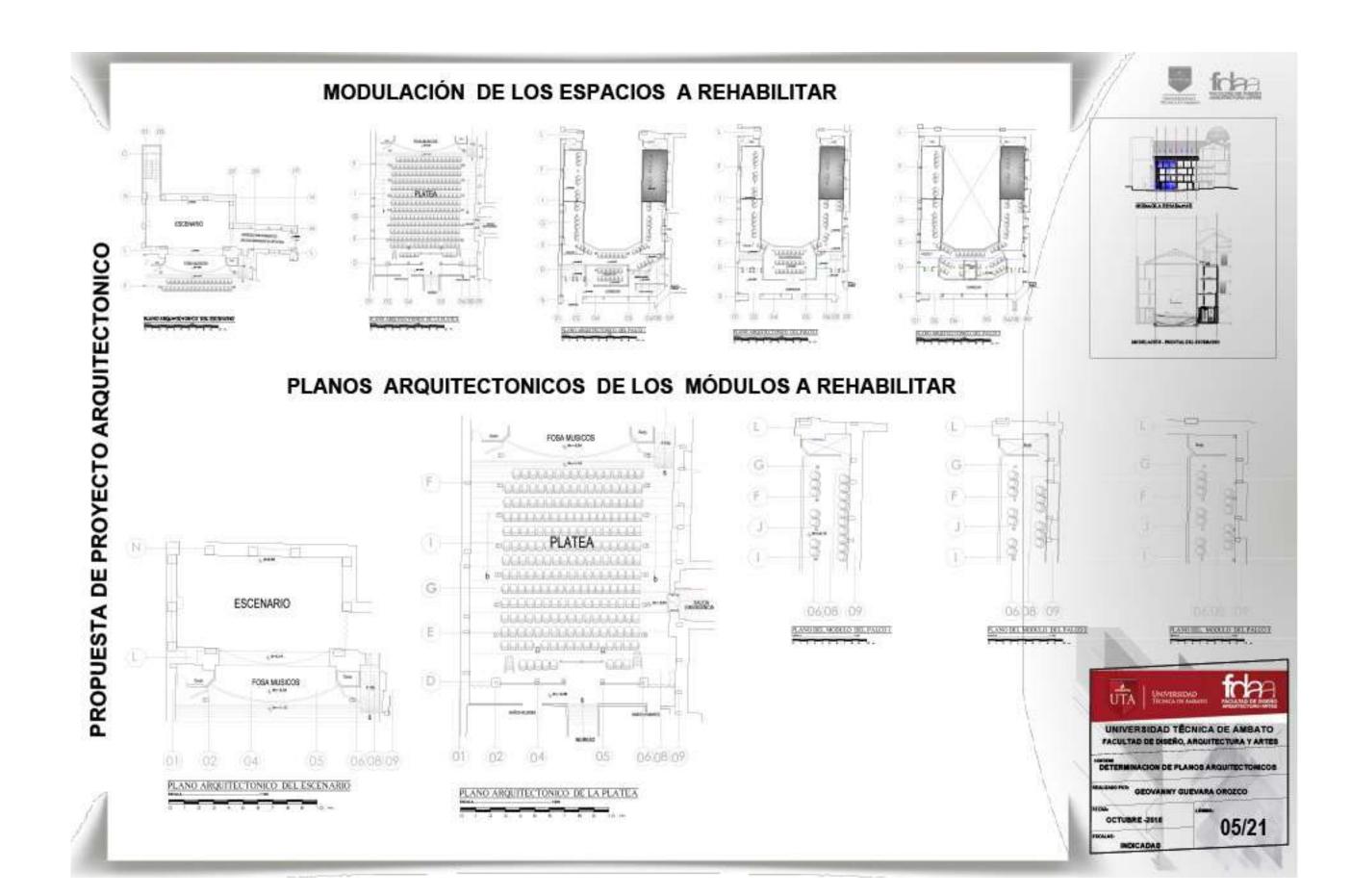


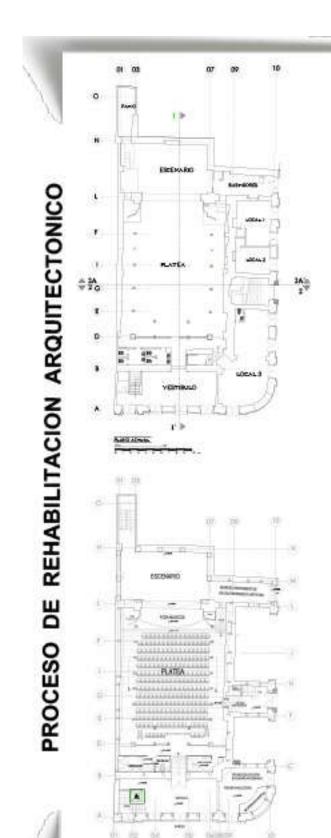
ESPECIFICACIÓN DEL ESPACIOS QUE FORMAN EL TEATRO LEÓN PROPUESTA DEL ESPACIO TETRAL PROVICTO ARQUITECTORICO TERCER PISO PROVECTO ARQUITECTONICO PLANTA BAJA РЕСПЕСТО АВОИТИСТОКІСО РЕІМІЯ PSO. UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISERO, ARQUITECTURA Y ARTES PROPUESTA DE PLANOS ARQUITECTONICOS

03/21

PROPUESTA DE PROYECTO ARQUITECTONICO





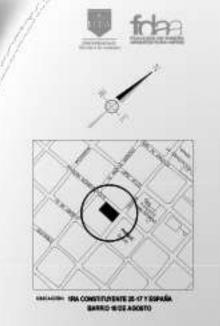


HASO RIGHTH FOREST BLASTA BAIL

PROCESO DE REHABILITACIÓN







CAUSAS GENÉRICAS DE LA EDIFICACIÓN



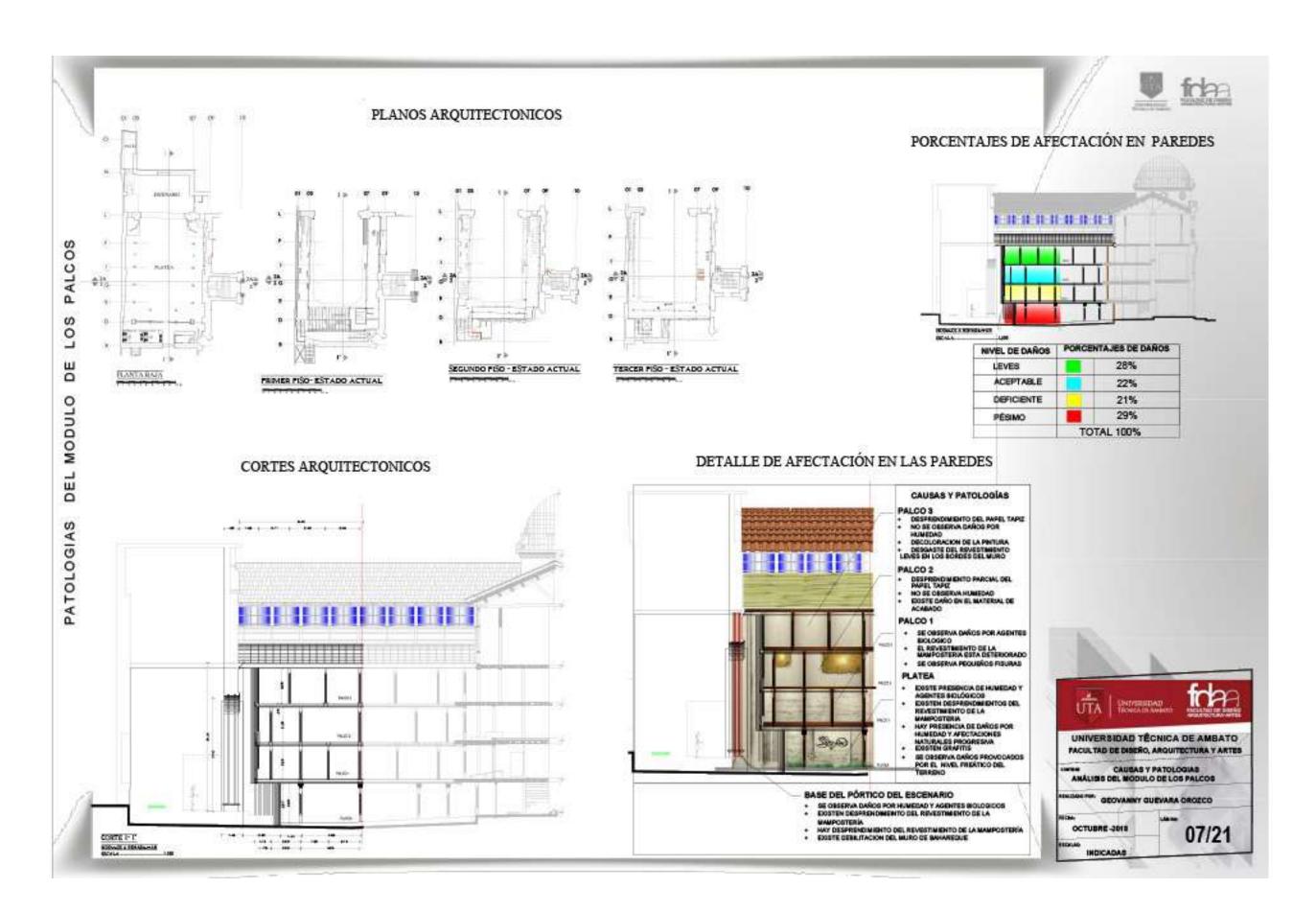


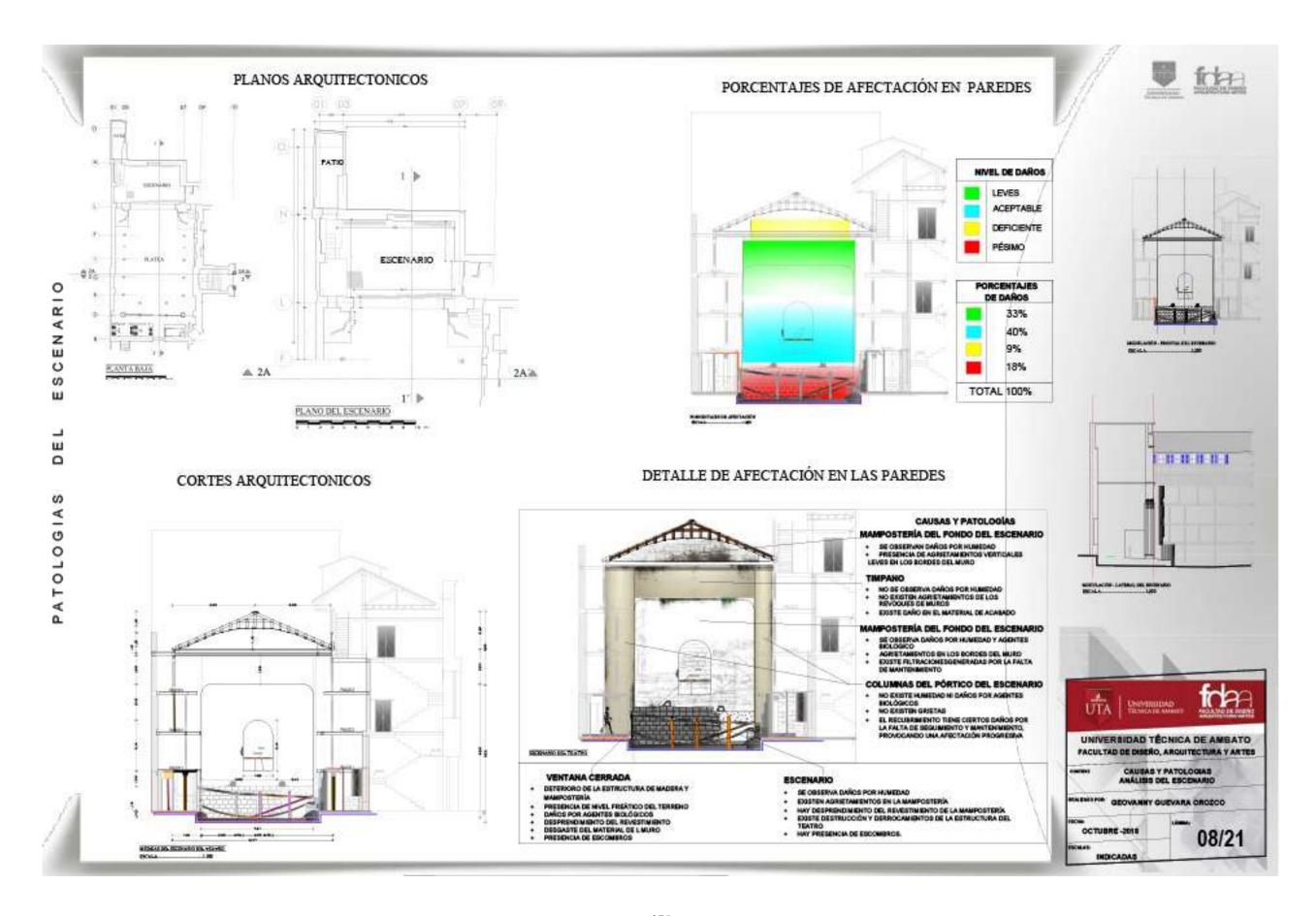




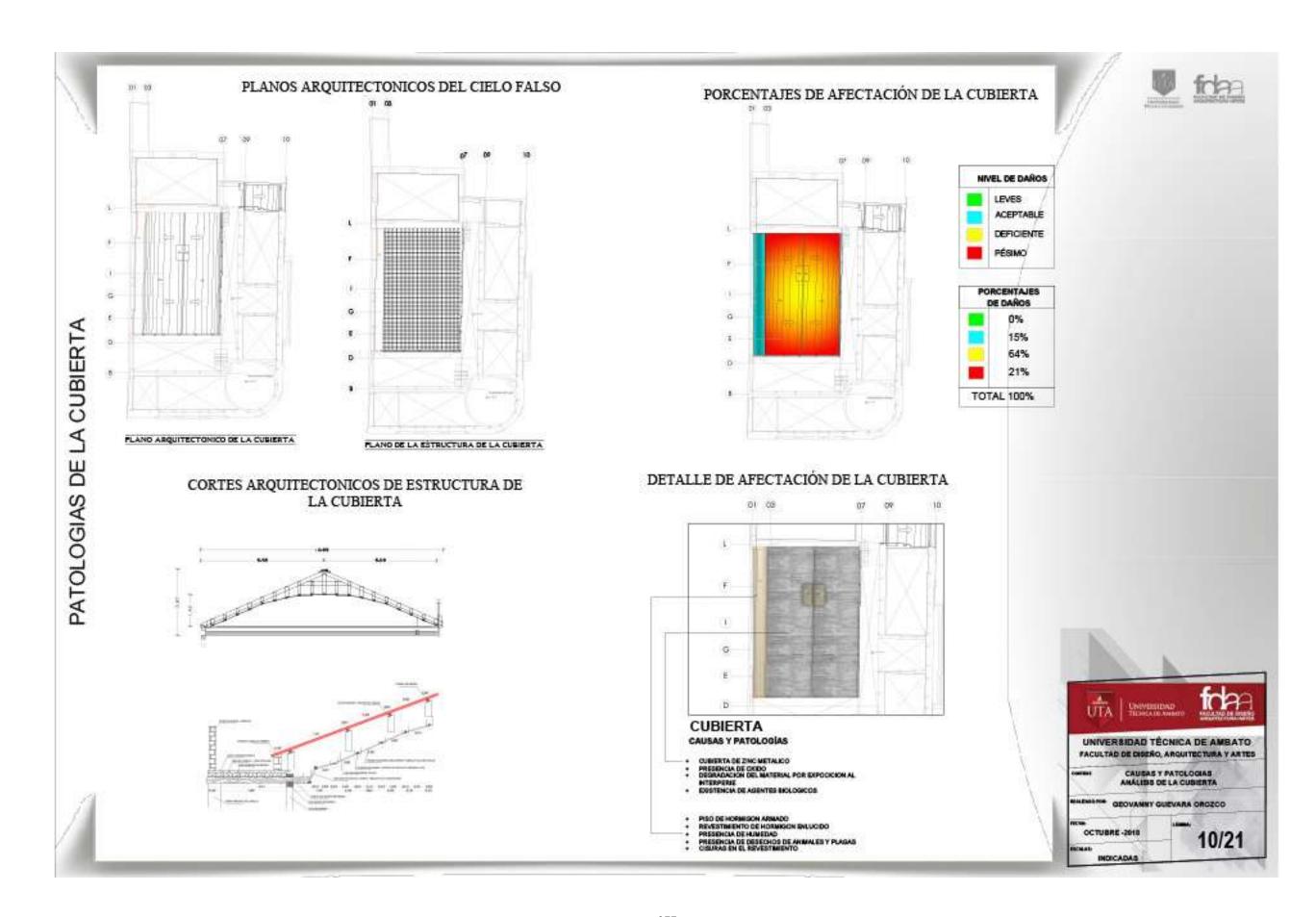






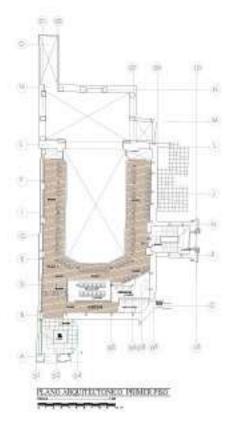


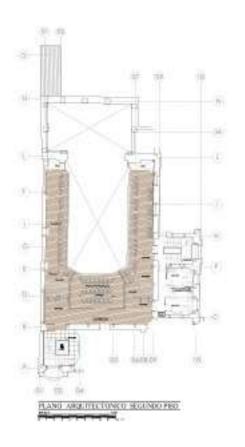


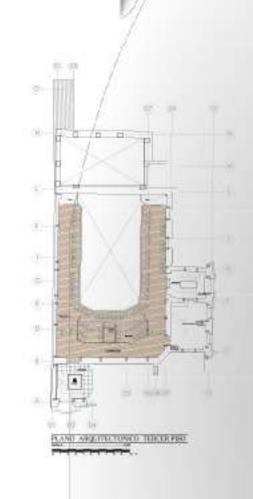


PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE LOS PISOS













Para proceder con cualquier instalación, se debe realizar las siguientes proguntas:

1. Qué tipo de piso se instalará?

En este caso se instalara un piso tipo comercial de tabloncillo de madera de chanul, por su resistencia al alto nivel de transitabilidad

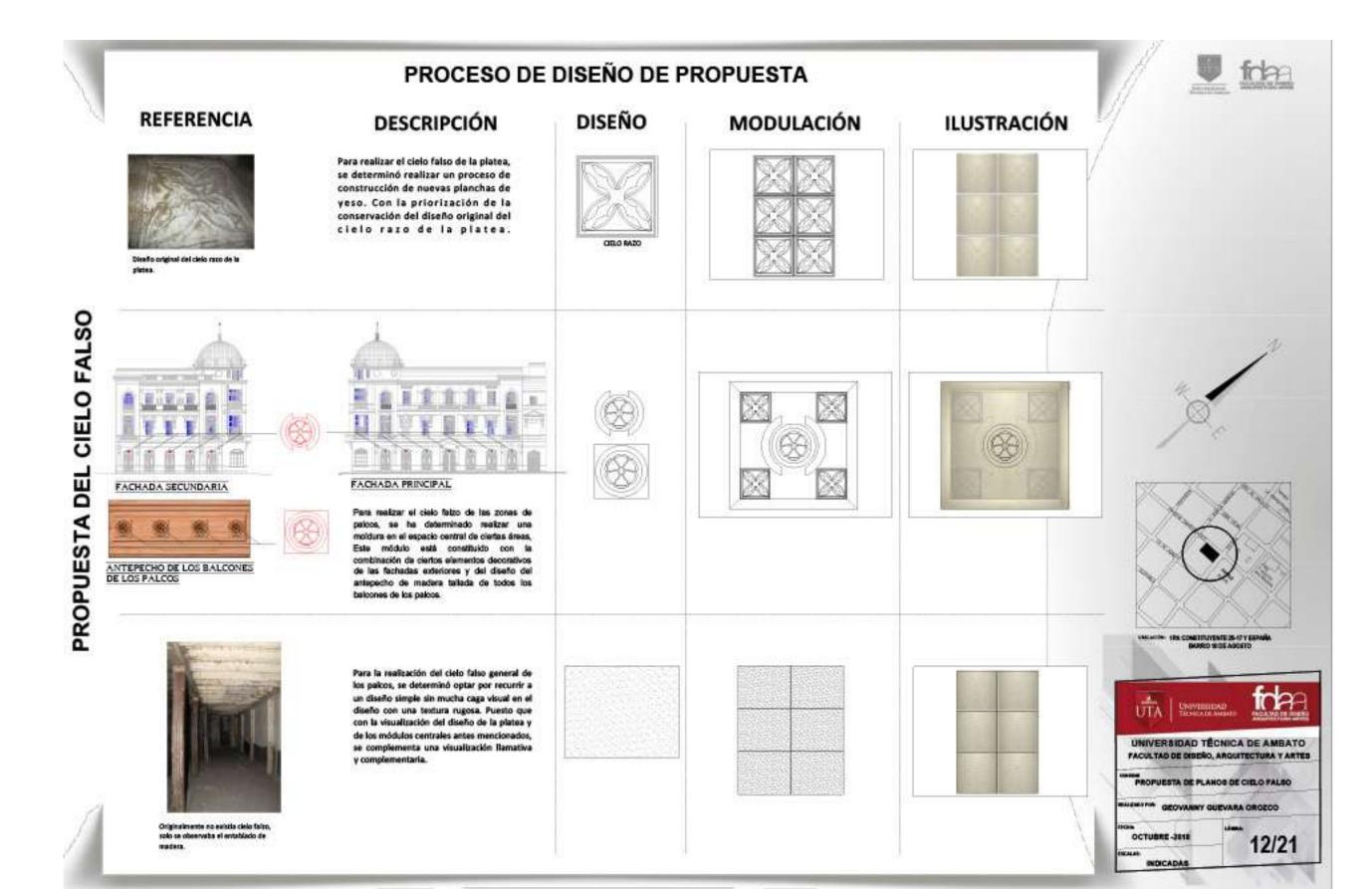
2. Es un nuevo proyecto de instalación o remodelación? En este caso, gracias al análisis previo se optó por realizar los 2 tipos

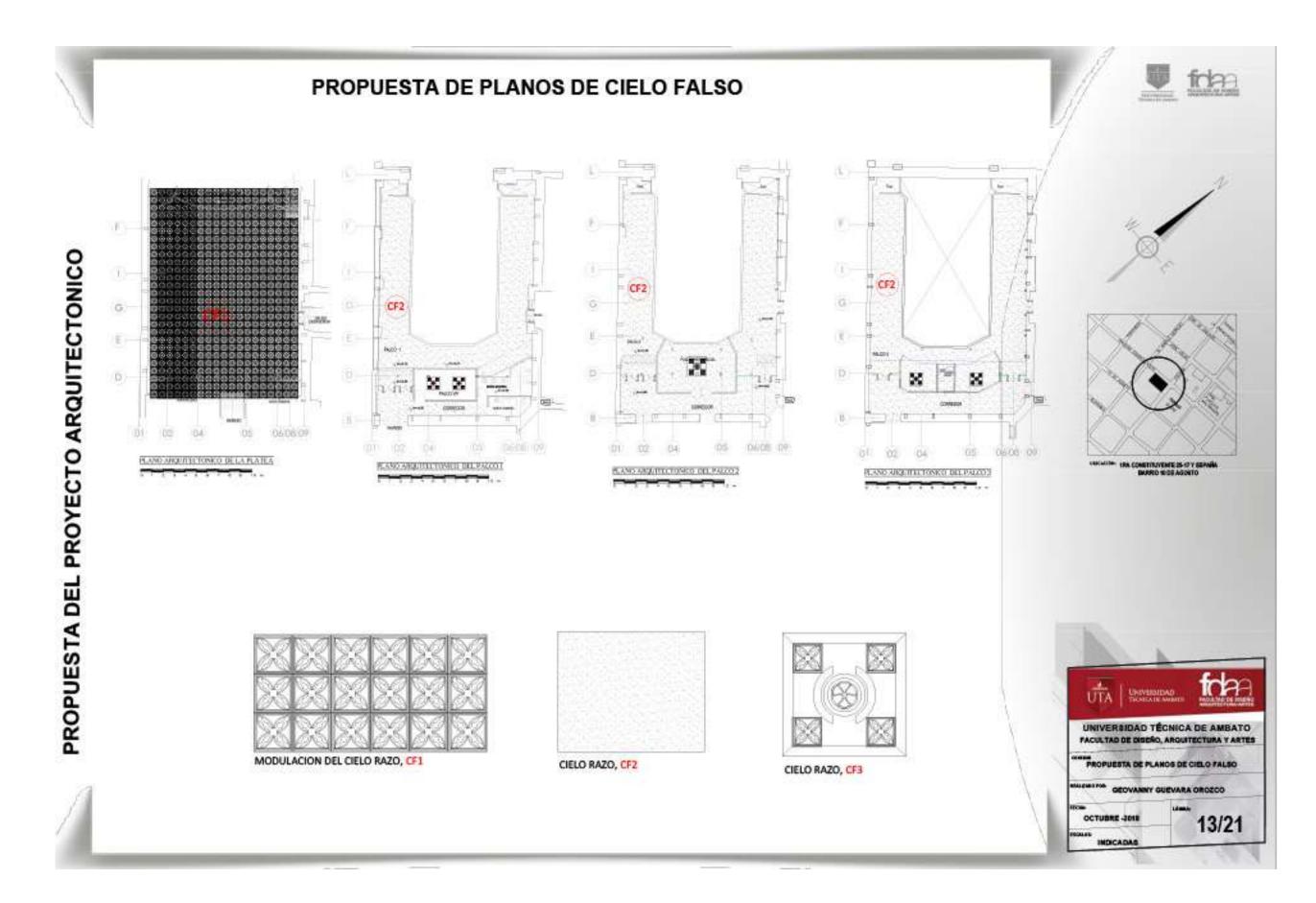
3. En qué condición se encuentra el subsuelo?

En este caso se realizara un nuevo subsuelo, suelo y piso Y también hay que tomar en cuenta los siguientes perâmetros:

- Una instalación a nivel
- Una instalación de grado superior: es necesario verificar si la rigidez de la capa de contra piso es suficiente para soportar la instalación de pisos de madera dura.
- Una instalación por debajo del nivel
- Contenido de humedad
- Integridad estructural
- Una superficie limpia, plana y uniforme







PLANO ARQUITECTÓNICO

01 03

07

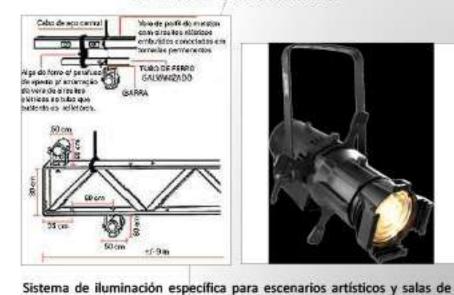
NORESO NETRUMENTOS BALIDA EMERGENCIA ARTISTAS





SISTEMA DE ILUMINACIÓN

cine, iluminación con altos grados de lúmenes que varias entre 100 watt a 2000 watt, contiene un sistema automatizado sincronizado con el





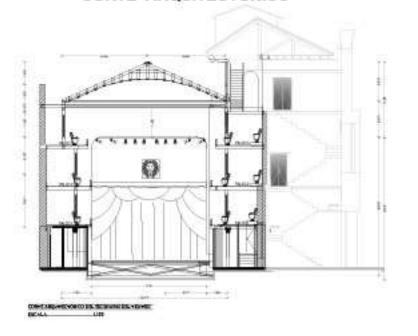
ESCENARIO

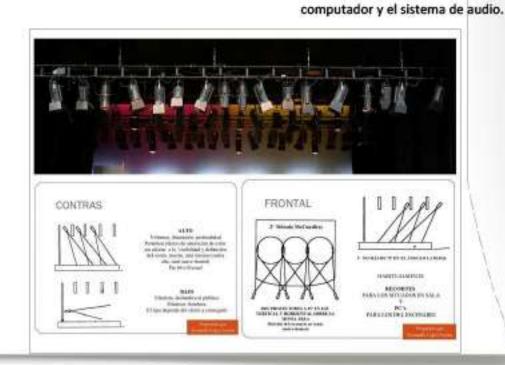
FOSA MUSICOS

CARLES ARAKALISA

*C00000000000000000000

CORTE ARQUITECTÓNICO







PROCESO DE DISEÑO DE PROPUESTA





ESCULTURA EN PIEDRA

Para desarrollar la escultura de piedra de la cabeza de León. Se plantea determinar este trabajo en manos de los mejores artesanos de la parroquia de San Andrés. Dando así un significativo aporte a las personas de Chimborazo.

Primer paso para la realización de esta escultura de piedras realizar los dibujos según el diseño establecido como referencia de la cabeza de león que está en la puerta principal de la entrada del Teatro. Sin embargo es mejor visualizarlo en un molde o modelo 3D.

Después se debe asegurar de marcar el diseño en todos los lados de la piedra. Manteniendo la altura y el ancho de la forma en cada lado.

A este paso se comienza a realizar el proceso de esculpido en la piedra





Luego se procede a dar los toques finales

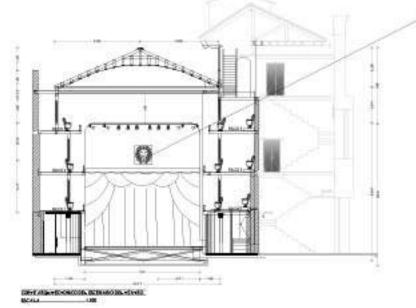
Después se lima la piedra para resaltar mejor los detalles más finos y para alisar

La resina epoxi es un pegamento especial que normalmente contiene dos componentes que debes mezclar previamente, y así se procederá a pegar algún detalle de piedra adicional

Finalmente se lija con papel de lija 220. Eliminando las marcas de cincel y rayones para que la piedra luzca más refinada, y así poder aplicar una capa de pintura o sustancia para protección de la escultura.

CORTE ARQUITECTÓNICO

Male Andrew Control States and American





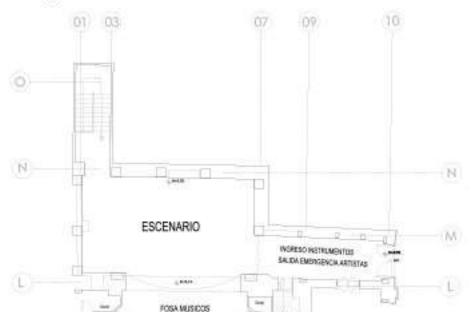


FACHADA PRINCIPAL

En la puerta principal de ingreso al Teatro León, se encuentra tallado una escultura con la cabeza de un león. La cual en este caso es tomada en cuenta para referencia de la propuesta de diseño.



PLANO ARQUITECTÓNICO

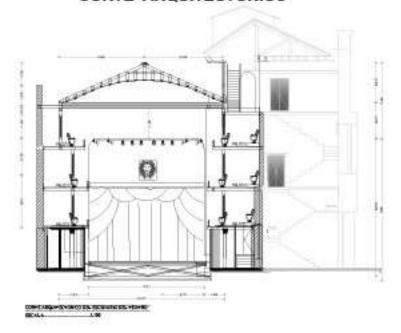


CODUCALANDOSICADO

"LLLLALALAILALAILALA"

PLATEA

CORTE ARQUITECTÓNICO



FACHADA ARQUITECTÓNICA







DETALLES ARQUITECTÓNICOS





Sistema de elevación de módulos y tablones para pisos tipo elevadores.

Estructura de aluminio y acero inoxidable de alta resistencia, contiene un motor hidráulico el cual trabaja subiendo y bajando la plataforma.

Se puede graduar a diferentes alturas y esta sometido a un sistema de cadenas ancladas al motor y brazos mecánicos.



Adorno decorativo en forma de cabeza de león, tallado en piedra y revestido de pintura color dorada

platea.

Sistema de cortinaje para escenarios. Telón hipo alergénica color rojo, con bordes con encajes y marcos dorados La tela es de un grosor considerable ya que establecerá un campo acústico leve entre el escenario y la





PLATEA 5 REHABILITACION DE DE **PROPUESTA**

PLANO ARQUITECTÓNICO





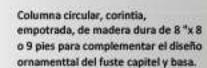
DETALLES ARQUITECTÓNICOS



Alfombra color rojo con textura de hilo alto para evitar resbalones, de alta resistencia a la fricción y al desgaste, con titulación resistente a la decoloración Y anti alergénica, con sus respectivos anclajes metalicos detallados en la imagen adjunta.

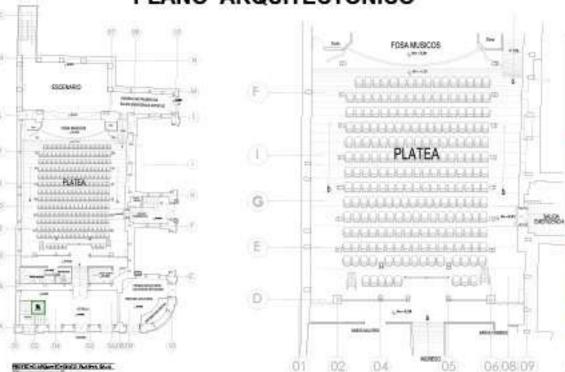


Tratando de conservar el diseño original del sócalo de las paredes de la zona de la platea, se establecerá poner un recubrimiento de madera. La cual no solo tiene un aporte visual, sino también determina un aporte positivo a la función acústica, estética, funcional y de protección



Puesto que las columnas del teatro están en buen estado, se ha determinado realizar la rehabilitación de las columnas de madera preventiva y de protección. Realizando un recubrimiento externo de toda la madera que conforma estas columnas.

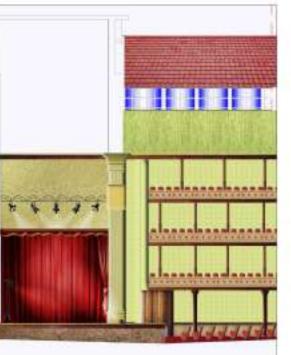




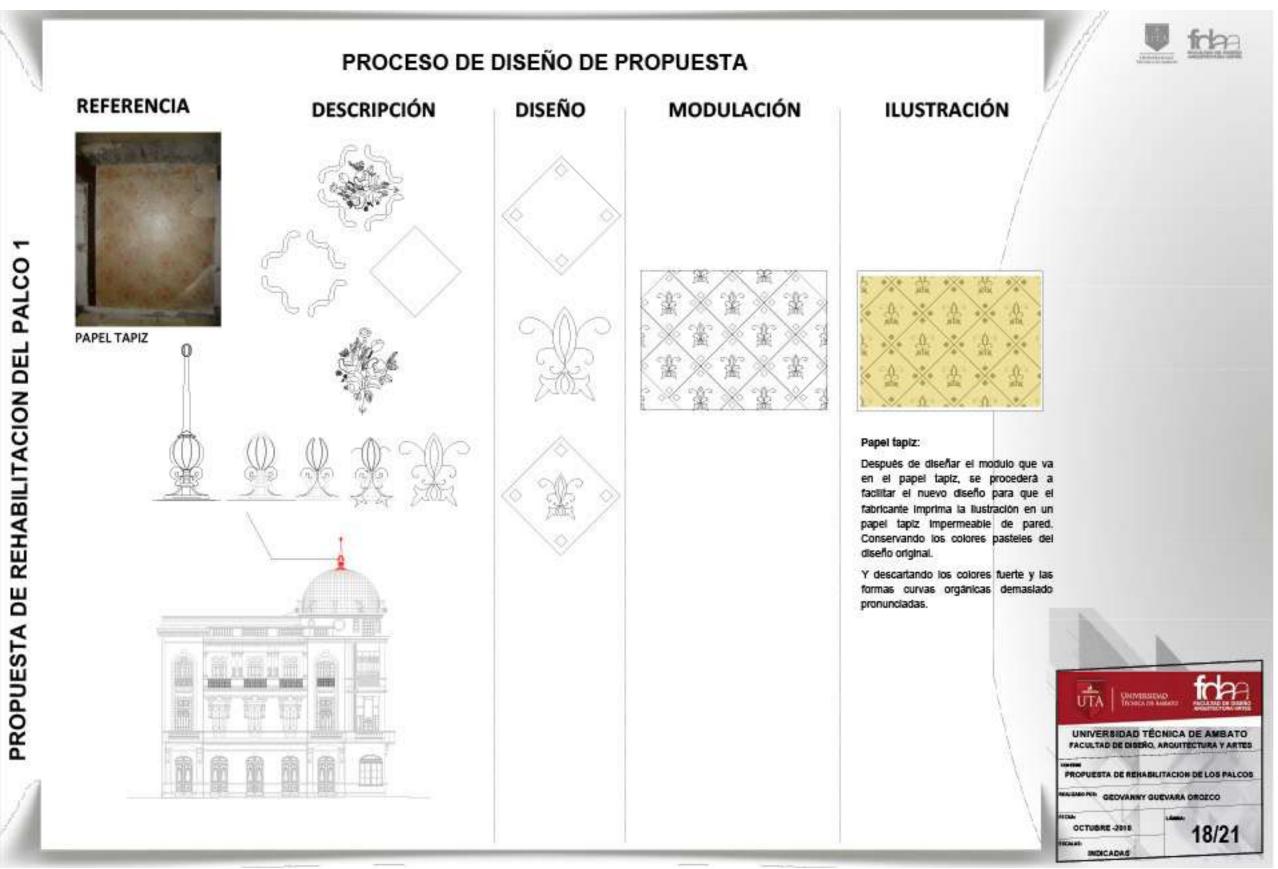


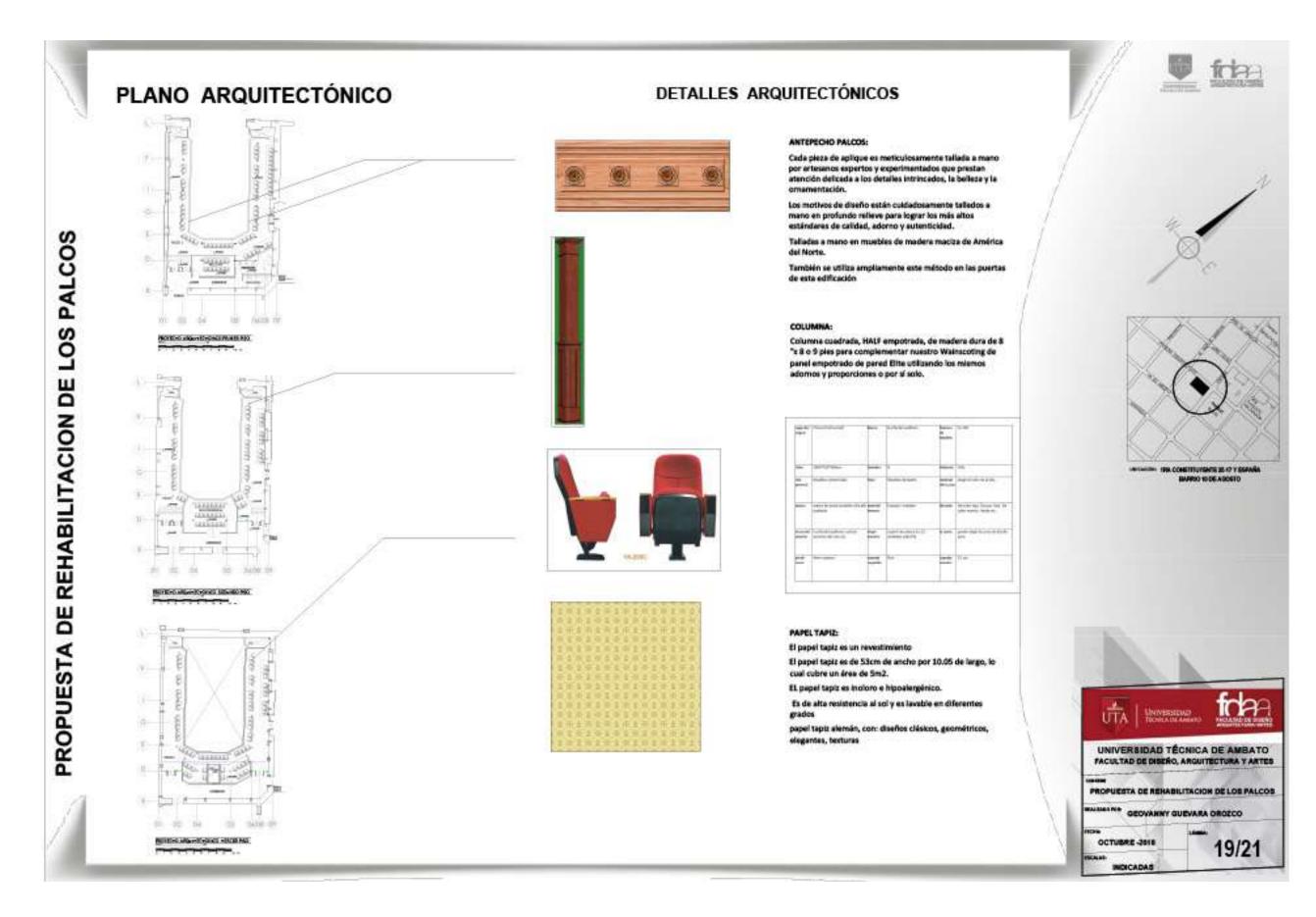


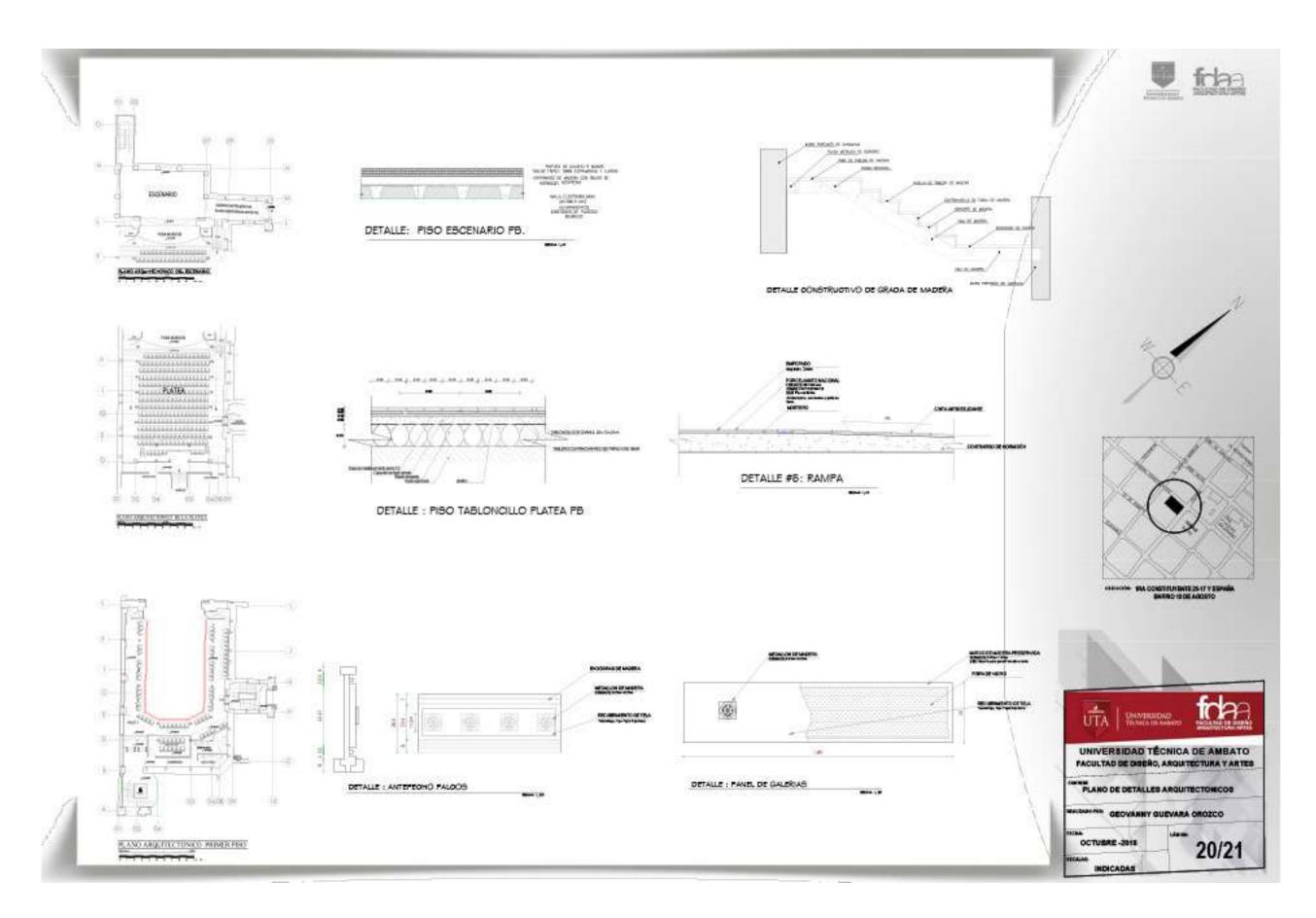
FACHADA ARQUITECTÓNICA

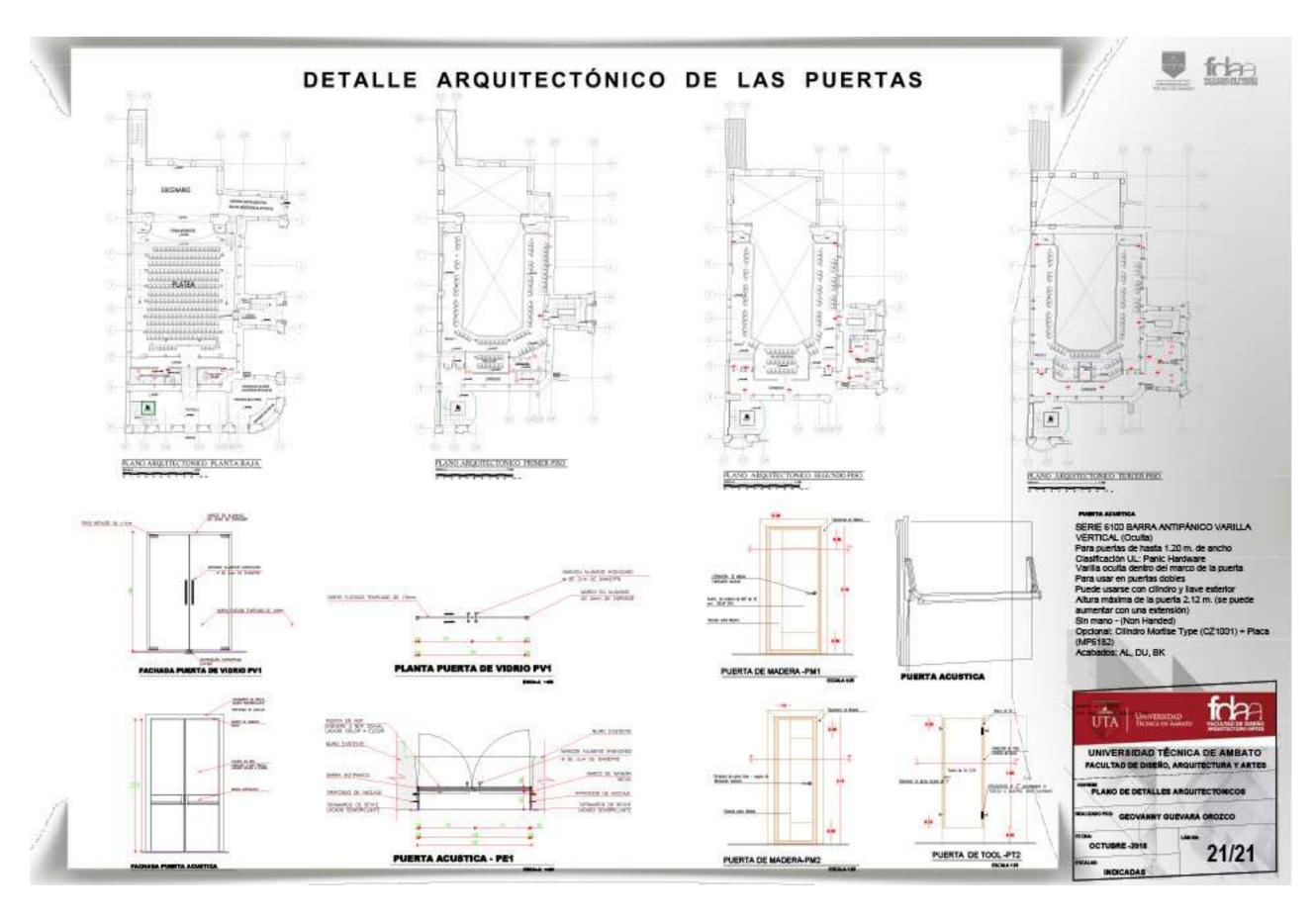














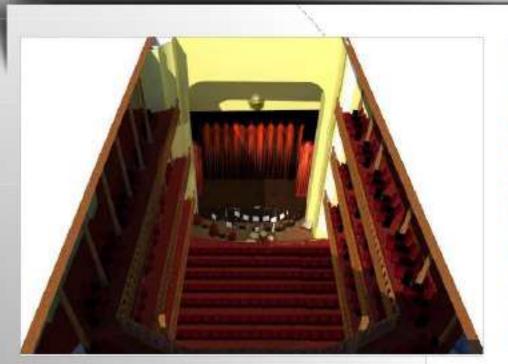


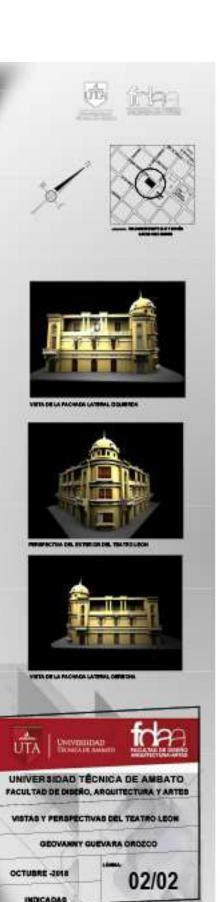






PERSPECTIVA 4





PERSPECTIVA 5



PERSPECTIVA 8

PERSPECTIVA 6